

SIDAD
CCIÓN

IA DE
TEC

EPISTOLAS
DE
SAN PABLO

BS2650
B52
c.1

14

14



1080020636



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

2

EPÍSTOLAS
DE SAN PABLO

APÓSTOL,

TRADUCIDAS DE LA BULGATA,
É ILUSTRADAS CON NOTAS,

SACADAS

DE LOS SANTOS PADRES,
Y EXPOSITORES SAGRADOS.

Por Don Francisco Ximenez, Presbítero.

AÑADIDAS

LAS CANÓNICAS

De los Apóstoles Santiago, S. Pedro, S. Juan,
y San Judas Thadéo.

ILUSTRADAS CON NOTAS.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE DON JOSEF COLLADO.

AÑO DE 1804.

44514

Capilla Alfonso
Biblioteca Universitaria

BS2650
BS2

*Leed y meditaad freüentemente
el Evangelio, para que eche pro-
fundas raizes en vuestros cora-
zones, y saqueis documentos y
avisos para el arreglo de vues-
tras acciones (a).*

(a) A los Colosenses : cap. 3. v. 16.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

11244

III
PRÓLOGO
DEL TRADUCTOR.

Seria cosa superflua, y fuera de propósi-
to detenerme aquí en ponderar el mérito de
esta obra, que para la utilidad comun me he
puesto á traducir. Basta el simple título de
Epístolas de San Pablo, para que todo Chris-
tiano prefiera su lección á todo quanto se ha
escrito por los hombres, aun los mas piado-
sos. Aquí se halla compendiado divinamente
todo lo que forma nuestra creencia, ya en
orden al dogma, ya por lo que mira á la
moral. Sin las vanas sutilezas de la razon hu-
mana, sin el brillante y engañoso aparato de
la mundana eloquencia, tiene aquí la piedad
Christiana el pasto mas sólido y provechoso
de la doctrina Evangélica. Las eternas ver-
dades de nuestra fe, la sublime filosofia de
nuestra angusta Religion en orden á las cos-
tumbres, se desdeñan de los falaces adon-
nos, y pompa ostentosa de ingenios huma-
nos: la magestuosa sencillez que brilla en
estas divinas Epístolas, aquella secreta y dul-
ce unción, que iaspiran en los corazones hu-
mildes y devotos, descubren harto clara-
mente que las dictó el Divino Espíritu, no
el artificio de los hombres; quédese éste para
persuadir opiniones tenebrosas, para dar al-
guna probabilidad á proposiciones absurdas.
Por este medio la Grecia triunfó por algun
tiempo de la ciega razon de los hombres

* 2

058712

con este verboso artificio sus sofistas hicieron probables sus monstruosos sistemas sobre la Religion y costumbres.

Pero en fin, la verdad Evangélica triunfó de todos los sofismas artificiosos: su augusta sencillez llevaba impresa el carácter de la verdad eterna, que habia dictado sus oráculos, contra la qual no hallaban resistencia. Era desconocido de los hombres este género de eloquencia, en que no tenia lugar alguno el arte. Echaban ménos sus preceptos; pero se veian persuadidos, y movidos. Ignoraban que la palabra Divina es como espada aguda, que sin resistencia penetra los corazones y llega hasta la division del alma.

Este efecto se verificará, sin duda, en las almas piadosas, que con humildad, y devocion se apliquen á leer, y meditar estas Epístolas, no con espíritu curioso, sino con un sencillo deseo de sacar provecho. Para que éste sea mas general, he emprendido esta version parafrástica, en la que he procurado acomodarme á la inteligencia de todos, sin baxarme á un estilo vulgar; es decir, que procuro ser claro sin baxeza, ni afectacion. Facil me hubiera sido engalanar las razones, y discursos del Santo Apóstol con expresiones brillantes, y con un estilo florido: pero, ¿no sería una temeridad impía profanar de este modo la magestad de la divina palabra, quitando del aprovechamiento de los fieles todo quanto se les añadiese de deleite? Jamas debe el Christiano buscar otra cosa

en los Sagrados Escritos, que la instruccion para su fé, y el arreglo de su conducta y costumbres: para este fin basta que el estilo no sea enteramente desaliñado, y que no se introduzcan expresiones groseras y baxas, que envilezcan, y hagan despreciable la doctrina.

Y si este modo de traducir sería tan reprehensible, ¿qué diremos, si á las razones, y pensamientos del Santo Apóstol se añadiesen otros muchos del Traductor, tan confusamente mezclados, que fuese imposible discernir qual es el sentido del original, y quales las adiciones del parafrastes? Esto me parece un defecto tan considerable, que siempre preferiré aun las traducciones mas literales á semejantes parafrasis tan redundantes y difusas.

Pero no es menor inconveniente el traducir con una total sujecion á la letra; esto es lo mismo que no traducir: pues aunque las palabras sean castellanas, la version queda tan obscura como el mismo original, para el comun de las gentes, á cuya utilidad se dirigen estas versiones. Para evitar, pues, estos escollos, he seguido en esta Traduccion un medio prudente entre la parafrasis muy difusa, y la Traduccion demasiado literal. Proponiéndome por único objeto el hacer inteligible la celestial doctrina de estas Epístolas á los que carecen del conocimiento del latin, ó que no tienen proporcion para penetrar el sentido del Santo Apóstol, he procurado expresarlo con toda claridad y senci-

Ilez, que me ha sido posible, sin añadir regularmente más que las palabras necesarias para el enlace de los periodos y pensamientos. Pero como á veces el sentido del original está algo obscuro, me ha parecido conveniente en tales casos expresarlo con alguna mas extension á fin de evitar toda siniestra inteligencia.

Esto mismo me ha obligado añadir algunas breves notas, que facilitando la inteligencia del sentido, me excusan de extenderme mas en la parafrasis. Para ellas me he valido de los mejores Intérpretes, no habiéndome atrevido á arriesgar temerariamente ninguna exposicion, que no se halle apoyada en la utoridad de SS. PP. y de los Doctores mas acreditados y orthodoxós. Principalmente he seguido las interpretaciones del doctísimo *Calmet*, cuya autoridad se halla con mucha razon generalmente acreditada entre los doctos.

Ademas, para procurar á mis lectores toda la comodidad y utilidad posible, he seguido enteramente la Vulgata en la distincion de los versículos poniendo este signo * al principio de cada uno, y en la márgen el número que le corresponde.

Estos números de los versículos pueden ser tambien de mucha utilidad para los que quieran saber el sentido genuino de los pasages de San Pablo, que hallen citados, ó que no entiendan en el original.

Asi que me lisongeo no haber omitido

circunstancia alguna, á fin de que toda clase de personas puedan sacar de la leccion de estas Epístolas todo el fruto que deseo. Unicamente me he movido á emprender este trabajo, para que los fieles con mayor facilidad puedan beber la doctrina Evangélica en sus puras fuentes; y que aun los mas ignorantes puedan practicar el consejo del Santo Apóstol, que dice: *Leed y meditaad frequentemente el Evangelio, para que eche profundas raices en vuestros corazones, y saqueis documentos, y avisos para el arreglo de vuestras acciones* (a). Este es mi único deseo, y por consiguiente he renunciado la gloria vana, que pudiera redundarme de ostentar una grande erudicion, ó de afectar un estilo demasiado elegante, y limado. Mi satisfaccion será completa, si logro hacer familiar la lectura de la doctrina Evangélica; y que todos los fieles saquen de tan celestiales Escritos el mayor fruto, y aprovechamiento espiritual.

La Epístola á los Romanos es la primera en orden de la Vulgata, aunque no fue la primera de las que escribió el Santo. Esto se hizo tal vez, ó atendiendo al honor que se debía á la Ciudad de Roma, Capital del Imperio, ó á la virtud de los Romanos primitivos, ó á la sublimidad de los misterios comprendidos en ella.

El Santo se movió á escribir esta Carta

(a) A los Colosenses: cap. 3. v. 16.

por la division que reynaba entre los predicadores y fieles, como se vé en el Capítulo XVI. sobre la obligacion de la ley Ceremonial. Los predicadores convertidos del Judaismo, enseñaban que ésta era necesaria con la circuncision, y los convertidos del gentilismo reprobaban todo esto. De aquí se originaban fuertes, y frequentes disputas, y acalorandose los ánimos, se impropaban reciprocamente.

Para evitar el peligro de division formal que amenazaba, escribió el Santo esta Epístola á los fieles de Roma. Y deseando refrenar la vanidad de los Judíos y Gentiles, escribe los pecados y errores de las dos Naciones, con cuya enumeracion demuestra que ninguna debe preferirse á la otra; dice claramente que el beneficio de la vocacion á la fé, es debido solamente á la beneficencia y voluntad de Dios; y que para merecer la gracia de la fe, nada sirve la ley de Moysés, ni la ley natural.

Desde el Capítulo XII. inclusive hasta el XV. tambien inclusive, da reglas morales muy preciosas, y enseña la virtud verdadera; demuestra con extension la inutilidad de hacer distincion de viandas á que los Judíos querian obligar á los fieles. Fue escrita esta Epístola en Corinto el año 58 de Christo. Aunque iba dirigida á los Romanos, fue escrita en lengua griega.

La Epístola primera á los Corintios se escribió con este motivo. Luego que el Santo dexó la Ciudad de Corinto, concurrieron á ella varios Predicadores Los Corintios acos-

tumbrados á estar divididos en partidos, segun los filósofos que formaban sectas, creyendo que los Apóstoles observaban el mismo método que éstos; comenzaron á dividirse en partidos, y á llamarse unos de Pedro, otros de Pablo y otros de Apolo.

Ademas de esto algunos fieles Corintios comenzaron á enseñar que era lícito á los Christianos el uso de las carnes sacrificadas á los ídolos. Otros seguian aun las deshonestidades mas torpes por la costumbre tan inveterada de aquel Pais; y un fiel de esta Ciudad no tuvo horror de tener comercio carnal con su propia madrastra.

Tambien habia algunos Christianos, que acudian con sus pleitos á los Tribunales de los Gentiles: y otros que negaban la resurreccion de los muertos. A esto se agregó tambien, que los fieles ricos de Corinto, abandonando el fin piadoso que tuvieron los Apóstoles en la institucion de los convites, llamados Agapas, que se celebraban en las Iglesias; ó no llevaban sus cenas á los Templos por no dar á los pobres, ó si las llevaban, comian separados de éstos.

Por último, entre todas las gracias que el Espíritu Santo repartia difusamente á los Christianos primitivos, los Corintios hacian mas estimacion del don de lenguas y de el de profecía, y todos los inspirados hablaban á un tiempo, aunque cada uno hablase en diversa lengua: y hasta las mismas mugeres se atrevian á hablar en las juntas de los fieles.

De todo esto reprehende el Santo á los Corintios; y despues habla del estado de las Virgenes y del matrimonio, y responde á algunas preguntas que le habian hecho sobre las obligaciones de los casados.

Fue escrita esta Carta en Efeso el año 56. de Christo: la que no parece pudo desarraigarse enteramente los vicios que el Santo reprehende en ella: pues el Pontífice S. Clemente, discípulo de San Pedro Apóstol, reprehendió algunos años despues á los mismos Corintios de soberbios y orgullosos y pleitistas.

La Epístola II. á los Corintios la escribió el Santo despues de haber sabido por su discípulo Tito los buenos efectos que habia producido la primera: lo que causó en su ánimo piadoso singular contento. Mas tambien tuvo la pena de saber que algunos no se habian apartado enteramente de sus deshonestidades: que algunos Predicadores, Judíos de nacion, andaban esparciendo entre los fieles, que se debia observar la ley ceremonial de Moysés, y que el Santo no habiendo sido enviado por Christo, ni por los Apóstoles primeros, no era verdadero Apóstol.

Estas causas movieron al Santo á escribir inmediatamente esta Carta por medio del mismo Tito. En ella se defiende con tal sabiduría y modestia, que mas parece alaba al ministerio, y personas de sus compañeros, que á sí mismo. Fue escrita el año 57. de Christo, como seis meses despues de la pri-

mera. Mas no se sabe de positivo la Ciudad donde se escribió: solo se sabe que la escribió quando se hallaba en la Provincia de Macedonia, donde le halló Tito de vuelta de Corinto.

La Epístola á los Gálatas la escribió el Santo por haber sabido que algunos Predicadores defendian la necesidad de la circuncision, y de las ceremonias legales, y que no le reconocian por Apóstol. Muchos de los Gálatas engañados con las razones, que les alegaban, se circuncidaron despues de bautizados, y otros se resolvieron á hacer lo mismo. Mas otros muchos se resistieron y no quisieron pasar á la execucion, sin consultar antes á San Pablo.

Para cortar, pues, los daños que de esto se seguian, escribió esta Carta, la que es de tanta fuerza y eficacia como pedia el asunto. En ella reprehende con energia la debilidad de los Gálatas: defiende su doctrina, y la dignidad de su Apostolado; y con muchos argumentos, tomados de la Sagrada Escritura, explica la inutilidad de la circuncision, y de la ley de Moysés. No se sabe el año, ni la Ciudad donde se escribió. ®

Segun el testimonio de los PP. intérpretes, la Epístola á los Ephesios, es la mas difícil de entenderse, y tal vez la mas obscura. A lo que contribuyen ademas de la grandeza y sublimidad de las materias que el Santo trata en ella, el estilo confuso, y los periodos demasiadamente largos. En

ella reprehende el Santo con la mayor energía la licencia desenfrenada de los Ephesios, y las conversaciones torpes; toca los principales misterios de nuestra Santa Fe; á saber, la redencion, la justificacion despues de la muerte de Jesu-Christo, la predestinacion, la vocacion de los Gentiles á la fe: y finalmente da preceptos muy útiles para arreglar las costumbres, exhorta á la union y á la paz; y enseña las obligaciones de los casados, de los padres, de los hijos, de los amos y de los criados. Se cree que el Santo escribió esta Carta por los años de 62 de Christo, quando se hallaba preso en Roma.

La Epístola á los Filipenses, es una prueba auténtica del tierno amor que el Santo profesaba á estos fieles, ya por habrlos convertido, ya tambien por el mucho afecto que ellos le tenian. A estos fieles habian acudido Predicadores Judíos, como á otras muchas partes donde predicaban los Apóstoles, y publicaban segun su costumbre, la necesidad de la circuncision y de la ley ceremonial de Moysés. S. Pablo, sabido esto, escribió á los Filipenses esta Carta para que no diesen oidos á semejantes Predicadores, á quienes reprehende severamente. Escribió el Santo esta Epístola, quando se hallaba preso en la Ciudad de Roma.

Aunque el Santo no predicó la fe á los Colosenses, no obstante les escribió una Carta admirable, porque como Apóstol y Padre de todos los Gentiles, no pudo mirar sin do-

lor, que los Predicadores Judíos anduviesen enseñando entre estos fieles que era necesaria la circuncision, la observancia de las ceremonias mosáycas, y el culto de los Angeles. Sobre estos puntos escribe el Santo, y refuta divinamente estas doctrinas. Se escribió esta Epístola el año 62 de Christo, poco antes que saliese el Santo de la cárcel de Roma.

La Epístola I. á los Thesalonicenses, se sabe fue la primera que escribió el Santo á las Iglesias. Habiendo sabido que algunos de estos sentian demasiado la muerte de los parientes y amigos, que no estaban bien instruidos en lo que importa saber sobre la segunda venida de N. S. Jesu-Christo, y sobre el juicio final, y que otros eran ociosos y curiosos; los reprehende suavemente. Se cree que esta Carta fue escrita en Corinto el año 52 ó 53 de Christo.

El Santo escribió la *Epístola II. á los Thesalonicenses* con motivo de no haber podido pasar á verlos como les promete en la primera. A esto se agregó el haber sabido que estos fieles se habian atemorizado y turbado mucho, creyendo que ya estaba innediato el día del juicio universal. Escribió esta Carta poco despues de la primera.

Habiendo el Santo dexado á su discípulo Timoteo en la Ciudad de Efeso, para la instruccion de sus ciudadanos, le escribió la I. Epístola, en la que le estimula á que se oponga á la doctrina nueva de algunos Predicadores: le instruye como Maestro perfec-

to en la conducta que debe observar para ordenar Obispos, Sacerdotes y Diáconos; y da otros preceptos muy útiles al bien de la Iglesia. Escribió el Santo esta Carta el año 64 de Christo, quando se hallaba en Macedonia. Viendose el Santo desamparado en Roma, escribió la *Epístola II. á Timoteo*, para que fuese á consolarle; pero como padre de los Gentiles, como Maestro de Timoteo, no se olvida de encargarle desempeñe con constancia las obligaciones de Obispo; sufra con alegría la persecucion que cada día iba tomando mas fuerza; y le habla de los hereges que iban saliendo, y de otros que se dexarian ver con el tiempo.

El Santo escribió á su discípulo Tito una Epístola, en la que descubre el carácter de padre universal. Pues no habiéndose podido detener en la Isla de Creta, dexó en ella á Tito para que acabase de instruir á los Isleños, y estableciese el gobierno eclesiástico, Para esto le da la instruccion que debe observar en la ordenacion de Ministros, y en la direccion de toda clase de personas. Se cree que el Santo escribió esta Epístola el año 64 de Christo.

Habiendose huido á Filemon, ciudadano rico de la Ciudad de Colosa, un esclavo llamado Onésimo, se presentó éste al Santo en la Ciudad de Roma, donde le asistió con sumo amor, quando el Santo estaba preso. Procurando el Santo agradecerle sus buenos officios, le instruyó en los misterios de la fe, le

bautizó, y le ordenó Ministro eclesiástico. Despues lo remitió á su Señor Filemon con esta Carta: en la que le pide perdone á Onésimo la huida, y se ofrece á resarcir lo que hurtó Onésimo, para mas obligarle á conceder el perdón.

Por último, la Epístola á los Hebreos, es uno de los monumentos mas preciosos de que puede gloriarse la Iglesia Católica por muchas razones. Aunque no se sabe en qué lengua fue escrita esta Carta, ni el año de su data, no debe minorar su mérito.

Estas son las Cartas de San Pablo, que nuestra Santa Madre Iglesia admite de quantas la antigüedad quiso atribuir á este Santo: y estas las que todo Christiano debe preferir despues de los Evangelios, á quanto libro piadoso han escrito los hombres. Pues en ellas se halla lo que es necesario saber para el cumplimiento de las obligaciones, no solo de Christiano, sino tambien de ciudadano, y de cada estado en particular.

Todo quanto se puede decir en alabanza de las siete Cartas Canónicas me parece cosa superflua. Pues para comprender su mérito singular basta saber que fueron escritas por los Apóstoles Santiago, San Pedro, San Juan y San Judas Thadeo: que nuestra Santa Madre Iglesia las coloca en la Biblia Sagrada despues de las Epístolas de San Pablo, y que el nombre de Canónicas, con que son conocidas, da á entender que señalan las reglas que el Christiano debe seguir en su con-

ducta y creencia. Solo advierto aquí, que además del cuidado puesto en la Paráfrasis, he tomado la fatiga de formar al fin de estas Cartas un índice de todas las Misas que tienen Epístola de las de San Pablo, y de estas. Por él sabrá qualquiera el Capítulo y versículo donde comienza y acaba la *Epístola de la Misa*. El fin que me ha movido á esto ha sido el deseo de que qualquiera pueda leer la Epístola de la Misa, mientras el Sacerdote celebra el Santo Sacrificio, y tener sujeta y ocupada la imaginacion en la meditación de la doctrina pura que enseñan los Apóstoles.

EPISTOLA Á LOS ROMANOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Deseando el Apóstol hiciese provecho á los Romanos la carta que les escribe, celebra la excelencia de su ministerio Apostólico, desea instruirles en lo que él tenía muy bien conocido, y aprovecharles con buenos exemplos: dice, que no tienen los infieles excusa alguna delante de Dios, por que conociéndole, no le honran como deben, y que sus pecados son muy enormes.

* **P**ablo, siervo de Jesu-Christo, agregado 1 á los Apóstoles, y separado de ellos para predicar el Evangelio de Dios, * que ántes 2 habia prometido por sus Profetas en las sagradas Escrituras (1), * y para anunciar la 3 venida de su Hijo (2), * que en quanto hom- 4

(1) Aquí habla de Jesu-Christo, el qual siendo verdadero Hijo del Padre Eterno, y la segunda Persona de la Santísima Trinidad, se hizo verdadero hombre naciendo de Maria Santísima, que descendía de David, como Dios tenía prometido por boca de sus Profetas.

(2) San Agustin y otros muchos Intérpretes explican las palabras de este número, entendiendo, que Jesu-Christo fué predestinado entre todos los hombres del universo para que fuese Hijo de Dios.

ducta y creencia. Solo advierto aquí, que además del cuidado puesto en la Paráfrasis, he tomado la fatiga de formar al fin de estas Cartas un índice de todas las Misas que tienen Epístola de las de San Pablo, y de estas. Por él sabrá qualquiera el Capítulo y versículo donde comienza y acaba la *Epístola de la Misa*. El fin que me ha movido á esto ha sido el deseo de que qualquiera pueda leer la Epístola de la Misa, mientras el Sacerdote celebra el Santo Sacrificio, y tener sujeta y ocupada la imaginacion en la meditación de la doctrina pura que enseñan los Apóstoles.

EPISTOLA Á LOS ROMANOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Deseando el Apóstol hiciese provecho á los Romanos la carta que les escribe, celebra la excelencia de su ministerio Apostólico, desea instruirles en lo que él tenía muy bien conocido, y aprovecharles con buenos exemplos: dice, que no tienen los infieles excusa alguna delante de Dios, por que conociéndole, no le honran como deben, y que sus pecados son muy enormes.

* **P**ablo, siervo de Jesu-Christo, agregado 1 á los Apóstoles, y separado de ellos para predicar el Evangelio de Dios, * que ántes 2 habia prometido por sus Profetas en las sagradas Escrituras (1), * y para anunciar la 3 venida de su Hijo (2), * que en quanto hom- 4

(1) Aquí habla de Jesu-Christo, el qual siendo verdadero Hijo del Padre Eterno, y la segunda Persona de la Santísima Trinidad, se hizo verdadero hombre naciendo de Maria Santísima, que descendía de David, como Dios tenía prometido por boca de sus Profetas.

(2) San Agustin y otros muchos Intérpretes explican las palabras de este número, entendiendo, que Jesu-Christo fué predestinado entre todos los hombres del universo para que fuese Hijo de Dios.

bre descende de David, y fué predestinado ántes que los demas hombres, y señalado con la virtud del Espíritu Santo, que santifica á los hombres, por haber resucitado de entre los muertos: * Pablo, vuelvo á decir, que ha recibido de Jesu-Christo la gracia y comision de anunciar en su nombre al mundo su Evangelio, para que lo admita, y de predicar su fé á los Gentiles, que llegado el tiempo señalado por la divina providencia han sido llamados graciosamente á ser herederos de la herencia celestial, * en cuyo número vosotros sois tambien comprendidos; * desea la gracia y paz del Dios verdadero, y de nuestro Señor Jesu-Christo á todos los que habitais en Roma, sois amados de Dios, y llamados Christianos.

8 * Primeramente doy las debidas gracias á mi Dios por medio de Jesu-Christo por vuestra conversion á la fé, la qual en todo el mundo se celebra y alaba. * Dios, á quien sirvo rendidamente dentro de mi espíritu en la publicacion del Evangelio de su Hijo, me es verdadero testigo, * de que siempre que le hago oracion, me acuerdo de vosotros, y le pido que se digne concederme pase á veros alguna vez: * porque tengo gran deseo de veros, para haceros participantes de la gracia, confirmaros en la fé, * y consolarme con vosotros por el amor que mutuamente nos tenemos. * No penseis, hermauos míos, que no quiero pasar allá, por no haber ido hasta ahora. Aunque he resuelto mu-

chas veces ir á veros, para lograr algun fruto espiritual en vosotros, como en las demas Provincias, hasta ahora no he podido dar cumplimiento á mis deseos, por haberme detenido en predicar el Evangelio; * pues lo 14 debo anunciar á los Griegos, Romanos, y á los de qualquiera otra nacion, á los sabios y á los necios: * por esta misma razon estoy dispuesto, en quanto está de mi parte, á pasar á Roma para enseñaros las verdades eternas; * porque ciertamente no tengo temor ni rubor en predicar la fé, pues me hallo armado y defendido de la virtud de Dios, para anunciar la vida eterna, primeramente á los Judíos, y luego á los Gentiles. * La justificacion de Dios se dexa ver en 17 aquella, dándola por la fé; pues se lee en la Escritura: *El Justo vive por la fé.* * La 18 justicia y su ira castigan las obras sacrílegas é injustas de aquellos, que conociendo á Dios, obran injustamente; * pues los principios de obrar bien conocidos del mismo 19 Dios, les son á ellos manifiestos, por habérselos él descubierto (1). * Las obras invisibles de Dios están patentes y manifiestas á los hombres por medio de las cosas que se sabe son hechas por él mismo; como asimismo su virtud y divinidad, de tal suerte, que no tienen excusa alguna de su pecado los

(1) Así como por los efectos se viene en conocimiento de las causas, del mismo modo se conoce la existencia y poder de Dios por medio de la creacion del Universo, y gobierno establecido en él.

21 que no las creen: * porque habiendo conocido á Dios, no le diéron el honor que se merecia, confesando su Divinidad, ni las gracias correspondientes por sus beneficios; antes por el contrario, se ensoberbeciéron con sus vanos pensamientos; y su necio corazón quedó sin la verdadera luz. * Diciendo que poseian el tesoro de la sabiduría, se quedaron sin ninguna, y tornáron en necios. * Debiendo adorar á Dios, que es incorruptible é inmortal, adoráron los ídolos y estatuas de hombres corruptibles, y figuras de aves, animales quadrúpedos y serpientes, dando culto á estas cosas, como si fueran dioses. * Por lo que Dios los abandonó, y permitió que siguieran los malos deseos de su depravado corazón y desordenada concupiscencia, para que con este justo y debido castigo aseáran como brutos sus mismos cuerpos; * pues en lugar de adorar al Dios verdadero, veneráron los ídolos falsos, y quisieron mas dar obsequios de adoración á las criaturas, que al Criador de ellas, el que es santo y alabado eternamente de las que le conocen (1). * Dios por tanto los dexó en las manos de sus pasiones, y principalmente en poder de las que causan á los hombres ignominia. Sus mugeres, olvidadas de su sexo, invirtieron y trastornaron el uso

(1) En este número toca el Santo las liviandades y torpezas contrarias á la naturaleza, que eran muy frequentes entre los Gentiles.

que prescribe la naturaleza. * De la misma suerte los hombres, abandonando el uso natural que debian hacer de sus mugeres, mutuamente se amaban, cometiendo unos con otros las mayores torpezas. Mas en sí mismos recibieron y experimentaron el premio de su error tan enorme. * Y porque no quisieron conocer á Dios, ni adorarle como á tal, él los abandonó, y dexó siguieran su loco y vano juicio, para que hicieran lo que á ellos no convenia (1), * y percibieran el fruto de sus grandísimas iniquidades, malicias, fornicaciones, avaricias, ódios, homicidios, pleitos, engaños, malignidades, chismes * y murmuraciones; de lo que precisamente habia de seguirse, que quedarian dignos del odio de Dios, y de afrenta, llenos de soberbia, altanería, invenciones de iniquidades, y sin la debida obediencia á sus padres; * y al mismo tiempo locos, sin orden alguna, ni union, y finalmente sin misericordia. * Pues habiendo conocido con la luz que Dios habia comunicado á los hombres, su justicia y santidad, no quisieron reconocer, que los que cometen semejantes delitos, son dignos de padecer la muerte eterna; y que tambien merecen este castigo los que consienten tales excesos.

(1) Es inevitable que incurran en los excesos insinuados en este número los que no creen la existencia de un Dios castigador de malos, y premiador de buenos.

CAPÍTULO II.

Los Judíos, cuyas obras acusan y condenan los Gentiles, son tambien reos del mismo castigo, porque imitan sus acciones. Dios castigará á cada uno segun sus obras. La ley no dispensa del castigo que prescribe contra lo que ella misma ordena; y los que la obedecen no son condenados por ella. La verdadera circuncision consiste en el entendimiento y voluntad.

- 1 * **N**o tiene excusa alguna quien juzga las operaciones de otro. En lo que á otro juzga y condena, á si mismo se condena; pues hace lo mismo que reprehende. * Sabemos muy bien que el juicio de Dios procede con toda verdad y justicia contra los que cometen
- 2 los delitos que acabo de referir (1). * ¿Discurre acaso tú que juzgas á los que obran de esta manera, que evitarás el juicio de Dios? * ¿Desprecias su grandísima bondad, y la paciencia que usa con los pecadores?
- 3 ¿Ignoras acaso que la clemencia y bondad de Dios te está dando tiempo para que vuelvas al camino de la virtud, y hagas peniten-

(1) En este número y siguientes habla con los Judios, quienes ensoberbecidos por tener la ley y sagrada Escritura, despreciaban á los Gentiles, no obstante que ellos cometian los mayores excesos.

cia? * No dudo que segun es la gran dureza de tu corazon impenitente, estás provocando y amontonando la ira de Dios para el tremendo dia de su furor y juicio, * en el que se portará con todos segun merecieren sus obras: * premiará con la vida eterna á los que teniendo perseverancia en sus obras santas y buenas, aspiran á conseguir la gloria, el honor y la incorruptibilidad: * mas castigará con su ira é indignacion á los que siguen sus vanos deseos, impugnan y contradicen la verdad, en vez de abrazarla, y se abandonan á toda suerte de delitos. Dios es igual en el premiar y castigar (1): * tiene preparados muchos trabajos y miserias para todos los hombres que obran mal, ya sean Judíos, ya Gentiles: * mas es muy grande la gloria, honra y paz que su bondad tiene para todos los que cumplen su ley, bien sean Judíos, ó bien Gentiles; * pues en el juicio de Dios no se atiende á la calidad de las personas, como en el de los hombres. * Perecerán y padecerán sin término los que no se contuviéron en el que prescribia la ley; y los que pecáron contra ésta, segun ellas serán juzgados; * pues en ninguna ma-

(1) En este número refuta la opinión que tenían algunos, principalmente Judios, de que no había infierno. Algunos lo negaban enteramente: otros lo admitian; pero decian, que solo un año eran las almas atormentadas en él: otros creían, que padecian eternas penas solamente los que negaban la existencia de Dios, y la resurrección de los muertos.

nera son justos en el juicio de Dios los que oyen y tienen entendida la ley, sino los que obran según ella.

- 14 (1) * Pero dirá alguno que ¿cómo los Gen-
tiles, que no han conocido la ley, pueden
cumplir sus preceptos, y ser castigados por
15 su inobservancia? * A esto respondo, que la
luz natural de que Dios dotó al hombre, le
sirve de ley, aunque no la tienen escrita como
los Judíos en tablas de piedra, sino dentro de
sí mismos; y según hubieren cumplido lo
que esta ley interna les inspira, y su misma
16 conciencia les dicta, * sus mismos pensa-
mientos los acusarán, ó defenderán en el día
del juicio universal, quando según mi Evan-
gelio (2), Jesu-Christo, á quien el Padre
Eterno ha cedido el juicio de todas las criatu-
ras, descubra al universo las obras, y aun los
pensamientos más ocultos de todos los hom-
17 bres. * Mas vosotros, ó Judíos, que tenéis
colocada vuestra confianza en la ley, y estáis
llenos de satisfacción de que Dios os la ha da-
18 do, * instruidos por ella, conocéis su volun-
19 tad, y el modo de adorarle: * vosotros, vuel-

(1) Antes y después del diluvio universal hubo algunos sujetos que observaron la ley natural que todos tenemos grabada en el alma, y les sirvió de regla para dirigir sus acciones. Esto mismo se vió en algunos Gentiles después de publicada la ley en el monte Sinai, los cuales por gracia particular de Dios le conocieron y amaron.

(2) El Evangelio, que San Pablo llama suyo, no quiere decir que él haya escrito alguno, sino que habla de su doctrina y predicación.

vo á decir, que creéis sois guía de los ciegos,
luz de los Gentiles, que no tienen conoci-
miento de Dios, * y maestros de los igno- 20
rantes y parvulillos, y que halláis en la ley
las reglas de la conciencia y verdad: * ¿por 21
qué ya que enseñáis á otros, no os instruí á
vosotros mismos? ¿Por qué hurtáis vosotros,
quando decís que no se puede hurtar: * for- 22
nicáis, diciendo que nunca es lícito fornicar,
y cometéis infinitos sacrilegios (1), al mismo
tiempo que clamáis contra los que adoran los
23 ídolos? * Quando os gloriais con la ley que
teneis, no dais á Dios el debido obsequio,
observándola, sino le deshonrais, no cum-
pliéndola, sino le deshonrais, no cum- 24
pliéndola, sino le deshonrais, no cum-
pliéndola, sino le deshonrais, no cum-
25 pliéndola, sino le deshonrais, no cum-
pliéndola, sino le deshonrais, no cum-
pliéndola, sino le deshonrais, no cum-
26 pliéndola, sino le deshonrais, no cum-
pliéndola, sino le deshonrais, no cum-
27 pliéndola, sino le deshonrais, no cum-

(1) Los sacrilegios que insinúan en este número, eran que los Pontífices compraban el Sacerdocio: los Sacerdotes particulares permitían ejercer el comercio en el mismo templo; y enseñaban, que se podía lícitamente negar el socorro y sustento á los padres, dando al templo los bienes.

observado la ley, al mismo tiempo que á vosotros os condenará, por no haber practicado lo que aquella manda. * Pues no es verdadero Judío el que lo es solamente en el nombre, y en lo exterior, y nada vale la circuncision de la carne, si no vá acompañada de la que debe cortar las pasiones y oponerse á los apetitos desordenados con el cumplimiento de la ley. * Pero es ciertamente verdadero Judío el que exactamente observa lo mandado por la ley, y mortifica los malos deseos de su corazon. Esta es á la verdad la circuncision que merece estimacion: mas no debemos esperar de nuestras obras la alabanza vana que pueden darnos los hombres, sino la verdadera gloria con que Dios premia á los que bien le sirven.

CAPÍTULO III.

Refuta el Santo Apóstol algunas objeciones que le podian poner. Dice, que en algo exceden los Judíos á los Gentiles: que el obstinado entendimiento de los Judíos no es capaz de destruir la verdad de Dios: que pecáron no solamente los Judíos, sino tambien los Gentiles: que la justificacion procede de nuestra fé, y no de la ley; y finalmente que nadie debe gloriarse de sus obras.

1 * ¿Qué ventaja, podreis preguntarme, lleva el Judío al Gentil, ó qual es la utilidad

y provecho que produce la circuncision, si ella no causa al hombre su justificacion? * 2
A esto respondo que los Judíos tienen la ventaja de haber sido el Pueblo amado de Dios, y de habérseles dado la ley santa, y confiado lo que el mismo Señor ha querido comunicar á los hombres por medio de sus Profetas. * Es cierto que muchos de ellos no quisieron creer en este Dios, que tanto los amaba; ¿pero acaso su incredulidad será causa de que Dios no les cumpla lo prometido? De ninguna manera debe creerse: * pues es 4
Dios la suma y eterna verdad, y los hombres por el contrario muy falaces, como dice David, manifestando á Dios su pecado: yo, Señor, confieso que sois muy justo y fiel en cumplir todas tus palabras, y que siempre 5
vences en tus juicios á los hombres. * Luego si nuestros delitos hacen que se vea y resalte mas la justicia y verdad de Dios; ¿se dirá acaso que es injusto, quando nos castiga por las obras que resultan en gloria suya? * De ninguna suerte. Yo hablo en esto 6
segun el juicio iniquo de los hombres. Pues si Dios fuera injusto, ¿cómo habia de juzgar justamente al mundo? * Y si él descubre su 7
verdad y justicia, castigando los pecados que redundan en su mayor gloria, es porque sabe mudar la naturaleza de las cosas, y sacar bien del mal. Debemos, pues, confesar, que el pecado siempre es pecado, y por consiguiente malo; y que nunca es lícito hacer el mal, porque Dios sepa mudarle en bien, 8

8 y parezca que redunde en su gloria. * Si alguno dice, que yo he enseñado que si resulta algun bien, se puede hacer algun mal, no dice verdad, y me levanta una calumnia.

Pero aun dicen los Judíos, que exceden á los Gentiles, pues ellos no se hallan manchados de los pecados tan enormes que estos han cometido, y que cotejando unos con otros, son ellos inocentes. * No os persuadais esto; hermanos míos; tanto los Judíos como los Gentiles han nacido sujetos al pecado, * como enseña la Escritura, diciendo:
 9 *No se halla sobre la tierra un justo, * ni*
 10 *quien conozca y busque á Dios. * Todos*
 11 *abandonaron el camino y ley que debían*
 12 *seguir y observar: todos se han hecho despreciables por sus pecados, y no hay si-*
 13 *quiera uno que ande por el camino de la*
 14 *virtud, y cumpla con la ley. * Su boca es*
 15 *como el sepulcro, y de ella no sale otra cosa*
 16 *sino podredumbre. Su lengua no se mueve,*
 17 *sino para hablar mal de su próximo y quitarle su estimacion, como el veneno de los*
 18 *áspides quita la vida natural. * Todas sus*
 19 *palabras se dirigen á quitar la honra, y*
 20 *causar sentimientos. * No tienen el menor*
 21 *escrúpulo en derramar sangre humana; **
 22 *y en sus obras no aspiran á otra cosa mas*
 23 *que á oprimir y hacer infelices á otros. **
 24 *Nunca probaron las dulzuras de la paz,*
 25 *ni conocieron sus utilidades, * ni temieron*
 26 *los rigores de la justicia divina.*
 27 * No pueden decir los Judíos que las pa-

labras anteriores no hablan con ellos, pues todos sabemos, que quanto hay escrito en la ley y libros sagrados, á ellos se dirigió. Con este discurso se tapa la boca á todos, y debe causar el efecto de que todos rindamos á Dios nuestro entendimiento; * y confesemos, que por solas las obras de la ley nadie se justificará en presencia de Dios; pues ésta no produce otra cosa, sino el que por ella conozcamos mejor el pecado (1) * Mas ahora se nos ha descubierto el Evangelio, el que haciéndonos conocer las culpas, nos da al mismo tiempo su remedio; * y sin la observancia de la ley de los Judíos causa en nosotros una justicia muy abundante, pronosticada por los Profetas, y prometida por la misma ley; la que se comunica por los méritos de Jesu-Christo á todos los que creen en él. * Habiendo pecado todos, todos necesitan de su justificacion, y de que en ellos resplandezca la gloria de Dios. * Este beneficio de justificarnos sin mérito alguno nuestro debemos á Jesu-Christo, * que por redimirnos dió toda su sangre, y quiso ser crucificado; * en lo que manifestó el Padre Eterno su gran justicia, y su imponderable misericordia, perdonando á los hombres sus delitos anteriores. Esta satisfaccion le es tan acepta, que solamente concede la justifica-

(1) Conocer mejor el pecado no es otra cosa que conocer por la ley la falta cometida contra ella, como enseña el Santo en otra parte.

cion por los méritos de Jesu-Christo, y á
 27 los que creen en él. * ¿ De qué cosa pues, ó
 Judíos, os podreis gloriarse? No, no os debeis
 ya gloriarse de la observancia de la ley que os
 28 fué dada, sino de la ley de la fé. * Mas no
 penseis tampoco, que los hombres se justi-
 29 fican con sola la fé, si ésta no va acompa-
 ñada de buenas obras. * ¿ Acaso pensais que
 Dios es Dios solamente de los Judíos? Es
 tambien de los Gentiles, y los ama y quiere
 30 como á vosotros. * Aunque es uno solo, á
 todos atiende, y procura que Judíos y Gen-
 31 tiles se justifiquen por la fé (1). * No destru-
 yó por esto la ley, ántes bien la dió nueva
 fuerza con la fé que publicó.

CAPÍTULO IV.

*Muestra el Apóstol con el exemplo de
 Abraham, que no solamente los Judíos,
 sino tambien los Gentiles se justifican
 por la fé, y no por la circuncision ni
 obras de la ley.*

1 * Si el mero cumplimiento de la ley no
 justifica, ¿ qué mérito tendria para con Dios
 2 nuestro padre Abraham? * Si éste se justifi-
 có por sus buenas obras exteriores, tuvo su
 particular alabanza y gloria entre los hom-

(1) La fé perfecciona la ley, porque alcanza de
 Dios gracia para ser observada.

bres que premian lo exterior (1): * mas solo 3
 Dios recompensa lo interior, y esto es lo que
 alaba la sagrada Escritura, quando dice:
Abraham creyó las promesas de Dios, y
de esta su creencia le resultó la justifica-
cion. * El salario que se da al trabajador no 4
 se llama gracia, sino premio debido á su tra-
 bajo. * Por esto la merced que Dios hace de 5
 la justificacion, no á las obras exteriores de
 la ley, sino á la fé, se llama gracia, pues
 nunca hay en el sugeto méritos correspon-
 dientes, y solamente le sirven los de Jesu-
 Christo, que es quien justifica al impío. * 6
 No por otra razon llama David dichosos á
 aquellos cuya justicia admite Dios por la fé,
 diciendo: * *Felices aquellos cuyos pecados* 7
son cubiertos y perdonados (2) por la mi-
sericordia y bondad Divina, * la que per- 8
 donando graciosamente al hombre su pecado,
 le da la bienaventuranza eterna.

(1) Solamente Dios es quien premia las obras se-
 cretas y buenos deseos, lo que no pueden hacer los
 hombres, porque su perspicacia no se extiende á co-
 nocer los pensamientos del corazon.

(2) Dios perdona los pecados, no haciendo que
 no se hayan cometido, porque lo hecho no puede
 dexar de haber sido hecho, sino perdonando la pena
 eterna que por ellos se merece. Esto se conoce bien
 con una semejanza: el que recibe mil reales presta-
 dos, tiene contra sí esta deuda interin que no los pague,
 ó el acreedor se los perdone; pero aunque se
 quite la deuda por alguno de estos motivos, nunca
 se puede hacer que no se haya contraido la tal
 deuda.

- 9 * No se destina esta felicidad determinadamente para los Judíos, ni para los Gentes, sino indiferentemente para todos los que creen, los cuales serán justificados, como Abraham lo fué por su fé. * ¿Acaso pensais, hermanos míos, que éste se justificó por la circuncision? No por cierto; pues quando creyó las promesas de Dios, aun no estaba circuncidado (1); * y despues de haber sido justificado, recibió la circuncision como en señal de la justificacion que habia recibido por la fé, para que fuese padre y maestro de todos los que no están circuncidados, y mostrase á estos que tambien podian justificarse por la fé, como él lo habia sido: * y si despues de haber recibido la justificacion se le mandó la circuncision, no fué por otra causa sino para que tambien fuese padre de los que no solamente tendrian en su cuerpo esta señal, sino tambien en el corazón, y seguirán la fé que él habia tenido antes de ser circuncidado. * Bien cierto es, que Dios no hizo á Abraham ni á su descendencia sus magnificas promesas, ni aseguró el reyno del mundo en premio de las obras de la ley, sino en recompensa de su fé. * Porque si solamente los que observan la ley tuvieran derecho á las promesas y reyno

(1) Abraham se circuncidó el año anterior al nacimiento de Isaac, habiendo recibido la justificacion veinte y cinco años antes, quando por precepto de Dios desamparó á Mesopotamia.

prometido, fuera vana y sin fruto la fé de Abraham y de su descendencia, lo que de ninguna manera se debe decir.

* A la verdad la Ley no produjo á los Judíos la justificacion, sino que provocó contra sí la ira y enojo de Dios por sus transgresiones, las cuales no puede haber sin Ley. * Luego solamente por la fé se puede esperar. Ciertamente que ella sola la produce, y es causa de que se asegure, y sea cierta la gracia y promesa, que Dios tiene hecha, no solamente á Abraham y sus descendientes, que tienen la Ley, sino tambien á todos los hombres que tienen la fé de Abraham, padre de todos nosotros (1); * pues dice la sagrada Escritura, que Dios le constituyó padre de muchas Naciones por haber creído en él. * Porque este Señor dá vida á quien no la tiene, y llama las cosas que no existen como las que tienen existencia, porque las puede sacar de su nada: creyó nuestro padre Abraham, contra toda esperanza humana, que Dios le haria padre de muchas naciones, y que sus descendientes serian infinitos, como le estaba prometido (2); * y no

(1) Todos los que tienen la fé de Abraham son herederos de las promesas que Dios le hizo. La herencia temporal se prometió á los que habian de descender de él; pero la espiritual figurada en la tierra de promision á los Gentes y Judíos que tuviesen su fé.

(2) La gran fé de Abraham se mostró en no haber tenido la mayor duda en creer que tendria una descendencia muy numerosa de Sara su esposa, no

obstante que ya tenia cerca de cien años, y su cuerpo estaba sin calor, y su esposa Sara ya casi imposibilitada de poder concebir, no tuvo la menor duda, ni dió lugar en su

20 pecho á la desconfianza: * creyó firmemente la promesa de Dios, y le dió gracias por

21 el amor que le mostraba, * estando muy cierto y seguro de que Dios le podía cumplir, y en efecto cumpliría todo quanto le

22 habia prometido. * Y por tanto se le reputó á justicia esta su fé. * Y no os persuadais, hermanos, que la Escritura refiere esta justificacion de Abraham por solamente

24 alabar y ponderar su fé; * sino creed, que esto se escribió para que nos aprovechemos nosotros, los que seremos justificados creyendo en aquel que resucitó de entre los

25 muertos á Jesu-Christo nuestro Señor, * el qual se entregó á sí mismo para padecer la muerte por los pecados de todos los hombres, y resucitó para nuestra justificacion, y darnos la vida eterna.

obstante que ésta habia sido estéril hasta entonces, y él tenia cerca de cien años.

CAPÍTULO V.

Se exponen los bienes de los justificados: y explica la gran bondad de Dios para con ellos. Así como un solo hombre ocasionó al mundo la muerte, y el pecado, de la misma suerte otro hombre solo produjo á muchos la gracia, y la vida.

* **H**abiendo sido perdonados nuestros pecados, y justificados nosotros por medio de la fé, ya estamos reconciliados con Dios por los méritos de nuestro Señor Jesu-Christo. * Creyendo en este Señor entramos en la posesion de esta gracia, y nos gloriamos de ser hijos de Dios. * No solamente nos gloriamos en ser hijos de Dios, sino tambien en las tribulaciones y trabajos que por su nombre se nos ofrecen; sabiendo que la persecucion produce y exercita en nosotros la paciencia, * que ésta dá la prueba de nuestra fé, y que la prueba ocasiona la esperanza: * esta esperanza no puede engañarnos, porque está fundada sobre la caridad, que en nuestros corazones ha derramado el Espíritu Santo, que se nos ha comunicado: * porque si esto no fuera así, ¿á qué fin murió Christo por los impíos, al tiempo señalado por los Profetas, y quando mas pecados cometíamos, y estabamos mas débiles para las obras buenas? * No hallándose en el mundo, sino con dificultad, quien dé su vida por

salvar á un justo, no se encontrará apenas quien quiera darla por el bueno, y mucho menos por el malo, de quien se hayan recibido algunos agravios. * Mas el amor de Dios para con nosotros no es así; pues quando eramos mas pecadores, y mayor nuestra ingratitude á sus beneficios, nos dió la mayor prueba de su cariño, * haciendo que al plazo señalado muriese por nosotros su Hijo Jesu-Christo. * Pues si entonces nos amaba tanto, mucho mas nos amará ahora, que ya estamos justificados, y reconciliados con él por la sangre que derramó, y muerte que padeció su Hijo, para darnos vida, y restituirnos á la gracia. * Debemos, pues, no solo dar gracias á Dios por este tan incomparable beneficio, sino tambien gloriamos en él, por medio de nuestro Señor Jesu-Christo, por cuyos méritos hemos sido reconciliados con el Padre Eterno (1). * Además de esto, por un hombre solo entró en el mundo el pecado, y éste causó la muerte, la que se comunicó á todos los demás hombres, por haber pecado todos en Adam, de quien descendemos. * Siguióse despues la Ley, la que no destruyó el pecado, antes bien sirvió de

(1) Habiendo faltado Adam, primer hombre de este mundo, al precepto que Dios le impuso, se introduxo el pecado en la tierra, y por él se hizo enemigo de Dios y merecedor de pena eterna. Esta misma pena merecian todos los hombres por descender de Adam, que cometió el pecado; el qual pasa á todos, y se llama original.

regla para conocer su mayor gravedad: pues el pecado cometido antes de la Ley no era tan grave, por no ser conocido, como el que se cometió despues de la publicacion de la Ley. * Reynó el pecado, y la muerte desde Adam hasta Moysés aun en aquellos que no pecaron personalmente, como Adam, que es figura del segundo Adam Jesu-Christo. * Pero la Redencion de este Señor es de mucho mayor poder, y eficacia que el pecado de Adam. Por lo que si el pecado de este hombre causó la muerte á todos, con mucha mas razon la gracia de Dios, y los méritos de la Pasion de otro hombre, que era Dios á un mismo tiempo, es muy suficiente para dar la vida á todos. * Y no se perdona por estos méritos solo el pecado original, sino tambien se perdonan todos los demás. En el juicio de Dios se castigaba el original con la eterna condenacion, mas la gracia perdona todos los pecados, y causa la justificacion. * Si la muerte tuvo poder para reynar en el mundo por el pecado de un hombre solo, mas justamente reynarán por medio de Jesu-Christo, y tendrán vida espiritual todos los que reciben la abundante gracia del beneficio de su redencion, y de su justicia. * De aquí se debe inferir, que así como por el pecado de uno solo fuéron todos los hombres condenados á muerte, de la misma suerte todos han sido justificados, y destinados á la vida de la gracia por la justicia de uno solo, que es Jesu-Christo. * Porque si la desobe-

dencia de uno solo produjo á muchos la condenacion, muchos serán justos, y salvos por la obediencia de otro hombre solo.

20 * Aunque vino la Ley no se quitó aquel primer pecado, ni los que cometieron despues los hombres, ántes bien hizo que hubiese mas pecados por obrar con todo conocimiento contra ella. Era, pues, necesario que viniese la gracia santificante á borrar tantas culpas, que no pudo la Ley, * para que la gracia reynára y causára la vida con la justificacion producida por los méritos de nuestro Señor Jesu-Christo, ya que el pecado habia fundado el premio de la muerte.

CAPÍTULO VI.

En este capítulo se enseña, que no se debe pecar, baxo el pretexto de mayor abundancia de gracia: que por haber recibido el Bautismo, ya estamos muertos al pecado, y no debemos volverlo á cometer; y finalmente, que debemos practicar obras de justicia habiéndonos hecho en cierta manera sus esclavos, y prometido practicarla.

21 * Si es todo esto así, puede decir alguno nos conviene subsistir en el pecado para tener mayor abundancia de gracia. * Dios os defienda de creer semejante cosa. Estando ya muertos al pecado, ¿ cómo hemos de vivir en él? * ¿ No sabeis que quantos hemos sido bautizados, lo hemos sido en la muerte de Jesu-

Christo? * Hemos sido enterrados tambien 4 espiritualmente con él por medio de nuestro bautismo (1), para no volver á cometer el pecado; y para que así como Christo salió del sepulcro, y resucitó de entre los muertos, tambien nosotros salgamos del estado de la culpa, y resucitemos á nueva vida. * 5 Habiéndola imitado en la muerte, tambien le seremos semejantes en la resurreccion. (2) * Tened esto entendido, hermanos míos; el 6 hombre antiguo; esto es, el pecado ha sido tambien crucificado en el bautismo, para que quede muerto y destruido, y en adelante no volvamos á él. (3) * Porque el que 7 ha muerto de esta manera, ya está justificado de su pecado anterior: * Si estamos persuadidos de que hemos muerto con Christo, creemos que tambien viviremos con él: * pues 9 sabemos que habiendo Christo resucitado, ya no ha de volver á morir, ni que jamás la muerte tendrá imperio sobre él. * Pues Christo 10 murió por el pecado, y murió una sola vez, y ya tiene vida digna de Dios. * Considerad 11 vosotros que ya tambien estais muertos al

(1) Aquí alude el Santo á la ceremonia que se usaba en su tiempo para administrar el Bautismo; el qual se hacia metiendo en el agua todo el cuerpo del que era bautizado.

(2) Por *hombre antiguo* entiende los pecados, costumbres y vida anteriores al Bautismo.

(3) Por *morir al pecado* entiende ser bautizado, porque el que lo ha sido, no debe volver á los pecados que cometia ántes del Bautismo

dencia de uno solo produjo á muchos la condenacion, muchos serán justos, y salvos por la obediencia de otro hombre solo.

20 * Aunque vino la Ley no se quitó aquel primer pecado, ni los que cometieron despues los hombres, ántes bien hizo que hubiese mas pecados por obrar con todo conocimiento contra ella. Era, pues, necesario que viniese la gracia santificante á borrar tantas culpas, que no pudo la Ley, * para que la gracia reynára y causára la vida con la justificacion producida por los méritos de nuestro Señor Jesu-Christo, ya que el pecado habia fundado el premio de la muerte.

CAPÍTULO VI.

En este capítulo se enseña, que no se debe pecar, baxo el pretexto de mayor abundancia de gracia: que por haber recibido el Bautismo, ya estamos muertos al pecado, y no debemos volverlo á cometer; y finalmente, que debemos practicar obras de justicia habiéndonos hecho en cierta manera sus esclavos, y prometido practicarla.

21 * Si es todo esto así, puede decir alguno nos conviene subsistir en el pecado para tener mayor abundancia de gracia. * Dios os defienda de creer semejante cosa. Estando ya muertos al pecado, ¿ cómo hemos de vivir en él? * ¿ No sabeis que quantos hemos sido bautizados, lo hemos sido en la muerte de Jesu-

Christo? * Hemos sido enterrados tambien 4 espiritualmente con él por medio de nuestro bautismo (1), para no volver á cometer el pecado; y para que así como Christo salió del sepulcro, y resucitó de entre los muertos, tambien nosotros salgamos del estado de la culpa, y resucitemos á nueva vida. * 5 Habiéndola imitado en la muerte, tambien le seremos semejantes en la resurreccion. (2) * Tened esto entendido, hermanos míos; el 6 hombre antiguo; esto es, el pecado ha sido tambien crucificado en el bautismo, para que quede muerto y destruido, y en adelante no volvamos á él. (3) * Porque el que 7 ha muerto de esta manera, ya está justificado de su pecado anterior: * Si estamos persuadidos de que hemos muerto con Christo, creemos que tambien viviremos con él: * pues 9 sabemos que habiendo Christo resucitado, ya no ha de volver á morir, ni que jamás la muerte tendrá imperio sobre él. * Pues Christo 10 murió por el pecado, y murió una sola vez, y ya tiene vida digna de Dios. * Considerad 11 vosotros que ya tambien estais muertos al

(1) Aquí alude el Santo á la ceremonia que se usaba en su tiempo para administrar el Bautismo; el qual se hacia metiendo en el agua todo el cuerpo del que era bautizado.

(2) Por *hombre antiguo* entiende los pecados, costumbres y vida anteriores al Bautismo.

(3) Por *morir al pecado* entiende ser bautizado, porque el que lo ha sido, no debe volver á los pecados que cometia ántes del Bautismo

12 pecado, y que vivís en Dios, y en Jesu-Christo nuestro Señor. * No reyne, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, ni obedecáis sus deseos, y apetitos condescendiendo
 13 á la culpa, * y sirviendo vuestros miembros como de armas de la iniquidad: ántes bien debéis ponerlos en la presencia de Dios, como que habiendo estado muertos por la culpa, ya teneis vida, y que vuestros miembros ya son armas de la justicia de Dios, practicando las virtudes. * No rindais vuestro cuello al yugo del pecado, pues ya no estamos en el estado de la ley, que no daba esfuerzo para cumplirla, sino en el de la gracia que anima, y conforta. * ¿ Y por qué ya no vivimos en el tiempo de la ley, sino en el de la gracia hemos de pecar? No, hermanos
 16 mios. * ¿ No sabeis que os haceis esclavos de aquel á cuyo imperio obedecéis, bien sirvais al pecado, causa la muerte, ó bien á la gracia que produce la justificacion? * Dad gracias á Dios, pues habiendo sido antes esclavos del pecado, os ha libertado de su esclavitud, y habeis admitido en vuestro corazon
 18 la doctrina que se os ha predicado. * Libres ya de la tiranía del pecado, os habeis puesto baxo el dominio de la justicia. * No extrañéis esta palabra *dominio*: os hablo como á hombres, cuyo entendimiento es débil: como vuestro cuerpo se empleó antes en obras malas é iniquas, ahora debéis dedicaros á las de justicia para vuestra santificacion.
 20 * Quando erais esclavos del pecado, esta-

21 baís negados á las obras de justicia. * ¿ Pero qué fruto sacasteis de vuestras culpas, de que ahora os avergonzais? ¿ Qué fruto habeis de sacar, si su término es la muerte? * Mas
 22 ahora, habiendo ya quedado libres de la tiranía del pecado, os habeis hecho esclavos de Dios, y percibís por esta esclavitud y servicio el fruto de vuestra santificacion, y conseguís por último la vida eterna. * Porque, á la verdad, el premio que dá el pecado es la muerte, y por el contrario, Jesu-Christo premia á quien le sirve con gracia y vida eterna.

CAPÍTULO VII.

Dice el Santo, que por medio de Jesu-Christo estamos ya fuera de la Ley: que ésta hace mayor la gravedad de la culpa: que las pasiones del justo se oponen á sus deseos: por lo que se executa lo mismo que quiere y desea. Por último, dice que la gracia liberta al hombre de esta esclavitud.

* ¿ No sabeis, hermanos mios, los que estais instruidos en la Ley, y os habeis sujetado á ella, que ésta domina al hombre mientras él vive? * Pues en esto sucede lo mismo que en la ley del matrimonio, por la que la muger está sujeta al marido mientras éste vive, y está libre de ella, luego que el marido muere. * Por eso se llamará adul-

tera, si en vida del marido se juntare con otro hombre; mas si su marido muriere, quedará libre, y no se tendrá por adúltera, aunque despues tome otro marido. * De la misma suerte vosotros, hermanos míos, habiendo recibido en vosotros mismos á Jesu-Christo, habeis muerto á la ley; ya no estais sujetos á ella y al pecado, sino á aquel que resucitó de entre los muertos, para que hagais buenas obras, y dignas de Dios á quien servís. * Quando vivíamos sin Ley, y condescendíamos con los apetitos de la carne, dabamos gusto á las pasiones irritadas por la misma prohibicion de la Ley, y el fruto que sacabamos era nuestra muerte. * Mas ahora ya no estamos sujetos á la ley de muerte, (1) de quien eramos esclavos, para que sirvamos á Dios con nuevo espíritu, y no materialmente segun la certeza de la Ley antigua.

7 * ¿Mas dirá alguno por esto, que la Ley causa el pecado? No permita Dios que nadie infiera esto de lo que he dicho. La Ley ciertamente no causa el pecado, pero enseña á conocerlo, porque yo no conocia lo que era pecado, sino por medio de la Ley; y así no hubiera conocido lo que era concupiscencia, si la Ley no dixera: *no desearás*: * Luego que tuve noticia de la prohibicion que impone la Ley, se avivó en mí el deseo de lo

(1) Llama *Ley de muerte* á la que publicó Moysés, porque imponia pena de muerte á los transgresores.

prohibido, y lo executé. Este deseo, que yo llamo pecado, está amortiguado por falta de prohibicion, que lo estimulará. * Yo vivia sin conocer la voluntad de Dios, explicada en la Ley; pero luego que ésta llegó á mi noticia, (1) tomó nuevas fuerzas mi concupiscencia, y se arrojó al pecado. * De esta suerte el pecado me ha dado la muerte, y la Ley que se me dió para mi salvacion, ha causado mi perdicion, por haberla convertido en veneno mi concupiscencia. * Pues habiéndose éste irritado, porque la Ley queria sujetarla, y moderarla, me engañó con la máscara de libertad, precipitó en el pecado, y causó la muerte. * La Ley ciertamente es santa, sus preceptos son muy justos y buenos. * ¿Pero se dirá por esto, que lo que es bueno en sí, me ha producido la muerte; y que la Ley que es santa, ha ocasionado mi ruina? De ninguna manera. Sin la Ley no hubiera conocido que el pecado era pecado, y que éste ocasionaba mi muerte: ella irritó la concupiscencia, y ésta, furiosa por la prohibicion, se arrojó á cometer pecados sin número. * Pero sé, no obstante, que la Ley no es causa de mi perdicion: porque la Ley es espiritual, y yo por ser carnal soy esclavo del pecado. * Y por tanto, no entien-

(1) En lo que dice en este número no se entiende que el Santo llegase á tener noticia de la Ley, quando ya era de edad crecida, pues como Judío habia sido educado en ella; sino que aquí habla en persona de los que abominan de la Ley.

do, ni apruebo lo mismo que hago, ni executo el bien que yo mismo deseo hacer; y
 16 practico el mal que aborrezco. * Luego si
 executo lo mismo que mi voluntad aborrece,
 doy á entender, que consiento á la Ley, y
 17 que conozco que ella es santa. * Mas no executo yo el mal, sino el pecado, (1) que está
 18 dentro de mí, y que heredé de Adam. * Sé
 que el bien, (2) no está tampoco en mí; esto
 es, en mi naturaleza; porque yo solamente
 puedo quererlo, y desearlo, mas no tengo
 19 fuerzas para practicarlo. * Pero si no puedo
 executar el bien que deseo; sino el mal que
 20 aborrezco, * es claro, que no obró yo, sino
 21 el pecado, que habita en mí. * Encuentro
 ciertamente en mí una ley, (3) con la que
 deseo hacer el bien; pero quando lo voy á
 executar, reconozco en mí cierta cosa, que
 22 me lo impide: * me alegro de este buen deseo, é interiormente apruebo la Ley de Dios.
 23 * encuentro tambien en mí, y veo en mi
 cuerpo otra ley, que contradice á la del al-

(1) En esta palabra *pecado* se entiende la concupiscencia, que incita y estimula al hombre al pecado.

(2) Por *bien* se entiende el poder para practicar la virtud. El hombre por solas las fuerzas de naturaleza, no puede hacer ningun bien, sino desearlo imperfectamente.

(3) Esta *ley* es la del espíritu, la que se opone á la del cuerpo. Por ésta desea el hombre vivir bien, y la concupiscencia lo contradice. De lo que resulta la batalla continua que experimentamos entre el alma y cuerpo.

ma, y me aprisiona baxo la ley del pecado, que tengo en mi cuerpo. * ¡O desdichado de mí! ¿Quién me libertará de esta guerra interior que padezco, y de la prision que experimento en mi cuerpo? * Solamente la gracia de Dios por los méritos de nuestro Señor Jesu-Christo. Entretanto que yo no quede libre de la cárcel de mi cuerpo, estoy sujeto, y serviré á Dios en mi espíritu segun su divina Ley, no obstante que el cuerpo tiene, y tendrá sus movimientos con los que quiere acomodarse á la ley del pecado.

CAPÍTULO VIII.

Explica el Santo, que los que vivan unidos á Christo no están en estado de ser condenados, pues viven segun el espíritu: y los que son movidos y dirigidos del Espíritu Santo son hijos de Dios, y andan alegres con la esperanza de la gloria futura: de todos sacan provecho los escogidos, los que nunca pueden ser separados del amor de Jesu-Christo.

* Supuesto todo lo dicho no tienen que temer castigo, ni condenacion los que están unidos á Jesu-Christo, y obran segun sus preceptos; no viviendo segun la carne, ni complaciéndose en sus movimientos: * porque la Ley de Jesu-Christo, como espiritual, dá la vida á quien la cumple, y liberta de la Ley de la muerte (1), y del pecado.

(1) Por *ley de la muerte* se entiende la Ley de

3 * La Ley de Moysés no daba esfuerzo contra el pecado, ni para vencer la concupiscencia, por lo que se quebrantaba por los esfuerzos que hacia la carne irritada por la prohibición; pero ahora, habiendo Dios enviado al mundo á su Hijo revestido de carne pecadora en apariencia, destruyó, y mató al pecado con su Pasion y Muerte, * para que en nosotros, que no vivimos segun la carne, sino segun el espíritu, se verificase la justificación, que no daba la Ley sola. *
 4 Los hombres carnales no piensan, ni hacen otras obras, que las que son propias de la carne; mas los espirituales, al contrario, dirigen todos sus pensamientos al espíritu, y
 5 á vivir segun la prudencia de él. * Por lo que el fruto (1) de la prudencia de los carnales es la muerte, y el de los espirituales la paz, y la vida. * Pues Dios aborrece la sabiduría del hombre carnal, la qual no está,
 6 ni puede estar sujeta á la Ley de Dios. * Los que viven segun la carne no pueden agradar á Dios. * Mas vosotros, ó hermanos míos, no vivís segun la carne, sino segun el espíritu, si todavia reside en vosotros la gracia de
 7 Dios, que recibisteis en el Bautismo. * Así como no pertenece á Christo aquel en quien

Moysés, que condenaba á muerte á los que la violaban por decreto de la justicia de Dios en pena del pecado original.

(1) El fruto de las obras de los carnales es la muerte, ó condenacion eterna con que Dios castiga á los demasidamente afectos á los bienes de la tierra.

no habita su espíritu; de la misma suerte, aquel en quien se halla, se puede decir, que es suyo. Si Christo vive en nosotros, y verdaderamente le seguís, aunque el cuerpo esté débil, y flaco por sus pasiones, que producen el pecado, no obstante vuestro espíritu, tiene una vida mas preciosa, que es la justificación. * Permaneciendo en vosotros el espíritu del Padre Eterno, que resucitó entre los muertos á Jesu-Christo, él mismo vivificará vuestros miembros débiles, y cuerpos mortales. * De esto inferireis, ó
 8 hermanos míos, que debemos vivir no segun la carne, aunque estamos sujetos á sus pasiones. * Porque si nuestra vida
 9 sigue los deseos pecaminosos de la carne, será cierta sin remedio nuestra perdicion; mas será, y segura nuestra vida inmortal, si el espíritu mortifica los deseos de la carne. * Pues realmente son hijos de Dios los
 10 que en todo se portan segun les inspira el mismo espíritu de Dios. * El espíritu que
 11 habeis recibido con el Evangelio no es de temor por el que los esclavos obedecan, sino que es de amor, por el que habeis sido adoptados por hijos; y este amor nos anima á llamar *Padre* á Dios. * El Espíritu Santo,
 12 que ha venido sobre nosotros, nos ha dado pruebas de que somos hijos de Dios (1). * Lue-
 13

(1) Jesu-Christo es hijo natural de Dios; pero nosotros somos solamente adoptivos: este solo titulo basta para tener derecho á la herencia que el Padre

go, si somos sus hijos, precisamente seremos sus herederos, y coherederos con su Hijo Jesu-Christo. Mas si queremos gozar de la gloria que este Señor heredó, es preciso que padezcamos trabajos, y sigamos el camino de la Cruz. * Pero os aseguro, que los trabajos, y penas que en esta vida se pueden padecer por su nombre son muy cortos; y por grandes que sean no merecen la grande gloria que nos espera, y gozaremos por ellos.

19 * Todas las criaturas están esperando el día en que Dios premiará á sus hijos; porque si están sujetas á mudanza (1), y variedad, no es por voluntad propia, sino por obedecer á la de Dios, * quien, aunque la sujetó

Eterno tiene para su Hijo Jesus en quanto hombre, y para entrar en la bienaventuranza, que es la herencia prometida.

(1) De lo que aquí se dice infirieron San Agustín y San Ambrosio, que el Sol, la Luna y Estrellas han de brillar, y tener mas luz y hermosura despues de la Resurreccion universal, y que entonces no estarán sujetas á los eclipses y variaciones que ahora tienen.

Diciendo que todas las criaturas tienen esperanza de verse libres de la variedad é inconstancia que ahora padecen, y en el número 22 que están en desasosiego, no da á entender el Santo, que tengan alma capaz de estos afectos. Esto es solamente un adorno de la oracion, por el que algunas veces se introducen hablando, no solamente las fieras, sino tambien las cosas inanimadas, como los árboles, rios, &c. y aun las que no tienen cuerpo, como la patria, la virtud, el vicio, &c.

á esta variedad, que vemos, las dió esperanzas * de que quedarian libres, quando sus hijos entren á gozar de la gloria y de la libertad correspondiente á hijos de Dios. * Así como sabemos que quien tiene dentro de sí alguna cosa que le causa molestia, gime y suspira por echarla fuera de sí: de la misma suerte nos es conocida la impaciencia y desasosiego que tienen todas las criaturas porque llegue el día en que arrojen de sí esta variedad. * Y no son ellas solas las que desean este día, pues nosotros mismos, que ya tenemos la vida del espíritu, como primicias de nuestra entera libertad, anhelamos y suspiramos dentro de nuestro corazon, esperando el cumplimiento de la adopcion de hijos de Dios, y la inmortalidad de nuestros cuerpos. * Hasta ahora aun no somos felices sino en esperanza. No se dice, que alguno la tiene de la cosa que ya posee; porque ¿quién llamará esperanza á la posesion de la cosa deseada? * Mas nosotros esperamos gozar la gloria que aun no tenemos; y este premio tan grande nos debe animar la paciencia en la esperanza. * Tambien el espíritu de Dios ayuda nuestra debilidad; pues no sabiendo siquiera qué debemos pedir, ni cómo lo hemos de pedir, él pide por nosotros, y nos enseña á orar con ciertos gemidos interiores, que no se pueden explicar. * Dios, pues, que escudriña los corazones, sabe y conoce los deseos que inspirá este espíritu, porque siempre pide lo que es justo. * Bien sabido tenemos, que á los que aman á Dios,

todo se les convierte en bien, y que de todo
 sacan utilidad los que segun el decreto de la
 29 divina voluntad, llegaron á la santidad (1). *
 Dios destinó desde la eternidad á los que pre-
 vio no resistirian á la gracia, para que fuesen
 imitadores de Jesu-Christo, su Hijo, para
 darle muchos hermanos, y hacerle de esta
 30 manera primogénito entre ellos. * Y á los que
 Dios destinó para hijos suyos adoptivos, los
 llamó á la fe, luego á la gracia y justifica-
 31 cion, y últimamente á la gloria. * Esto su-
 puesto, habiéndonos Dios hecho tantos favo-
 res, y teniéndonos destinados para su gloria,
 ¿qué podremos temer? Estando Dios en nues-
 tra defensa, ¿quién nos vencerá y hará fren-
 32 te? * Si no perdonó á su propio Hijo, ántes
 bien le entregó á la muerte para darnos la
 vida de la gracia, ¿cómo dexará de darnos to-
 dos los auxilios necesarios para conseguir la
 33 gloria? * ¿Quién, pues, acusará á los que Dios
 34 escogió? ¿Acaso él que los justificó? * ¿Y quién
 los condenará? Por ventura Christo, que no
 solamente dió su vida por ellos, sino tambien
 resucitó, y que hallandose á la diestra de Dios
 35 Padre, intercede por nosotros? * Pues hacien-
 do Christo tanto en nuestro favor, ¿quién po-
 drá hacer que dexemos de amarle? ¿Acaso la
 tribulacion, la aliecion, el hambre, la desnu-

(1) No todos los bautizados llegan al estado de santidad, y á conseguir la bienaventuranza. Todos estos son ciertamente llamados á ella, y por tanto no merecen excusa, si no la consiguen; pues Dios no desampara á los que ha dado la gracia de la justificacion, si ellos no le desamparan primero.

dez, el peligro, la persecucion, ó aun la mis-
 ma muerte? De ninguna manera. * A la verdad 36
 padecemos actualmente muchos de estos tra-
 bajos, pues se verifica en nosotros lo que decia
 el Profeta: *Nosotros estamos padeciendo con-*
tinuamente por tu nombre, y somos tratados
como ovejas destinadas á la muerte. * Pero 37
 aun tenemos paciencia y valor para sufrir y
 vencer todos estos trabajos con el auxilio de
 aquel que nos amó. * Ciertamente estoy segu- 38
 ro por la confianza que tengo en Dios, de que
 no nos apartará del amor que él nos tiene por
 los méritos de Jesu-Christo, ni la muerte, ni
 la vida, ni los Angeles, ni los Principados, ni
 las Virtudes, ni los males presentes, ni futu-
 ros, * ni los honores, ni los desprecios, ni el 39
 infierno, y finalmente ninguna otra criatura.

CAPÍTULO IX.

Dice el Santo, que por el pecado de algunos
Judíos no quedan sin cumplimiento las
promesas que Dios tiene hechas á todo el
cuerpo; pues á los Judíos se han seguido
los Christianos, que son Israelitas en el
espíritu: Dios destina á su gracia y glo-
ria: á los que quiere solamente por un efec-
to de su misericordia, y exercita su jus-
ticia en los que destina al infierno: La
eleccion y vocacion de los Gentiles á la fe
es puramente gratuita, y acto de la jus-
ticia de Dios reprobar á los Judíos.

* No discurreis, ó Judíos, que pretendo

engañaros; yo os hablo con toda verdad, y estoy seguro de esto por la satisfaccion que tengo interiormente en mi conciencia y en el Espíritu Santo, que me asegura quanto os digo. * Además os juro por Jesu Christo, que vuestra repugnancia á creer en este Señor, y la obstinacion en vuestras ceremonias, causa en mi corazon gran tristeza y sentimiento. * En otro tiempo deseaba yo ser excomulgado del mismo Jesu-Christo, á quien ahora sirvo, defendiendo contra sus Discípulos varias leyes y varias creencias, porque estaba preocupado, y no le conocia; mas ahora que tengo abiertos los ojos por su misericordia, querría de la misma suerte, á qualquier costa, reduciros á su doctrina, pues sois mis hermanos, segun la carne; * y los Israelitas, á quienes Dios escogió por hijos, hizo célebres (1) por los infinitos milagros que en ellos obró, con quienes hizo pacto de favorecerlos como á su Pueblo escogido, á quien dió la ley y reglas de cómo habia de ser adorado, é hizo magnificas promesas. * Finalmente, querría que entraseis á conocerle tambien vosotros, que teneis por padres y ascendientes los mismos que tiene Jesu-Christo, segun la carne, quien deseo sea alabado y glorificado en toda la eternidad por todas las criaturas.

6 Amen. * No puede ser que Dios dexé de cum-

(1) Dios hizo célebres y famosos en todo el mundo á los Judios, por habitar entre ellos por medio de su poder, por el arca, templo, ley, sacrificios y promesas, y por la proteccion que les dispensaba.

plir su palabra dada á los Israelitas: * pero tambien es cierto, que no todos los Judios son verdaderos Israelitas; como asimismo es cierto, que no todos los que descienden de Abraham, son sus verdaderos hijos y herederos. Isaac fué solamente el prometido por Dios, * y por tanto los hijos de Abraham, segun la carne, no son los verdaderos hijos de Dios, sino solamente los que nacieron * del que se le prometió en aquellas palabras, que le dixo Dios: *Yo vendré, y Sara tu muger te parirá un hijo.* * Lo mismo sucedió en el nacimiento de Jacob y Esaú, hijos gemelos de Rebeca, esposa de nuestro padre Isaac. * Pues estando aun en el vientre de su madre, no habiendo hecho aun por consiguiente cosa alguna que mereciese, ó el amor ó el odio de Dios, se verificó en ellos el divino decreto de la eleccion del uno, y de la reprobacion del otro. * No atendió Dios á sus obras, pues aun no habian nacido, quando dixo á Rebeca, su madre, * que el mayor seria esclavo del menor; sino solamente atendió á su voluntad, por la que quiso amar á Jacob, y aborrecer á Esaú. * ¿Y qué diremos á esto? ¿Acaso diremos que Dios es Juez iniquo en estas otras semejantes elecciones? No por cierto: pues Dios puede usar de su misericordia con quien le pareciere, * y por tanto dixo á Moyses: *Yo tendré misericordia y compasion de aquel á quien quiero hacerle gracia; y me manifestaré misericordioso con quien yo quisiere usar de misericor-*

- 16 *dia.* * Esto supuesto, la eleccion á la gracia y á la gloria no la da Dios á los que la desean, ni á las obras, sino solamente á los que él quiere escoger por un efecto de su misericordia. * En comprobacion de esto se refiere en la sagrada Escritura, que Moysés dixo á Faraon en nombre de Dios estas notables palabras: *Yo te he dado la vida, y conservado hasta ahora, para mostrar en tí mi poder, y para que por esto todas las naciones de la tierra conozcan mi nombre.* * De esto pues debéis inferir, hermanos míos, que Dios usa de misericordia solamente con los que quiere, y que del mismo modo abandona á los que quiere dexar en la infelicidad y pecado heredado, y consiente que se endurezcan en él, no queriendo usar con ellos de misericordia (1). * Pero acaso dirá alguno, si está en manos de Dios la eleccion y reprobacion, ¿para qué se queixa de nuestra obstinacion? Porque, ¿quién puede jamás resistir á su voluntad? * ¿O hombre inconsiderado! ¿quién eres tú para que te atrevas á responder esto, y contradecir á Dios? * ¿Acaso el Alfarero no tiene libertad entera para destinar una

(1) Dios no atiende á los méritos personales, para dar á los hombres la predestinacion, sino solamente á su misericordia. Si reprueba á alguno, no le hace injuria, ni es injusto por eso: porque no hace mas que dexarle en el estado infeliz, que tenia por el pecado original: así como el Alfarero no hace injuria á la tierra que dexa en su estado natural, aunque escoja otra, y haga de ella vasos de exquisita labor y hermosura.

porcion de barro para vasos de usos inmundos, y otra para vasos de usos honoríficos? ¿Y acaso el vaso inmundo se queixa del Alfarero, y le pregunta ¿por qué le ha dado tal figura y destino tan vil? * Pues esta misma libertad tiene Dios: destina á unos al infierno, para manifestar su furor y justicia con los que son vasos de su ira y objetos de su enojo, por los muchos pecados que les ha sufrido con gran paciencia; y á otros á la gloria, * para demostrar su grande misericordia con los que él hace dignos de ella, y escogió para la bienaventuranza. * Usando de esta libertad, ha escogido sus electos, no solamente de entre los Judíos, sino tambien de entre los Gentiles, * segun dice por el Profeta Oseas: *Yo llamaré mi pueblo á los que ahora no están en él: la gente, que ántes aborrecia, será mi amada; y los que hasta ahora no han conseguido mi misericordia, la conseguirán.* * Llegará tiempo en que algunos serán llamados hijos de Dios vivo en el mismo sitio donde á los mismos se les dixo, *vosotros no sois mi pueblo.* * Lo mismo dice Isaías hablando con los Judíos: *Aunque el número de los hijos de Israel llegue á ser tan grande como el de las arenas del mar, serán con todo muy pocos los que se salvarán.* * Dios, sin dexar de ser justo y equitativo, reducirá este grande número, y serán tan pocos los participantes de su justicia, que parecerá haberse extinguido la generacion, * como profetizó por Isaías quan-

do dixo: *Si nuestro Dios santo no hubiera conservado algunos de los nuestros, y no nos hubiera dexado la potencia de tener algunos descendientes, hubieramos sido semejantes á los de Sodoma y Gomorra, que pecieron todos desde el primero hasta el último.* * ¿Qué cosa, pues, inferiremos de estas palabras, y de todo lo antecedente? Inferiremos, que los Gentiles, que no seguian la justicia han admitido la fé y se han alzado con la justicia, por creer en Jesu-Christo: *
 31 inferiremos tambien, que el Pueblo de Israel, aun practicando la ley de Moysés, que enseña la justicia, no ha llegado á ella, * porque
 32 piensa hallarla y conseguirla, no creyendo en Jesu-Christo, sino con solo el cumplimiento de la ley y mérito de sus obras. No habiéndose contentado los Judíos con no creer en él, le despreciaron, y se escandalizaron de la doctrina del que era la piedra fundamental de su salvacion, * como dice un Profeta: *Mirad, yo colocaré en Sion una piedra, en la que vosotros tropezareis, y de ella tomareis escándalo: mas todos los que crean en ella, conseguirán el premio de su esperanza.*

CAPÍTULO X.

Explica el Santo, que los Judíos, habiendo colocado su justicia y salvacion en la observancia de la ley, no consiguen la justificacion, que comunica la fé, y Jesu-Christo: Que la verdadera justicia no se logra con las obras, sino con la fé, y que ésta se adquiere por medio de la predicacion. Finalmente, dice, que aunque todos han oido predicar la fé, solamente los Gentiles la han admitido y aprobado.

* **E**s tan grande, hermanos míos, el afecto y amor que tengo á los Judíos, que continuamente pido á Dios les dé un corazon docil, y conceda la salvacion: * yo mismo soy testigo de que su aversion al Evangelio no es por falta de zelo de la gloria de Dios; pues me consta que lo tienen: mas tambien sé que este su zelo no es bueno, y segun la ciencia que deben tener: * porque conociendo la justicia, que Jesu-Christo dá á los que creen en él, y queriendo ellos formarse por sus obras su santificacion, no quieren sujetarse á lo que Dios gratuitamente comunica por la creencia en Jesu-Christo, * que es el fin de la ley, y el complemento de lo que ésta representaba. * Pues Moysés dice: *Que todos los que observan la ley, vivirán por ella, y conseguirán sola la felicidad, que ella puede dar.* * No des entrada en tu corazon 6

do dixo: *Si nuestro Dios santo no hubiera conservado algunos de los nuestros, y no nos hubiera dexado la potencia de tener algunos descendientes, hubieramos sido semejantes á los de Sodoma y Gomorra, que pecieron todos desde el primero hasta el último.* * ¿Qué cosa, pues, inferiremos de estas palabras, y de todo lo antecedente? Inferiremos, que los Gentiles, que no seguian la justicia han admitido la fé y se han alzado con la justicia, por creer en Jesu-Christo: *
 31 inferiremos tambien, que el Pueblo de Israel, aun practicando la ley de Moysés, que enseña la justicia, no ha llegado á ella, * porque
 32 piensa hallarla y conseguirla, no creyendo en Jesu-Christo, sino con solo el cumplimiento de la ley y mérito de sus obras. No habiéndose contentado los Judíos con no creer en él, le despreciaron, y se escandalizaron de la doctrina del que era la piedra fundamental de su salvacion, * como dice un Profeta: *Mirad, yo colocaré en Sion una piedra, en la que vosotros tropezareis, y de ella tomareis escándalo: mas todos los que crean en ella, conseguirán el premio de su esperanza.*

CAPÍTULO X.

Explica el Santo, que los Judíos, habiendo colocado su justicia y salvacion en la observancia de la ley, no consiguen la justificacion, que comunica la fé, y Jesu-Christo: Que la verdadera justicia no se logra con las obras, sino con la fé, y que ésta se adquiere por medio de la predicacion. Finalmente, dice, que aunque todos han oido predicar la fé, solamente los Gentiles la han admitido y aprobado.

* **E**s tan grande, hermanos míos, el afecto y amor que tengo á los Judíos, que continuamente pido á Dios les dé un corazon docil, y conceda la salvacion: * yo mismo soy testigo de que su aversion al Evangelio no es por falta de zelo de la gloria de Dios; pues me consta que lo tienen: mas tambien sé que este su zelo no es bueno, y segun la ciencia que deben tener: * porque conociendo la justicia, que Jesu-Christo dá á los que creen en él, y queriendo ellos formarse por sus obras su santificacion, no quieren sujetarse á lo que Dios gratuitamente comunica por la creencia en Jesu-Christo, * que es el fin de la ley, y el complemento de lo que ésta representaba. * Pues Moysés dice: *Que todos los que observan la ley, vivirán por ella, y conseguirán sola la felicidad, que ella puede dar.* * No des entrada en tu corazon 6

al pensamiento, que dice: ¿Quién subirá al
 7 cielo, y hará que Jesu-Christo baxe á comu-
 8 nicarme su justicia? * O ¿quién baxará á los
 9 abismos, y le llamará de entre los muertos? *
 Pues dice la Escritura, hablando de la justi-
 10 cia, que se comunica por la fé: * *Basta que*
 11 *tú creas (1), y recibas la palabra que está*
 12 *cerca de tí, resuena en tus oídos, y está*
 13 *junto á la boca y corazón.* Esta palabra, de
 que aquí se habla, es el Evangelio, que yo
 predico: porque si observando la ley confiesas
 con la boca á Christo nuestro Señor, y cre-
 yeres de todo tu corazón, que Dios le resuci-
 14 tó, serás salvo. * Debes creer interiormente
 para conseguir la justicia, y manifestar con
 palabras tu fé, para lograr tu salvacion. *
 Pues dice la Escritura: *que no quedará bur-*
 15 *lada la esperanza de aquellos que creyeren*
 16 *en Jesu-Christo.* * Dios, como Juez justo y
 recto, no hace distincion de Naciones, ni de
 personas, y tiene premio para todos los que
 creen, y le confiesan con sus obras, ya sean
 17 Judíos ó ya Gentiles: * pues tiene asegurado,
 que se salvará qualquiera que confesare su fé,
 18 y esperar en él. * Pero dirá alguno: ¿cómo
 muchas personas y Naciones confesarán á
 Jesu-Christo, en quien no creen? O ¿cómo
 creerán en él, si nunca han oido hablar de

(1) En esto no se entiende, que basta sola la fé
 para conseguir la justicia: es necesario que esté acom-
 pañada de buenas obras, que son efectos de la fé. Esto
 mismo se entiende en los números siguientes 10, 11 y
 en qualquiera otra expresion semejante.

él? ¿Cómo llegarán á tener noticia de él, sino
 hay predicadores que se la comuniquen? * Y 15
 ¿cómo se lo anunciarán, sino se los envían?
 No, no temais, hermanos míos, que se dexé
 de publicar á todas las Naciones el nombre
 de Jesu-Christo, pues dice la Escritura: ¡O
 16 *quán agradables y ligeros son los pies de*
 17 *los que anuncian la paz y el bien!*

* Tambien se me podrá decir, ¿cómo no 16
 obedecen todos los hombres al Evangelio que
 predicais? Mas Isaías responde, diciendo en
 espíritu profético: ¿Quién, Señor, ha crei-
 do lo que anunciamos, y habemos oido de
 17 vos? * De esto podeis inferir, que para ad-
 quirir la fé de Jesu-Christo es necesario oír á
 quien la anuncia. * ¿Y quién habrá que no la 18
 oiga? No hay, ni habrá Nacion, á cuyos oi-
 dos no llegue: pues por todo el mundo se
 ha extendido (1) la noticia de la fé, y reso-
 nado en todas las regiones de la tierra la voz
 de los que tienen, y tendrán el ministerio de
 publicarla. * Pero ¿acaso no conocerá esto 19
 mismo la Nacion de los Judíos, que posee las
 Profecías? De ninguna manera lo puede ig-
 norar, pues Dios les dice por Moysés: *Yo*
 20 *haré que vosotros tengais zelos de una*
 21 *Nacion que ahora no es mi Pueblo, y es*
 22 *indigna de serlo: y haré que concibais ira*

(1) Quando el Santo escribió esta carta fue el año
 24, despues de la Resurreccion del Señor: ya habian
 corrido los Apóstoles y Discipulos todas las Provin-
 cias del Imperio Romano, y la mayor parte de la
 tierra.

17 y furor contra una Nacion que no tiene noticia de mi ley. * Mas añade Dios por Isaias: Me han hallado los que no me buscaban, y me he dexado conocer de los que no lo procuraban. * Y mucho mas claramente dice esto mismo á todo el Pueblo de los Judíos: Continualmente he estado favorecido á un Pueblo infiel y desobediente.

CAPÍTULO XI.

Dice el Santo, que aunque la Nacion Judáica está obstinada, no obstante hay algunos Judíos que han admitido el Evangelio: profetiza la general conversion de ellos: y por último hace una exclamacion sobre lo incompreensible que son los juicios de Dios.

- 1 * ¿Pero acaso Dios ha reprobado enteramente al Pueblo Judáico tan estimado y favorecido por él? No permita Dios que lleguemos á presumir semejante cosa. Pues yo soy Judío, descendiente de Abraham, y de la Tribu de Benjamin, y ya soy Christiano.
- 2 * No penseis que Dios ha reprobado á toda la Nacion, pues tiene en ella algunos electos. Viendo Elías lo que hacian los Judíos, se quejaba con Dios de esta manera: * Han muerto, Señor, á tus Profetas, y derribado tus Altares; yo he quedado solo de los que te sirven, y aun procuran acabar conmigo. * ¿Y qué pensais que Dios le

respondió? *Aun tengo*, le dice, *reservadas siete mil personas en el Pueblo, que no han adorado al Idolo Baul.* * De la misma suerte sucede ahora: algunos de los Israelitas han entrado por gracia particular de Dios en la fé, y en el número de los creyentes, * y no por mérito de sus obras. 6 Porque si esto fuera, no se llamára gracia, y beneficio, sino recompensa: * ¿Y qual es la causa por qué de todos los Judíos, que buscaban la justicia, no la han hallado, sino los que fueron escogidos, quedando los demás en su ignorancia? * Ya dá la respuesta á esto la Escritura sagrada, diciendo: *Dios les ha dado un espíritu, que los ha obstinado de manera, que teniendo ojos y oídos no ven, ni oyen hasta ahora* (1). * Por este motivo dice David á Dios: *Conviértaseles, Señor, su altar y templo en lazo, red, y en piedra donde tropiecen en castigo de sus delitos: que den sin luz sus ojos para que no vean; y sus espaldas gimán siempre con el peso de su carga.*

* ¿Pero acaso han caido de tal manera, que no pueden levantarse? No por cierto. * Dios ciertamente ha permitido en los Judíos esta obstinacion, que ha sido muy útil y saludable á los Gentiles, para que

(1) No quiere decir en esto, que Dios coadyuvó á la infidelidad y pecado de los Judíos, dándoles nuevas fuerzas, sino solamente, que no estorvó cayesen en semejante obstinacion.

aquellos imiten la docilidad y fé de éstos,
 y resulte de esto mayor utilidad y gozo. Por-
 que si Dios habiéndose valido de la obsti-
 nacion y delito de los Judíos, ha derramado
 los tesoros de su gracia sobre todos los
 Gentiles del universo, y comunicado al mun-
 do el favor de que le conozca, viendo los
 pocos Israelitas que le admitian; ¿ cuánto
 mayor será la gloria y gozo, convirtién-
 dose todos (1) á la fé? * Diciendo, ó Gen-
 tiles, que soy vuestro Apóstol, y que os
 anuncio la fé, honraré mi ministerio, y
 cumpliré con él. * Mas no por eso dexaré
 de llamar á la misma gracia á los Judíos mis
 hermanos, y procuraré salvar algunos. * Si
 su desgraciada obstinacion ha sido causa de
 que el mundo se haya reconciliado con Dios,
 y de esto haya resultado á los hombres gran-
 de alegría y utilidad; ¿ qual será la que
 resultará de la resurreccion de los Judíos á
 la vida de la gracia, á la que ahora se ha-
 llan muertos? * Porque si los pocos que se
 han convertido, y los Patriarcas sus des-
 cendientes son Santos; tambien lo serán to-
 dos los demás, como ramas que son de un
 tronco. * Aunque algunas de estas ramas se
 han cortado de esta oliua fructifera de la

(1) De lo que se dice en este número, y en otros
 se infiere, que los Judios han de admitir la fé, y creer
 en Christo al fin del mundo, luego que vean la muer-
 te y ruina del imperio del Anti-Christo, pronostica-
 da por el Santo en la Cartá segunda á los Thesa-
 lonicenses, cap. 2. v. 8.

fé, y vosotros Gentiles, habeis sido ingeri-
 dos en ella, y por gracia particular de Dios
 habeis entrado á gozar de la substancia de
 la fé de los mismos Patriarcas, * no de- 18
 bes despreciar estos ramos naturales; por-
 que vosotros no sois el tronco, y por con-
 siguiente no le sosteneis, sino antes bien el
 tronco que está en los Judíos, os mantie-
 ne y sustenta. * ¿ Pero tal vez me direis, 19
 ciertamente eran ramos de este tronco, pero
 han sido cortados, y nosotros hemos entra-
 do en su lugar. * Es cierto que por su du- 20
 reza é incredulidad han sido cortados y re-
 probados, y que vosotros estais ahora en la
 fé: mas no os vanaglorieis de esto, ni pre-
 sumais demasiado de vuestra fé, sino tem-
 ed no llegueis á perder vuestra vocacion.
 * Porque si Dios no ha perdonado á los Ju- 21
 díos, que eran los ramos naturales, tal vez
 no os perdonará á vosotros que no lo sois.
 * Considerad su misericordia y su justicia: 22
 la justicia en el castigo que ha dado á los Ju-
 díos que cayeron; y en vuestra eleccion su
 misericordia. Para que no seais cortados co-
 mo ellos, es necesario que correspondais
 agradecidos, viviendo en justicia y humil-
 dad. * No penseis que ellos estaran para 23
 siempre cortados, como no subsistan en su
 obstinacion; pues serán otra vez unidos por
 Dios á su tronco, si dan crédito al Evange-
 lio. * Porque si este Señor ha podido hacer 24
 que vosotros os convirtais en olivas buenas y
 fructíferas, siendo antes acebuches inútiles; 25

¿ con cuánta mayor facilidad podrá volver á unir las ramas á la oliva de donde fueron cortadas? * Mas deseo, hermanos míos, que sepais lo que hasta ahora ignorais, temiendo no os dexéis llevar de la vanidad, por haber sido llamados á la fé con exclusion de los Judíos. No penseis que esta obstinacion de los Israelitas ha de ser perpetua, pues solamente durará hasta que los Gentes hayan abrazado la fé, y entrado en la Iglesia el número que Dios tiene decretado: * porque luego que esto se verifique, se salvarán los Judíos, que dexada la obstinacion en que se hallan, segun dice la Escritura: *Vendrá de Sion uno que libertará á Jacob de su impiedad, y la desterrará: * pues tiene dicho Dios: yo he hecho pacto de procurarle su libertad, la que se verificará luego que yo le borraré su pecado y diere corazon sensible.* * A la verdad, ellos son enemigos de Dios y vuestros, pues no quieren que se os anuncie el Evangelio: * mas son amados del mismo Dios en atencion á la eleccion que hizo de sus padres, y á los méritos de éstos. Porque Dios no revoca sus gracias, ni muda su voluntad como los hombres. * Así como vosotros no creiais ántes en él, y ahora por haber usado de misericordia con vosotros, os ha concedido gratuitamente su fé, viendo la dureza é incredulidad de los Judíos; * de la misma suerte éstos no creen ahora, para que Dios use de piedad con vosotros, y ellos la consigan despues. * De to-

do esto podeis inferir, hermanos míos, que permitiendo Dios la actual incredulidad de los Judíos, ha logrado el fin secreto que llevaba de compadecerse de la que vosotros habeis tenido hasta ahora, y de la obstinacion en que ahora estan ellos, para compadecerse de esta manera de todos, y para que recíprocamente no os despreciéis. * ; O cuán incomprendibles son la infinita sabiduría y conocimiento de Dios! ; Quán impenetrables son sus juicios, é inapeables sus modos de gobernar sus criaturas! * porque ¿quién ha podido jamas penetrar sus arcanos pensamientos? O ¿quién ha sido su consejero? * ; Qué hombre ántes de ser favorecido de Dios, le ha dado, ó hecho por él cosa alguna, que merezca ser premiado del mismo Dios? * Todo ciertamente nos viene de su mano misericordiosa: él nos conserva y mantiene, y todo lo tenemos en él: pues alámbenosle siempre por sus beneficios, y dese le la honra y gloria por los siglos de los siglos. Amen.

CAPÍTULO XII.

Da el Santo preceptos morales, y aconseja á los fieles nuevo modo de vivir: dice, que todos componemos un mismo cuerpo, que consta de varios miembros: que todos deben trabajar segun sus facultades en favor de toda la Iglesia, y amarse mutuamente, perdonando recíprocamente las injurias, y no correspondiendo á éstas sino con beneficios.

1 * **Y** a es tiempo de pasar á aconsejaros el género de vida que debeis establecer, para que asegureis vuestra vocacion. Primeramente os ruego, hermanos míos, por los beneficios que debeis á la misericordia de Dios, que dediqueis y consagreis en su servicio vuestros cuerpos, como sacrificio vivos, santos, agradables á él, y conformes al obsequio espiritual que se le debe. * No sigais las máximas del mundo, ni practiqueis las costumbres depravadas de vuestra vida anterior, sino ántes bien reformad vuestro espíritu con vuestros deseos, para que esta nueva reforma y vida os mueva á seguir la voluntad de Dios en la práctica de las obras perfectas, dignas de su agrado. * Por la gracia de Apóstol, que el Espíritu Santo me ha conferido, os advierto y aseguro, que en las cosas de nuestra fé no conviene sepais mas de lo que es preciso; y que os contenteis con lo que

hasta ahora se os ha comunicado: pues dá Dios á cada uno el conocimiento en estas cosas á proporcion de la fé que tiene de ellas. * 4
Así como en un cuerpo natural hay muchos y diversos miembros, y no todos tienen un mismo exercicio y destino: * de la misma suerte cada uno de nosotros, que somos miembros del cuerpo místico de la Iglesia, y estamos unidos á Jesu-Christo, nuestra cabeza, recibe diverso influxo y gracia, segun el destino dado por Christo, y no debe tener envidia del exercicio y gracia del otro, sino ántes bien está obligado á ayudarle en lo que pueda, como que todos, y cada uno de por sí somos miembros de un mismo cuerpo, * 6
aunque nos diferenciamos en los dones que la gracia divina nos ha comunicado (1). * Por 7
lo qual el que haya recibido el don de profecía, sirva con ella á la Iglesia, acomodándose á la fé recibida: * procure desempeñar 8
el ministerio Eclesiástico, el que ha sido llamado á él: enseñe con toda diligencia el que tiene este cargo: el que está destinado á consolar á los afligidos, ó á repartir limosnas, consuele con caridad, y observe fidelidad, y discrecion en la distribucion. Finalmente, el

(1) Era cosa muy comun en los primeros años de la Iglesia llenar Dios á los fieles, por medio de la imposicion de las manos de los Apóstoles, de gracias que se llaman *gratis datas*, como el don de profecía, de lenguas, &c. lo qual era muy conveniente en aquellos tiempos, porque muchos infieles se movian con estos prodigios á admitir nuestra santa Fé.

que tiene inspeccion sobre otros, sea solícito; y el que tiene cuidado de enfermos desempeñe esta obligacion, manifestando alegría en su semblante.

- 9 * Amados hermanos míos, sin fingimiento aborreced el pecado, y aplicad vuestro corazón á la virtud, y obras dignas del agrado de Dios. * Amaos, vuelvo á decir, mutuamente como hermanos verdaderos, y procurad anticiparos unos á otros en las señales de obsequio. * No seáis perezosos en el servicio de Dios, y práctica de las virtudes, sino tened un santo fervor en su servicio,
- 10 * y un gozo sumo en la esperanza del premio: sed sufridos en las tribulaciones, y constantes en la oracion: * dad limosna á vuestros hermanos Christianos, y socorredlos en sus necesidades: practicad la hospitalidad
- 11 con amor y desinterés: * desead toda prosperidad á los que os persiguen, hablad bien
- 12 de ellos, y no volvais mal por mal. * Alegraos con los alegres, y llorad con los que
- 13 lloran: * haya concordia de opiniones entre vosotros: no procureis indagar lo que excede á vuestro ingenio, y no forméis al concepto de vuestro talento, acomodándoos al de los mas débiles, y ménos instruidos. No os tengais por sabios, * ni hagais mal al que os la
- 14 ha hecho. Procurad obrar bien, no solamente en lo interior, y en los ojos de Dios, sino
- 15 tambien en los de los hombres. * Haced quanto esté de vuestra parte por tener paz
- 16 con todos. * Si sois acusados, no paseis en

vuestra defensa los límites de la moderacion, y esperad el dia en que Dios tome por vosotros la condigna satisfaccion, pues dice en la Escritura: *A mí me corresponde la venganza y castigo de las injurias: y por tanto yo tomaré la debida satisfaccion.* * Dad de comer y beber á vuestros enemigos, si necesitan de este favor: porque haciendo esto los llenareis de confusion y rubor, que es lo mismo que si pusierais sobre sus cabezas gran porcion de carbones encendidos. * Procurad, finalmente, que la malicia de vuestros contrarios no sea mayor que vuestra constancia y amor, y que los favores que les hagais, sean superiores á los agravios recibidos.

CAPÍTULO XIII.

Dice el Santo en este capítulo, que se debe obedecer á los Príncipes, y á sus Magistrados, y pagarles el tributo que se les debe: que en el amor del próximo consiste el cumplimiento de la Ley. Exórta á huir de las obras anteriores pecaminosas, y á practicar las virtuosas, para gozar de la vida de Christo comunicada á los que creen en él.

* Paso ahora á manifestaros, cómo os debéis portar con los Soberanos. No hay duda que todos los hombres estamos sujetos á los Príncipes, los que en nombre de Dios mandan en la tierra, y están puestos por la Di-

- vina providencia para la conservacion del
 2 buen orden. * Por tanto resiste á la voluntad
 de Dios, quien no obedece las órdenes del
 Soberano; y el que á estas se opone, pro-
 voca contra sí el juicio y la condenacion.
 3 * No ha puesto Dios los Reyes contra los
 buenos, sino contra los que obran mal. ¿Quié-
 res, pues, no temer la potestad del Soberano?
 4 Pórtate bien, y conseguirás alabanza
 por ello. * Porque Dios ha puesto al Príncipe,
 para que por él tengas proteccion contra los
 malos, y mayor facilidad en el camino de la
 virtud. Mas teme los rigores del Soberano,
 si obras mal; porque no en vano lleva espada
 como Ministro de Dios, para
 5 castigar los delinquentes. * Por esta razon
 estais obligados á obedecer á los Príncipes:
 mas yo digo que no tanto el temor de sus
 castigos os debe mover á obedecerles, quan-
 to la consideracion de que estais obligados
 6 por orden de Dios. * Y por esta misma
 razon de súbditos teneis obligacion de pagar-
 les los tributos en señal de reconocimiento,
 y para que os defiendan como Ministros cons-
 tituidos por Dios á quien sirven en esto. * Sed,
 7 pues, exáctos en la obediencia que se debe á
 los Soberanos, y á todos sus Ministros; pagad
 el tributo y derechos á quien se les debén;
 temed y honrad á aquellos á quienes
 8 se debe el temor y respeto. * Procurad finalmente
 desempeñar de tal manera vuestras obligacion-
 es, que nadie tenga que pedirlos, sino los
 oficios de caridad, en cuya prácti-

ca debeis esmeraros sumamente. * Porque el 9
 que ama á su prójimo, cumple con la ley;
 pues en solo el precepto que manda *amar al
 prójimo como á sí mismo*, se hallan com-
 prendidos los otros de *no adulterar, no
 matar, no fornicar, no decir falso testimo-
 nio, y el de no desear estas cosas*, y si hay
 algun otro mandamiento á favor del próxi-
 mo. * De este, pues, inferireis, que quien 10
 ama al prójimo, cumple con todo lo que
 manda la ley á favor de éste. * Ya ha llega- 11
 do el tiempo, hermanos míos, de amar á to-
 dos; ya estamos en tiempo de obrar bien, des-
 pertando del sueño del pecado; pues nuestra
 libertad, que creíamos estaba distante de
 nosotros, la tenemos ya mas inmediata y
 conseguida, habiendo venido Jesu-Christo.
 * Ya se pasó la noche (1), y ha amanecido 12
 la luz del día. Dexemos, pues, las obras pe-
 caminosas que hacíamos en las tinieblas de
 nuestra ignorancia, y escudémonos con las
 armas de la fé. * Para que tengais vida ho- 13
 nesta y exemplar, huid de las embriaguezes
 y convites disolutos, de toda deshonestidad,
 de pleitos y de envidias: * y en lugar de 14
 esto revestíos de Jesu-Christo, imitando sus

(1) Da el nombre de *noche* al tiempo del Genti-
 lismo, en que estaban envueltos los Romanos, á
 quienes escribe el Santo: tiempo de la ignorancia
 en que estaban sumergidos; pues hasta que la luz
 del Evangelio, significado en la palabra *día*, les ilu-
 minó sus almas, ignoraban el verdadero modo de
 adorar á Dios.

56 EPISTOLA DE SAN PABLO
virtudes, y no tengáis cuidado inmoderado
del cuerpo.

CAPÍTULO XIV.

*Exórta el Santo, á que los que están bien
cimentados en la fé, sufran con paciencia
á los débiles y escrupulosos, y que estos
no condenen á los fuertes: que se evite
todo mal juicio, pues Jesu-Christo es el
Juez de todos: que se huya de dar es-
cándalo; y últimamente, dice, es pecca-
do quanto se executa sin fé.*

- 1 * Vosotros, los que estais ya bien instrui-
dos en la fé, compadeceos de los débiles, y
sobrellevadlos, no disputando con ellos, so-
bre si tienen ó no razon en seguir la opinion,
de que es necesario cumplir los muchos pre-
ceptos de la ley de Moysés. * Si hay algu-
no entre vosotros que cree le es licito com-
er de todo, sin hacer distincion de viandas,
coma muy enhorabuena; pero no juzgue y
condene al que cree, que no le es permitido
3 usar sino de legumbres (1). * El Gentil con-

(1) De lo que el Santo dice en este número se infiere, que habia entre los fieles diversidad de opiniones sobre el uso de la carne, y otras cosas en algunos días. Los Judíos convertidos seguian lo opinion, de que aun estaban obligados á no usar las viandas prohibidas en la ley de Moysés; y los Romanos Christianos clamaban contra esta opinion, diciendo, que Dios crió todas las viandas para sustento del hombre; que por sí eran diferentes, y que no habia falta en usar de todas indiferentemente. Para

vertido, que come indiferentemente, no desprecie al Judío que no hace esto; y el que no come, no juzgue al que no sigue su opinion: pues uno y otro han sido llamados por Dios á su Iglesia. * ¿Quién te ha dado 4 derecho, para juzgar al que no es esclavo tuyo? A Dios, de quien es siervo, corresponde condenarle si obra mal, ó absolverle si obra bien: esto corresponde solamente á Dios, quien puede darle fuerzas para que no caiga en pecado.

* (1) Ademas hay tambien algunos entre 5
vosotros que siguen la opinion, de que unos
días se deben santificar mas bien que otros,
como las Pasquas y festividades de la ley; y
otros la de que no debe haber diferencia al-
guna en los días, por haberse abrogado la
ley con la muerte de nuestro Redentor. De-
xaos de disputar, y siga cada uno su opi-
nion (2), segun le dicte su conciencia. * El 6
que hace distincion en los días, lleva ciertamente la mira de agradar á Dios; y el que

UNIVERSIDAD DE NIEVO LEÓN
ALFONSO DE NIEVO LEÓN
cortar la Iglesia diversidad de opiniones, usó el medio término de señalar ciertos días en el año, en que prohibió el uso de carne. Lea e con reflexion lo que sobre este particular dice el Santo Apóstol desde el núm. 14. en adelante.

(1) Vease la nota del núm. 10. del cap. 4. de la Carta á los de Galacia.

(2) *Siga cada uno su opinion.* Como los Santos Apóstoles no habian determinado hasta entónces cosa ninguna sobre las Fiestas que habian de observar los fieles, permite el Santo á los Romanos se acomoden, ó dexen de acomodarse á la práctica que tenian los

no hace esta distincion, mira tambien á la mayor honra del mismo Señor. El que come indiferentemente de todas viandas, come ciertamente dando gracias á Dios, por haber criado todas las cosas para su sustento. Y el que no come de todo, se abstiene de algunas viandas, por creer que en esto agrada á Dios, y le da gracias por lo que come.

- 7 * Ninguno de nosotros vive ó muere para sí.
 8 * Porque como somos de Dios, solo para él
 9 vivimos ó morimos. * Pues Christo murió
 y resucitó para reynar sobre vivos y muertos.
 10 * ¿Cómo, pues, tú juzgas y desprecias
 á tu hermano? Dexa, dexa este juicio á Jesu-
 11 Christo, porque todos hemos de comparecer
 en su tribunal. * Pues dice la Escritura, ha-
 blando de Christo: *Yo juro por mi vida,*
dice el Señor, que todos los hombres doblar-
rán sus rodillas en mi presencia; y que con-
fesando mi potestad, me darán cuenta de
 12 *sus obras, como á su Señor.* * Pues si Chris-
 to ha de juzgar á todos, y cada uno ha de
 13 dar cuenta de sus obras propias; * no os juz-
 gueis ya en adelante, hermanos míos. Pensad
 sí, y poned cuidado en no dar escándalo en
 14 vuestras palabras y acciones. * Yo sé ciertamente por la doctrina de Jesu-Christo, que

Judíos. Mas ya no tiene lugar esta regla, por haber abrogado nuestra Madre la Iglesia con la autoridad que tiene de Jesu-Christo, las festividades Judáicas, y substituido otras, á cuya observancia están obligados los fieles, mientras que no determine otra cosa la misma Iglesia.

no hay vianda alguna en toda la naturaleza, que sea inmunda por sí; y que solamente lo es para aquel que cree, y está interiormente persuadido que lo es por prohibicion de la ley. * Por lo qual el que conoce esto, y sabe
 15 que alguno se escandaliza de ver que come de ciertas viandas, debe abstenerse de ellas en su presencia, si quisiere proceder con caridad. * No coma, pues, de las viandas que
 16 el otro tiene por inmundas, y no dé ocasion de que se pierda el hermano, por cuya alma murió Jesu-Christo. * Creedme, hermanos
 17 míos, el reyno de Dios no consiste en el uso ó abstinencia de ciertas viandas y bebidas, sino en la fé y caridad, con las que se consigue la justicia, la paz con los hermanos, y el gozo santo. * El que esto practica, es quien
 18 sirve perfectamente á Christo, y agrada á Dios, y á los hombres. * Practiquemos, pues,
 19 todos nosotros los medios de conservar la paz, y con nuestros buenos exemplos ayudémonos unos á otros á perfeccionar la obra de nuestra salvacion. * No destruyamos por
 20 la disputa de la comida, la obra de la salvacion que Dios ha comenzado. No hay, vuelvo á deciros, en toda la naturaleza viandas inmundas; pero las hace impuras, el que usando de ellas en presencia del próximo, le escandaliza. * Es bueno, y conforme á razón,
 21 que nadie beba vino, ni coma carne, ni alguna otra cosa delante de aquel, que de esto toma ocasion de escándalo. * Aunque
 22 conozcas bien que por la libertad del Evan-

gelo estás dispensado de hacer distincion entre las viandas, debes encerrar en tu pecho este conocimiento, y dar á Dios las gracias. Por esta libertad, dichoso aquel que no hace cosa alguna contra lo que le dicta su conciencia. * Mas ofende á Dios qualquiera que come alguna vianda, estando persuadido que no la puede comer: pues va en esto contra lo que le dicta su conciencia. Porque es pecado qualquiera cosa que se executa contra el dictámen de la propia conciencia.

CAPÍTULO XV.

Exórta el Santo al recíproco amor y obsequio: y dice que Jesu-Christo fue prometido á los Judíos por los Patriarcas y Profetas: y que á los Gentiles se les ha anunciado por gracia particular de Dios: promete á los Romanos que pasaria á visitarlos, y finalmente, refiere los felices progresos que habia hecho en la predicacion del Evangelio.

- 1 * No hay duda, que por caridad estamos obligados los mas fuertes y cimentados en la fé, á sufrir á los débiles, y á acomodarnos á su flaqueza. * Cada uno en particular debe complacerse en edificar á su prójimo en lo bueno: * siguiendo el exemplo de Christo, quien no buscó su gloria y regalo, sino que sufrió las injurias de sus enemigos, y llevó sobre sí los pecados de todos los hom-

bres. Por lo qual dice la Sagrada Escritura hablando de él: *Todas las injurias que se han hecho contra tí han caído sobre mi cabeza.* * Todo quanto se halla en la Escritura se ha escrito para nuestra instruccion: ella nos enseña á tener paciencia en nuestros trabajos, nos consuela en las aflicciones; y finalmente, nos persuade á poner nuestra esperanza en Dios. * Ruego á este Señor, autor y causa de la verdadera constancia y consuelo, que os comunique la union de voluntades, y concordia de opiniones que necesitáis: * para que con un mismo corazon y una misma boca alabeis á Jesu-Christo, y á su Eterno Padre: * para esto conviene que os sufrais recíprocamente, así como Jesu-Christo sufrió á los hombres, y se humilló y acomodó á su flaqueza y rudeza. * Yo os digo, hermanos míos, que ni el Gentil debe preferirse al Judío, ni éste á aquel: pues Jesu-Christo á todos ha favorecido: predicó por sí mismo el Evangelio á los Judíos, como estaba prometido á sus padres. * Y los Gentiles han llegado á conocerle y honrarle por gracia que ha querido hacerles, para que se verificase de esta manera lo que estaba profetizado por David de la persona de Christo: *Yo, Señor, cantaré y publicaré las maravillas de vuestra gracia, y ensaltaré vuestro nombre en presencia de todas las naciones del universo; porque por mí han reconocido vuestro poder, y seguido los impulsos de vuestra gracia;* * en otra par-

gelio estás dispensado de hacer distincion entre las viandas, debes encerrar en tu pecho este conocimiento, y dar á Dios las gracias. Por esta libertad, dichoso aquel que no hace cosa alguna contra lo que le dicta su conciencia. * Mas ofende á Dios qualquiera que come alguna vianda, estando persuadido que no la puede comer: pues va en esto contra lo que le dicta su conciencia. Porque es pecado qualquiera cosa que se executa contra el dictámen de la propia conciencia.

CAPÍTULO XV.

Exórta el Santo al recíproco amor y obsequio: y dice que Jesu-Christo fue prometido á los Judíos por los Patriarcas y Profetas: y que á los Gentiles se les ha anunciado por gracia particular de Dios: promete á los Romanos que pasaria á visitarlos, y finalmente, refiere los felices progresos que habia hecho en la predicacion del Evangelio.

- 1 * No hay duda, que por caridad estamos obligados los mas fuertes y cimentados en la fé, á sufrir á los débiles, y á acomodarlos á su flaqueza. * Cada uno en particular debe complacerse en edificar á su prójimo en lo bueno: * siguiendo el exemplo de Christo, quien no buscó su gloria y regalo, sino que sufrió las injurias de sus enemigos, y llevó sobre sí los pecados de todos los hom-

bres. Por lo qual dice la Sagrada Escritura hablando de él: *Todas las injurias que se han hecho contra tí han caído sobre mi cabeza.* * Todo quanto se halla en la Escritura se ha escrito para nuestra instruccion: ella nos enseña á tener paciencia en nuestros trabajos, nos consuela en las aflicciones; y finalmente, nos persuade á poner nuestra esperanza en Dios. * Ruego á este Señor, autor y causa de la verdadera constancia y consuelo, que os comunique la union de voluntades, y concordia de opiniones que necesitáis: * para que con un mismo corazon y una misma boca alabeis á Jesu-Christo, y á su Eterno Padre: * para esto conviene que os sufrais recíprocamente, así como Jesu-Christo sufrió á los hombres, y se humilló y acomodó á su flaqueza y rudeza. * Yo os digo, hermanos míos, que ni el Gentil debe preferirse al Judío, ni éste á aquel: pues Jesu-Christo á todos ha favorecido: predicó por sí mismo el Evangelio á los Judíos, como estaba prometido á sus padres. * Y los Gentiles han llegado á conocerle y honrarle por gracia que ha querido hacerles, para que se verificase de esta manera lo que estaba profetizado por David de la persona de Christo: *Yo, Señor, cantaré y publicaré las maravillas de vuestra gracia, y ensaltaré vuestro nombre en presencia de todas las naciones del universo; porque por mí han reconocido vuestro poder, y seguido los impulsos de vuestra gracia;* * en otra par- 10

- te canta de esta suerte: *Alabad, ó Gentes, y Pueblos de la tierra, al Señor en compañía de los Judíos*: * y en otro Salmo, dice así: *Alaben al Señor todas las Naciones; y ensalce su nombre y misericordia todo el mundo*: * Y por Isaías dice así: *Florecerá la raíz de Jesé, y saldrá de ella uno que reynará sobre los Gentes; y todas las Naciones esperarán en él*. * Yo, pues, ruego á Dios, os llene á todos de la alegría verdadera que él solo puede comunicar, y os dé union en vuestra creencia, para que vuestra esperanza vaya tomando mayor aumento cada día, y se llenen vuestras almas de las virtudes del Espíritu Santo. * No creáis que desconfío de vosotros porque os hablo de esta suerte; mas estad en la firme persuasion de que creo estais tan llenos de caridad y tan bien instruidos, que unos á otros os podeis enseñar la buena doctrina. * Yo os he escrito con algun género de libertad, para recordaros vuestro antiguo método de vida: no penseis que ha sido para reprenderos: solamente la caridad y ministerio Apostólico que he recibido de Jesu-Christo, me han movido á persuadiros la paz, y demás cosas que os he escrito, * deseando disponeros á recibir las influencias y gracias del Espíritu Santo, y que os hagais dignos de ser ofrecidos á Dios, como víctimas puras y santificadas. * Yo me glorío en presencia de Dios, no de lo que he trabajado en la predicacion del Evangelio, sino de todo lo que

Jesu-Christo ha hecho por mi medio, porque yo no he sido mas que un instrumento de su poder: * no debo alabarme de que predicando yo su Evangelio, muchos Gentes han oído en él: * Jesu-Christo lo ha hecho con su gracia, y con los milagros que se ha dignado hacer por mí, y por medio del poder del Espíritu Santo, con que se ha servido enriquecerme. Fortalecido de esta gracia he predicado su doctrina desde Jerusalén hasta la Esclavonia, * llevando la mira de no anunciar el Evangelio, sino en aquellas partes donde hasta ahora no se habia oído el nombre de Jesu-Christo; en lo que he puesto particular cuidado, no tanto por no fabricar sobre cimientos ajenos, quanto por extender mas la luz del Evangelio, para que se cumpliese lo que estaba profetizado: * *Lo verán aquellos, en cuyas tierras aun no se habia anunciado, y entenderán las palabras de aquel á quien nunca oyeron*. * Esta ha sido la causa de no haber pasado á veros hasta ahora. * Mas habiendo ya recorrido estas regiones, y no teniendo ya que hacer aquí; pasaré por ahí quando vaya á España (1), y

(1) Los Santos Epifanio, Chrisóstomo, Gerónimo, y otros aseguran que vino San Pablo á nuestra España: y otros Autores con los Santos Atanasio y Cirilo no lo tienen por muy cierto: finalmente, otros niegan enteramente que se verificase la venida del Santo, y alegan por prueba, que no se halla en toda España ninguna Iglesia, que se crea haber sido fundada por él.

24 cumpliré el deseo que tengo de veros ya ha-
 ce muchos años. * Espero gozar de vuestra
 conversacion, y que alguno de vosotros me
 25 acompañará á aquella tierra. * Pero ántes
 tengo que pasar á Jerusalén á distribuir las
 limosnas de Macedonia y Acaya que he re-
 cogido, * por haber querido todos que yo
 hiciese esta coleccion general para socorro
 26 de los Judíos convertidos; * porque á la ver-
 dad, los Gentiles que han entrado en la fé,
 deben estar agradecidos á los Judíos, por
 haber sido hechos participantes de los bie-
 nes espirituales, que en cierta manera esta-
 ban reservados para ellos solos; y por tanto,
 están obligados en señal de agradecimiento
 á comunicar con ellos los bienes y riquezas
 28 temporales que gozan. * Luego que acabá-
 re de repartir estas limosnas, me pondré
 en camino para Roma, como he dicho ya,
 29 para pasar á España. * Espero en Dios, que
 con mi arribo á esa Ciudad, os podré co-
 municar los grandes favores espirituales que
 Dios me ha hecho, y experimentaréis las ben-
 30 diciones copiosas del Evangelio. * Final-
 mente os ruego, hermanos míos por Jesu-
 Christo nuestro Señor, y por la caridad que
 el Espíritu Santo derrama sobre vosotros,
 que uniendo vuestras oraciones á las mías,
 31 supliqueis á Dios * que me libre de las tra-
 mas y traiciones de los infieles de Judea, y
 que esta limosna y prueba de amor que lle-
 vo, sea bien recibida de los pobres de Jeru-
 32 salén, * para que de esta manera pueda ir

con alegría á veros, y descansar alguno
 dias con vosotros. Pero hágase en todo la
 voluntad de Dios, * á quien ruego os comu- 33
 nique su paz. Amen.

CAPÍTULO XVI.

*Recomienda el Santo Apóstol á los Roma-
 nos á Febe, muger christiana, que lleva-
 ba esta Carta: dá memorias para algu-
 nos en particular, y las envia á todos de
 parte de los que le acompañaban: los ex-
 horta huyan de disputas y disensiones; y
 por último dice, que les desea la gracia
 y bendicion de Jesu-Christo.*

* Entre tanto que yo paso allá, os reco- 1
 miendo á Febe, nuestra hermana en Jesu-
 Christo, la qual está dedicada al servicio de
 la Iglesia (1) de Cenchrís: * os suplico que 2
 la hospedeis como corresponde á Christia-
 nos, y que la asistais en quanto necesite de
 vuestro auxilio y proteccion; pues ella ha
 favorecido á muchos y á mí tambien. * Sa- 3
 ludad en mi nombre á Priscila y á Aquila,
 compañeros míos en la predicacion, á los
 quales no solamente yo, sino tambien todas
 las Iglesias de los Gentiles estamos agrade-

(1) En los primeros siglos de la Iglesia habia
 tambien mugeres destinadas al servicio de las Iglesias.
 Esta Febe, de quien habla el Santo, era Diaconisa de
 Cenchrís, puerto de Coriento. Las Diaconisas se ocu-
 paban entre otras cosas, en visitar y socorrer á los en-
 fermos pobres, y en hospedar á los pasajeros.

- 4 cidos y obligados , * porque expusieron su
 5 vida por defender la mia. * Saludad tam-
 bien á toda su piadosa familia, como asimis-
 mo á Epeneto , á quien amo particularmen-
 te, por haber sido el primero que en Asia ad-
 6 mitió la fé ; * y á María , que ha trabajado
 7 mucho en favor vuestro ; * á Andrónico y
 Junia , parientes y compañeros míos en las
 prisiones, los cuales creyeron en Christo an-
 tes que yo , y merecen toda atención entre
 los que se ocupan en predicar el Evangelio;
 8 * á Ampliato, á quien amo sumamente en el
 9 Señor : * á Urbano, mi compañero en la pre-
 dicación : á Estachyn , á quien profeso par-
 ticular afecto : * á Apeles , virtuoso y hom-
 10 bre de bien : * á Herodion , mi pariente : á
 11 todos los de la familia de Aristobulo , y á los
 fieles de la casa de Narciso , que creen en el
 12 Señor : * á Tryphena , Tryphosa y Preside,
 que han cooperado á la predicación del Evan-
 13 gelio. * Saludad asimismo á Rufo, y á su ma-
 14 dre, y á quien tambien llamo mia: * á Asyn-
 crito , Phlegon , Herma , Patroba, Herime, y
 15 á los hermanos que están con ellos : * á Prilo-
 logo y Julia , á Nereo con su hermana , á
 Olympias y á los fieles , que viven con todos
 16 estos. * Saludaos tambien vosotros , y daos
 mutuamente el ósculo santo de caridad y paz
 que se acostumbra. A vosotros os saludan to-
 dos los que han creído en Christo.
 17 * Yo os ruego, hermanos míos, que pon-
 gais cuidado en conocer, quiénes son los que
 entre vosotros perturban la paz , sembrando

disensiones y esparciendo opiniones contra-
 rias á las máximas , que habeis recibido , pa-
 ra que huyais su conversacion y eviteis su
 trato. * Estos tales no sirven á Dios en esto; 18
 y con sus dulces palabras (1) y alabanzas,
 que dan á la misericordia de Dios , engañan
 á los señillos. * A vosotros concurren mu- 19
 chos de estos , porque todo el mundo sabe
 que sois dóciles y fáciles en admitir opinio-
 nes. Yo me alegro de vuestra docilidad ; pe-
 ro al mismo tiempo deseo , que seais pru-
 dentes en elegir la buena doctrina , y no
 os dexeis arrastrar al mal por ignorancia.
 * Quiera Dios , autor de la verdadera paz, 20
 concederos el beneficio de que venzais pron-
 tamente al demonio , y á los apóstoles falsos,
 sus ministros. La gracia de nuestro Señor
 Jesu-Christo sea siempre con vosotros.

(1) Como los hombres son generalmente inclina-
 dos á venerar y estimar la virtud ; los que han que-
 rido dar estimación á sus doctrinas , y pretenden al-
 zarse sin peligro exterior con los bienes de otros, se
 han valido de la capa de santidad y usan un exterior
 modesto , humilde y religioso , de palabras dulces y
 alagueñas ; hablan siempre de virtud , y quando mas
 rico y relajado es el christiano , cuyas limosnas codi-
 cian , tanto mas ensalzan la misericordia de Dios , y
 la eficacia de las oraciones de las almas virtuosas. Con
 estos ardidés ganan el corazón de los incautos , y prin-
 cipalmente el afecto de las mugeres , como mas frá-
 giles , y mucho mas bien si son viudas , sin atender á
 la terrible amenaza de Jesu-Christo. *Va vobis, Scri-
 be, et Pharisei hypocrite! quia comeditis domos
 viduarum orationes longas orantes.* San Matheo
 cap. 23. vers. 14.

- 21 * Asimismo os saludan mi compañero Timotheo , y mis parientes Lucio (1) , Jason y
 22 Sosípatro ; * Tercero , que ha sido mi am-
 23 nuense en esta Carta : * Cayo , mi huesped :
 Erasto , depositario de esta Ciudad , con su
 hermano Quarto , y finalmente os saludan to-
 24 dos los de esta Iglesia . * La gracia de nues-
 tro Señor Jesu-Christo esté siempre con todos
 25 vosotros . Amen . * Sea dada la gloria por todos
 nosotros á aquel , que puede confirmaros en
 la fé de mi Evangelio (2) , fundado en lo
 mismo que enseñó Jesu-Christo , y en los
 Misterios , que habiendo estado ocultos á los
 hombres por muchos siglos , ahora se han
 26 descubierto y revelado á toda la tierra , * ve-
 rificadas las profecias , y terminado el tiem-
 po que Dios habia señalado para que to-
 das las naciones entráran á gozar de los bie-
 27 nes de la fé . * Demos , pues , la honra y glo-
 ria por todos los siglos á Dios , que es el ver-
 dadero sabio , por medio de Jesu-Christo
 nuestro Señor . Amen .

(1) Hay algunos que sospechan , que este Lucio es el mismo que conocemos con el nombre de Lucas , quien escribió los hechos de los Apóstoles , y uno de los quatro Evangelios . Otros creen que es Lucio Cirenense . La opinion primera parece mas cierta .

(2) El Santo dá el nombre de Evangelio á la Doctrina que enseñaba . Ruega á Dios dé a los Romanos perseverancia en la fé que tenían , la qual llama suya , aunque él no se la habia enseñado ; porque sabia muy bien , que los primeros Apóstoles no habian enseñado cosa contraria á la que él habia aprendido de Jesu-Christo , y enseñaba en todas partes .

EPISTOLA PRIMERA

A LOS CORINTIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Primeramente dá gracias á Dios el Apóstol por los dones y bienes espirituales, que habia concedido á los fieles de Corinto, y los exhorta eviten las divisiones que reynaban entre ellos. Dice, que la muerte humilde de cruz que padeció Christo, reprueba y condena la soberbia y sabiduría humana: que los Judíos se escandalizan de la muerte del Salvador, y á los Gentiles parece necedad: que Dios ha querido escoger para la publicacion del Evangelio hombres sin ciencia para confusion de los sabios,

* Pablo , que por disposicion divina ha en- 1
 trado en el número de los Apóstoles de Jesu-
 Christo , juntamente con Sosthenes nuestro
 hermano , desea todo bien , * no solamente á 2
 los fieles de Corinto (1) , santificados por el

(1) El Santo Apóstol fué el primero que anunció la fé á los ciudadanos de Corinto . Para instruirlos en el Evangelio estuvo algun tiempo en la Ciudad : mas habiendo salido de ella en prosecucion de su ministerio , y concurrido algunos Doctores , se dividieron los fieles de Corinto en varios partidos , siguiendo

- 21 * Asimismo os saludan mi compañero Timotheo , y mis parientes Lucio (1) , Jason y
 22 Sosípatro ; * Tercero , que ha sido mi am-
 23 nuense en esta Carta : * Cayo , mi huesped :
 Erasto , depositario de esta Ciudad , con su
 hermano Quarto , y finalmente os saludan to-
 24 dos los de esta Iglesia . * La gracia de nues-
 tro Señor Jesu-Christo esté siempre con todos
 25 vosotros . Amen . * Sea dada la gloria por todos
 nosotros á aquel , que puede confirmaros en
 la fé de mi Evangelio (2) , fundado en lo
 mismo que enseñó Jesu-Christo , y en los
 Misterios , que habiendo estado ocultos á los
 hombres por muchos siglos , ahora se han
 26 descubierto y revelado á toda la tierra , * ve-
 rificadas las profecias , y terminado el tiem-
 po que Dios habia señalado para que to-
 das las naciones entráran á gozar de los bie-
 27 nes de la fé . * Demos , pues , la honra y glo-
 ria por todos los siglos á Dios , que es el ver-
 dadero sabio , por medio de Jesu-Christo
 nuestro Señor . Amen .

(1) Hay algunos que sospechan , que este Lucio es el mismo que conocemos con el nombre de Lucas , quien escribió los hechos de los Apóstoles , y uno de los quatro Evangelios . Otros creen que es Lucio Cirenense . La opinion primera parece mas cierta .

(2) El Santo dá el nombre de Evangelio á la Doctrina que enseñaba . Ruega á Dios dé a los Romanos perseverancia en la fé que tenían , la qual llama suya , aunque él no se la habia enseñado ; porque sabia muy bien , que los primeros Apóstoles no habian enseñado cosa contraria á la que él habia aprendido de Jesu-Christo , y enseñaba en todas partes .

EPISTOLA PRIMERA

A LOS CORINTIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Primeramente dá gracias á Dios el Apóstol por los dones y bienes espirituales, que habia concedido á los fieles de Corinto, y los exhorta eviten las divisiones que reynaban entre ellos. Dice, que la muerte humilde de cruz que padeció Christo, reprueba y condena la soberbia y sabiduría humana: que los Judíos se escandalizan de la muerte del Salvador, y á los Gentiles parece necedad: que Dios ha querido escoger para la publicacion del Evangelio hombres sin ciencia para confusion de los sabios,

* Pablo , que por disposicion divina ha en- 1
 trado en el número de los Apóstoles de Jesu-
 Christo , juntamente con Sosthenes nuestro
 hermano , desea todo bien , * no solamente á 2
 los fieles de Corinto (1) , santificados por el

(1) El Santo Apóstol fué el primero que anunció la fé á los ciudadanos de Corinto . Para instruirlos en el Evangelio estuvo algun tiempo en la Ciudad : mas habiendo salido de ella en prosecucion de su ministerio , y concurrido algunos Doctores , se dividieron los fieles de Corinto en varios partidos , siguiendo

bautismo, y llamados á la santidad de la fé, sino tambien á todos aquellos, que imitan el poderoso nombre de Christo, en qualquiera parte del mundo que habiten, * y que tengan la gracia y paz del Padre Eterno y de Jesu-Christo nuestro Maestro.

4 * Continuamente, hermanos míos, estoy dando gracias á Dios por las gracias tan particulares, que con mano liberal os dispensa por los merecimientos de nuestro Señor Jesu-Christo, * y porque os ha colmado de bienes espirituales, manifestándoos los misterios de la fé, y dándoos el dón de interpretar las sagradas Escrituras, con cuya gracia, * se ha verificado tan perfectamente la promesa que se os hizo quando recibisteis el bautismo, * que no podeis echar menos gracia alguna de las prometidas á los que esperan se les manifieste Jesu-Christo, * quien os dará el dón de perseverar en la fé, y preservará de pecados graves, siéndole agradecidos en esta vida, para que os presenteis limpios de toda mancha de culpa ante su tribunal en el supremo día del juicio. * No dudeis de esto, pues Dios es muy fiel en lo que promete: por él habeis entrado á tener parte en la herencia de su Hijo Jesu-Christo,

unos la opinion de unos predicadores, y otros la de otros. Luego que el Santo tuvo noticia de esta division, les escribió esta carta: y para que respetáran su autoridad y reprehension, se llama frecuentemente *Apóstol de Jesu-Christo por voluntad y disposicion de Dios.*

cuyos miembros sois, porque teneis su fé. * Por este Señor os pido, hermanos míos, 10 que no haya entre vosotros sino un solo sentimiento, una sola opinion, un solo corazon y una sola lengua; que no haya diversidad de opiniones en la doctrina evangélica, y que no haya divisiones, ni cismas. * No sin 11 motivo os hago estas advertencias, pues he llegado á entender por los de la familia de Cloe, que hay disputas y diversidad de opiniones entre vosotros, * diciendo unos, que 12 han sido bautizados y enseñados por Pablo, otros por Apolo, otros por Cefas, y otros finalmente, que son del partido de Christo. * ¿Acaso creéis que Christo se ha dividido, 13 ó que Pablo ha sido crucificado por vosotros, y que en su nombre habeis sido bautizados? * Ahora que sé esto, doy infinitas 14 gracias á Dios, de que no soy causa de vuestra division, pues solamente bautizé en esa Ciudad á Chrispo, Cayo, * y la familia de 15 Estéfano, y á nadie mas que yo sepa; * pero á ninguno de estos bauticé en mi nombre: * porque Jesu-Christo no me ha enviado á 17 bautizar, sino á anunciar su Evangelio con palabras sencillas, y no con discursos eloquientes, para que la conversion del mundo no se pueda atribuir á efecto de la sabiduría humana, y asi brille mas el mérito de la cruz. La muerte de cruz de Jesu-Christo * parece necedad á los infieles, y á los obs- 18 tinados en su dureza: pero nosotros, que ya hemos recibido la gracia por el Bautismo, cree-

- mos que es poderosa, y que ella causa al hombre su felicidad. * En esto se verifica lo que ya hace tiempo tiene dicho Dios: *Yo confundiré la sabiduría de los que se tienen por sabios, y reprobare la prudencia de los que se juzgan prudentes.* * Llegará tiempo en que se podrá preguntar: ¿dónde están los sabios? dónde los Doctores, y dónde los Filósofos del siglo, que se tienen por investigadores de la verdad? * Ya se han verificado estas profecias, pues vemos que los sabios del mundo han quedado ignorantes, y que Dios les ha permitido tengan por necesidad lo que se les predica. Estos sabios no se han llegado á persuadir, que Dios con su infinita sabiduría ha criado el mundo; ellos muy satisfechos de su sabiduría se burlan de la candidéz de los sencillos, pero estos se alzan con el privilegio de entrar á ser hermanos de Jesu-Christo, creyendo lo que los sabios tienen por necesidad. * Los Judíos pretenden milagros, y los Griegos quieren en la predicacion discursos eloqüentes. * Mas nosotros sencillamente decimos y predicamos sin artificio, que Jesu-Christo fué crucificado; lo que es motivo de escándalo á los Judíos, y parece locura y necesidad á los Griegos y demás Gentiles. * Mas los que de estos y de aquellos han admitido la fé, creen y consideraran en esto el poder y sabiduría de Dios. * Y á la verdad, estos proceden con el mayor fundamento; pues lo que se cree ser falta y locura en las obras de Dios, es efecto

de una sabiduría muy superior á la de los hombres; y lo que á estos parece mayor y mas prodigioso en las obras del Señor, es lo mas débil. * Reflexionad, hermanos míos, sobre los que hasta ahora han entrado en la Iglesia: no hallaréis muchos sabios vanagloriosos de su ciencia, ni muchos poderosos y nobles; * sino que Dios ha escogido á los que en los ojos del mundo parecen insensatos, á los mas débiles y pobres; * á los que se consideran como los mas abatidos y despreciables (1), y á los que apenas tienen existencia, para mayor confusión de los sabios, poderosos, nobles, y de los que hacen aprecio de sí mismos. * Habiendo Dios observado esta conducta, es claro, que nadie debe gloriarse en su presencia; y que no quiere que vosotros atribuyais á vuestra ciencia ó nobleza el haber sido incorporados á Jesu-Christo, sino que firmemente creais que todo lo debéis á su grande misericordia: * pues él es nuestra sabiduría, justicia, santificacion y redencion. * Por tanto, si quereis gloriaros, debéis seguir

(1) Como la muerte de Cruz era tan ignominiosa, quando la padeció nuestro Salvador Jesu-Christo, pues era el castigo que se daba á los asesinos, salteadores, &c. como ahora se castigan estos delitos con pena de horca; los Gentiles instruidos, ricos y poderosos no creían fuese Dios y Salvador del género humano Jesu-Christo, que fué crucificado, y murió como malhechor: no daban crédito á los Apóstoles, y despreciaban su doctrina. Solamente la admitian al principio las personas mas despreciables al parecer, y las menos atendidas en los pueblos.

74 EPISTOLA I. DE SAN PABLO
la Escritura, que aconseja á no gloriarse, si-
no en el Señor, autor de todos los bienes.

CAPÍTULO II.

Despues de enseñar á los Corintios que háy un Jesu-Christo solo, que murió en la Cruz, el qual él les habia anunciado, les dice que habia predicado el Evangelio sencillamente, y que la sabiduría que Dios habia seguido en la muerte de Christo, era desconocida á los hombres, los que no la pueden llegar á comprehender.

1 * Bien os acordareis, hermanos míos, que
2 cuando os prediqué el Evangelio, no me ois-
3 teis palabras altas y discursos elevados, * ni
4 que yo sabia alguna ciencia ignorada de vo-
sotros: solamente os prediqué la muerte de
5 Jesu-Christo, que ignorabais. * No dexasteis
6 de conocer quán poca satisfaccion tenia de
7 mí mismo, y que mientras estuve con voso-
8 tros me hallé cercado de temor, y expuesto
9 á las injurias. Mas no por eso dexé de anun-
10 ciaros el Evangelio, * teniendo fundada mi
esperanza de conseguir algun fruto, no en
las palabras persuasivas de la eloquencia
mundana que vosotros estimais, sino en los
milagros (1) y prodigios del poder de Dios,
que son las pruebas con que Christo ha con-

(1) Para que los Gentiles diesen crédito á lo que predicaba el Santo y demás Ministros Evangélicos,

firmado su doctrina, * para que claramente 5
conociese todo el mundo, que solamente el
poder de Dios, y no la sabiduría de los hom-
bres habia causado vuestra conversion. * Muy 6
extensa y dilatada es la ciencia de Christo;
mas yo hablo de ella solamente en presencia
de los mas adelantados en la fé, porque los
demás no la pueden comprehender, y es cien-
cia, que destruye y confunde la del siglo, y
la de los Filósofos y Oradores * Toda la doc- 7
trina de Dios es misteriosa, y por tanto ocul-
ta desde la eternidad; y quiso tenerla así,
hasta que Jesu-Christo nos la ha revelado
para darnos nuestra felicidad * Ninguno de 8
los espiritos infernales, ni de los Príncipes
del mundo llegó jamás á comprehender esta
ciencia, porque si la hubiesen conocido, no
hubieran crucificado ni muerto al Señor de
la Gloria. * Y no os admireis de lo que os di- 9
go, pues lo que Dios tiene preparado para
los que le aman, es tan elevado é incompre-
hensible, que segun dice la Escritura Sagrada,
*no hay ojos, ni oído, ni entendimiento de
hombre alguno que jamás lo haya visto, ni
oído, ni lo pueda llegar á comprehender.* * 10
Mas nosotros hemos llegado á conocer esto, no

hacia Dios por ellos muchos y portentosos milagros.
Estos eran muy necesarios en los primeros siglos de
la Iglesia, pues con ellos se excitaba la admiracion
de los infieles, y los recién convertidos se arraigaban
mas en la fé, así como los árboles recién plantados
prenden mejor, y echan raices mas pronto, si son rega-
dos con agua.

- por medio de los sentidos ni del entendimiento, sino por la revelacion del Espíritu Santo, que lo sabe todo, y penetra hasta lo mas
- 11 oculto. * Porque así como solamente el espíritu del hombre, conoce y sabe los pensamientos del mismo hombre, por estar dentro de él; de la misma manera nadie conoce perfectamente lo que es propio de Dios y sus misterios, sino el espíritu del mismo Dios.
- 12 * Este espíritu, pues, es el que nosotros hemos recibido, y no el del mundo, para que comprendamos, como se debe, las gracias
- 13 que Dios nos ha hecho; * y nosotros os predicamos, no con palabras estudiadas de la sabiduría del mundo, sino con las que nos dicta este Divino Espíritu, acomodándonos á la materia, que se anuncia, y á la inteligencia y capacidad de los oyentes. * Pues el
- 14 hombre, que aun no ha recibido el Espíritu Santo, y por consiguiente, solo atiende á la razon en el juicio de las cosas, no puede comprender las cosas espirituales, ni lo que es propio del espíritu, porque no pudiéndolas entender, le parecen necedad. * Mas
- 15 no sucede esto á los que ha iluminado el Espíritu Santo, porque éstos juzgan y conocen el mérito ó demérito de los hombres carnales, y su conducta y vida espiritual no es juzgada de los otros, porque no pueden comprenderla. * Porque á la verdad; quién ha
- 16 conocido el modo con que Dios ilumina á los espirituales, ni ha llegado á penetrar lo que les inspira? Yo, pues, doy á Dios las gra-

cias, porque me ha dado su espíritu, para entender sus misterios y el modo con que los debo anunciar.

CAPÍTULO III.

Dice el Santo, que á los Corintios, como que aun eran carnales, no se les habian podido explicar misterios muy elevados: los exhorta á cortar las discordias en que vivian. Explica, que solo Jesu-Christo es el fundamento verdadero del templo de nuestra salvacion que se purifica con las aflicciones de esta vida; que no debemos violar este templo, que se halla en cada uno de nosotros consagrado á Dios, y que se destruirá, entregándose á la sabiduría del mundo. Finalmente aconseja, que no pongamos nuestra confianza en los hombres, ni en sus méritos.

* Mas aunque yo, hermanos míos, he recibido el espíritu de Dios, y vosotros quando estuve ahí, teniais algun conocimiento de Jesu-Christo, no pude hablaros como á espirituales sino como á carnales y pábulos en el conocimiento de nuestro Redentor, * y como á tales os di solamente leche para vuestro sustento, y no otra comida sólida, como se hace con los niños. No podiais entonces comprender cosas mas ocultas, y Dios ha permitido que aun no esteis en el estado de poderlas entender, pues todovía sois carna-

- 3 les. * Porque habiendo entre vosotros disensiones y disputas, ¿qué se debe sospechar? A la verdad, ninguna otra cosa se debe creer, sino que aun sois carnales, y que seguís todavía las costumbres de hombres terrenos y
- 4 el espíritu de partido. * Diciendo unos, *nosotros somos de Pablo*, y otros, *nosotros de Apolo*, ¿no dáis á entender, que seguís afectos de hombres, y que aun no habeis aprovechado mucho en la Religion Christiana?
- 5 * ¿Qué pensais que son Pablo y Apolo? nada mas, hermanos míos, que ministros de aquel en quien habeis creído: no penseis que uno es mas que el otro, porque en ellos no hay otra diferencia mas que la de predicar el Evangelio segun el espíritu, y las gracias
- 6 que Dios le ha querido comunicar. * Yo ciertamente fui el primero que os anuncié la noticia de Jesu-Christo, y sembré en esa Ciudad las semillas primeras de su doctrina, y Apolo las ha cultivado; pero solo Dios es
- 7 quien las ha hecho dar fruto. * Porque en esto sucede lo mismo que en la tierra, cuyos frutos no se atribuyen al que tiene principal trabajo de plantar y regar, sino á Dios, que valiéndose del calor é influencia del sol, hace que fructifiquen las tierras. * Pablo, que ha sembrado entre vosotros la fé, y Apolo que la ha cultivado con sus sermones y exhortaciones, llevan un mismo fin, * como criados y labradores de la tierra del Señor, que sois vosotros: y como Arquitectos de Dios ha procurado plantar y levantar el

edificio de vuestra salvacion, que se les ha confiado. Por lo que Dios dará á cada uno el premio correspondiente á su trabajo y fatiga. * Yo á la verdad, hermanos, por tener

10 que seguir el destino de Apóstol de los Gentiles, que Dios me ha dado, puse en vosotros, como hace el sabio Arquitecto, los cimientos de la fé; otros levantan la fábrica sobre los fundamentos que yo puse. Mas pido y exhorto á todos los Predicadores de esta Ciudad, que consideren con la mayor reflexion no solamente lo que enseñan, sino tambien el modo con que deben enseñar, para levantar el edificio de vuestra salvacion. * Bien

11 cierto es, que Jesu-Christo es el único fundamento del edificio christiano: que éste ya está puesto entre vosotros, y que no se puede quitar ó poner otro distinto sobre él. * Los

12 que quieren seguir este edificio, deben considerar muy bien los materiales de que se valen, y el método que deben llevar; unos usarán de oro, plata y piedras preciosas, que es la buena doctrina, y otros se valdrán de madera, paja y estopa, que es la doctrina llena de invenciones y questões sutiles, aunque expurgadas de doctrina falsa. * Mas tened

13 entendido, hermanos míos, que no quedaran ocultas estas obras, y estos modos de publicar la fé, porque en el dia (1) del Se-

(1) San Juan Chrisóstomo y otros intérpretes Griegos, entienden por *dia del Señor* el dia del Juicio. Otros intérpretes lo entienden por el tiempo de

fior, se manifestarán: el fuego descubrirá la conducta que cada uno haya observado en la publicación del Evangelio, y la obra que
 14 hubiere levantado. * Grande premio percibirá aquel, cuya conducta en anunciar la fé quedáre aprobada en el Tribunal de Dios.
 15 * Mas por el contrario, grande vergüenza padecerá aquel, cuyo método fuere reprobado; pero no obstante, se libertará éste, aunque con trabajo; como acontece á aquel que pasando por un grande fuego, queda con vida, pero con señales de haber pasado por las
 16 llamas (1). * ¿Vosotros, hermanos míos, no sabéis que sois templos de Dios, y que el Es-

trabajos, aficciones y peligros en que se distingue claramente el justo del hipócrita, el Predicador Apostólico del que predica solamente por interés, o por ganarse el aura popular. Otros explican la palabra *dia* diciendo: el tiempo dirá quien es cada uno: porque la verdad es hija del tiempo. Pero la interpretación de esta palabra *dia*, que parece mas acomodada en esta parte, es la que entiende en ella el juicio final. Contribuye á que se admita mas bien esta explicación: el fuego que dice *descubrirá la conducta de cada uno*; pues se cree que este mundo y quanto hay en él, ha de ser abrasado con fuego. *Culmet.*

(1) Los Santos PP. y Teólogos Católicos enseñan que el fuego de que habla el Santo en este versículo, es el fuego del Purgatorio y dicen que es lo mismo que si dixera: Los Predicadores, que enseñan doctrinas falsas, serán castigados con el fuego eterno del infierno: Mas los predicadores, que exercen este ministerio sagrado, solo por adquirirse opinión de eloquentes, ó por otros fines ménos rectos, serán conservados; pero pagando ántes en el Purgatorio el siniestro fin de su predicación.

píritu Santo habita en vuestras almas? * Si 17
 alguno violare el templo de Dios enseñando doctrinas falsas, Dios le castigará tremendamente. Porque el templo de Dios es sagrado, y vuestras almas son el verdadero templo del Señor. * Vivid con cuidado, hermanos 18
 míos, y no os dexéis arrastrar de la pasión de parecer sabios. Si hay entre vosotros alguno que desee y procure ser tenido por tal, hagase necio predicando el Evangelio con sinceridad, aunque á los mundanos parezca necio, pues de esta manera será sabio.
 * Creedme, hermanos míos, que la sabiduría 19
 de este mundo es necedad en los ojos de Dios, y por tanto dice la Escritura Sagrada: *Haré que los sabios queden enredados en sus mismas sutilezas y discursos*; * y en otra parte: 20
El Señor ha conocido quán vanos son los pensamientos de los sabios. * Nadie, pues, 21
 debe gloriarse de ser discípulo de éste, ó de aquel. * Porque Pablo, Apolo, Cefas, el 22
 mundo, la vida, la muerte, lo que ahora poseéis, y lo que esperais en lo sucesivo, todo es vuestro, y de cada uno de vosotros; y debéis aprovecharos de todo como propio, para vuestro bien espiritual. * Mas vosotros perteneceis á Christo, el que es de Dios, como 23
 hijo suyo.

CAPÍTULO IV.

Enseña en este capítulo la veneracion que se debe á los Ministros del Evangelio: prohibe que se hagan malos juicios de ellos: que no se gloríen de los dones que habian recibido de Dios: expone que los verdaderos Apóstoles son humildes y despreciados entre los hombres. Y por último promete que dentro de poco tiempo pasaria á Corinto.

- 1 * **D**e nosotros debeis, hermanos míos, formar el concepto de que Dios nos ha destinado á anunciar su Evangelio, y á dispensar
 2 sus gracias. * Mas tal vez me preguntaréis, que como distinguiréis los Apóstoles verdaderos de los falsos, y los que exáctamente cumplen con su destino de los que son des-
 3 cuidados. * Por lo que á mí hace, digo ingenuamente, que me es muy poco sensible, que mi conducta en anunciar el Evangelio sea juzgada de vosotros, ó de qualquier otro
 4 hombre; porque ni aun yo mismo hago juicio de lo que práctico. * Aunque no me remuerde la conciencia de cosa alguna en mi ministerio, no por eso estoy ya seguro de mi inocencia, y soy justo en los ojos de Dios: porque me ha de juzgar este Señor, que es
 5 quien conoce el mérito ó demérito de mis obras. * Dexaos hermanos míos, dexaos repito, de formar juicio de nadie, y no os me-

tais á juzgar la conducta de ninguno; y esperad que venga el dia, que Dios tiene señalado para juzgar los hombres; en este dia hará patentes á todo el mundo las obras mas secretas, y los pensamientos mas ocultos de los corazones; cada uno tendrá su premio, ó su castigo, segun fueron sus obras. * Atendiendo solamente, hermanos míos, á vuestra
 6 utilidad he atribuido los partidos en que estais divididos á mí, y á Apolo (1). Conociendo podrian resultar inconvenientes de nombrar las cabezas verdaderas, he callado sus nombres: pero les aconsejo observen vuestra conducta en enseñar con modestia, y no tomen motivo de su ministerio Evangélico para despreciar á los demás. * Porque hablando verdad, y en qué constituyen los tales su
 7 mérito particular, para tenerse en mas que los otros? ¿Qué gracia singular tienen, que no hayan recibido graciosamente de la mano liberal de Dios? Y si todo quanto tienen lo han recibido de su bondad, ¿por qué se en-
 8 vanecen, como si esto no fuera de Dios, y no se lo debiera? * Ya os parece, hermanos míos, que poseéis todo lo que se debe saber en la fé, y que no necesitáis de maestros,

(1) Conociendo el Santo con su gran prudencia, que si nombraba los autores de los partidos de Corinto, tal vez se obstinarian estos por la reprehension del Santo en fomentar mas la division, calla sus nombres, y reprehende su espíritu de partido, tomando su nombre y el de Apolo, como por v. gr. de los autores del cisma.

ni directores. Ya no sufris el gobierno de ninguno; yo me alegraré á la verdad, que lleguéis al estado de reynar por vosotros mismos para que yo reyne con vosotros. * Pero

9 al mismo tiempo, que vosotros os teneis ya por maestros en la fé, yo me reputo por el último de los Apóstoles, y me considero destinado á la muerte con todos mis compañeros, pues hasta ahora somos el espectáculo de todo el mundo, de los Angeles (1), y de los hombres. * Nosotros somos reputados por

10 necios en la predicacion de Jesu-Christo; y vosotros, queriendo ser tenidos por prudentes, procurais evitar esta nota. Nosotros, como débiles y sin fuerzas, estamos expuestos á trabajos y miserias; y vosotros, segun vuestra opinion, sois insuperables: vosotros estais en estimacion, y nosotros despreciados. * Mu-

11 chas veces hemos experimentado, y hasta ahora estamos padeciendo hambre, sed, desnudéz, azotes y bofetadas, y no tenemos quietud ni tranquilidad en parte alguna: * buscamos el sustento con el trabajo de nuestras

(1) San Juan Chrisóstomo, Teodoreto y otros muchos entienden esta palabra los *Angeles buenos*, que se alegran, y tienen complacencia en los trabajos, y persecuciones de los Santos, de las que resultan despues á éstos mayor corona de gloria. Mas otros intérpretes explican esta palabra, entendiendo en ella los angeles malos, los que procuraban suscitar persecuciones contra los Apóstoles, y tomar venganza de ellos, porque les destruían el imperio que exercian sobre los hombres.

manos, pagamos con bendiciones, y deseamos toda prosperidad á los que hablan mal de nosotros: si algunos nos persiguen, sufrimos esta calamidad sin quejarnos: * si nos dicen injurias, y nos improperan, les respondemos con mansedumbre y bendiciones; finalmente, parece que somos las heces, y superfluidades de todo el mundo, y que somos las victimas humanas destinadas (1) al sacrificio para aplacar la ira del cielo irritado por las iniquidades del mundo.

* No os escribo estas cosas, hermanos míos, para avergonzaros: considerad en esto el grande afecto y amor que os tengo. * Bien sabeis, que habiéndoos anunciado el Evangelio, y engendrado en Jesu-Christo por el bautismo, sois mis hijos, y que como á tales os

(1) *Victimas humanas*. En esto alude el Santo á la costumbre que habia entre algunos Gentiles de tener victimas humanas en ciertas ocasiones. Los mas de los Gentiles acostumbraban sacrificar hombres en obsequio de sus Dioses: executaban esto con los malhechores; si no los habia, echaban mano de inocentes, y aun algunos se ofrecian voluntariamente á ser sacrificados, para aplacar la ira de sus Númenes. Véase el cap. 16 del lib. 6. de las Guerras de Francia de Julio Cesar. Algun tiempo ántes del sacrificio daban á los infelices que habian de ser sacrificados el trato, y alimentos, que los pudiesen engordar bien. Llegado el dia destinado, eran llevados por el Pueblo coronados de flores y vervenas, y á gritos pedia á los Dioses la plebe descargar los golpes de su ira, y los males que amenazaban á la Ciudad sobre aquellas victimas. Luego los azotaban; y por último, los quemaban vivos, cuyas cenizas arrojaban al mar ó río inmediato, diciendo: *Esto nostra expiatio*.

debo amar mas tiernamente , que quantos maestros , y directores tengais. Aunque os prediquen y enseñen diez mil de estos , es cierto que ninguno de ellos merecerá el nombre de Padre , ni os mirará con el amor paternal que yo os tengo. * Os ruego , pues , que imiteis mis costumbres y conducta , así como yo imito á Jesu-Christo. * Bien quisiera pasar á veros , y exhortaros esto mismo con la viva voz ; pero porque ahora no puedo , os envío á Timoteo , mi carísimo y fidelísimo hijo en nuestro Señor , para que os ponga en tranquilidad y sosiego , os informe de mi doctrina , y de los trabajos que padezco por Jesu-Christo , y os explique el método de enseñar y predicar que sigo en todas partes. * He llegado á saber , que algunos se han persuadido , que ya no volveré jamás á esa Ciudad , por lo que se han abrogado una indebida autoridad , y comenzado á arruinar el gobierno establecido en esa Iglesia. * Pero creo que pronto os volveré á ver siendo voluntad de Dios ; y entonces reconoceré quiénes son los que ahora se tienen por maestros y directores ; examinaré , no su sabiduría y eloqüencia , sino su virtud : y quanto han aprovechado en el espíritu. * Porque el buen gobierno de la Iglesia y de las almas , y la perfección christiana no consisten en bellas palabras y dulce estilo , sino en las buenas obras dirigidas por el Espíritu Santo. * En vuestra elección está el que yo use con vosotros , quando vuelva á Corinto , de rigor y severidad de

maestros , ó de suavidad y dulzura de padre ; porque si os corregis , me portaré como padre , y si siguen vuestras discordias y desórdenes , me veré obligado á usar de severidad.

CAPÍTULO V.

Excomulga el Santo á un incestuoso ; y exhorta á todos á que eviten el trato con los pecadores.

* ¿ **C**ómo , hermanos míos , no he de usar de severidad con vosotros , diciéndose públicamente que reina en esa Ciudad la deshonestidad y adulterio ? Y con tal exceso , que uno usa impunemente de la muger de su padre ? A la verdad que no se permite cosa semejante aun entre los Gentiles. * Y vosotros , debiendo llorar este delito , sentir el extravío de vuestro hermano , y procurar separar de vuestra compañía al que ha cometido pecado tan nefando ; quereis ser tenidos por perfectos , y estais muy satisfechos de vuestra ciencia. * Aunque con el cuerpo estoy lexos de vosotros , con el espíritu me hallo en vuestra compañía. * Y por tanto usando de la potestad que Jesu-Christo me ha conferido , y uniéndome en espíritu con vosotros , separo este incestuoso de la comunión y compañía de la Iglesia (1), * y le dexo en poder de Sa-

(1) Esta es la pena de excomunion , que la Iglesia tiene contra los rebeldes á sus preceptos.

debo amar mas tiernamente , que quantos maestros , y directores tengais. Aunque os prediquen y enseñen diez mil de estos , es cierto que ninguno de ellos merecerá el nombre de Padre , ni os mirará con el amor paternal que yo os tengo. * Os ruego , pues , que imiteis mis costumbres y conducta , así como yo imito á Jesu-Christo. * Bien quisiera pasar á veros , y exhortaros esto mismo con la viva voz ; pero porque ahora no puedo , os envío á Timoteo , mi carísimo y fidelísimo hijo en nuestro Señor , para que os ponga en tranquilidad y sosiego , os informe de mi doctrina , y de los trabajos que padezco por Jesu-Christo , y os explique el método de enseñar y predicar que sigo en todas partes. * He llegado á saber , que algunos se han persuadido , que ya no volveré jamás á esa Ciudad , por lo que se han abrogado una indebida autoridad , y comenzado á arruinar el gobierno establecido en esa Iglesia. * Pero creo que pronto os volveré á ver siendo voluntad de Dios ; y entónces reconoceré quiénes son los que ahora se tienen por maestros y directores ; examinaré , no su sabiduría y eloqüencia , sino su virtud : y quanto han aprovechado en el espíritu. * Porque el buen gobierno de la Iglesia y de las almas , y la perfeccion christiana no consisten en bellas palabras y dulce estilo , sino en las buenas obras dirigidas por el Espíritu Santo. * En vuestra eleccion está el que yo use con vosotros , quando vuelva á Corinto , de rigor y severidad de

maestros , ó de suavidad y dulzura de padre ; porque si os corregis , me portaré como padre , y si siguen vuestras discordias y desórdenes , me veré obligado á usar de severidad.

CAPÍTULO V.

Excomulga el Santo á un incestuoso ; y exhorta á todos á que eviten el trato con los pecadores.

* ¿ **C**ómo , hermanos míos , no he de usar de severidad con vosotros , diciéndose públicamente que reina en esa Ciudad la deshonestidad y adulterio ? Y con tal exceso , que uno usa impunemente de la muger de su padre ? A la verdad que no se permite cosa semejante aun entre los Gentiles. * Y vosotros , debiendo llorar este delito , sentir el extravío de vuestro hermano , y procurar separar de vuestra compañía al que ha cometido pecado tan nefando ; quereis ser tenidos por perfectos , y estais muy satisfechos de vuestra ciencia. * Aunque con el cuerpo estoy lexos de vosotros , con el espíritu me hallo en vuestra compañía. * Y por tanto usando de la potestad que Jesu-Christo me ha conferido , y uniéndome en espíritu con vosotros , separo este incestuoso de la comunión y compañía de la Iglesia (1), * y le dexo en poder de Sa-

(1) Esta es la pena de excomunion , que la Iglesia tiene contra los rebeldes á sus preceptos.

tanás (1), para que le atormente en el cuerpo (2), y pueda, purgando de esta manera su pecado, alcanzar misericordia, y salvarse en el día en que Christo juzgará al mundo. * Cometiéndose entre vosotros tales excesos, no debéis gloriaros en ninguna manera de vuestra ciencia, ni de vuestro aprovechamiento. * ¿Cómo permitís entre vosotros hombre tan incestuoso? No sabéis, que así como un poco de levadura agría una gran masa, de la misma suerte un solo hombre malo basta para corromper á muchos con sus malos exemplos? Si quereis purificaros, expeled de vuestra Iglesia y compañía ese hombre escandaloso, que es como la levadura muy añeja, para que quedeis limpios, y como masa sin levadura. Bien sabéis, que el Cordero Pasqual no se podía comer sino con pan sin levadura: * pues con mas razon Jesu-Christo, figurado en aquel Cordero, no puede ser comido en el convite que nos tiene preparado, si no purificamos nuestros corazones de todo pecado, y no colocamos en nuestras almas la sinceridad, y la verdad en

(1) *Dexar en poder de Satanás* no es otra cosa, segun algunos, que separar de la compañía de la Iglesia. Los que de esta manera estaban excomulgados no tenían parte en los bienes espirituales de la Iglesia, como son las oraciones, sufragios, Sacramentos y otras cosas.

(2) Sucedia frecuentemente en los principios de la Iglesia, que los que cometian algun pecado grave eran castigados, ó con muerte repentina, con alguna enfermedad, ó apoderándose de ellos el demonio. *Calmet.*

lugar de la hipocresia, y de la impureza que ántes las dominaban.

* Mas no penseis que basta que os abstengais de todo pecado: tambien es necesario, como os tengo escrito (1), que no tengais trato, ni familiaridad con los fornicarios (2): * pero no creais que en estos os hablo de los facinerosos, avarientos, ladrones, é idólatras de este mundo, que no están en el gremio de la Iglesia, porque si no fuera permitido tratar con éstos, seria preciso salir de este mundo, y buscar otra nueva tierra. * Y así os digo, que ni aun siquiera comais con el que siendo Christiano fuere verdaderamente convencido de fornicacion, ó de avaricia, ó de idolatría, ó de maledicencia, ó de embriaguez, ó de hurto. * ¿Qué jurisdiccion tengo yo sobre los que no son del gremio de la Iglesia? ¿Y no era razon que vosotros os hubierais separado ya de este incestuoso, como que tenéis jurisdiccion sobre los que han abra-

(1) Algunos intérpretes opinan de esto que San Pablo habia escrito a los Fieles de Corinto una Carta ántes de ésta, que se ha perdido. No es muy improbable esta opinion, sabiendo que han perecido muchas obras de la antigüedad.

(2) Los que el Santo dá á entender en la palabra *fornicarios*, son, en frase de la Sagrada Escritura, los amadores de los bienes y deleites de este mundo y los Gentiles. Mas aquí no habla el Santo de estos últimos, sino solamente de los Christianos que se hacen reos de enormes delitos, cuyo trato y compañía aconseja evitar, como claramente dá á entender en el versículo siguiente.

13 zado la religion christiana? * Dexando, pues, á Dios el juicio de los infieles, separad de vuestra comunion y trato ese hombre inces-
2 tuoso.

CAPÍTULO VI.

Condena el Santo los pleitos de los Christianos: y dice, que los pecados cierran la entrada del Cielo: que nuestros cuerpos son miembros de Christo, y templos del Espíritu Santo; y que éstos se profanan con la obscenidad.

1 * **H**e oido tambien decir, que hay entre vosotros algunos pleitos, y que algunos de vosotros se someten á los tribunales de los infieles, debiendo sujetar vuestras diferencias al juicio de vuestros hermanos desapasionados. * ¿No sabeis que los Christianos buenos juzgarán algun dia á todo el mundo? Y estando éste sujeto á vuestro juicio ¿pensais acaso que no merecis juzgar los pleitos que se originen entre vosotros sobre las cosas terrenas, y que faltarán en esa Ciudad hermanos que puedan terminar sin pasion vuestras diferencias? * ¿No sabeis que llegará dia en que juzgarémos hasta los espiritus? (1) ¿Pues con quánta mas razon juzgarémos
3 4 las cosas temporales? * No, hermanos míos,

(1) Los Padres é Intérpretes sagrados entienden habla el Santo de los demonios en la palabra *Espiritus*. Aunque San Juan Chrisóstomo la explica, diciendo que en ella se entienden los malos Sacerdotes.

no debeis sujetar vuestra justicia al juicio de los infieles. Si acaso tuviereis pleitos sobre alguna cosa terrena, eligid por Jueces á aquellos que en la Iglesia os parecieren de menor consideracion, y menos estimables (1). * Solamente digo esto para re-
5 prehender vuestra conducta, y avergonzaros. ¿Teniéndoos por sabios é instruidos, no hay entre todos vosotros uno siquiera que pueda juzgar y sentenciar las diferencias de los fieles? * No es pequeña falta (2), que un
6 Christiano tenga pleitos contra otro Christiano: pero es mucho mayor la de pleitear en tribunales de infieles. * No podeis excu-
7 sar esta falta de tener litigios entre vosotros mismos, profesando la ley de amor. ¿Por qué no preferís al pleito el sufrimiento de la injuria recibida, y del engaño manifesto? * Mas
8 vosotros no solamente no llevais con paciencia los agravios que os hacen, y litigais en tribunales de idólatras, sino tambien os injuriáis, y usurpais los bienes unos á otros, como si no supiereis que los malos no entrarán en el Cielo. * ¿No sabeis, hermanos míos, que
9 los malos no poseerán el Reyno de Dios? No

(1) *Ménos estimables*. No quiere dar á entender el Santo que eligieran para Jueces los mas ineptos é incapaces: sino que era mas conveniente sujetaran los fieles su juicio, y derecho al menos apto de los Christianos, mas bien que presentarse al tribunal de los Gentes. *Calmet*.

(2) San Juan Chrisóstomo pone la falta, en que los Christianos exponian su religion á ser despreciada presentándose en los tribunales de los Gentes.

creais una cosa por otra: tened por muy cierto, que no entrarán en posesion del reyno de Dios los que van tras la fornicacion, idolatría, adulterio, embriaguéz, murmuracion y la rapiña;

10 * como ni tampoco los afeminados torpes, ni los que abusan de su propio sexô, ni los ladrones, ni los avarientos. * Cierta es, que algunos de vosotros estuvieron en algun tiempo manchados de estos delitos; mas ya os ha purificado el bautismo que habeis recibido en nombre de Jesu-Christo, y habeis pasado á estado de santidad y justificacion

11 por medio del espíritu de nuestro Dios. * El uso de todas las viandas me es lícito; mas no debo usar de ellas en todas circunstancias: puedo á la verdad usar lícitamente de todas: mas no me haré esclavo de ninguna por passion. * Dios ha criado todas las viandas para sustento del hombre, y destinado determinadamente el estómago para recibir las. Mas no es este el fin del hombre; pues en su muerte acaba el oficio del estómago, y el uso de las viandas. Pero Dios no ha dado al hombre el cuerpo para emplearlo en la fornicacion, sino para que le sirva con sus miembros: por lo que se debe usar del cuerpo solamente en obsequio del mismo Dios. * Pues el poder de Jesu-Christo nos resucitará á vida eterna, así como el Padre Eterno le resucitó á él. * ¿ No sabeis que vuestros cuerpos son miembros de Christo? ¿ Y usando yo de los miembros de Jesu-Christo los he de hacer miembros de una prostituta? No lo per-

mita Dios. * ¿ Ignorais acaso que el que se une con ramera se hace una misma cosa con ella? Atended á la Escritura, que hablando del hombre que tiene comercio con muger, dice: *Serán dos en sola una carne.* * Mas el alma que se enlaza con Christo, se hace un mismo espíritu con él. * Huid de la fornicacion, y de todo lo que incite á ella (1). Qualquier otro pecado que comete el hombre está fuera del cuerpo: mas el hombre que comete fornicacion afrenta su cuerpo con la deshonestidad, y sus efectos. * Sabed, hermanos míos, que no sois dueños de vuestros cuerpos, y que no podeis disponer de ellos á vuestra voluntad, sino segun la del Espíritu Santo, cuyos templos sois; no dudeis que sois de este divino Espíritu, que por el infinito amor que tiene á los hombres, ha querido descender y habitar en vosotros. * Pues habeis sido rescatados de la esclavitud de la muerte con el precio costosísimo de la sangre de Jesu-Christo, glorificad á Dios manifestando su pureza en vuestro cuerpo.

(1) No solo aconseja el Santo huir de la fornicacion, sino tambien de todo quanto la pueda ocasionar. Por esto debe todo Christiano huir las ocasiones, mortificar los sentidos, principalmente el de la vista, y el cuerpo con el ayano.

CAPÍTULO VII.

En este capítulo dá el Santo algunos preceptos sobre el matrimonio y su uso; enseña cómo se debe portar el casado con muger infiel; y la christiana que tiene marido de religion distinta: dice alabando la virginidad, que esta es de mayor excelencia que el matrimonio; y por último, dice que la muger viuda puede lícitamente casarse; pero que obrará mejor si subsistiere en el estado de viudedad.

- 1 * **P**aso ahora á responderos á las questões que me habeis propuesto. No hay duda, que es muy útil y provechoso al hombre guardar continencia, y estar libre de las
- 2 pasiones del matrimonio. * Mas por el peligro que hay que cometa fornicacion, conviene que cada hombre tenga su muger (1),
- 3 y cada muger su marido. * El marido está obligado á pagar á su muger el débito, y la muger de la misma suerte tiene obligacion

(1) Sin tocar el Santo la gloria de Dios, la propagacion de las Repúblicas, de los hombres, y de la sociedad, ni de las utilidades de las conexiones, enlaces y parentescos que contribuyen á la paz de los hombres, bienes que resultan del matrimonio; pasa sagazmente á exponer la necesidad de éste, dando por razon que con él se pone remedio á la fornicacion: con la qual razon responde tácitamente á las objeciones que los Corintios podrian hacer á la doctrina que dexa enseñada en el capítulo anterior.

de corresponder á su marido. * Porque ni la 4 muger es señora de su mismo cuerpo, sino el marido; ni éste es dueño del suyo, sino su muger. * No deben, pues, negarse el débito 5 el uno al otro, ni separarse jamás, sino es que los dos se convengan en ello por algun tiempo, para emplearse en la oracion: mas es necesario, que luego vuelvan á vivir juntos, como ántes, para que el diablo no los precipite en alguna torpeza, no estando acostumbrados á vivir en continencia. * Mas no penseis, 6 que yo os mando y ordeno esto; sino entendid, que solamente os lo aconsejo. * Yo á la 7 verdad me alegrára siguierais la continecia como yo. (1). Pero Dios concede á unos gracias, que niega á otros; y por esto cada uno debe seguir la gracia y vocacion que hubiere recibido, dexando que los demás practiquen los dones que debieren á su divina Magestad.

* Tambien digo á las no casadas, (2) y á 8

(1) Hay variedad de opiniones sobre este particular. S. Clemente Alexandrino y otros escribieron que San Pablo estuvo casado, y que ya era viudo quando escribió esta Carta. San Gerónimo y otros Autores lo niegan enteramente, diciendo, que nunca estuvo casado; otros finalmente dicen que aunque estuvo casado, y vivia su muger, despues del bautismo observó continencia, como dice el Santo en este versículo.

(2) El texto Griego parece dá á entender no solamente las mugeres, sino tambien los hombres solteros ó viudos, que no están ligados á matrimonio. Como la naturaleza de la materia es igual á hombres y mugeres; con razon se puede sospechar que el Santo puso palabra que denotase uno y otro sexó. Esto que di-

las viudas, que es bueno permanezcan en ese estado de continencia, como yo. * Pero tambien les digo, que se casen, si experimentan tales tentaciones, que no puedan vivir en continencia; pues es mejor el uso del matrimonio, que padecer el riguroso incendio y efectos de la concupiscencia (1). * Mas á los que están casados manda Dios, y no yo, que no se divorcien, ni vivan separados. * Pero si por alguna justa causa la muger se separa de su consorte, debe ésta permanecer sin tener comercio con ningun otro hombre, ó volver á la compañía de su marido. Tampoco debe el marido separarse de su muger, sino por causas muy graves y legítimas, y esto si llega á suceder, queda no obstante obligado á no casarse, ni juntarse con otra.

12 * Aunque el Señor no me ha ordenado cosa ninguna sobre la materia de las otras preguntas que me haceis, os doy mi dictámen (2). Si algun Christiano está casado con

ce en este versículo, es solamente consejo; pero no sucede esto con lo que dice en el versículo 10.

(1) El verbo *urí* que usa aqui la vulgata, no solo significa en esta parte padecer el riguroso incendio y efectos de la concupiscencia, sino tambien condenar á las tentaciones sensuales, y ponerlas en execucion. *Culmet.*

(2) Viéndose precisado el Santo á responder á una question enteramente nueva; pues aunque la Ley de Moyses prohibia á los Judíos contraer matrimonio con mugeres Gentiles, nada hablaba sobre si el Gentil convertido á la religion Judaica podia, ó no separarse de su muger, no siguiendo su exemplo; res-

muger de distinta religion, y ésta consiente cohabitar con él, no se aparte de ella. * Y del mismo modo, si alguna muger Christiana tiene marido de religion contraria, si éste viene en vivir en su compañía, no se separe de él. (1) * Además de que la santidad del uno de los dos consortes hace santa su union: porque si no sus hijos, que están en disposicion de admitir la fé por la santidad del padre ó de la madre fiel, quedarian inmundos, y tal vez seguirian la religion del infiel. * Mas si acaso el consorte infiel quiere separarse del fiel, no debe éste oponerse, sino dexarle, y no seguirle; porque el Christiano consorte no es esclavo del otro, y la religion Christiana no obliga á vivir en discordia con el esposo de contraria religion, pues Dios nos ha llamado á la que nos manda vivir en paz. * Debe, pues, el consorte fiel permitir al infiel el divorcio; porque, de donde sabe la muger Christiana que reducirá á la fé á su marido infiel? Y éste, ¿de dónde sa-

ponde el Santo haciéndola salva de que sobre el particular no habia recibido instruccion de Jesu-Christo: y por tanto dice, que dá su dictámen. Por esto fueron de parecer San Agastin y otros muchos, que las respuestas comprehendidas en este versículo y siguiente quedan solamente en la linea de consejo. *Culmet.*

(1) Con gran prudencia aconseja el Santo al consorte que entra en la religion Christiana, no se divorcie, si el otro consorte le permite el uso libre de la religion, y no quiere separarse. Porque de esta suerte se puede presumir, que el fiel mueva con sus buenas obras al infiel á que abrace la misma religion.

- 17 be , que convertirá á su esposa infiel? * Siga,
 siga cada uno la vocacion que Dios le hubie-
 re dado , y el estado en que se hallaba ántes
 de abrazar el Christianismo, como enseño en
 18 todas las Iglesias. * El que ha entrado en la
 religion Christiana , hallándose circuncida-
 do, no debe procurar ocultar la circuncision;
 el que siendo Gentil ha admitido la fé , no
 19 debe circuncidarse, * porque para ser Chris-
 tiano no hace al caso haber sido Judío ó Pa-
 gano, ni es necesario estar circuncidado , si-
 20 no observar la Ley de Dios. * Permanezca,
 pues , cada uno en el estado que tenia ántes
 de recibir el Bautismo, (1) como no se opon-
 21 ga á la religion Christiana. * Si tú, hermano
 mio , eras esclavo quando Christo te llamó á
 su fé , no te dé cuidado ; pero si puedes ha-
 22 certe libre , lo has de procurar. * Porque el
 que estando en esclavitud es admitido en la
 Iglesia , es liberto del Señor : de la misma
 suerte que es esclavo de Christo el que entra
 23 en la fé , gozando de libertad. * Pues habeis
 sido redimidos con el precio de su sangre de
 la esclavitud , y ya estais libres por él ; no os
 24 hagais esclavos de los hombres. * Subsista,
 pues , vuelvo á deciros , y permanezca cada
 uno , aunque ya es Christiano y está cerca
 del Señor , en el estado que tenia ántes de re-
 25 cibir la fé. * Mas sobre las Vírgenes no he

(1) Aquí aconseja el Santo á los nuevos Chris-
 tianos á seguir en el matrimonio la condicion de es-
 clavos , y qualquier otro estado que no se oponga á
 la religion y ley divina.

recibido de Dios precepto alguno: pero no
 obstante, os aconsejaré en esto lo que me pa-
 rece mejor, como que por la misericordia
 de Dios nunca diré cosa alguna contraria á
 lo que siento. * Juzgo, pues, que el estado de 26
 celibato es bueno , á causa de las inquietudes
 y trabajos que acompañan al matrimonio.
 * Estas casado , hermano? No procures romper 27
 el vinculo matrimonial. ¿ Estás libre? No
 desees contraer matrimonio. * Mas no por es- 28
 to peca el hombre ni la muger que se casa:
 mas los tales padecerán muchas incomodi-
 dades que ocasiona el matrimonio: pero yo
 os dexo que hagais en esto lo que quisierais:
 * sola una cosa quiero advertiros , hermanos 29
 mios , y es , que el tiempo de esta vida es
 corto: por lo que importa , que los que están
 casados se porten en el servicio de Dios co-
 mo si no tuvieran muger (1): * y los que llo- 30
 ran y están afligidos como los que no lo están;
 y los alegres y gozosos , como los que están
 en prosperidad ; los que compran bienes,

(1) Exhorta el Santo á que los casados no pongan
 toda su felicidad en el matrimonio , ni se dexen ar-
 rastrar del amor de sus consortes de manera , que su
 demasiado afecto los retraiga de las obras de caridad,
 y haga menos exáctos en el cumplimiento de la obli-
 gacion de Christianos y de Ciudadanos. Tambien exhor-
 ta á los agoviados de trabajos y de pobreza , y á los
 ricos y poderosos tengan presente la brevedad de la
 vida , y la poca duracion de las cosas humanas: con
 la qual consideracion procura consolar á los afligidos
 de la fortuna , y contener los ricos del mal uso de
 los bienes.

- 31 como si nada poseyeran ; * y los que usando los bienes y dignidades de este siglo , como si no lo disfrutáran : porque en este mundo todo es inconstante , y desaparece pronto su
- 32 apariencia . * En esto os quiero decir , hermanos míos , que por nada debéis estar solícitos y ansiosos , sino procurad adquirir una grande paz interior , lo que no se consigue facilmente en el estado del matrimonio . El soltero solamente tiene cuidado de las cosas que son
- 33 del Señor , y procura agradarle : * mas el casado tiene dividido su cuidado , por tener que cuidar de las cosas que son del mundo , y de
- 34 cómo ha de complacer á su muger . * La viuda y la doncella medita solamente en lo que es de Dios , y en procurar ser santa en el cuerpo y en el alma : mas la casada se vé precisada á pensar en las cosas del mundo ,
- 35 y en procurar dar gusto á su marido . * No penseis que en deciros esto llevo otra mira , que vuestra utilidad y conveniencia ; no pretendo imponeros obligacion , sino que os aconsejo lo que es honesto , y os pondrá en disposicion de uniros sin estorvo al Señor por
- 36 medio de la oracion . * Pero si á alguno parece que le resulta deshonor por no casar su hija , teniendo ya edad para ello , y le conviene casarla , puede hacerlo sin escrupulo ,
- 37 pues no peca en ello . * Pero hace bien aquel que teniendo entera libertad en dar estado á su hija , despues de una madura reflexion toma resolucion firme de no casarla , no viéndose obligado á ello por algun motivo tempo-

ral . * Y así quien casa á su hija , obra bien : 38
y quien no la casa , obra mejor . * Lo mismo 39
á proporcion digo de las viudas . Mientras vive el marido está sujeta la muger á la ley del matrimonio , y no puede casarse con otro ; mas luego que muriese el marido , ya está libre de esta ley , y puede casarse con quien quisiere , con tal que sea segun la ley del Señor . * Pero obrará mejor , y será mas 40
dichosa si permaneciere en estado de viudez , segun mi consejo , el que vá fundado en el espíritu de Dios , que creo me anima .

CAPÍTULO VIII.

En este capítulo enseña el Apóstol , que la ciencia causa vanidad en quien la posee , y que la caridad dá buenos exemplos : que no siendo nada los ídolos , es indiferente comer de la carne que se les ha sacrificado ; pero que esto no debe hacerse contra la propia conciencia , ni delante de personas que se escandalicen .

* **E**n quanto á si es lícito ó no el uso de las I
carnes ofrecidas á los ídolos , (1) bien sabeis ,

(1) Para inteligencia de lo que el Santo toca en este capítulo se debe tener presente , que los Gentiles , como que no tenían conocimiento del verdadero y único Dios , autor de toda la naturaleza , neciamente se habían inventado infinidad de Dioses , entre quienes dividian á su modo el Imperio del cielo , de la tierra , de las aguas y del infierno . El culto que debían á su Criador , lo empleaban en obsequio de sus

que todos los Christianos conocemos, que los ídolos son nada, y por consiguiente que las carnes ofrecidas á ellos, no pueden contraer mancha alguna. Tambien sabemos que la ciencia ensoberbece, y que algunas veces impele ésta á hacer cosas contrarias á la caridad, que procura la edificacion del próximo. * Qualquiera que presume saber algo, aun no lo sabe bien, si ignora el modo que debe observar en su sabiduria. * Si alguno ama á Dios, es porque este Señor le ha hecho la gracia de amarle ántes, y dexarse conocer. * Todos, pues, sabemos, que son nada los ídolos, y que ninguno de quantos en el mundo son adorados con el nombre de Dios, lo es verdaderamente, sino el único á quien nosotros veneramos. * Aunque hay hombres que dicen hay muchos Dioses, y que unos de éstos mandan en el cielo, y otros en la tierra, así como en el mundo hay muchos Reyes y Señores; * no obstante, nosotros creemos que hay un solo Dios, que es nuestro Padre, de quien son todas las cosas, y que en él to-

Diosecellos. Llegaron á tal estupidez en esta parte, que dieron honores divinos á cosas inanimadas.

Era cosa muy comun entre ellos hacer estatuas, medallas, y otras cosas á sus Dioses: en sus obsequios levantaban templos, erigian altares, sacrificaban animales.

Habiéndose suscitado entre los fieles de Corinto la question sobre si los Christianos podian ó no comer licitamente de las carnes ofrecidas á los Dioses de los Gentiles, quando asistian á sus convites, escribiéron al Santo la duda, y responde en este capítulo.

dos vivimos; y asimismo creemos, que no hay mas que un Señor, que es Jesu-Christo, por quien todas las cosas han sido criadas, y á quien nosotros somos deudores de nuestra redencion. * Pero como no todos saben, ni creen, como se debe, estas verdades, se vé que algunos poco instruidos comen de las carnes ofrecidas á los ídolos, aun creyendo que éstos son una deidad verdadera, con lo que se mancha su conciencia debil. * Mas tal vez dirán los que enseñan que es lícito comer estas viandas, que la preferencia del uso de estas ó aquellas no nos hace mas ó menos aceptos á los ojos de Dios: de lo que infieren, que no será mayor nuestra justicia, si comiéremos de las tales viandas, ni pecaremos, si no las comiéremos. * Yo vengo bien en todo esto: con tal que el hacerlo no cause ruina y escándalo á los hermanos que no tienen tanta instruccion, pues esto se opondrá á la caridad. * Porque si alguno de los poco instruidos viere que otro, tenido por sabio, asiste á los convites que se celebran despues de los sacrificios, tal vez de aquí tomará motivo para comer de las mismas carnes, y aun con algun escrúpulo de si esto le es ó no lícito. * Y dareis lugar á que vuestra conciencia sea causa del pecado y muerte de un alma por quien ha muerto Jesu-Christo? * No dudeis, hermanos míos, que ofendeis á este Señor, si sois causa del pecado de vuestros hermanos, y de la mancha de sus conciencias. * En vista de estas rozo-

nes os puedo asegurar de mí, que jamas comeré de vianda, cuyo uso pueda causar escándalo á mi próximo, por no ponerle en ocasion de que se escandalice.

CAPÍTULO IX.

En este capítulo dice el Santo á los Corintios, que aunque él por razon del trabajo de predicarles el Evangelio podía pedirles que lo mantuvieran; no obstante no había querido pedirles cosa alguna, por no ser gravoso; que pasa por todo, solamente por dilatar la fé, y espera lograr la corona que se dá á los que llegan felizmente al término de la carrera: y que en esto debian seguir su exemplo.

1 * **C**onsiderad, hermanos míos, lo que acabo de decir, y atended á mi conducta. ¿ No soy libre y Apóstol (1) como mis compañeros? ¿ No ví tambien á Jesu-Christo (2) nues-

(1) Queriendo el Santo refrenar los que valiéndose de la libertad que concedia la ley evangélica, no se abstendian de hacer en presencia de algunos poco instruidos, lo que realmente era indiferente, como la materia del capítulo anterior, comienza á reprehenderlos.

Aunque San Pablo no fué uno de los doce Apóstoles que acompañaron á nuestro Señor Jesu-Christo, no obstante, se llama Apóstol, pues habiendo sido convertido por él mismo despues de su Ascension, lo nombró por Apóstol de los Gentiles.

(2) Por si acaso ponian algunos la prerogativa de Apóstol en haber visto á Jesu-Christo, dice el Santo que tambien lo había visto. Pero se entiende que le

tro Señor? ¿ No es obra de mi predicacion vuestra conversion?

* Por esto, aunque otros pueden decir, 2 que yo no soy su Apóstol, ciertamente que vosotros no podeis negarme este título; pues he cumplido entre vosotros con todos los officios de este Ministerio, y vuestra Iglesia es la confirmacion de mi Apostolado. * Y 3 esta es la razon y prueba que doy á los que quieren despojarme de este título.

* Y siendo esto cierto ¿ por qué no podria yo 4 pedirlos con toda razon, que me sustentaseis?

* ¿ Por qué no podria llevar en mi com- 5 pañia alguna muger (1) devota, para que viviendo conmigo como hermana, me asistiera en mis necesidades, como hacen los demás Apóstoles hermanos del Señor, y aun el mismo Pedro?

* ¿ Acaso solo Bernabé y yo no tenemos 6 libertad para usar de este privilegio?

* ¿ Qué soldado hay, que no perciba su 7 sueldo por razon de los trabajos militares? ¿ Quién al que planta una viña le disputa la facultad de comer de su fruto? ¿ Qué pastor no come de la leche de las ovejas que apacienta?

vió quando se le apareció en el camino de Damasco, algun tiempo despues de haber subido á los cielos, como se lee en el capítulo 9 de los Hechos de los Apóstoles.

(1) Asi como acompañaban á Christo algunas mugeres piadosas, de la misma suerte los Apóstoles llevaban en su compañía algunas que los servian en componerles la comida, y en otros usos necesarios. Pero San Pablo no quiso seguir esta costumbre.

- 8 * ¿Pensais acaso que á deciros esto me mueve el interés, como á los demás hombres? no lo creais; aunque pudiera hacerlo, pues la misma ley lo ordena.
- 9 * Y en prueba de que esto es justicia, prescribe la ley de Moysés, que *no se ate la boca al buey que está trillando*. Y no debeis entender en estas palabras lo que literalmente significan; porque aunque la providencia de Dios se extiende á los bueyes y demás criaturas, * ¿podremos acaso persuadirnos, que en estas palabras quiso manifestar el cuidado que tiene de estos animales, y no el particular con que nos mira á nosotros los Predicadores? No dudeis que esto se dixo por nosotros: pues el que ara, y el que trilla, para pasar este trabajo, deben tener esperanza de conseguir algun fruto de sus fatigas.
- 11 * ¿Es extraño, acaso, que nosotros percibieramos de vosotros nuestro sustento corporal, habiendo plantado en esa Ciudad una Iglesia, y hechoos participantes de los bienes de la fé?
- 12 * Si dais á otros parte de vuestros bienes, ¿por qué no á nosotros con mas razon? Pero no queremos valernos de esta licencia que nos permite la ley y la razon; y juzgamos por mas conveniente sufrir la falta del sustento y vestido, ántes que exigiros esto, para que no piensen otros que tambien les pediremos lo mismo, y se retarde por esta causa la mayor extension del Evangelio.
- 13 * ¿No sabeis, que los destinados al Tem-

- plo de Jerusalén se sustentaban de las ofrendas que se hacian en el mismo Templo, y que los Sacerdotes sacaban su sustento de lo que se sacrificaba sobre el Altar, á quien servian?
- * Esto mismo, hermanos, está dispuesto en la ley nueva; pues quiere Dios que los que anuncian el Santo Evangelio sean sustentados por los mismos á quienes se publica.
- * Yo ciertamente hásta ahora no me he valido de ninguna de estas licencias, ni aun ahora os digo esto para que hagais conmigo lo que manda la ley en mi favor: porque es mejor morir, ántes que se me defraude el mérito de haber predicado el Evangelio sin gravar á nadie.
- * Yo á la verdad, no debo gloriarme de predicar, porque estoy obligado á ello en fuerza del precepto de nuestro Señor Jesu-Christo; y por otra parte seria infeliz y desdichado, si no anunciara el Evangelio.
- * Si esto lo hago con gusto, espero el premio de mis trabajos; mas si lo hago con disgusto, como obedecen los esclavos; no hago mas que desempeñar la comision que se me ha encargado.
- * ¿Pues, en qué fundo la esperanza de mi premio? Yo os lo diré, hermanos míos: toda mi esperanza estriba en predicar el Evangelio, y en hacer esto sin estipendio, no queriendo usar de la permission de la ley.
- * Aunque á nadie estoy obligado á servir de valde, me he hecho, no obstante, como esclavo de todos, para ganar á muchos, é in-

corporarlos al Reyno de Dios.

20 * Por esto para ganar á los Judíos , me he acomodado á sus costumbres antiquadas (1).

21 * Solamente por ganar á los que observan la ley de Moyses , me he sujetado á sus ceremonias , como si me comprehendieran. Y por ganar á los Gentiles , que no tienen , ni observan la ley , me he portado como si yo no la tuviera , siendo cierto que vivo en la de Jesu-Christo.

22 * Entre los flacos y simples me porto como uno de ellos , para ganarlos tambien : en una palabra , me he acomodado á todos , por proporcionar á todos su salvacion.

23 * Mas procede de esta manera en mi ministerio , para predicar el Evangelio con fruto , y lograr yo tambien el premio que en él está prometido.

24 * Así como de quantos corren en el estadio (2) , solo el que llega al término señalado , es quien logra la corona ; de la misma suerte debeis correr vosotros por el estadio de esta vida , esto es , vivir y cumplir los preceptos de tal manera , que todos alcanceis al premio que está ofrecido á los que viven bien.

(1) Siguiendo el Santo la máxima que aquí insinúa , hizo circuncidar á su discípulo Timotheo , y practicó otras cosas , que ya estaban abolidas por el Evangelio.

(2) Así se llamaba el espacio que los Griegos , y despues los Romanos , tuvieron asignado á los corredores : este espacio tenia 125 pasos : el primero que llegaba al término llamado *meta* , cogia la corona , que en él estaba colgada para premio del que corriese mas.

* No ignorais , hermanos mios , que los 25 que por oficio luchan en el circo , se abstienen de algunas cosas , que les pueden minorar sus fuerzas y agilidad ; y que hacen ésto , solo porque desean alcanzar una corona corruptible ; ¿ pues qué no deberemos hacer nosotros por conseguir la que nunca se ha de corromper.

* Por conseguir éste , corro yo en esta 26 carrera de la vida con objeto cierto , y esperanza del premio , y peleo contra mis enemigos , y gracias á Dios , con algun fruto.

* Asimismo mortifico mi cuerpo , y re- 27 primo mis pasiones , temiendo perder el camino de la salvacion , que enseñó á otros , y quedarme entre los réprobos.

CAPÍTULO X.

En este capítulo propone á los Corintios la ingratitude de los Israelitas , para que huyan de este pecado , temiendo un castigo semejante al que ellos padecieron en el viage del desierto , quando Dios quitó la vida á muchos : enseña que quanto bien ó mal sucedió á éstos , es figura de lo que acaece á buenos y malos : que Dios nos dá su auxilio quando nos afligen las tentaciones : que se debe evitar la idolatría y el escándalo ; y finalmente , que en todo se debe mirar á la mayor honra de Dios , y utilidad del próximo.

* No dudo , hermanos mios , que sabeis que x

corporarlos al Reyno de Dios.

20 * Por esto para ganar á los Judíos , me he acomodado á sus costumbres antiquadas (1).

21 * Solamente por ganar á los que observan la ley de Moyses , me he sujetado á sus ceremonias , como si me comprehendieran. Y por ganar á los Gentiles , que no tienen , ni observan la ley , me he portado como si yo no la tuviera , siendo cierto que vivo en la de Jesu-Christo.

22 * Entre los flacos y simples me porto como uno de ellos , para ganarlos tambien : en una palabra , me he acomodado á todos , por proporcionar á todos su salvacion.

23 * Mas procede de esta manera en mi ministerio , para predicar el Evangelio con fruto , y lograr yo tambien el premio que en él está prometido.

24 * Así como de quantos corren en el estadio (2) , solo el que llega al término señalado , es quien logra la corona ; de la misma suerte debeis correr vosotros por el estadio de esta vida , esto es , vivir y cumplir los preceptos de tal manera , que todos alcanceis al premio que está ofrecido á los que viven bien.

(1) Siguiendo el Santo la máxima que aquí insinúa , hizo circuncidar á su discípulo Timotheo , y practicó otras cosas , que ya estaban abolidas por el Evangelio.

(2) Así se llamaba el espacio que los Griegos , y despues los Romanos , tuvieron asignado á los corredores : este espacio tenia 125 pasos : el primero que llegaba al término llamado *meta* , cogia la corona , que en él estaba colgada para premio del que corriese mas.

* No ignorais , hermanos mios , que los 25 que por oficio luchan en el circo , se abstienen de algunas cosas , que les pueden minorar sus fuerzas y agilidad ; y que hacen ésto , solo porque desean alcanzar una corona corruptible ; ¿ pues qué no deberemos hacer nosotros por conseguir la que nunca se ha de corromper.

* Por conseguir éste , corro yo en esta 26 carrera de la vida con objeto cierto , y esperanza del premio , y peleo contra mis enemigos , y gracias á Dios , con algun fruto.

* Asimismo mortifico mi cuerpo , y re- 27 primo mis pasiones , temiendo perder el camino de la salvacion , que enseñó á otros , y quedarme entre los réprobos.

CAPÍTULO X.

En este capítulo propone á los Corintios la ingratitude de los Israelitas , para que huyan de este pecado , temiendo un castigo semejante al que ellos padecieron en el viage del desierto , quando Dios quitó la vida á muchos : enseña que quanto bien ó mal sucedió á éstos , es figura de lo que acaece á buenos y malos : que Dios nos dá su auxilio quando nos afligen las tentaciones : que se debe evitar la idolatría y el escándalo ; y finalmente , que en todo se debe mirar á la mayor honra de Dios , y utilidad del próximo.

* No dudo , hermanos mios , que sabeis que x

- 1 nuestros Padres los Israelitas fueron conducidos todos de una nube , que por el dia los defendia de los ardores del Sol , y por la noche los alumbraba : que todos pasaron á pie
- 2 enjuto el mar roxo ; * y que todos fueron bautizados en cierta manera por Moysés en esta nube prodigiosa , y en las aguas de este amar.
- 3 * Tampoco ignorais , que todos comieron de un mismo manjar , que era el maná , que
- 4 Dios les daba ; * ni se os oculta que todos bebieron de una misma agua , que Dios milagrosamente les daba ; pues bebían del agua que les producía una piedra espiritual , que iba tras ellos , la qual era Christo.
- 5 * Pero debeis entender , hermanos míos , que aunque recibieron de Dios tantos y tan grandes beneficios , no obstante no se portaron todos como debían , ni le procuraron agradar , como prueba el castigo que Dios hizo en ellos en el desierto.
- 6 * Mas todo esto no sucedió , sino para que tomando de aquí escarmiento , no nos dexemos vencer de nuestros malos deseos , como ellos hicieron.
- 7 * No os hagais idólatras , como algunos de ellos , que segun dice la Escritura Sagrada , despues de haber comido y bebido todo el Pueblo de lo ofrecido al ídolo fabricado en el mismo desierto , se levantaron á bailar en su presencia.
- 8 * En ellos nos avisa Dios también que huyamos la fornicación en que cayeron algunos de ellos , por lo que Dios mato veinte

y tres mil en solo un dia (1) : * y que no tenemos á Christo dudando de sus promesas , como ellos dudaron en el desierto , en el que perecieron muchos de los mordidos de las serpientes , que Dios envió para castigarlos.

* Finalmente avisa , que no murmureis , como algunos hicieron , de la conducta del Señor , para que no os acabe su justa ira como á ellos.

* Todos estos castigos , y quanto sucedió á nuestros Padres , no es otra cosa , que figura de lo que nos ha de suceder , como dixe antes ; y Dios no ha llevado otro fin en escribir esto , sino que saquemos escarmiento nosotros , que hemos venido al fin de los siglos , en que las figuras se deben cumplir.

* Mire , pues , no caiga el que se persuade está firme en la fé.

* Ruego á Dios que no os sobrevengan tentaciones sino humanas (2) : y espero en su bondad que no permitirá , que vosotros seais tentados mas de lo que podais resistir ; y que

(1) Moysés escribe 24000 en el versículo 9 del capítulo 25 de los Números. Esta diferencia consistirá en que pasarían los muertos del número que dice el Santo , y no llegarían á los 24000 : y aunque faltaban algunos para este Número , Moysés lo puso por completo , como regularmente se suele hacer en las narraciones.

(2) Por tentación humana puede entenderse la tentación interior á pecado venial , sin el que nadie vive ; puede también entenderse la tentación exterior del bien , al modo que San Agustín dice , el padecer por Christo es tentación humana.

al mismo tiempo que os envíe la tentación, os socorrerá con su auxilio, para que de ella saqueis utilidad.

14 * Pero para conseguir esta gracia, es necesario que vosotros, hermanos míos muy amados, huyais de todo lo que pueda inducir á sospechar que seguís la idolatría.

15 * Pues que hablo con prudentes, juzgad vosotros mismos lo que os quiero decir en esto.

16 * ¿No participamos, por ventura, de la sangre de Jesu Christo quando bebemos del cáliz que bendecimos en su nombre? Y quando dividimos el pan, que bendecimos, ¿no participamos también del cuerpo del mismo Señor?

17 * Pues creed, hermanos míos, que recibiendo este Sacramento de su cuerpo y sangre, nos hacemos en alguna manera un mismo cuerpo con nuestro Señor Jesu-Christo, lo que representa la union y armonía que debe reynar entre todos nosotros.

18 * Considerad la practica y creencia de los Judíos, quando comían de las carnes ofrecidas á Dios; ¿no daban á entender que le reconocian por tal, y creian en él? ¿Y no se llegará á sospechar, que vosotros teneis en alguna manera la misma creencia que los Gentiles, quando comeis con ellos de los sacrificios hechos á sus ídolos?

19 * Pero acaso se me dirá á esto, que ántes he concedido no ser nada el ídolo, y que son indiferentes las viandas á él ofrecidas. Es

cierto, hermanos míos, que lo he concedido, y que es así en realidad.

* Mas debeis entender, que los sacrificios de los Gentiles se hacen en obsequio de los demonios, y no en el de Dios; y no puedo permitir que vosotros comuniquéis ni aun en la mas mínima cosa con los demonios: lo que executariais sin duda, si participaseis de sus sacrificios. Y vosotros como Christianos no podeis beber de la Sangre de Jesu-Christo, y participar del cáliz de los demonios.

* Ni sentaros á la mesa de sus sacrificios, si quereis tener parte en el convite del cuerpo del Señor.

* ¿Queremos acaso ocasionarle zelos, y provocar contra nosotros su furor? ¿No vemos que es mas fuerte que nosotros, y que nos puede castigar? Vengo bien con vosotros en que esto no es pecado, y que es lícito; pero también sabeis, que no todo lo que es lícito es conveniente.

* A la verdad hay muchísimas cosas, que por su naturaleza son lícitas, pero al mismo tiempo no conviene practicarlas, por no causar escándalo.

* Pide, pues, la caridad, que cada uno de vosotros ceda algun tanto de su comodidad y libertad, quando de esto pende la edificacion del próximo.

* Comed sin escrúpulo de quanto se vende en los puestos públicos, y en los convites no debeis preguntar de dónde ha venido la carne, * pues la tierra, y quanto

en ella se encuentra es de Dios.

- 27 * Si algun infiel os convida á comer , podéis ir si quereis , comed de quanto os presentaren sin tener escrúpulo de nada.
- 28 * Mas si alguno advierte , que algun manjar ha sido ofrecido á los ídolos , y aconsejare que no se coma , debéis absteneros de él , temiendo escandalizar al que hace la advertencia ; * y que no obstante que vosotros sabeis que son licitos estos manjares , algun sencillo se mueva á comer de la misma vianda , teniendo escrúpulo de si es ó no lícita. Bien conozco , os vuelvo á decir , que el uso de estas viandas es libre , y que no hay en él pecado alguno ; ¿ mas para qué habeis de exponer vuestra conciencia á que sea juzgada de otro ?
- 30 * Bien conozco , repito , que es cosa dura ser censurado en el uso de la libertad , por la que se dan gracias á Dios. Pero es preciso acomodarse á la debilidad de los ignorantes , y procurar no darles ocasion de escándalo.
- 31 * Debeis , pues , atender siempre á la mayor gloria de Dios , ya comais , ya bebais , ó ya hagais qualquiera otra cosa.
- 32 * Procurad dar gusto y buen exemplo á los Judíos , Gentiles y Christianos.
- 33 * Así como yo procuro complacer á todos en quanto está de mi parte , buscando no mi utilidad , sino la de muchos , para que se salven.

CAPÍTULO XI.

Reprehende el Santo á los Corintios , porque los hombres tenían en la oracion pública la cabeza cubierta , y las mugeres descubierta : y porque no celebraban con la debida religiosidad la memoria de la Cena de Jesu-Christo. Explica la institucion del Santísimo Sacramento de la Eucaristía : y el sacrilegio que cometen los que le reciben indignamente.

* Imitad vosotros mi exemplo , así como yo imito á Jesu-Christo.

* Aunque tengo , hermanos míos , algunas cosas de que alabaros , lo hago principalmente de que conservais en la memoria mi doctrina , y los dogmas y preceptos que os enseñé.

* Tambien quiero que sepais que Christo es la cabeza y el superior de todos los hombres , y que la cabeza de la muger es el hombre , y Dios la de Jesu-Christo.

* De esto proviene , que el hombre que tiene cubierta su cabeza estando en la oracion , ó en otro exercicio Christiano público , hace grande injuria á Christo su cabeza.

* Y semejante afrenta hace la muger á su marido , que es su cabeza , si se presenta con la cabeza descubierta en la oracion , ó quando se cantan las alabanzas divinas , en lo que tambien se afrenta á sí misma ; porque á la verdad , esto es lo mismo que si se cortara el cabello , ó apareciera calva.

- 6 * Y así la muger no se pone el velo como coresponde á su sexó, debe cortarse el pelo como los hombres. Mas si causa fealdad á las mugeres el cortarse el cabello, ó ser calvas, deben cubrirse la cabeza con el velo.
- 7 * El hombre no debe cubrir su cabeza por quanto es imagen y gloria de Dios: pero la muger la debe cubrir, porque es la gloria de su marido; * pues el hombre no ha sido sacado de la muger, sino ésta del hombre.
- 8 * Además de que éste no ha sido criado por causa de la muger, sino que ésta fué criada para él.
- 9 * Por todo esto la muger debe tener cubierta su cabeza en la junta de los fieles, en señal de la potestad que el hombre tiene sobre ella, y por respeto á los Angeles (1).
- 10 * Mas no por esto se deben engreir los hombres, y despreciar á las mugeres; porque el nacimiento y subsistencia del hombre pende de la muger; así como ésta debe lo mismo

(1) Esta palabra Angeles la explican de varias maneras los intérpretes. Unos entienden en ella los Angeles, que asisten y presiden á las juntas de los fieles. Otros los tutelares del templo. Otros los Obispos, Sacerdotes y demás Ministros del Altar. Otros dicen que el Santo alude en esto á la costumbre que entónces observaban los orientales, y aun tienen alguna reliquia, de conciliar los Matrimonios por medio de algunas personas, las que ván de una parte á la otra, hacen relacion de las prendas personales, y llevan los retratos: y de este modo efectuan los contratos matrimoniales, sin que se vean los dos contrayentes. *Calmer.*

al hombre; por lo qual se deben amar en Dios.

* De esto procede la potestad que el hombre tiene sobre la muger, y ésta sobre el hombre: pero Dios la tiene sobre ellos, y sobre todo lo criado.

* Despues de todo esto, reflexionad y decidid vosotros mismos, hermanos míos, si es ó no decente que las mugeres estén en la oracion pública con la cabeza cubierta.

* Aun la misma naturaleza (1) os enseña, que es ignominioso al hombre criar cabello largo.

* Mas á la muger es decente y glorioso por comun costumbre de todas las naciones; porque la naturaleza le ha dado los cabellos como en lugar de vello.

* En fin, si alguno quiere defender obstinadamente este abuso, no quiero añadir mas, sino que ni yo, ni la Iglesia de Dios, aprobamos esta costumbre.

* Paso ahora á otra cosa, y os digo ingenuamente, que aunque os alabo en algunas cosas, no os puedo alabar por lo que haceis en vuestras juntas, pues de ellas sacais mas daño que provecho.

* Pues oigo decir, que quando os juntais en la Iglesia, hay disensiones entra vosotros,

(1) Aquí dá el Santo el nombre de naturaleza á la práctica comun y costumbre general que reynaba en las naciones, de no criar los hombres cabellera, reputando ésta como cosa propia de gente delicada, y por tanto permitida solamente á las mugeres.

y aunque no creo quanto se me ha dicho sobre este particular, presumo que hay algo.

19 * Es conveniente que haya heregias y divisiones para descubrir entre vosotros, quienes están firmes en la fé, y son virtuosos.

20 * Ya no celebrais con la perfecta caridad que al principio los convites (1) que se celebran en memoria de la Cena de Jesu-Christo; pues quando todos os llegais á juntar, se verifica el fin que hubo en la institucion de semejantes cenas.

21 * En lugar, pues, de comer todos juntos, se lleva cada uno á la Iglesia su cena, y no dá parte al necesitado; por lo que unos están hambrientos, y otros hartos de comida y vino.

22 * Pues qué, ¿no teneis casas donde comer

(1) Estos convites de que habla el Santo, eran las comidas que tenian los Christianos en las Iglesias despues de la leccion del Sagrado Evangelio, oracion que se tenia, y la comunion que se daba á los fieles. En estas comidas llamadas Agapas, comian juntos todos los Christianos, dando los ricos de lo suyo á los que no tenian, en señal de la union y amor que reynaba entre ellos. Para esto llevaba cada uno lo que podia. Con el tiempo se resfrió la caridad, y comia cada uno lo que llevaba, sin dar cosa ninguna á los que no tenian; y esto es lo que reprende el Santo. Habiendo los Apóstoles instituido estas comidas en memoria de la Cena, en que Jesu-Christo nuestro Señor instituyó el Santísimo Sacramento del Altar, y con el fin de que los ricos dieran de comer á los pobres, reprehende el Santo á los fieles de Corinto de que no observaban el fin que se tuvo en semejante institucion.

y beber? Si no quereis sujetaros á la costumbre de la Iglesia, ¿para qué vais á ella á despreciarla? ¿No considerais que con vuestra abundancia causareis vergüenza á los pobres? ¿Qué os tengo de decir de esto? ¿Os podré alabar por ello? Aunque os alabo por algunas cosas, no lo puedo hacer en esta.

* Pues no es este el modo de celebrar tales convites: escuchad el que observó nuestro Señor Jesu-Christo en el suyo, que es el mismo que yo aprendí de él, y ya os tengo enseñado. En la noche, pues, que este Señor fué entregado por Judas, tomó pan en sus manos, * y dando gracias al Padre Eterno, dixo á todos los que estaban con él: *Tomad, y comed: Este es mi Cuerpo, que será entregado por vosotros; haced esto en memoria mia.*

* De la misma suerte, despues de haber cenado, tomó tambien el Cáliz diciendo: *Este Cáliz es la nueva alianza en mi sangre; haced esto en mi memoria, siempre que lo bebais.*

* Por esto siempre que comiereis este Pan, y bebiereis este Cáliz, celebrareis y representareis la muerte del Señor, hasta que venga á juzgar á los hombres en el dia último.

* Esta simple narracion me persuado bastante para que comprendais la disposicion con que debeis presentaros á esta mesa. Porque es facil conocer, que es reo del Cuerpo y Sangre de Christo, y no menos traidor que Judas, el que indignamente comiere de este Pan, y bebiere de este Cáliz.

* Considere, pues, y exámine con cuidado

cada uno el estado de su conciencia, y hasta despues de este exâmen no coma de este Pan, ni beba de este Caliz.

29 * Porque el que hace esto con mala conciencia, y no considera la gran diferencia que hay entre el Cuerpo y Sangre de Jesu-Christo, y las demás comidas carnales, á sí mismo se condena, y provoca contra sí la ira del Señor.

30 * Esta falta de exâmen y conocimiento es la verdadera causa de haber entre vosotros muchos enfermos y débiles, y de experimentar no pocos el castigo de su pecado, perdiendo la vida en la flor de su edad.

31 * Pero si exâmináramos con diligencia nuestra conciencia, y tuviéramos firme propósito de corregir nuestros excesos, no sufriríamos el rigor del juicio y justicia Divina.

32 * Mas no penseis que ésta no nos es útil; porque á la verdad, sufriendo con paciencia en este mundo los trabajos que nos envia, nos libramos de la eterna condenacion, en que quedaríamos iguales con los pecadores, cuyos exemplos imitamos.

33 * Por último, hermanos míos, os aconsejo, que los que llegueis ántes á la Iglesia, esperéis á que todos lleguen, para que todos, pobres y ricos, puedan comer, y se verifique el fin para que se instituyeron estos convites.

34 * Si alguno no puede esperar, por tener hambre, coma en su casa; y de esta manera no dará nuevo motivo para ser juzgado. Quando vaya allá, determinaré las demás cosas.

CAPÍTULO XII.

En este capítulo dice el Santo, que son varios los dones del Espíritu Santo, quien los distribuye para utilidad de la Iglesia, segun es su voluntad: y enseña, que cada Christiano debe emplear su capacidad y fuerzas en bien de todos, así como cada miembro humano trabaja segun su destino en favor de todos los miembros del cuerpo.

* **E**n quanto á las gracias espirituales, no quiero hermanos míos, que ignoreis el fin para que Dios las ha concedido á su Iglesia.

* Bien sabeis, que quando estabais en las tinieblas de la idolatría, no haciais mas que adorar los ídolos, siguiendo la costumbre y tradicion de vuestros mayores.

* Mas ahora os advierto, que sois dirigidos por el Espíritu Santo, y que ninguno que se dexé dirigir de su inspiracion, puede blasfemar á Jesu-Christo, y que ni aun siquiera puede nombrar á este Señor, ni tener otro pensamiento bueno, sino por influxo del Divino Espíritu.

* Y aunque las gracias que reciben los Christianos son varias, y se distinguen unas de otras, no obstante, todas dimanán de un mismo espíritu.

* Hay diversidad de ministerios; pero un mismo Señor es quien los reparte.

* Hay tambien diversidad de operaciones,

pero es un mismo Señor quien todas las executa en todos.

7 * El Espíritu Santo es quien dá á cada uno para utilidad de la Iglesia, las gracias que se descubren.

8 * Para este fin dá á unos el dón de su sabiduría, para entender bien los sagrados misterios, y á otros el dón de ciencia de explicarlos con palabras competentes, segun la influencia del mismo espíritu.

9 * A otros dá el dón de fé, ó confianza en Dios, por la que hacen cosas maravillosas: á otros el dón de dar salud á los enfermos.

10 * A otros dá el dón de hacer milagros (1): á otros el de saber lo futuro: á otros el de conocer los interiores y ocultos pensamientos de los hombres: á otros el de hablar y entender muchas lenguas; y finalmente, dá á otros el dón de interpretar las palabras.

11 * Mas un mismo espíritu es quien obra todas estas operaciones en todos, y quien las reparte, como he dicho, segun su voluntad.

12 * Porque así como el cuerpo humano es un solo en el hombre, aunque tiene muchos miembros con diferentes usos y fines; de la misma suerte sucede en el cuerpo místico de Jesu-Christo, compuesto de todos los fieles, de los que unos destina á una cosa, y otros á otra.

(1) En los primeros siglos de la Iglesia era muy comun á Dios hacer milagros estupendos, por medio de los Apóstoles y fieles: y todos los que aquí refiere el Santo, se experimentaban entónces.

* Porque á la verdad, para que todos los Christianos formáran un solo cuerpo y una sola congregacion, ha dispuesto que en un mismo Espíritu Santo fuesen bautizados, tanto los Judíos como los Gentiles, esclavos y libres, y todos recibiesen unos mismos dogmas.

* El cuerpo no es un miembro solo, sino un completo de muchos, colocados con simetría, y dependientes unos de otros.

* Y así, si dixera el pie que no es miembro del cuerpo, porque está en el infimo lugar, y no es mano; ¿se diría por eso que no era parte del cuerpo?

* Y asimismo, si la oreja dixera que tampoco es miembro del cuerpo, porque no es ojo, ¿bastaría acaso esta razon para conceder que no lo era?

* Si todo el cuerpo fuera ojo, ¿dónde estaría la oreja? y si todo él fuera oído, ¿dónde estaría el olfato?

* Dios es quien formó todos los miembros, colocó á cada uno donde quiso, y señaló el oficio que le pareció.

* Porque si todos fueran semejantes, y tuvieran un mismo fin; ¿cómo se diría que el cuerpo era organizado y compuesto de diferentes miembros?

* Mas no obstante que son diferentes entre sí, forman un mismo cuerpo.

* Por lo que el ojo no puede decir á la mano que no necesita de ella; ni la cabeza á los pies que no le son necesarios.

- 22 * Antes por el contrario, los miembros que parecen mas débiles, son los mas necesarios; * y adornamos nosotros con cosas decentes y aun preciosas, los miembros que tenemos por menos nobles, y procuramos ocultar los que no nos parecen honestos.
- 23 * Nuestros miembros, que la honestidad no prohibe anden desnudos, no necesitan de adorno; pero Dios configuró el cuerpo de tal manera, que quiso tuviésemos particular cuidado de cubrir y honrar los miembros mas viles é indecentes, * para que no hubiera disension entre ellos, y unos tuvieran cuidado de los otros.
- 24 * De esto nace, que quando algun miembro está enfermo, los demás padecen tambien y lo sienten; y si uno logra algun gusto, todos los demás participan tambien de la complacencia.
- 25 * Esto mismo, pues, debe suceder en cada uno de vosotros, que sois miembros de Jesu-Christo, y parte de este miembro principal, qual es vuestra Iglesia.
- 26 * Y por esta razon ha dado Dios á unos miembros de su Iglesia el destino de Apóstoles, á otros el de Profetas, y á otros el de Doctores. Despues ha distribuido por su orden las gracias de hacer cosas maravillosas, de dar salud á los enfermos, de poder socorrer á los pobres, de dirigir bien los espíritus en el camino de la virtud, de hablar muchas lenguas, y finalmente, la gracia de interpretar el lenguaje de los Profetas.

- * ¿Habian de ser todos Apóstoles, todos 29 Profetas, y todos Doctores?
- * ¿Tienen acaso todos la gracia de hacer 30 milagros? ¿Todos la de dar salud á los enfermos? ¿Todos la de hablar muchas lenguas? ¿Y todos la de interpretar las palabras obscuras?
- * Desead y pedid á Dios, hermanos mios, 31 otras gracias mejores, que claramente demuestran la virtud. Desead, vuelvo á decir, la caridad, que es el mejor camino, y el que os voy á demostrar.

CAPÍTULO XIII.

Explica el Santo en este capítulo la necesidad y efecto de la caridad, y las utilidades que causa.

- * Aunque generalmente está en mucha estimacion el dón de lenguas; os debo decir, que aunque yo hable quantas lenguas hay entre todas las naciones del mundo, y las de los Angeles, si no tengo caridad, soy como un vaso de metal, ó como una campana quando suena.
- * Asimismo tampoco seré nada en los ojos 2 de Dios, aunque tuviera el dón de profecía, de conocer todos los misterios, de entender quanto hay que saber, y aunque mi fé fuera tal que trasladára yo los montes de una parte á otra.
- * Aun me atrevo á decir, que aunque gastára todos mis bienes en sustentar y favorecer á los pobres, y aunque expusiera mi cuer-

po á ser quemado, ó á padecer qualquiera otra pena; si no tuviere caridad verdadera, nada de esto me sirve ni aprovecha.

4 * Es muy grande y útil esta virtud: ella sufre con constancia las injurias, y procura
5 hacer bien á todos: * no tiene embidia de los bienes ni virtud de otro, no procede inconsideradamente en sus acciones, ni tiene vanidad en lo bueno que hace.

6 * Siente quando vé los errores de otros, sus acciones malas, y opresiones que padecen, y se alegra con las obras buenas y virtuosas que vé en otros.

7 * Todo lo tolera, todo lo cree, de nadie desespera, y sufre todos los agravios que le hacen.

8 * Finalmente, la caridad nunca llega á faltar, aunque se acabe el dón de la profecía (1), cese el de lenguas, y se pierda el de ciencias.

9 * Ahora no conocemos las verdades y misterios como son en sí, y por eso tenemos que creer (2) lo que de ellas no sabemos.

10 * Pero quando logremos la luz de la bien-

(1) Los dones celestiales de que ha hablado el Santo, duran hasta cierto tiempo, y quando mas, hasta la muerte del que los goza: pues en el cielo ni hay dón de profecía, ni de lenguas, ni de ciencias, ni de milagros. Solamente la caridad acompaña hasta el Cielo. *Calmet.*

(2) En este versículo dá á entender el Santo, que todos nuestros conocimientos son ahora imperfectos: y que ni aun los que tienen los dones insinuados llegan en la tierra á conocer perfectamente las cosas.

aventuranza, entónces no tendremos en que exercitar nuestra fé, y entenderemos perfectamente la parte que ahora ignoramos.

* En esto sucederá lo mismo que acaece 11 al hombre en sus varias edades. Bien cierto es, que quando yo era niño hablaba como niño, y discurría y pensaba como niño. Mas habiendo llegado á la edad de hombre, he dexado el modo de pensar y entender de niño.

* Acá en la tierra no vemos á Dios sino 12 como cubierto de un velo, que no nos permite ver sus perfecciones, y no lo podemos conocer, sino por sus criaturas, que son como un espejo que nos le manifiesta, aunque imperfectamente: mas quando estemos en la gloria, le veremos cara á cara. Ahora solamente conozco y entiendo parte de su Magestad: mas entónces le conoceré, como soy conocido de él.

* Ahora tenemos las tres virtudes de fé, 13 esperanza y caridad: mas esta última es la mayor de todas.

CAPÍTULO XIV.

Dice el Santo en este capítulo, que el dón de profecía se debe preferir al de lenguas: que este dón es inútil y distinto del de interpretar las Sagradas Escrituras: señala el uso que se debe hacer de estas gracias; y ordena, que las mugeres no hablen en las juntas de los fieles.

* Si ya teneis y practicais la caridad, pe- 1

po á ser quemado, ó á padecer qualquiera otra pena; si no tuviere caridad verdadera, nada de esto me sirve ni aprovecha.

4 * Es muy grande y útil esta virtud: ella sufre con constancia las injurias, y procura
5 hacer bien á todos: * no tiene embidia de los bienes ni virtud de otro, no procede inconsideradamente en sus acciones, ni tiene vanidad en lo bueno que hace.

6 * Siente quando vé los errores de otros, sus acciones malas, y opresiones que padecen, y se alegra con las obras buenas y virtuosas que vé en otros.

7 * Todo lo tolera, todo lo cree, de nadie desespera, y sufre todos los agravios que le hacen.

8 * Finalmente, la caridad nunca llega á faltar, aunque se acabe el dón de la profecía (1), cese el de lenguas, y se pierda el de ciencias.

9 * Ahora no conocemos las verdades y misterios como son en sí, y por eso tenemos que creer (2) lo que de ellas no sabemos.

10 * Pero quando logremos la luz de la bien-

(1) Los dones celestiales de que ha hablado el Santo, duran hasta cierto tiempo, y quando mas, hasta la muerte del que los goza: pues en el cielo ni hay dón de profecía, ni de lenguas, ni de ciencias, ni de milagros. Solamente la caridad acompaña hasta el Cielo. *Calmet.*

(2) En este versículo dá á entender el Santo, que todos nuestros conocimientos son ahora imperfectos: y que ni aun los que tienen los dones insinuados llegan en la tierra á conocer perfectamente las cosas.

aventuranza, entónces no tendremos en que exercitar nuestra fé, y entenderemos perfectamente la parte que ahora ignoramos.

* En esto sucederá lo mismo que acaece 11 al hombre en sus varias edades. Bien cierto es, que quando yo era niño hablaba como niño, y discurría y pensaba como niño. Mas habiendo llegado á la edad de hombre, he dexado el modo de pensar y entender de niño.

* Acá en la tierra no vemos á Dios sino 12 como cubierto de un velo, que no nos permite ver sus perfecciones, y no lo podemos conocer, sino por sus criaturas, que son como un espejo que nos le manifiesta, aunque imperfectamente: mas quando estemos en la gloria, le veremos cara á cara. Ahora solamente conozco y entiendo parte de su Magestad: mas entónces le conoceré, como soy conocido de él.

* Ahora tenemos las tres virtudes de fé, 13 esperanza y caridad: mas esta última es la mayor de todas.

CAPÍTULO XIV.

Dice el Santo en este capítulo, que el dón de profecía se debe preferir al de lenguas: que este dón es inútil y distinto del de interpretar las Sagradas Escrituras: señala el uso que se debe hacer de estas gracias; y ordena, que las mugeres no hablen en las juntas de los fieles.

* Si ya teneis y practicais la caridad, pe- 1

did á Dios los otros dones espirituales ; pero de estos habeis de desear mas el de interpretar la sagrada Escritura.

2 * Porque , á la verdad, el que tiene el dón de lenguas , sin el de explicar lo que dice, no causa á los hombres utilidad ninguna; porque nadie le entiende, si no habla solamente por la gloria de Dios. Mas no por eso se ha de desestimar esta gracia , pues por estar poseído del espíritu de Dios , habla los misterios.

3 * Mas el que tiene el dón de interpretar la santa Escritura, habla de manera , que edifica á los demás, los exhorta y consuela.

4 * El que tiene el dón de lenguas , á sí solo se edifica : mas el que interpreta , edifica á la Iglesia , y es útil á toda ella.

5 * Yo me alegrára, que todos vosotros estuvierais adornados del dón de lenguas ; pero mucho mas me alegraria , que poseyerais el de interpretar. Porque es mucho mayor la utilidad que causa el que interpreta , que la del que habla muchas lenguas ; á no ser que éste tambien interprete y edifique á la Iglesia con su explicacion.

6 * Porque hablando sin pasion , hermanos míos , si yo fuera á veros , y no tuviera otro dón , que el de lenguas , ¿ que os aprovecharia con mis palabras , si no os explicára y descubriera los misterios , que os queria decir por medio de los otros dones de interpretacion , ciencia ó doctrina?

7 * Considerad lo que sucede en la flauta ó

vihuela , que son cosas inanimadas : ¿ cómo se podrá percibir lo que en ellas se canta ó toca , si sus voces no fueren claras , y no se distinguen unas de otras?

* ¿ Qué soldados tomarán las armas , si la trompeta no hace la señal del modo que ya entienden?

* Esto mismo sucede á los hombres quando oyen palabras , cuya significacion no entienden. Por esta causa , ¿ quién os entenderá , quando hablais en lengua no conocida de los oyentes ? Os cansareis en vano , y al fin conoceréis , que el ayre se lleva vuestras palabras.

* Tantas lenguas hay en el mundo , quantas naciones le habitan , y no hay cosa alguna que no tenga su voz.

* De aquí proviene , que si yo hablo con alguno , y no entendemos la significacion de las palabras que nos decimos , nos contemplaremos mutuamente por hombres de lengua y nacion extraña.

* Esto mismo sucederá entre vosotros , si unos hablais unas lenguas , y otros otras. Pues deseais tanto los dones del Espíritu Santo , procurad alcanzar los mas útiles á la Iglesia.

* Quien tiene el dón de lenguas , pida á Dios le conceda tambien el de poder explicar con palabras inteligibles lo mismo que habla.

* Porque , por exemplo , si yo en la junta de los fieles hago oracion á Dios en lengua,

que ni de mí ni de otro es entendida; aunque es cierto, que ni mi ánimo es hablar con Dios, no obstante mi oracion, no produce el efecto de que me entiendan los circunstantes, y de que mi alma comprehenda el significado de las palabras que yo mismo pronuncio.

- 15 * ¿Qué haré, pues, para orar, no solamente con el espíritu, sino tambien de manera que me entiendan los presentes? Procuraré contar las alabanzas y grandezas de Dios, no solo con el espíritu, y de modo que yo entienda lo que digo, sino tambien los demás,
- 16 y se edifiquen. * A la verdad, si tú usas de lengua que no se entiende, para alabar á Dios en las juntas de los fieles; el lego (1) simple, ó el que ocupa su lugar, que no entiende tus palabras, no podrá responder, amen, deseando lo mismo. * Ciertamente, que este tal alaba á Dios; pero los que no entienden
- 17 su lengua, no sacan edificacion. * Por lo que á mí hace, doy gracias á Dios, porque me ha hecho la gracia de poder hablar en lenguas que todos vosotros entendeis. * Y la
- 18 gracia de hablar, aunque no sea mas que cinco palabras, en lengua que entiendan los oyentes, y saquen de ellas instruccion, la aprecio mas, que la facilidad de hacer un largo sermón en lengua extraña, que no
- 20 comprehendan. * En vista de estas razones,

(1) La palabra *idiota* que aquí usa la vulgata, tomada del Griego, comunmente se toma por lo mismo que hombre particular: mas aquí se significa el lego que no tiene dignidad en la Iglesia. *Cuimet.*

procurad, hermanos míos, imitar la inocencia de los niños, pero no su simplicidad, por la que se dexan cautivar de lo exterior: ya sois hombres, y como tales os debeis portar en el modo de pensar, no dexandoos engañar de exterioridades. * Dios dice por Isaias: 21

Yo hablaré al Pueblo en lenguas extrañas, y con labios extranjeros, y ni aun de esta suerte me entenderán. * Esto supuesto, el 22

dón de lenguas no es dado por Dios para usar de él entre los infieles, sino para facilitar la conversion de los infieles, arrebatando su admiracion: mas el dón de explicar claramente los altos misterios de la fé se ha concedido solamente para provecho de los fieles, y no de los infieles. * Si hallandoos todos vosotros con-

23 gregados en la Iglesia, hablara cada uno en diversa lengua, y entraran á este tiempo algunos infieles, ó personas que no entendieran vuestras lenguas, ¿no dirian que erais locos?

* Mas si, al contrario, estos mismos infieles, 24

ó los que no os entienden, os vieran hablar de sus mismos hechos, como si os hubierais hallado en ellos, y descubrir sus pensamientos; es preciso que quedaran convencidos, y condenada su infidelidad por boca de todos.

* Viendo descubiertos sus pensamientos, y 25

pecados ocultos, reconocerán la virtud y sabiduria de vuestro Dios; y postrándose en tierra, dirán que el Dios verdadero habita entre vosotros. * ¿Qué mas, hermanos míos, 26

os he de decir sobre este particular? Debeis estar agradecidos á Dios por los dones que

os ha repartido : pues bien veis , que quando os juntais , cada uno recibe su gracia particular : uno la de componer repentinamente y recitar canciones sagradas en alabanza de Dios : otro la de explicar con palabras inteligibles los misterios : otro la de tener revelaciones de lo futuro : otro la de hablar muchas lenguas : y otro la de poner en lengua conocida lo que se dice en extraña ; pero procurando unos y otros dirigir estos dones al bien comun de la Iglesia. * Para esto debeis cuidar que no hablen sino dos ó tres , quando mas , y no á un tiempo , sino sucesivamente. Si hablan en lenguas extrangeras , vaya otro poniendo sus palabras en language vulgar:

27 * pero si no hubiere en la Iglesia quien sepa interpretarlas , calle y hable con Dios interiormente , para no causar confusion. * Por lo que hace á los que tienen la gracia de enseñar , esto debeis practicar : dos ó tres solamente han de hablar en cada junta , y los demas juzgarán lo que oigan. * Mas si mientras uno está hablando , inspiráre el Espíritu Santo á otro de los que están oyendo , y le moviere á hablar ; debe callar el primero inmediatamente. * Y de esta manera todos podeis hablar unos despues de otros , para que todos sean enseñados , y reciban los consueños necesarios. * En hacer esto no hay mucha dificultad , pues el espíritu profético verdadero , como no infunde soberbia , se somete al juicio de otros Profetas , y dá lugar á que

33 otros hablen. * Porque quien dá este dón es

Dios , y como este Señor ama la paz , aborrece la confusion y discordia: y no extrañeis , que os diga esto , pues lo enseñó así en todas las Iglesias. * Las mugeres callen en las juntas de los fieles , pues á éstas no se concede la autoridad de enseñar ; permanezcan en la obediencia de los hombres , como manda la ley. * Si acaso desean saber algo , se lo pueden preguntar en casa á sus maridos : porque es cosa indecorosa que hablen las mugeres en las juntas. * Todo quanto llevo expuesto debeis practicar. Porque , ¿ habeis sido acaso los primeros Christianos , y teneis por ventura la prerogativa de poder dar á todas las Iglesias la ley , como que de vosotros se ha difundido el Evangelio á todos los demás ? ¿ O sois acaso los únicos á quienes se ha anunciado ? No , no lo creais. * Si acaso hay entre vosotros algun Profeta ú hombre dedicado á la vida espiritual , conocerá , que quanto yo digo en esta Carta procede del espíritu de Dios , y que él es quien manda lo que yo os ordeno. * Mas si alguno no quisiere admitir por preceptos de Dios lo que os digo , tampoco él será reconocido por hijo suyo. * Por último , hermanos míos , os vuelvo á decir , que apreciéis mas la gracia de enseñar y explicar , pero sin despreciar el dón de hablar muchas lenguas , ni impedir su uso ; * y que debeis poner sumo cuidado en que reyne en todas vuestras juntas la mayor decencia , y el mejor orden que se pudiere.

CAPÍTULO XV.

En este capítulo prueba el Santo la futura resurreccion de los muertos con la de Jesu-Christo. Explica el orden y modo de la resurreccion, y la naturaleza de los cuerpos resucitados.

- 1 * **P**aso ahora, hermanos míos, á confirmaros en una verdad evangélica, que ya os prediqué, y vosotros recibisteis, y aún creéis. * Por ella conseguireis vuestra salvacion, si la conservais de la manera que os la enseñé: pues si acaso la habeis alterado, en vano habeis creído los demás misterios. * Reflexionad, pues, que una de las verdades mas necesarias é importantes que os prediqué, fué, que Christo habia muerto en satisfaccion de
- 2
- 3
- 4 nuestros pecados, * y que resucitó (1), segun decian los Profetas, al tercer dia de haber sido sepultado: * que luego que resucitó, se apreció primeramente á Pedro, y luego á los once Apóstoles estando juntos: * que despues se dexó ver de mas de 500 hermanos juntos, de los que han muerto algunos, y

(1) Para confirmar á los Fieles el Santo en la creencia de la resurreccion universal, les alega la resurreccion de Jesu-Christo nuestra cabeza. Y por si acaso habia algunos que pusieran duda en la resurreccion de Christo, no se contenta con probarla con el testimonio de la Escritura; sino tambien cita por testigos á San Pedro, los demás Apóstoles, y aun el número de personas que pone en el versiculo 6.

muchos viven todavia, que confirman esta verdad; * que ademas de haberse dexado ver 7 estas veces, se habia aparecido tambien á San-Tiago, y despues á todos los Apóstoles. * Y por último os enseñé, que tambien se habia dexado ver de mí, no obstante que vine á ser Christiano de un modo raro, y entré en el gremio de los Apóstoles como un abortivo entra en este mundo. * Y por esta razon 9 soy el último de ellos: pero conozco que no merezco el honor de ser llamado Apóstol, por haber perseguido la Iglesia de Dios, y hecho todo el mal que pude á los Christianos. * Mas ya por la gracia de Dios soy otro 10 muy distinto, y por ella he llegado al grado que tengo, y procurado no tenerla ociosa en mi alma, trabajando en la publicacion del Evangelio mas que qualquiera de los que tienen este ministerio: mas yo con mis fuerzas naturales no he hecho esto, sino la gracia de Dios que habita en mí, es quien lo ha trabajado todo. * Pero no os persuadais que los demás Apóstoles predicarán sobre este particular cosa distinta de la que me habeis oido; pues como todos hemos sido testigos de la resurreccion de Jesu-Christo, predicamos todos lo mismo que creisteis. * Si en todas 12 partes, pues, se predica que Christo resucitó de entre los muertos; ¿cómo es que hay entre vosotros algunos, que dicen que los muertos no resucitarán? * Si estos que son 13 miembros de Christo, no han de resucitar, es consecuencia clara, que este Señor no ha re-

- 14 sucitado. * Y si esto fuera cierto, vano seria el trabajo de nuestra predicacion, y en vano creeriais lo que os predicamos; * y por consiguiente seriamos testigos falsos de Dios: pues habiendo asegurado que el Padre Eterno resucitó á su Hijo Jesu-Christo, hemos atribuido á Dios una cosa que no ha hecho.
- 16 * Si los muertos no han de resucitar, es cierto que Christo no ha resucitado. * Si no es cierta la resurreccion de este Señor, es vana vuestra fé, porque vuestros pecados aún no están perdonados. * Si esta nueva opinion fuera cierta, era claro que habian perdido el fruto de su esperanza los que han muerto profesando la fé de Jesu Christo. * Y á la verdad, que nosotros somos los mas infelices del mundo, si teniendo solamente en Jesu-Christo nuestra esperanza mientras vivimos, no llegamos á lograr despues de esta vida el premio que esperamos. * Mas no, no dudeis, hermanos mios, de la resurreccion de Christo, pues es muy cierto que resucitó verdaderamente, y que ha sido el primero que ha sido resucitado á vida inmortal. * Porque ciertamente era muy conforme á la misericordia de Dios, que así como un hombre nos ocasionó la muerte, de la misma suerte otro nos diera la vida; * y que así como morimos por el pecado de Adam, volvieramos tambien á vivir por medio de Christo, * y que cada uno resucitará segun su orden (1).

(1) Para el Juicio universal todos los hombres

Jesu-Christo es el primero que ha resucitado, y despues se seguirán los que á él pertenecen, por haber creído su venida. * Y luego que cada uno haya recobrado su cuerpo, y exercido Jesu-Christo en el juicio de los hombres la potestad que el Padre Eterno le ha encomendado, le presentará los escogidos para que reyne sobre ellos. Verificada esta resurreccion y juicio, tienen fin todas las cosas, porque cesan enteramente las generaciones. * Pero hasta que Christo llegue á subyugar á todos sus enemigos, y estos reconozcan su poder, conviene que reyne y gobierne su Iglesia, para asistirle y defenderla. * El último enemigo que vencerá Jesu-Christo, será la muerte: cuyo vencimiento se verificará quando ésta restituya la vida en la universal resurreccion á los que se la haya quitado. Pues si ésta no fuera tambien vencida, no podria cumplirse el amplio poder y facultad de reynar sobre todas las cosas: * y diciendo que el Padre Eterno ha puesto en manos de su Hijo Jesu-Christo el imperio de todo, es claro que todas las cosas le están sujetas, á excepcion del mismo que le dió el tal poder. * Mas luego que en la resurreccion de Christo haya verificado el entero venci-

buenos y malos resucitarán: esto es, las almas volverán á unirse á los cuerpos mismos que tuvieron. Los buenos saldrán á encontrarse con Jesu-Christo, y los malos estarán en la tierra. Véase lo que dice el mismo Santo en la carta I. á los Thesalonicenses, cap. IV. vers. 16.

miento y sujecion de todo lo criado, el mismo Hijo se verá sujeto, como hombre, al Eterno Padre, para que quanto hay en el Cielo, en la tierra y en los infiernos venoren su divinidad y suprema autoridad * Si los muertos no han de resucitar, ¿qué hacen los que entre vosotros son bautizados en lugar de otros ya difuntos (1)? ¿Para qué reciben el bautismo por ellos, si éste no les surte efecto alguno? * ¿Qué nos aprovecharia á los Predicadores evangélicos estar continuamente-

(1) Despues de probar la resurreccion universal con los testimonios del antiguo Testamento, de los Profetas, de los Apóstoles que vieron muchas veces á Jesu-Christo resucitado (en cuya resurreccion estriba toda nuestra esperanza) dá otras muchas razones: y por último pone la presente, á la que han dado varias interpretaciones.

Los Intérpretes mas antiguos dicen, que en esto alude el Santo á la costumbre que tenían los Corintios de bautizarse en nombre del padre, pariente ó amigo que moria sin el bautismo, creyendo que con la virtud de éste se perdonaban las culpas al difunto: así como nosotros ahora damos limosna, hacemos oracion á Dios, y otras obras piadosas en sufragio de nuestros difuntos. En esto se vale el Santo de la misma práctica de los Corintios para persuadirles la resurreccion. Mas no se infiere de sus palabras, que aprobaba la tal práctica. Tertuliano y otros Autores dicen que algunos Católicos usaban bautizarse por sus difuntos, y que hacian esto principalmente el dia primero de Febrero, siguiendo la opinion de que Christo fué bautizado en semejante dia. Mas el Venerable Pedro Abad Cluniacense alaba el buen deseo de los que practicaban esta costumbre, en querer socorrer las almas de los difuntos, pero no aprueba semejante práctica.

te expuestos á mil peligros? * Yo os aseguro, 31
hermanos míos, que todos los dias estoy muriendo por vuestra gloria, y que estoy dispuesto á perder la vida, para confirmaros en la verdad de la resurreccion. * Si los muertos 32
no han de resucitar, ¿qué utilidad se me sigue de haber estado sentenciado en Efeso á ser devorado de feroces bestias (1)? Si la resurreccion, repito, y la vida futura no fueran ciertas, no aconsejára otra cosa, sino que comieramos y bebieramos sin perdonar gusto ni deleyte alguno, pues dentro de poco hemos de perder la vida presente. * Pero no 33
os dexéis engañar de los que enseñan esto: bien sabeis que las malas conversaciones llegan á corromper las buenas costumbres. * 34
Estad siempre sobre vosotros contra los que intentan prevenir vuestra inocencia, y prac-

(1) No concuerdan los Intérpretes en la explicacion de este trabajo del Santo. Porque unos dicen que realmente fué condenado y expuesto á las fieras en el amphiteatro, aunque esto lo calla San Lucas: otros infieren del mismo silencio de éste, que la batalla que insinúa el Santo, es el peligro en que se vió ocasionado de los plateros de Efeso, amotinados contra él, porque temian que con su predicacion se minorara, y casi acabara el consumo de las medallas y estatuas pequeñas que hacian de la Diosa Diana, tan celebrada entre Griegos y Romanos; y que á éstos dá el nombre de bestias. Pero esto no puede ser, porque el motin de Efeso sucedió al año siguiente despues de esta carta. La primera opinion parece la mas verdadera; y que habiéndose libertado por milagro y disposicion de Dios, calló San Lucas este hecho. *Calmet.*

ticad la justicia, huyendo de todo pecado. Mirad que hay algunos entre vosotros, que no estando bien instruidos en las cosas divinas, tienen formada idea muy contraria de lo que ellas son. No os agraviéis por esto que
 35 os digo. * Pero me dirá alguno, supongo que será cierta la resurrección: mas, ¿cómo han de resucitar los muertos, y qué cuerpo tomarán en la resurrección? * Hombre necio, ¿no ignoras que si no se pudre la semilla que se siembra, jamás llega á retoñar, ni producir
 36 fruto alguno? * No se siembra el mismo grano que se recoge, pues el grano de trigo, ó de qualquiera otra simiente que se entierra,
 37 produce otro. * Pero esto es efecto de la omnipotencia de Dios, quien da á cada especie de semilla la figura y cuerpo que quiere * Lo
 38 mismo sucede en la naturaleza de hombres y animales. Es cierto que todos tienen carne, pero no es una misma, ántes bien se distingue mucho entre sí la de los hombres, ani-
 39 males terrestres, aves y peces. * Tambien se diferencia la naturaleza de los cuerpos celestes, y la de los terrestres: pues es muy cierto, que la belleza de los celestes es diferente de la de los terrestres * Y aun los cuerpos celestes se distinguen tambien entre sí: pues vemos que la claridad del Sol, la de la Luna y la de las Estrellas no es una misma: y que aun la claridad de una Estrella se distingue
 40 de la de todas las demás. * Esto mismo, pues, sucederá en la resurrección de los muertos. Aunque los cuerpos se sepultan corruptibles,
 41
 42

resucitarán incorruptibles. * Aunque se en- 43
 tierran despreciables y débiles, resucitarán llenos de honra y robustéz. * Aunque ván á 44
 la tierra, teniendo naturaleza comun con los brutos, recobrarán otra espiritual comun con los Angeles. Aunque el cuerpo resucitado ha de ser el mismo que ántes se tenia, no tendrá las cosas que le hacían grave y mortal, sino será espiritual comparado con el estado en que vivió, como dice la Sagrada Escritura: * quando el primer Adam fué formado, 45
 recibió una alma viva; mas el segundo Adam Jesu-Christo recibió un espíritu, no solo vivo para sí, sino capaz de comunicar vida á los demás hombres. * Adam, como primer 46
 hombre, es padre del cuerpo animal y material: mas Jesu-Christo, segundo Adam, lo es del espiritual. * El primer Adam, como sa- 47
 lió de tierra, era terreno; mas el segundo, como vino del cielo, era celestial. * Como no- 48
 sotros participamos de los dos, nuestro cuerpo es terreno como el primero, que fué terreno: tambien será celestial nuestro cuerpo en la otra vida, como lo es el del segundo. * Luego así como hemos imitado en nuestra 49
 naturaleza y defectos al primer hombre, por ser sus imágenes; imitemos tambien la santidad del segundo, para que siendo imágenes suyas, participemos asimismo de su resurrección y promesas. * Os digo esto, her- 50
 manos míos, porque el hombre terreno, y que sigue los apetitos de la carne y su corrupción, no puede tener parte en el reino de

- 51 Dios, ni en la inmortalidad perfecta. * No dudo que para algunos parecerá incompreensible, como misterio, lo que voy á decir. Todos, buenos y malos hemos de resucitar; pero los malos no tendrán parte en la dichosa mutacion de los buenos, porque por haber muerto en pecado, no resucitarán gloriosos como ellos. * Esta resurreccion de todos será á un mismo tiempo; pues en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, y acabado el último toque de una trompeta, con la que se llamará á todos á juicio, los muertos resucitarán; y en un instante pasaremos del estado de mortalidad á ser inmortales. * Pues es necesario que estos cuerpos, que ahora son mortales y corruptibles, pasen á ser inmortales é incorruptibles ántes de entrar en la gloria. * Y hasta que nuestra naturaleza haya llegado á este estado de inmortalidad, no se verificará perfectamente lo que dice la Escritura: *El imperio de la muerte ha quedado enteramente arruinado por la victoria conseguida. ¿Dónde está, ó muerte, tu victoria? * ¿Dónde está, ó muerte, el pecado, que es causa de tu dominio en los hombres? * El pecado es, hermanos míos, la causa de la muerte, y él adquirió fuerza y malignidad en la prohibicion de la ley (1). * Mas demos gracias, á Dios, por haber logrado victoria del pecado por medio de Jesu-Christo nuestro Señor,*

(1) Véase el capítulo III. y VII. de la carta á los Romanos.

que destruyó la muerte, y todo su poder con su muerte y resurreccion. * Permaneced, 58 pues, hermanos míos muy amados, permaneced firmes y constantes en lo que os he enseñado, y en el ejercicio continuo de buenas obras, teniendo firme esperanza de que por ellas conseguireis de Dios el premio correspondiente.

CAPÍTULO XVI.

Exhorta el Santo en este último capítulo, que socorran con sus limosnas á los pobres de Jesu-Christo: promete que pasará á Corinto, y recomienda la persona de Timoteo su discípulo, y la familia de Estefana.

* **E**n quanto á las limosnas que se dan entre vosotros para socorrer á los pobres de Jesu-Christo, observad el mismo método que he establecido en las Iglesias de Galacia. * Cada uno ponga aparte el Domingo la 2 cantidad de dinero que quiere dar en toda la semana, para que quando yo llegue, no tenga que detenerme en recoger las limosnas. * Porque deseo remitirlas á Jerusalén al 3 instante que llegue con aquellos sujetos que vosotros escojais, los que tambien llevarán algunas cartas mías. * Y si fuere preciso que 4 yo vaya tambien, irán conmigo. * Pasaré á 5 veros, luego que haya ido á Macedonia, pues tengo resuelto pasar por ella. * Tal vez me 6

detendré con vosotros algun tiempo, y aun quizá todo el invierno, para que vosotros
 7 me lleveis adonde yo hubiere de ir. * Esto es lo que tengo determinado, y esto espero
 8 hacer con el favor y voluntad de Dios * Me detendré en Efeso hasta la Pascua de Pente-
 9 costés. * Pues tengo grande proporcion de predicar con fruto el Evangelio en esta Ciudad (1); aunque preveo habrá muchos ene-
 10 migos, que se opongan. * Si fuere allá Timoteo, procurad honrarle, y que viva entre vosotros con toda seguridad, pues merece toda atencion, por trabajar como yo en la predicacion del Evangelio. * Y así nadie le desprecie; antes por el contrario, dad oídos á sus consejos, y conducidle con amor y paz á Efeso, donde le espero con los demás hermanos.
 11 * En quanto á Apolo, nuestro hermano, no os puedo decir otra cosa, sino que le he hecho muchas instancias para que vaya con los hermanos: mas no ha tenido por conveniente hacerlo ahora, pero irá quando esté
 12 desocupado. * Entretanto vosotros, hermanos míos, tened sumo cuidado en que no seais engañados de Doctores falsos: permaneced constantes en la fé que habeis recibido: obrad como hombres adelantados en la virtud; y esforzaos á hacer resistencia á los trabajos
 13 y tribulaciones. * Procurad brille la caridad en todas vuestras acciones, y desterrad en-

(1) Quando el Santo escribia ésta, se hallaba en la Ciudad de Efeso.

teramente las discordias. * Además de esto
 15 os encargo, que pues conoceis que Estefana, Fortunato y Achaico son los primeros Christianos de Achaya, y que se han dedicado á servir á los pobres fieles, * los honreis é imi-
 16 teis, y á todos los demas, que trabajan por sí en la predicacion del Evangelio, ó ayudan á otros en ella. * Yo estoy contento de
 17 haber visto á estos tres, pues ellos me han servido por vosotros, y en ellos he visto el amor que me teneis: * y mi alma ha recibi-
 18 do gran consuelo, por haber conocido por su medio vuestro espíritu: esto, pues, podeis inferir qué tales son, y cómo han des-
 empeñado vuestro encargo.

* Todas las Iglesias del Asia os saludan
 19 en el Señor, como asimismo Aquila y Priscila con todos los hermanos de su casa, en la que estoy hospedado. * También os saluda
 20 en particular cada uno de los hermanos que están acá. Saludaos mutuamente con el ósculo santo de paz, que se acostumbra. * Aun-
 21 que me he valido de agena mano para escribir esta carta, va de mi propio puño desde donde comienzan las memorias. * Sea exco-
 22 mulgado, y perpetuamente exécrable quien no ame á Jesu-Christo nuestro Señor: * cu-
 23 ya gracia permanezca siempre con vosotros: * vivid finalmente en la firme creencia de
 24 que yo os amo segun el amor de Jesu-Christo.

EPÍSTOLA SEGUNDA

A LOS CORINTIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Refiere el Santo los trabajos que habia padecido en Asia; se excusa de no haber pasado á Corinto: Y dice que es inmutable la verdad del Evangelio.

- 1 * Pablo, Apóstol de Jesu-Christo por divina disposición, y Timoteo nuestro hermano, deseamos á los fieles de Corinto, y á los
 2 demas que hay en toda la Achaya, * la gracia y paz del Padre Eterno y de nuestro Señor Jesu-Christo. * Sea Dios bendito para
 3 siempre, y alabado el Padre de nuestro Señor Jesu-Christo. Alabemos vuelto á decir á Dios, que siendo Padre de misericordia, y
 4 Dios de todo consuelo, * nos lo ha dado á nosotros tambien en todas nuestras aflicciones, para que podamos consolar á los que se ven metidos en algun trabajo, con el mismo consuelo que recibimos de Dios, * y para enseñar á todos, que el consuelo que dá Dios, es á proporcion de los trabajos que se padecen por su nombre. * Todo quanto me sucede es para vuestro provecho: porque si padezco algun trabajo, ó recibo algun consuelo, es para que os consoleis en los vuestros, viendo que yo tambien padezco, y tenais exemplo que seguir en el modo con que

os debéis portar en ellos, para que logreis con vuestro sufrimiento el mérito que yo logro con el mio: * y para que mi esperanza sea mas segura, teniendo confianza de que así como participais de mis trabajos, tambien tendreis parte en el consuelo y premio. * Y ya que ahora os escribo, quiero informaros de los trabajos que he padecido en Asia, y de la afliccion de espíritu en que me ví; la qual fué tan grande, que excediendo á mis fuerzas naturales, llegué á fastidiarme de la vida, y á desear la muerte; * la que tuve creído que ya me amenazaba. 7
 8 Pero Dios me consoló en este trabajo: pues manifestó conmigo su poder, para que no esperemos en nadie, sino en él, que hace resucitar los muertos. * Y habiéndome sacado 9
 10 de tan grandes peligros, espero que me pondrá en salvo de los que aun me restan, * ayudandome vosotros con las oraciones que hacéis por mí; y creo firmemente que me asistirá en lo sucesivo, dandole todos vosotros las gracias correspondientes por el beneficio que ahora acaba de hacerme. * Además de 11
 12 esta confianza, que tengo en Dios, tambien me consuela el testimonio de mi propia conciencia, la qual me asegura que he vivido en este mundo, no segun su ciencia engañosa, sino siguiendo los influxos de la gracia de Dios, y manifestando en todas mis acciones la intencion recta y sincera, que Dios me ha dado. Esta sinceridad y rectitud de intencion he manifestado en todas partes;

- pero mas principalmente entre vosotros, como habeis experimentado. * Pues habeis visto que mis obras y la verdad de quanto os enseñé, son conformes con todo quanto os he escrito, y espero que en adelante conoceréis mejor esta verdad. * Vivo persuadido de que así como ahora conoceis esto solo, en el dia en que Jesu-Christo vendrá á juzgar vivos y muertos, llegaréis á conocer perfectamente que podeis gloriaros de haber hallado en mí un maestro, que os ha enseñado la verdad, y que yo me glorio de haberos tenido por discipulos. * Teniendo yo seguridad de esto, resolví primeramente ir allá, para consolaros segunda vez con mi presencia, * y desde ahí pasar á Macedonia, y luego volver á esa Ciudad, para que vosotros me conduxéseis despues á Judea. * No penseis, hermanos míos, que ha procedido de inconstancia y ligereza el no haber executado este mi pensamiento; pues no soy de aquellos que mudan de idea á cada instante, y tienen por regla de sus resoluciones su codicia, ambición ó interés. * Dios me es verdadero y fiel testigo, de que quanto os he enseñado es muy cierto, y que no hay en ello contradiccion ni incertidumbre. * Porque el Hijo de Dios, Jesu-Christo que os ha predicado por mi boca, y por la de Silvano y Timoteo, es sumamente veraz, y nunca se contradice. * Y por tanto quantas promesas nos tenia hechas Dios sobre Jesu-Christo, todas se verifican en él; y como ya se han cumplido, glorifi-

camos á Dios Padre, y le damos gracias por haberlas cumplido perfectísimamente. * Yo, á la verdad, no tengo porque gloriarme de que es cierto quanto predico, ni de quanto obro en prueba de su verdad, porque Dios es quien la confirma entre vosotros, y quien me ha dado el cargo de publicar y extender el Evangelio de Jesu-Christo, * marcándome con el sello de su justieia y gracia, y dándome la de hacer prodigios en su nombre. * Finalmente, á Dios pongo por testigo dentro de mi corazon de que no he pasado á allá por no verme precisado á usar de rigor contra alguno de vosotros; pero no penseis (1) por esto, que yo intento tener imperio sobre vosotros, por haberos predicado la fe: pues yo solamente pretendo contribuir quanto pueda á vuestro mayor gozo y alegrarme con vosotros de que aun os manteneis en la fé.

CAPÍTULO II.

En este capítulo dice el Santo, que no habia pasado á Corinto por no entristecer á los fieles con el castigo del incestuoso, que habia entre ellos, á quien absuelve de la excomunion con que le habia castigado: da á entender el gran deseo que tenia de que Tito volviera adonde él estaba; y dice que en la predicacion del Evangelio hallaron unos la vida y otros la muerte.

* Vuelvo á deciros, hermanos míos, que

(1) Previendo el Santo que pudiera enagenarse

el motivo de no haber resuelto ir allá, ha sido por no causaros tristeza y segundo sentimiento. * Si con mi primera carta os he entristecido, no lo debéis atribuir á otra cosa, que al deseo que tengo de vuestra salvacion: porque á la verdad, mis reprehensiones solo se dirigian á vuestra enmienda; y si alguno ha padecido tristeza con ellas, esto me ha causado gozo y contento. * Bien sabéis, que en la carta anterior os aconsejé corrigierais los abusos que reynan en esa Iglesia, para que quando yo fuera allá, no tuviera el sentimiento de hallar los mismos abusos, y me viera en la precision de usar del castigo con quienes conviene tenga mis regocijos: porque vivo persuadido de que vosotros os alegráis con lo mismo que á mí me causa contento. * No dudeis, hermanos míos, que costó gran sentimiento á mi corazon, y muchas lágrimas á mis ojos las palabras fuertes y agrias que os escribí, no para contristaros, sino para que conozcais quan grande y vehemente es el amor que os tengo. * Si la culpa de uno solo me ha contristado, debo confesar, que no todos habeis tenido parte en ellos, y por la falta de uno no os debo culpar á todos. * Sirve de reprehension y pena al que ha cometido el exceso este disgusto que ha causado á los mas hermanos, y basta la vergüenza de la exco-

las voluntades de los Corintios con la expresion anterior, la procura modificar con lo que dice en este punto.

munion que ha sufrido hasta ahora. * Así os pido que le perdoneis ya, y procureis consolarle, temiendo no desespere, ó le consuma la melancolia de verse privado de vuestra comunión. * Y al mismo tiempo os suplico le trateis en adelante como verdadero hermano. * Os escribo en este estilo, para experimentar si me obedecéis ó no, en quanto os digo. * Ya veis, que yo perdono y absuelvo al que vosotros quereis perdonar, y que sea absuelto: y en esto me valgo ahora de la autoridad dada por Jesu-Christo, cuyo nombre represento. * Es necesario que en esta absolucion procedamos todos uniformes, temiendo no nos engañase Satanás, impeliéndonos á usar demasiada severidad con los pecadores: pues conocemos muy bien todas sus trazas.

* Aunque llegué á Troada con animo de predicar el Evangelio de Jesu-Christo, y tenia proporción de hacer algunos progresos, * no pudo hallar sosiego mi espíritu, por no haber encontrado allí á Tito, nuestro hermano; y despidiéndome de aquellas gentes, me pasé á Macedonia. * Doy gracias á Dios, de que siempre me saca victorioso de mis trabajos por virtud y méritos de Jesu-Christo, y de que se sirve de mí para extender y propagar en todas partes el buen olor de su religion y (1) misterios. * Los Ministros

(1) Compara aquí el Santo el Evangelio al olor grato y suave por los efectos que causa: y en el versículo siguiente dice, que los Apóstoles son olor

Evangélicos somos como olor suave para Dios, no solo en los que se salvan, sino tambien en los que perecen con el Evangelio, el qual causa estos dos efectos: * pues 16 éste es olor de muerte para los que los resisten, y olor de vida para los que lo admiten y creen. ¿Y quién de nosotros cumpliría suficientemente esta comision? * No, no he tomado yo este exercicio por mi voluntad, pues 17 no soy como muchos Doctores y Predicadores, que adulteran la sagrada Escritura; antes bien, como habeis experimentado, hablo de Christo con sinceridad, como que soy enviado por Dios, y estoy en su presencia.

CAPÍTULO III.

Dice el Santo en este capítulo, que no necesita de cartas de recomendacion habiendo visto su conducta, y predicádoles el Evangelio, é impreso en sus corazones la fe de Jesu-Christo: Que la ley nueva es mucho mas excelente que la antigua: Que en la ley nueva no hay el velo que tenia la antigua, representado por el que Moyses usaba en presencia de los Israelitas.

1 * **N**o penseis, hermanos mios, por lo que

de Christo, porque esparcian por el mundo su religion, dogmas, vida, &c. y porque con su doctrina, virtudes y prodigios sacaban á los Gentiles de entre los brazos de la muerte eterna. Mas luego dice, que son olor de muerte, porque oyendo de ellos el

acabo de decir y diré de mí, que yo pretendo alabarme á mí mismo y hacerme recomendable. Porque, ¿acaso necesito yo para vosotros, ó de vosotros carta de recomendacion, como necesitan algunos (1)? * Porque 2 habiéndoos yo predicado el Evangelio y admitiéndolo vosotros, tengo en vuestra conversion, que es bien pública, la mejor carta de recomendacion, la qual aunque está gravada en mi corazon, es leida por todos, siendo bien notoria vuestra religion, piedad y virtud. * Para mi recomendacion basta decir solamente, que sois mis discípulos, y que yo os preparé para que Jesu-Christo imprimiera su fe, no con tinta, sino con su espíritu, y la grabára, no en tabla de piedra, sino en vuestros corazones. * Confieso ingenuamente, que la gloria de esta obra no me corresponde á mí, sino á Dios, y que yo no me atreviera á tener esta satisfaccion y confianza, sino fiado en Jesu-Christo: * porque no 3 soy capaz por mí mismo de semejante cosa, ni aun de tener un buen pensamiento: y co-

Evangelio se resistian á admitirlo, por lo que se hacian mas culpables. En todo esto alude el Santo á los olores, de los que unos recrean y consuelan, y otros son dañosos, y aun ocasionan la muerte.

(1) En esto da á entender la práctica de los falsos Apóstoles, los que para conciliarse autoridad mas fácilmente en las Iglesias donde entraban de nuevo, acostumbraban pedir cartas de recomendacion á los fieles de donde salian, porque por ellas los hospedaban y subministraban todo lo necesario, y todos les daban crédito como á hombres de fe conocida.

nozco y confieso que el poder me viene de
 6 Dios, y que sin él no puedo nada, * y que
 me ha hecho capaz de predicar dignamente
 su Evangelio, no fixando el entendimiento
 en las palabras, sino en el espíritu, puet
 aquellas no entendidas bien, causan perdi-
 cion, y éste la vida, como sucedia con el
 7 testamento antiguo. * Si la publicacion de
 la ley escrita en tablas de piedra, que en el
 sentido dicho causaba la muerte (1), y no
 daba gracias para ser observada, se hizo con
 tan grande magestad y gloria, que los Is-
 raelitas no podian sufrir los resplandores
 8 (2) del rostro de Moyses, * cómo no ha de
 ser mas gloriosa la publicacion de la ley es-
 piritual, que es toda dulzura, y llena de
 gracia y esfuerzo, á quien la admite para
 su observancia? * Ciertamente debo asegu-
 9 rar, que la gloria de la publicacion de la ley
 de gracia y espiritual, debe ser mucho ma-
 yor que la de la promulgacion de la otra,
 10 que impone muerte á los transgresores. * Pues
 aquel resplandor del rostro de Moyses sola-
 11 mente duró mientras él vivió: * mas la luz
 del Evangelio es perpetua, pues para siem-

(1) Véase la carta á los Romanos. Cap. VII. versículos 8. 9. 10. y siguientes.

(2) Habiendo estado Moyses 40 días hablando y tratando con Dios, quando recibió la ley, baxó del monte con tales resplandores en su rostro, que los Israelitas no se atrevian á hablar con él á cara descubierta: por lo que siempre tenía cubierto el rostro con un velo, para que de esta suerte no temieran tanto su presencia.

pre ha de durar. * Conociendo, pues, la 12
 ventaja que la ley nueva hace á la antigua,
 y teniendo colocada mi confianza en Jesu-
 Christo, predico su Evangelio con libertad
 y claridad, * y no cubro mi rostro con al- 13
 gun velo, como hacia Moyses, no solo pa-
 ra que los Israelitas no vierán en su cara el
 resplandor, que no habia de ser duradero y
 permanente, sino tambien para figurar lo
 que habia de suceder á sus descendientes,
 * quienes no ven aun, ni conocen que ha 14
 llegado el fin y cumplimiento del antiguo
 testamento: pues leyendo la letra de sus pro-
 fecias no las entienden, ni penetran que se
 han verificado en la persona de Jesu-Christo.
 * Mas no es de extrañar, porque por permi- 15
 sion de Dios tienen endurecido su corazon,
 y cubierto hasta ahora como con un velo se-
 mejante al de Moyses, por el que no entiende
 lo que escribió el mismo Moyses. * Mas ya 16
 llegará tiempo, en que haciendo Dios mas
 sensible el corazon de los Judíos, les quita-
 rá el velo, y teniendo de ellos misericordia,
 los sacará del error en que están, y hará
 que se conviertan á él dirigiéndolos el Espi-
 ritu Santo, * que es Dios, quien ilumina los 17
 entendimientos de los hombres, y liberta de
 las tinieblas que los suelen ofuscar: porque
 donde entra este divino Espíritu, hay ente-
 ra libertad. * Por eso todos nosotros, ado- 18
 rando á Dios en espíritu, y verdad, vemos
 sin velo alguno los misterios y la gloria de
 Dios, representamos la persona de Christo

imitando sus virtudes : y despues de haberlo contemplado en esta vida en el espejo de la fe , lo veremos todo entero en la bienaventuranza , como que vamos dirigidos por el Espíritu Santo.

CAPÍTULO IV.

Dice el Santo en este capítulo, que él habia desempeñado el cargo de Apóstol, sufriendo mil trabajos, en los que él y sus compañeros habian manifestado suma constancia, creyendo firmemente que los Christianos tienen en la otra vida un premio eterno por trabajos cortos.

1 * **H**abiendo, pues, sido yo elevado á la dignidad de Apóstol y cargo de predicar el Evangelio solamente por gracia de Dios, no me acobardan, ni han acobardado los trabajos, ni persecuciones, para dexar de cumplir mi comision. * Antes bien sin cometer delito alguno en lo oculto, y sin usar de artificio en mi conducta, y sin alterar la palabra divina con invenciones y doctrinas propias, ando extendiendo la fe verdadera, con lo que llevo conmigo mismo una segura recomendacion para todos los hombres y para el juicio de Dios. * Y si aunque me porto de esta manera, no obstante, algunos no hacen caso de mi predicacion, ni admiten mi Evangelio; es cierto que éste aun está oculto y cubierto con el velo para los tales,

los que por este medio se llegan á perder, * y 4 que los entendimientos de los infieles de este siglo, por justo juicio de Dios, permanecen ofuscados, y cubiertos de tinieblas, para que no los ilumine ningun rayo de la luz del Evangelio y gloria de Jesu-Christo, que es verdadera imágen de Dios, su Padre. * No 5 penseis por esto, hermanos míos, que procuro mi alabanza, sino publicar la de Jesu-Christo, por quien soy, y me llamo vuestro siervo; * el mismo Dios, que de la obscuridad de las tinieblas sacó la luz, ha iluminado mi alma con la claridad de su ciencia, y se me ha dado á conocer por la presencia de su hijo. * Tengo ciertamente este gran tesoro dentro de mi alma, no obstante que aun 7 estoy sujeto á las miserias de este cuerpo quebradizo, como el barro, para que conocamos lo mucho que puede Dios, y que es suyo, y no nuestro, quanto hay de bueno y sublime en nosotros. * Y porque todo lo bueno 8 es suyo, no pierdo el sosiego de mi alma aunque me veo cercado de infinitos tormentos y enemigos, no llevo á perder la confianza en el poder divino, aunque á veces estoy metido en peligros de muerte casi cierta; * aunque padezco (1) tales persecucio- 9

(1) No refiere el Santo los trabajos que habia padecido hasta entónces, por vanagloriarse, sino para reprehender la soberbia y regalo de los falsos Apóstoles de su tiempo, y para dar mayor lustre al poder de Dios que le habia sacado victorioso de tantos peligros.

- nes, que atendidas mis propias fuerzas, debía acobardarme y abandonar la empresa comenzada, Dios me saca victorioso: aunque me arrojan y desprecian, no recibo mal,
- 10 ni siento las injurias: * y aunque siempre llevo en mi cuerpo señales de que imito á Jesu-
- 11 Christo. * Estos trabajos que padecemos los discípulos de Christo, y el ser condenados á perder la vida por él, os son muy útiles, porque con ellos se os facilita el camino que
- 12 conduce á la fe; * y nuestra muerte temporal, con que imitamos á nuestro Maestro, os confirma en el Evangelio que habeis admitido, y os da la vida eterna. * No dudeis de
- 13 esto que os digo; pues lograréis con nosotros esta vida eterna, así como teneis nuestra misma fe, porque habeis creído lo mismo que nosotros creemos y os hemos predicado.
- 14 * Y sabiendo que quien resucitó á Jesu-Christo, ese mismo nos resucitará á nosotros con él, debeis vivir persuadidos, que tambien os volverá á dar vida en nuestra com-
- 15 pañia. * Tened, pues, entendido, que quanto nos acontece es para vuestra utilidad y mayor servicio de Dios; pues habiéndose extendido el Evangelio, y comunicado á muchos su gracia, habrá tambien muchos que le den gracias y glorifiquen. * Esta esperanza
- 16 mia es la causa porque no me acobardo en mis trabajos, y por ella estoy firme y constante en mi empresa: esta esperanza, repetido, causa en mí tal efecto, que aunque mi cuerpo se destruye y aniquila con los traba-

jos, no obstante mi espíritu toma cada día nuevas fuerzas. * Porque, ¿quién no se animará á padecer en esta vida, aunque sean los mayores trabajos, sabiendo que por grandes que sean, siempre son momentáneos, y poco duraderos; y que por ellos se logra otra vida eterna, y llena de gloria incomparable, que es la que nos estimula? * Ciertamente que no nos acobarda ningun trabajo ni peligro, porque considero, no lo que ahora tenemos delante de nuestros ojos, sino lo que no vemos; pues todo lo que vemos en este mundo, es temporal, y los trabajos tienen fin: mas lo que no vemos, es eterno, es decir, nunca se acaba.

CAPÍTULO V.

Dice el Santo en este capítulo, que la esperanza del premio eterno debe mover al hombre á despreciar la vida: que se debe agradar y complacer á Christo, quien ha de ser el Juez de las acciones, y procurar vivir unido con él: Que los Apóstoles han sido enviados por Christo, y son tenientes suyos: Y finalmente, que por él todos los hombres hemos vuelto á la gracia de Dios.

* No temo, pues, exponerme á qualquier trabajo, ni perder la vida del cuerpo, porque vivo persuadido de que Dios tiene preparada á mi alma en el cielo otra habitacion, que es mucho mas preciosa y eterna, como que no

- ha sido fabricada por mano humana, sino
 2 por el mismo Dios. * Esta esperanza de entrar en la gloria, y el deseo que tengo de vestirme del cuerpo glorioso, me tienen en un continuo gemido, suspirando gozar quanto
 3 ántes estos bienes, * que indefectiblemente lograremos, si la muerte nos coge vestidos de virtudes, y desauado de malas obras. * Y
 4 si mi alma desea esto, no es porque apetezca una perpetua separación de su cuerpo, pues éste naturalmente lo rehusa; ántes bien lo desea, para volverse á unir con él, y convertirle en incorruptible, é inmortal. * Dios
 5 es quien causa en mí estos efectos, pues él me ha dado, en señal de que tengo de disfrutar esto, los dones del Espiritu Santo, que en mí se notan. * Esperando, pues yo, y todos nosotros esta dichosa resurrección, y esta
 6 inmortalidad, ¿ cómo no hemos de hacer frente á los trabajos, y resistir á las persecuciones? sabiendo que mientras vivimos en este mundo, estamos como encarcelados, y somos peregrinos, que caminamos á nuestra patria, que es el cielo donde veremos á Dios.
 7 * Si, hermanos míos, caminamos hácia el cielo para ver á Dios, pues aunque ahora lo vemos, es solamente por medio de la fe y cubierto como un velo, y no es esto lo que nos
 8 tiene prometido. * Creyendo, pues, estas promesas de Dios, tenemos valor y constancia en los trabajos, y nos asiste gran deseo de que el alma se separe del cuerpo, para ponernos en la presencia del mismo Dios. * Y por

tanto procuramos agradarle con buenas obras, ya quiera conservarnos en este cuerpo, ó ya permita que lo dexemos. * Porque es necesario para conseguir estas felicidades, tener ganada la voluntad de Christo, debiendo presentarnos todos á su tribunal, para que cada uno reciba el premio, ó castigo de las buenas obras hechas en esta vida. * Conociendo yo lo terrible que es este Señor en su juicio, proeuro enseñar á los hombres esto mismo, y que se porten de manera, que en esta vida le ganen la voluntad: mas aunque así me porto, solo Dios conoce, si cumplo perfectamente con mi obligación: pero creo que sí, y que también vosotros lo conoceis. * Mas no digo esto por vanagloriarme, ni adquirir reputación entre vosotros; sino para que podáis gloriaros vosotros de tenerme por Maestro y Apóstol; y para que comparandome con los falsos predicadores, podáis responder á los que manifiestan una virtud, no verdadera y sólida, sino falsa y aparente. * En todo procedo atendiendo á vuestra utilidad y mayor gloria de Dios. Pues si me alabo á mí mismo, y hablo difusamente de mis cosas, lo hago para que alabéis á Dios, y tengáis armas contra los falsos Doctores: y si me muestro moderado en mis alabanzas, y os manifiesto lo que yo soy sin la ayuda de Dios, es para que seáis humildes y modestos. * A todo esto, y mucho mas me mueve el amor que tengo á Christo; y á esta causa debéis atribuir todo quanto yo hago por la salvación

- de todos los hombres : porque los considero muertos, supuesto que Jesu-Christo murió por todos, lo que no hubiera sido necesario, si por la culpa no estaban sin la vida de la gracia. * Y si Christo murió por todos ; todos debemos morir á nosotros mismos, y al pecado, y vivir solamente en la gracia, y en aquel que por nosotros murió y resucitó.
- 15
- 16 * Por esto yo vivó en este mundo como pasajero, y como crucificado á todo afecto carnal de sangre ó amistad. Nosotros (1) conocimos á Jesu-Christo, quando su cuerpo estaba sujeto á dolores, y á las flaquezas de la naturaleza: mas ya sabemos que ahora vive libre y exento de ellas, y en estado de gloria
- 17 * Por esto, pues, los que pertenecen á Christo por el Bautismo y fe, son ya nuevos hombres, y nuevas criaturas ; porque habiendo salido del estado del pecado, han pasado al de la gracia, y resucitado á nueva vida.
- 18 * Nada sino el pecado es nuestro; enteramente somos ya de Dios: solamente por su misericordia somos nuevas criaturas: solamente por los méritos de su Hijo Jesu-Christo nos ha vuelto á su gracia y llamado al Apostolado, queriendo que nosotros seamos los embaxadores de la nueva alianza pactada con los hombres. * Dios estuvo unido con Christo, en quanto hizo este Señor para la redencion del mundo; y por mediacion suya
- 19

(1) Aquí habla el Santo en nombre de todos los Apostoles y Discipulos de Jesu-Christo, que vieron al Señor mientras vivió entre los hombres.

volvieron los hombres á su gracia, perdonándoles sus pecados; cuya noticia quiso se publicara por toda la tierra, para lo que hemos sido comisionados. * Siendo, pues, nosotros embaxadores y tenientes de Christo, y hablándoos Dios por medio de nosotros; es justo que hagais caso de quanto os decimos, lloreis vuestros pecados, y os reconcilieis con Dios. * Pues para esto envié á su Hijo al mundo en traje de pecador, para que sin embargo de no haber cometido pecado alguno, fuese sacrificado por los de los hombres, nos hiciese amables á él, y adquiriese su justicia.

CAPÍTULO VI.

En este capítulo exhorta el Santo á no tener ociosa la gracia recibida: Prohibe á los Christianos tener trato familiar con Gentiles: Y dice que los que han admitido la fe son hijos de Dios, y templo suyo.

* En cumplimiento, pues de mi Apostolado os exhorto, á que aprovechándoos de los auxilios y luces, que Dios os da con el Evangelio, useis bien de ellos, no tengais ociosa la gracia comunicada, y aprovecheis la favorable coyuntura en que os hallais; * pues estamos en la que dixo el Profeta 2 Isaias (1) por estas palabras: *Yo te oí en el tiempo acceptable, y te asistí en el de la salud.*

(1) Isaias capítulo XLIX. vers. 8.

Ahora, ahora es, hermanos míos, el tiempo aceptable, y de la salud, pues ahora oís el Evangelio de Jesu-Christo, y estais en esta vida en que podeis merecer con buenas obras la bienaventuranza. * A esto exhortamos á todos, y para mejor persuadirlos, procuramos no escandalizar á nadie con nuestras acciones, (1) no solo para que nuestro ministerio apostólico no padezca el mas mínimo deshonor, * sino para dar pruebas de que somos verdaderos Ministros de Dios; lo que claramente damos á entender en la gran paciencia, que mostramos en las tribulaciones, necesidades, angustias, * y heridas que recibimos, en las prisiones donde nos meten, en los tumultos populares que contra nosotros se levantan, en las vigiliyas y ayunos que hacemos; * en nuestra continencia, sabiduría, facilidad en perdonar agravios, dulzura con nuestros enemigos, abundancia de dones del Espíritu Santo, y caridad sincera; * en la naturaleza y sencillez con que predicamos el Evangelio, en los milagros que Dios obra por nosotros, y en la justicia e integridad con que nos ha armado por todos lados. * Lo mismo damos á entender, ya sea-

(1) Como el Santo conocia que no hay cosa mas perjudicial á la religion, que las malas costumbres de los predicadores del Evangelio, porque los oyentes notan de falsa la doctrina que les oyen, viendo que sus costumbres no se conforman con ella; por eso dice que para persuadir á sus oyentes, procura no escandalizar él ni sus discipulos con sus acciones.

mos despreciados, ó ya honrados, ya nos traen bien, ó ya indignamente; ya nos tengan por impostores, ó ya por verdaderos Apóstoles; finalmente, ya seamos ó no conocidos en los pueblos donde entramos, siempre descubrimos nuestro carácter apostólico. * Esto mismo se ha manifestado en lo que Dios ha hecho y hace con nosotros; pues habiendo estado ya muchas veces á punto de morir, nos ha sacado con victoria; habiendo padecido muchos tormentos, nos ha conservado la vida. * Estando tristes nuestros semblantes, continuamente tiene lleno de gozo nuestro interior: aunque somos pobres, no obstante nos da tantas limosnas, que podemos socorrer á muchos, y enriquecerlos, no solo con bienes espirituales, sino tambien temporales; y finalmente, aunque no tenemos cosa alguna, no obstante, él nos suministra todo lo necesario, de suerte que parece lo poseemos todo. * Permitted, ó Corintios muy amados, este desahogó á mi pecho; porque el corazon no me cabe en él, quando hablo de las misericordias de Dios, y mucho mas si creo que su noticia puede contribuir á vuestra salvacion. * Ensanchad vuestros corazones, y descubridmelos; pues temo que no me amais tan tiernamente, como yo os amo. * Ensanchad, vuelvo á decir, vuestros corazones; y abridmelos, pues no hareis mas que corresponderme. Mirad que os pido esto con justicia; pues amandoos yo como padre, debeis amarne como hijos, y seguir los con-

- sejos que mi amor os ha dado ; y como éste va en aumento cada dia, aun os desea aconsejar, * y os dice, que no tomeis amistad, ni trato con los infieles. Porque, ¿qué union puede haber entre la justicia y la iniquidad? ¿O qué sociedad entre la luz y las tinieblas?
- 14 * ¿Qué amistad puede haber entre los que siguen á Christo, y los Gentiles, que siguen á Belial (1)? ¿Qué tiene que ver el Cristiano con el que no lo es? * ¿Ni qué semejanza puede haber entre el templo de Dios y el de los ídolos? Vosotros, hermanos míos, sois templo de Dios vivo, segun os llama el mismo, y da á entender en estas palabras: Yo habitaré, y andaré en medio de ellos, y seré su Dios, y ellos serán mi Pueblo. * Por tanto practicad lo que os manda este Señor, diciendo (2): *Salid de entre los Gentiles: separaos de su trato, y no toqueis á estas gentes impuras: * y yo os daré acogida, os trataré como padre, y vosotros seréis mis hijos é hijas.*

(1) Belial se llama á Satanás, padre de la mentira, cabeza de los reprobos é impios. En esta significacion toman aqui los intérpretes esta palabra, no obstante que genericamente se toma por hombre réprobo, sin ley, y despreciado de toda religion.

(2) No concuerdan los intérpretes, de donde tomó el Santo estas palabras, pues en ninguna parte de la Sagrada Escritura se hallan como las cita.

CAPÍTULO VII.

En este capítulo demuestra el Santo el grande amor que tenia á los de Corinto: y confiesa que ellos le aman tambien. Dice que se alegra de la tristeza que les habia causado con la carta anterior, porque de ella habia resultado la enmienda: por último les da gracias por la benignidad con que habian hospedado á su discípulo Tito.

* **T**eniendonos dada Dios esta palabra, purifiquémonos, hermanos míos, de todo pecado carnal: abandonemos toda opinion errónea: y exercitémonos en obras santas, ayudándonos el temor de Dios. * Dad oídos á mis palabras, oidme como á vuestro Apóstol, y amigo; pues á nadie he ofendido, á nadie he engañado, ni me he alzado con los bienes de ninguno, como algunos os han querido persuadir. * No penseis que digo esto para reprenderos, de que habeis dado asenso á estas imposturas: pues ya os he dicho, que os tengo dentro de mi corazon, y que mientras viva, jamas me olvidaré de vosotros. * No penseis, vuelvo á deciros, semejante cosa, pues sabeis muy bien la satisfaccion que yo tengo en vosotros, la gloria que me he adquirido con vuestra conversion, y el gozo sumo de que en medio de mis penas está lleno mi corazon. * Y á la verdad, hermanos míos, que bien necesitaba algun contento en

esta ocasion; porque habiendo llegado á Macedonia, no tenia hora de reposo en medio de los trabajos que me afligian, padeciendo en el interior mil cuidados (1) que me atormentaban, y en el exterior muchas contradicciones de los enemigos. * Pero nuestro Dios, misericordioso, que da consuelo á los humildes y atribulados, me consoló tambien á mí, haciendo que llegara Tito (2), con cuya vista se aliviaron mis penas. * Mas en su presencia no hallé tanto consuelo, como en haberme referido lo bien que le habeis tratado, y el amor que me teneis, las lágrimas que habeis derramado por vuestros pecados, y el deseo grande que teneis de verme. Muchas veces se lo hice repetir, por el consuelo que en esta narracion hallaba mi alma, y cada vez me alegraba mas. * No me pesa de haberos causado pena con mi carta anterior: y si lo hubiera sentido, ahora me alegrara, viendo el buen efecto que en vosotros ha causado semejante pena. * Me alegro ahora, no de haberos entristecido, sino de que habiendo conocido vuestros pecados con mi carta, los habeis llorado por mi reprehension. Habiéndoos entristecido, segun Dios, y llorado

(1) Estos cuidados interiores, que insinúa el Santo, eran el grande desasosiego é inquietud en que estaba, por no saber lo que sucedia entre los Christianos de Corinto, ni los efectos que habria causado en ellos su carta anterior.

(2) Este era un discipulo muy amado del Santo. enviado por él á Corinto á saber los efectos de su carta

vosotros vuestros desórdenes; mi carta no os ha producido ningun daño, antes sí mucho bien; * porque la tristeza que procede de Dios, y de el dolor de los pecados, causa un verdadero y seguro arrepentimiento para conseguir la salvacion: mas la tristeza originada de motivos temporales, produce la muerte del cuerpo, y alguna vez la del alma. * Considerad, pues, hermanos míos, el grande bien que ha causado en vosotros la tristeza buena: pues por ella habeis comenzado á cuidar mejor de vuestra salvacion, á defender mi procedimiento, y á indignaros contra el incestuoso. Por esta tristeza he logrado tambien infundir en vuestros corazones un verdadero temor de la justicia de Dios, un deseo grande de verme, de enmendar vuestra conducta, y de volver por el honor de vuestra Iglesia; en lo que claramente habeis dado á entender, que no teniais parte en el pecado de vuestro hermano. * Finalmente, quando os escribí tan asperamente, no me moví á ello por odio contra el que habia hecho la injuria en el incesto, ni por amistad con el que la habia padecido (1), sino por daros pruebas del cuidado que me anima de vuestra salvacion, * y por cumplir con la obligacion que tengo contrahida con Dios. Por tanto he recibido grande consuelo con lo

(1) Aquí se entiende el hijo que tomó para sí á su madrastra. No se sabe de positivo si sucedió esto en vida del Padre; pero de qualquiera suerte hizo grande injuria á su padre.

esta ocasion; porque habiendo llegado á Macedonia, no tenia hora de reposo en medio de los trabajos que me afligian, padeciendo en el interior mil cuidados (1) que me atormentaban, y en el exterior muchas contradicciones de los enemigos. * Pero nuestro Dios, misericordioso, que da consuelo á los humildes y atribulados, me consoló tambien á mí, haciendo que llegara Tito (2), con cuya vista se aliviaron mis penas. * Mas en su presencia no hallé tanto consuelo, como en haberme referido lo bien que le habeis tratado, y el amor que me teneis, las lágrimas que habeis derramado por vuestros pecados, y el deseo grande que teneis de verme. Muchas veces se lo hice repetir, por el consuelo que en esta narracion hallaba mi alma, y cada vez me alegraba mas. * No me pesa de haberos causado pena con mi carta anterior: y si lo hubiera sentido, ahora me alegrara, viendo el buen efecto que en vosotros ha causado semejante pena. * Me alegro ahora, no de haberos entristecido, sino de que habiendo conocido vuestros pecados con mi carta, los habeis llorado por mi reprehension. Habiéndoos entristecido, segun Dios, y llorado

(1) Estos cuidados interiores, que insinúa el Santo, eran el grande desasosiego é inquietud en que estaba, por no saber lo que sucedia entre los Christianos de Corinto, ni los efectos que habria causado en ellos su carta anterior.

(2) Este era un discipulo muy amado del Santo. enviado por él á Corinto á saber los efectos de su carta

vosotros vuestros desórdenes; mi carta no os ha producido ningun daño, antes sí mucho bien; * porque la tristeza que procede de Dios, y de el dolor de los pecados, causa un verdadero y seguro arrepentimiento para conseguir la salvacion: mas la tristeza originada de motivos temporales, produce la muerte del cuerpo, y alguna vez la del alma. * Considerad, pues, hermanos míos, el grande bien que ha causado en vosotros la tristeza buena: pues por ella habeis comenzado á cuidar mejor de vuestra salvacion, á defender mi procedimiento, y á indignaros contra el incestuoso. Por esta tristeza he logrado tambien infundir en vuestros corazones un verdadero temor de la justicia de Dios, un deseo grande de verme, de enmendar vuestra conducta, y de volver por el honor de vuestra Iglesia; en lo que claramente habeis dado á entender, que no teniais parte en el pecado de vuestro hermano. * Finalmente, quando os escribí tan asperamente, no me moví á ello por odio contra el que habia hecho la injuria en el incesto, ni por amistad con el que la habia padecido (1), sino por daros pruebas del cuidado que me anima de vuestra salvacion, * y por cumplir con la obligacion que tengo contrahida con Dios. Por tanto he recibido grande consuelo con lo

(1) Aquí se entiende el hijo que tomó para sí á su madrastra. No se sabe de positivo si sucedió esto en vida del Padre; pero de qualquiera suerte hizo grande injuria á su padre.

que habeis hecho , y con el buen efecto que ha producido mi carta. Pero mi alegría y regocijo se me aumenta en ver que Tito viene sumamente contento de los buenos oficios
 14 que habeis practicado con él. * Me alegro tambien de que este se halla cerciorado por sí mismo, de que es cierto quanto yo le habia dicho en vuestra alabanza, y de que vosotros mismos hayais visto por experiencia, que no era lisonja nada de quanto os habia dicho de él. * No puedo menos de deciros, que cada día os ama mas tiernamente, y que se llena de regocijo siempre que se acuerda de vuestra obediencia, no olvidándose de la sumision y respeto con que le hospedasteis. * Por todo lo qual estoy sumamente alegre, y me regocijo de que puedo tener satisfaccion en vosotros, y prometerme vuestro favor y benevolencia.

CAPÍTULO VIII.

Exhorta el Santo en este capítulo, á que socorran con sus limosnas á los pobres de Jerusalem, á imitacion de los Christianos de Macedonia. Alaba su afecto, y dice que envia personas de satisfaccion para la recaudacion de las limosnas.

- 1 * **T**eniendo siempre presente el fin propuesto de vuestra edificacion, no puedo pasar en silencio, hermanos míos, la limosna,
 2 que han dado los fieles de Macedonia, * ni dexar de deciros, que aunque han tenido

que padecer mucho, no obstante estan muy gozosos, y que aunque son muy pobres, no han dexado de dar limosna de lo poco que tenian. * No supongo nada de esto; pues no hago mas que referir su grande misericordia en decir que voluntariamente contribuyeron con mas de lo que se les pedia; * y que con grandes instancias me suplicaban admitiera sus limosnas, para que tuvieran parte en el mérito, en el socorro de los fieles pobres. * Contemplo que tambien debo referiros, que han excedido á la esperanza que de ellos tenia, habiéndose puesto enteramente en manos de la providencia de Dios, fiando su sustento á nuestro cuidado. * Considerando esta liberalidad, supliqué á Tito pasara á esa Ciudad á exhortaros que contribuirais tambien con vuestras limosnas para el mismo objeto. * Para que así como es muy grande vuestra fé, y el conocimiento en las cosas divinas, con el cuidado en agradar á Dios, y amor que me profesais; de la misma suerte tengais grande parte en esta limosna, y en el mérito de la virtud de la misericordia. * No penseis por esto que yo pretendo obligaros á esta contribucion: no es este mi ánimo, sino es el de aconsejaros procureis contribuir. Como tengo conocida vuestra caridad, he condescendido á las instancias que se me han hecho: para que os propusiera esto y siguierais el exemplo de los Macedonios. * Solo os digo, que no ignorais el exemplo que nos dió Jesu-Christo, quien siendo

rico, se hizo pobre para hacernos ricos con su pobreza. * Os aconsejo, pues, que le imiteis; porque además del mérito que conseguís con vuestra misericordia, lograis el de dar á los demas fieles este buen exemplo, como lo disteis el año pasado, no solo en procurar esta contribucion, sino en hacerla espontaneamente. * Poned, pues, ahora en execucion aquel buen pensamiento; y dad á entender, que así como entónces estuvo pronta vuestra voluntad, contribuis ahora conforme á vuestras fuerzas. * No penseis que Dios no premia la limosna corta; pues no atiende tanto á lo que se da, como á la intencion y voluntad con que se da; si está pronta á socorrer, y lo hace sin disgusto y con recta intencion, es agradable á Dios su misericordia, aunque dé muy poco, por no alcanzar á mas sus fuerzas: mas si la limosna se hace con disgusto y fin siniestro, no la acepta Dios, aunque sea muy grande. * Dad, pues, segun vuestras facultades. No pretendo que por socorrer á otros, quedeis vosotros necesitados de lo que podeis carecer sin incomodidad, para que de esta suerte venga á haber entre todos los hermanos alguna igualdad, y todos tengan con que sustentarse. * Socorred en esta vida con vuestra abundancia de bienes la necesidad temporal de los pobres de Jerusalén, para que su abundancia de bienes espirituales supla vuestra necesidad espiritual; y para que adquiriendolos en el Cielo con sus oraciones un premio eterno, vengais todos á

ser iguales. Porque en el uso de los bienes de la tierra, quiere Dios que cada uno tenga lo que pide su necesidad, como lo dá á entender con lo que hizo con los Israelitas, quando en el desierto les daba el Maná (1) todos los dias, * del que no se hallaba con mas el que mucho recogia, ni con ménos de lo que necesitaba quien recogia poco. * Doy gracias á Dios, porque ha inspirado á Tito el mismo cuidado que á mí, de estimularos á que practiqueis esta obra de misericordia. * Yo á la verdad le exhorté pasara á veros; pero hallándose inflamado en vuestro amor, y en el deseo de hacer bien, voluntariamente se ha puesto en camino. * Tambien he despachado con él á otro hermano (2), que es celebrado en todas las Iglesias por la predicacion del Evangelio: * y es no solo compañero mio en mis peregrinaciones por haberme-

(1) En esto alude el Santo al sustento con que Dios alimentó á los Israelitas los 40 años que caminaron por el desierto. Luego que pasaron el mar rojo, ordenó Dios á Moysés que mandase al pueblo, recogiese cada persona cierta medida del Maná que les enviaria por las noches. Codicioso el pueblo, no observó la orden de Moysés, sino recogió mucho mas de lo que Dios habia señalado, temiendo no siguiera el milagro. Pero Dios castigó su codicia haciendo que se corrompiera lo que excedia á la medida señalada. Por lo que dice que *no se hallaba con mas que el que recogia mucho, ni con ménos de lo que necesitaba, quien recogia poco*. Vease el Cap. XVI. vers. 18. del Exód.

(2) No se sabe quien era éste. San Gerónimo y San Juan Chrisóstomo juzgan que es San Lucas Evangelista.

lo asociado las Iglesias, sino tambien tiene por ellas la comision de recoger las limosnas; en lo que me ocupo gustoso por conocer que en esto contribuyo á la mayor gloria de
 20 Dios, y que os doy mucho gusto. * Procu-
 21 ro con sumo cuidado la buena administracion de estas limosnas, para que nadie llegue, ni aun siquiera á sospechar que hay algun frau-
 22 de en los caudales que administramos, por- que esta sospecha seria muy perjudicial al fin que nos proponemos. Mas espero que na-
 21 die sospechará semejante cosa, * por el gran- de cuidado que pongo en ser inocente, no solo en los ojos de Dios, sino tambien en los
 22 de los hombres * Tambien he despachado allá otro hermano, de cuya solicitud y es- mero en estos asuntos tengo muchas pruebas; y ahora le he visto mas solícito por haber concebido esperanza, de que no trabajará
 23 en vano entre vosotros. * En quanto á Tito no os digo mas, sino que es compañero y coadjutor mio en vuestra direccion, y que suple entre vosotros mis ausencias. En quan-
 to á los otros que van en su compañía, basta deciros que son nuestros hermanos, que van como diputados de estas Iglesias, y que se les puede llamar gloria de Jesu-Christo, por promoverla con sus buenas acciones y pre-
 24 dicacion. * Por esto espero que les haréis buena acogida, y que mostraréis con ellos vuestro afecto, en lo que daréis pruebas á todas las Iglesias, no solo de vuestra caridad, sino tambien de que con razon tengo satis-

CAPÍTULO IX.

Da el Santo algunos avisos sobre la limosna, y dice, que se debe dar con gusto para conseguir el mérito de ella.

* **Y**a no contemplo necesario hablaros mas
 1 sobre este asunto, * pues conozco que vues- 2
 tros corazones están prontos é inclinados á
 hacer esta limosna que os he apuntado. Yo
 estoy gozoso por ver en vosotros esta buena
 voluntad: y me he alabado entre los Macedo-
 nios, de que ya estan prontas las limos-
 nas de Achaya desde el año pasado, lo que
 ha producido grande estímulo en la mayor
 parte de ellos. * Os envío esos hermanos, pa- 3
 ra que dispongais las limosnas, y correspon-
 dais á lo que yo tengo dicho de vosotros so-
 bre este particular, y á las alabanzas que os
 he dado; * temiendo que vuestras limosnas 4
 no estarán acabadas de recoger quando lle-
 guen ahí los Macedonios que irán en mi com-
 pañia, y que vosotros y yo quedamos aver-
 gonzados, si ven que no está verificado lo
 que tengo dicho. * He juzgado, pues, nece- 5
 sario pedir á estos hermanos pasen á verse
 con vosotros, y procuren tener recogida,
 para quando yo llegue, la limosna que ya te-
 neis ofrecida, atendiendo á evitar que se sos-
 peche, que no contribuis con buena volun-
 tad, sino con mala, y deis en esto indicios de

- 6 avaricia. * Sobre este particular solo os digo, que así como recoge poco fruto quien siembra poco grano, de la misma suerte el mérito de la limosna es correspondiente á ella, y al gusto con que se da. * Cada uno
- 7 debe dar á medida de su misericordia y corazón piadoso, procurando no hacerlo con disgusto ó por precision: pues lo que Dios estima y agradece es el que se dé la limosna con prontitud y alegría. * No temáis que por dar limosna quedeis pobres, pues en premio de ella Dios os aumentará con su poder los bienes que teneis, y comunicará largamente sus gracias, para que con su favor seais ricos de buenas obras: * y se verificará también en vosotros de esta manera lo que dice la Escritura: (1) *Será eterno el premio y fruto de aquel, que larga y gustosamente socorre á los pobres.* * Dios es, hermanos míos,
- 8 quien os subministra para que podáis dar, y él os dará (2) en premio de vuestra limosna, no solo quanto necesiteis para vuestro sustento, sino que multiplicará vuestros frutos y
- 9 virtud: * para que siendo ricos en todo, practiqueis con corazón sencillo y liberal la virtud de la misericordia, que mueve á los favorecidos, y á los que saben el socorro, á
- 10 dar gracias á Dios. * Pues siguiéndose de la limosna el proporcionar á los pobres socorri-

(1) Salmo CXI. vers. 8.

(2) En esto parece que alude el Santo á lo que dice Isaias en el Cap. LV. vers. 10.

dos los medios para que se surtan de lo que necesitan; es preciso que éstos y los que llegan á saber el socorro dado, prorrumpan en dar gracias á Dios, y alaben nuestra santa Religion: * y aprobando vuestra caridad, es

13 necesario que celebren la obediencia que teneis al Evangelio de Jesu-Christo, y el socorro abundante que daís, no solo á los necesitados de Jerusalén, sino también á los demás de

14 qualquiera parte que sean. * Además de estos motivos de alabar á Dios, que dareis á los que sepan vuestras limosnas, tendrán otro nuevo en ver cómo los socorridos ruegan á Dios por vosotros, y cómo aman tiernamente la virtud de la misericordia, de que os reconocen dotados por Dios. * Mas dad, her-

15 manos míos, las gracias á nuestro Dios, no solo porque os ha dado con que poder practicar esta obra grande de misericordia, sino también porque os lo ha inspirado.

CAPITULO X.

Reprehende el Santo á los falsos Apóstoles, que andaban vituperando su comision de predicar el Evangelio y su autoridad. Dice que él, ya esté presente, ya ausente, siempre es fuerte con quien lo debe ser: que él no se mete á trabajar donde otros han comenzado: y por último dice, que cada uno será premiado por Dios á proporcion de sus acciones y trabajos.

* Yo os ruego por la mansedumbre y be- 1
M.

nignidad de Jesu-Christo, que me oigais con atencion, aunque os han dicho (1), que quando estoy delante de las personas soy tímido y cobarde, y atrevido quando estoy

2 lexos de ellas. * Os vuelvo á suplicar que me oigais; y practiqueis, sin dar oidos á mis contrarios, quanto tengo establecido entre vosotros, para que no me vea precisado, quando esté presente, á valerme contra algunos de la autoridad que uso con los ausentes, segun dicen los que piensan que yo me porto en este ministerio atendiendo á afectos

3 carnales, y á la ley de Moysés. * Es cierto, hermanos míos, que estoy sujeto á una carne débil y mortal; pero no por eso sigo sus máximas, sino las del espíritu. * Por lo que

4 nuestras armas no son carnales, sino divinas: pues tenemos los dones del poder de Dios, para destruir los impedimentos que nos oponga el diablo, y los medios de estorbar la publicacion del Evangelio, * para abatir la altanaria de la ciencia humana, que se levanta y quiere contrarrestar á la divina, y para subyugar á la fé los entendimientos de todos

6 los hombres en obsequio de Jesu-Christo. * Además de extenderse nuestro poder á todo

(1) En este capítulo y en los siguientes hace el Santo su defensa contra los falsos Apóstoles, que vituperaban sus dogmas, costumbres y vida, para entrar ellos á dominar las Iglesias fundadas por el Santo. Estos malos Doctores eran como Judíos muy apasionados por la ley de Moysés, y acusaban al Santo de que enseñaba no se debian observar los ritos de la ley.

esto, tenemos la potestad (1) de castigar á los que contradicen la verdad: de la qual facultad no solo no usaré hasta apurar todos los medios que dicta la mansedumbre, sino que esperaré tambien á que volvais á vuestra obligacion. * Comparad la conducta exterior, y

7 las costumbres de estos falsos Apóstoles con las mias, y conocereis la diferencia. Si alguno de ellos cree que es Apóstol de Jesu-Christo, y que ha sido instruido y enviado por él, debe reflexionar que yo tambien soy su discípulo y enviado. * Si me gloriare del poder

8 que se me ha dado mas de lo que parece regular, no diria falsedad, ni lo haria por ambicion de gloria. Pues bien conozco que Dios me ha comunicado este poder solo para plantar en vosotros la fé, y no para destruir lo que ya está adelantado. * Mas no quiero ha-

9 cerlo, porque no se juzgue que pretendo atemorizaros con mis cartas, * pues segun dicen

10 los falsos Apóstoles son fuertes, y llenas de amenazas; siendo así, que quando estoy presente, soy tímido y despreciable por la pequeña estatura de mi cuerpo, y ninguna erudicion de mi discurso. * No quiero responder

11 á estos otra cosa, sino que me verán corresponder en las obras quando esté presente, á lo que manifiesto en mis cartas; y que si fuere necesario, seré cara á cara tan severo y

(1) El Santo usó de la potestad que insinúa aquí, quando quitó la vista á Elymas en pena de su obstinacion. Véase el Capítulo XIII. versículo 8. de los Hechos de los Apóstoles.

- 12 constante, como he parecido en ausencia. * No quiero decirles mas, porque no me atrevo á compararme con esos que se alaban á sí mismos, y ensalzan su virtud, su eloqüencia, y prendas corporales: yo me comparo conmigo mismo, y no me prefiero á nadie. *
- 13 No pasaré los justos límites de la moderacion en mi alabanza, y me contendré en los que Dios me ha señalado para extender la fé: solamente me gloriaré de haber llevado el
- 14 Evangelio hasta vosotros. * No digo en esto cosa que no sea verdadera: porque nadie me negará, que yo os anuncié el Evangelio ántes que otro alguno, y que por esto pertenecéis á mi herencia. * No me aprovecho de trabajos agenos, ni me glorio vanamente con ellos: con vuestra conversion, que es mi parte, tengo bastante gloria, y será mayor verificándose el incremento que tomará en vosotros la fé, y creciendo vuestra virtud, de
- 16 lo que tengo grande esperanza. * Tambien pudiera gloriarme de que además de haberos predicado el Evangelio, lo he extendido tambien en otras partes, donde ningun otro lo habia anunciado, siguiendo el fin propuesto de no
- 17 querer gozar el fruto del trabajo ageno. * Pero finalmente os digo, que ni esos que os han predicado despues de mí, ni yo que ante todos os anuncié el Evangelio, podemos gloriarnos en nosotros mismos, sino en Dios, por cuyo favor hemos recibido quanto tenemos.
- 18 * Porque no es digno de alabanza, ni estimacion quien á sí mismo se alaba con dema-

sía; sino solamente aquel que es recomendado por Dios, dando á entender con los efectos que su predicacion es agradable.

CAPÍTULO XI.

Prosigue el Santo su defensa, pero con moderacion: explica el amor que tiene á los Corintios: defiende su autoridad y ministerio Apostólico: y compára sus trabajos con los de los otros Apóstoles.

* Nunca llegaria yo á alabarme á mí mismo, ni á publicar mis trabajos por adquirirme estimacion: pero ahora me es preciso hablar de ellos. Por esto quisiera que me permitieseis hablar algo en mi defensa, y que oyeseis con paciencia lo que os voy á decir, aunque os parezca locura. * Os amo entra-

2 fiablemente, hermanos míos, y por respeto á Dios estoy zeloso de vosotros: y así como lo está aquel á quien se le ha encomendado la doncella esposa de su amigo, que procura presentársela pura é intacta; de la misma suerte procuro yo presentaros á Jesu-Christo puros é inocentes, como que con él solo os he desposado, y estais fiados á mi cuidado. 3

* Por esto vivo con cuidado sobre vosotros, temiendo no se apoderen de vuestros corazones esos falsos Apóstoles, y os hagan perder la pureza de fé que teneis en Jesu-Christo, así como la serpiente engañó con su sagacidad á nuestra madre Eva. * Sin duda espe-

4

rimentariais este daño, si no hallándoos advertidos por mí, esos que han llegado á vosotros, os predicán creais en otro Jesu-Christo distinto de el que yo os he anunciado, ó recibais otro distinto espíritu, y distintos dones de los que habeis recibido, ó les ois diferente Evangelio del que me habeis oído. * Si predicán sinceramente verdad, no pueden anunciaros otra fé que la que yo os he predicado, ni hacer mas de lo que yo he hecho. Pues no me contemplo inferior á los que esos llaman grandes Apóstoles (1), ni juzgo haber hecho menos que éstos. * Porque aunque en mis discursos no sigo las reglas de bien hablar, con todo, no son faltos de ciencia: pero vosotros mismos podeis hacer juicio de esto, habiéndoos dado prueba de todo. * ¿Acaso me atribuyen á culpa el haberme portado entre vosotros humilde y pobre para ensalzaros y haceros ricos? ¿O el que os haya predicado el Evangelio, sin recibir de vosotros ningun estipendio? * Bien cierto es, que otras Iglesias me mantuvieron de lo necesario, mientras estuve en esa Ciu-

(1) Los fieles consideraban á los Santos Apóstoles Pedro, Santiago y Juan como las principales columnas de la Iglesia, porque recibieron de Jesu-Christo particulares demostraciones de benignidad y familiaridad. De lo que el Santo vá diciendo se infiere, que estos, contra quienes habla este capítulo, se vanagloriaban de ser discipulos de los Apóstoles Pedro, Santiago, &c. y que por celebrar demasiadas excelencias de sus maestros, despreciaban á San Pablo.

dad anunciando el Evangelio. * Aunque estaba entre vosotros, y me hallaba necesitado, á nadie fuí gravoso: porque los hermanos que vinieron de Macedonia, me socorrieron en quanto necesité: y por esto en ninguna cosa os molesté ni fuí gravoso, como ni tampoco lo seré en adelante. * Os aseguro en verdad, que procuro poderme alabar de no haber recibido cosa ninguna para mi sustento en ninguna parte de Achaya, y espero no faltar á esta resolucion. * Tal vez dirá alguno que hago esto porque no os amo: Pero bien sabe Dios que os amo entrañablemente: * y que lo que hago y haré es solo por no dár motivo á los que lo buscan, para tenerme por compañero en lo que ellos se glorían. * Estos Apóstoles falsos son Predicadores sagaces y doblados, representando en el exterior ser Apóstoles de Christo, siendo así que su interior no corresponde. * Pero no debe causar maravilla, pues sabemos que aun el mismo Satanás se transforma algunas veces en Angel de luz. * No es, pues, cosa extraña que sus ministros se transformen en Apóstoles, y que quieran representar ser ministros verdaderos del Evangelio. Pero ya se descubrirá cuál es su intencion, y el fin que tendrán, dará á entender qué tales han sido sus obras. * Otra vez, hermanos míos, os vuelvo á suplicar, que me permitais hablar en mi alabanza, y me sufrais este género de locura. Bien conozco que lo es, pero es necesario que yo

me alabe algun tanto, pretendiendo en ello solamente vuestra instruccion. Nadie, pues, debe tenerme en esto por imprudente, llevando la mira de que vosotros os podais gloriar de haber entrado en la Iglesia por mí,

17 que soy verdadero Apóstol. * En las palabras de que resulta mi gloria y alabanza, ciertamente no me conoceréis por imitador de la humildad de Jesu-Christo; sino ántes bien juzgareis, que os hablo como hombre que sigue las ideas fantásticas y locas del mundo.

18 * Pero así como muchos de esos se glorian de su nobleza y origen, tambien puedo yo gloriarme de lo mismo, esperando que me oíreis con paciéncia, * quando siendo sabios sufrís á los imprudentes, * y llevais el yugo de la ley á que esos os sujetan, y tolerais el que os coman y tomen vuestros bienes, os traten con soberbia, y aun lleguen á

21 injuriaros. * Digo esto para mi confusion, pues siguiendo las ideas de esos, debí trataros del mismo modo, y portarme con la misma soberanía, y no con la afabilidad que visteis. No me falta (disimuladme esta especie de locura) cosa ninguna de aquellas por las que ellos se glorian, de que yo pueda

22 gloriarme tambien. * Porque si ellos son Hebreos, yo lo soy tambien: si Israelitas, yo tambien; si descenden de Abraham, yo tambien; si desciendo tambien. * Si son ministros de Jesu-Christo (perdonadme os hable como necio) con mas razon me corresponde este título: y por esta causa he padecido mas trabajos que

ellos, y les excedo en haber estado preso, herido, y á punto de morir muchas veces.

* Pues por cinco veces he sido azotado de los Judíos, y en cada una he recibido treinta y nueve azotes (1): * y de los Gentiles tres veces he sido azotado con varas, una apedreado: tres veces he naufragado, y un dia y una noche he estado en lo profundo del mar (2).

* Freqüentemente he padecido las molestias de los caminos, y experimentado los pasos peligrosos de los rios, emboscadas de

(1) Inmediatamente que los Romanos subyugaron la Nacion Judia, les quitaron el derecho de sentenciar á muerte á sus reos: pero les concedieron, que pudieran castigarlos con azotes. De esta permission usaron contra San Pablo para castigarle las veces que insinua aquí, porque predicata el Evangelio. Dice el Santo, que en cada vez le dieron treinta y nueve azotes, porque los Judíos tenian ley de no dar mas que quarenta azotes: y para poder vanagloriarse de que no castigaban segun el rigor de su ley, perdonaban al reo un solo azote.

(2) Tres explicaciones dán á estas palabras del Santo. Unos dicen, que estuvo en el profundo del mar un dia y una noche sin el menor daño del agua, como Jonas estuvo tres dias en el vientre de una ballena. Otros dicen, que estuvo este tiempo en una cárcel tan obscura, que por su obscuridad se llamaba Fondo del mar: y aseguran que esta cárcel estaba en Cyzico, donde dicen que predicó el Santo. Finalmente, otros dicen que despues de haber naufragado la nave en que iba, anduvo un dia y una noche por el mar asido á una tabla de la embarcacion, ó nadando hasta salir á la playa, peleando con la muerte. Esta opinion parece la más probable, y la siguen San Juan Chrisóstomo, Theodoreto y otros muchos.

salteadores, y asechanzas de algunos de mi nacion, y de Gentiles, como asimismo he experimentado los peligros que suele haber en las Ciudades, en los despoblados y en el mar; y las traiciones de los falsos hermanos. * Me he visto agobiado de trabajos y fatigas, y no dexo de tener experiencia de los que causan pasar las noches sin dormir, el hambre, la sed, los muchos ayunos, el frio y la desnudéz. * Y además de estos trabajos, que en el exterior me oprimen, tengo otros que me atormentan el espíritu, como son los cuidados é inquietudes que me ocasiona el gobierno de todas las Iglesias.

27 * Porque, ¿quién se vé affigido, sin que yo padezca la misma pena? ¿Qué hermano está en peligro de caer en pecado, ó ha caído enteramente, sin que yo no procure con vivas ansias sostenerle ó levantarle? * Pero no conviene gloriarme de nada: y si en algo es lícito, me gloriaré en mas aflicciones y trabajos, y en el peligro inminente en que me

31 vi, y os voy á referir. * Dios, Padre de nuestro Señor Jesu-Christo, cuyo nombre sea siempre alabado, sabe muy bien la verdad de este hecho, y que no añadido cosa ninguna. * El Gobernador que Aretas tenia en Damasco (1), quiso prenderme, para lo qual mandó guardar con la mayor vigilancia las

(1) Damasco se comprehendia en la Syria: mas entónces obedecia á Aretas, Rey de los Arabes: algunas veces la comprehenden los Geógraphos en la Arábia.

puertas de la Ciudad. * Pero me liberté de las manos de los que me buscaban, habiéndose conseguido por disposicion de Dios, que me baxáran en una espuerta desde lo alto de las muralla.

CAPÍTULO XII.

Refiere el Santo las revelaciones que habia tenido: y añade, que Dios habia permitido fuera tentado freqüentemente, para que no se ensoberbeciera con las gracias divinas: explica el amor que tenia á los Corintios, y lo que habia padecido por ellos.

* Si conviene gloriarse por algo, aunque no es lícito ciertamente, pasaré á referiros visiones y revelaciones divinas. * Yo conozco á un Christiano (1), que hace catorce años fué arrebatado hasta el tercer cielo (1). Si su alma fué separada en este rapto de su cuerpo, ó si esto le sucedió solamente en

(1) Este Christiano de que habla el Santo, es el mismo, pues calla su nombre por modestia.

(2) Para comprehender bien esta locucion del Santo, es necesario tener presente, que los Judios no creian que el cielo tenia varios órbes, como escribian los Astrónomos Griegos: ellos admitian tres cielos solamente. El primer cielo era el Aereo, por el que andan las nubes y las aves: el segundo el cielo estrellado; y el tercero, el cielo donde habita Dios y los Angeles. El primero se llama absolutamente Cielo en la Escritura: el segundo, Firmamento; y el tercero, Cielo de los Cielos.

salteadores, y asechanzas de algunos de mi nacion, y de Gentiles, como asimismo he experimentado los peligros que suele haber en las Ciudades, en los despoblados y en el mar; y las traiciones de los falsos hermanos. * Me he visto agobiado de trabajos y fatigas, y no dexo de tener experiencia de los que causan pasar las noches sin dormir, el hambre, la sed, los muchos ayunos, el frio y la desnudéz. * Y además de estos trabajos, que en el exterior me oprimen, tengo otros que me atormentan el espíritu, como son los cuidados é inquietudes que me ocasiona el gobierno de todas las Iglesias.

27 * Porque, ¿quién se vé affigido, sin que yo padezca la misma pena? ¿Qué hermano está en peligro de caer en pecado, ó ha caído enteramente, sin que yo no procure con vivas ansias sostenerle ó levantarle? * Pero no conviene gloriarme de nada: y si en algo es lícito, me gloriaré en mas aflicciones y trabajos, y en el peligro inminente en que me

31 vi, y os voy á referir. * Dios, Padre de nuestro Señor Jesu-Christo, cuyo nombre sea siempre alabado, sabe muy bien la verdad de este hecho, y que no añadido cosa ninguna. * El Gobernador que Aretas tenia en Damasco (1), quiso prenderme, para lo qual mandó guardar con la mayor vigilancia las

(1) Damasco se comprehendia en la Syria: mas entónces obedecia á Aretas, Rey de los Arabes: algunas veces la comprehenden los Geógraphos en la Arábia.

puertas de la Ciudad. * Pero me liberté de las manos de los que me buscaban, habiéndose conseguido por disposicion de Dios, que me baxáran en una espuerta desde lo alto de las muralla.

CAPÍTULO XII.

Refiere el Santo las revelaciones que habia tenido: y añade, que Dios habia permitido fuera tentado freqüentemente, para que no se ensoberbeciera con las gracias divinas: explica el amor que tenia á los Corintios, y lo que habia padecido por ellos.

* Si conviene gloriarse por algo, aunque no es lícito ciertamente, pasaré á referiros visiones y revelaciones divinas. * Yo conozco á un Christiano (1), que hace catorce años fué arrebatado hasta el tercer cielo (1). Si su alma fué separada en este rapto de su cuerpo, ó si esto le sucedió solamente en

(1) Este Christiano de que habla el Santo, es el mismo, pues calla su nombre por modestia.

(2) Para comprehender bien esta locucion del Santo, es necesario tener presente, que los Judios no creian que el cielo tenia varios órbes, como escribian los Astrónomos Griegos: ellos admitian tres cielos solamente. El primer cielo era el Aereo, por el que andan las nubes y las aves: el segundo el cielo estrellado; y el tercero, el cielo donde habita Dios y los Angeles. El primero se llama absolutamente Cielo en la Escritura: el segundo, Firmamento; y el tercero, Cielo de los Cielos.

- 3 éxtasis , no lo sé : solo Dios lo sabe. * Tam-
poco sé , sino solamente Dios , de cuál de
4 estas dos maneras dichas * fué arrebatado
este mismo hombre al Paraiso (1) , donde sé
que oyó y entendió cosas y misterios , que
5 no puede ni le es lícito referir. * Yo me glo-
riaré por este hombre : pero en quanto á mí
toca , no me gloriaré sino en mis trabajos;
6 * aunque si quisiera gloriarme , no sería im-
prudente , ni se me podría notar con razon
de vanidad , porque sería verdad quanto di-
xese. Pero quiero mas bien callar , para no
dar motivo á que alguno me tenga por mas
de lo que soy , y por cosa diferente de la que
7 apareció en mis obras y palabras. * Soy
hombre como los demás , y como tal ha per-
mitido Dios para que no me ensoberbezca
con las muchas y grandes revelaciones , que
me atormente el estímulo (2) de mi carne

(1) Los Padres Griegos, y algunos Latinos distin-
guen el Paraiso del tercer cielo; y Grocio advierte,
que los Hebreos acostumbraban distinguir el Paraiso
de la habitacion de los bienaventurados. El Paraiso,
según la sentencia de éste, era un lugar de descanso,
en que las almas de los justos estaban esperando la re-
surreccion. El cielo era un lugar mas alto en que los
justos, después de resucitados, habian de gozar de la
gloria. Mas San Agustin, Santo Tomas, y muchos de
los modernos juzgan que *el Cielo y el Paraiso* son una
misma cosa. *Calmet.*

(2) Muchos de los Intérpretes antiguos y moder-
nos juzgan que aqui habla el Santo de alguna enfer-
medad causada por el demonio: mas no conviene en la
enfermedad, porque unos sospechan que era dolor de
cabeza, otros de oidos, de estómago, &c.

movida por el demonio. * Y es tanto lo que 8
padezco en esto, que tres veces (1) he supli-
cado á Dios con grande instancia apartára
de mí semejante tentacion. * Pero me ha res- 9
pondido, diciendo: *Te basta mi gracia para
vencer la tentacion; porque en ésta, y en
qualquier otro trabajo se prueba la virtud
de mi gracia.* Callaré, pues, las revelaciones,
y me gloriaré solamente de los trabajos que
he padecido por Jesu-Christo, para que res-
plandezca mas su poder. * Esta es la causa 10
porque tengo complacencia y alegría en me-
dio de las flaquezas, oprobrios, necesida-
des, persecuciones y angustias, que sufro
por Jesu-Christo: porque conozco, que quan-
to mas débil soy por mi naturaleza, tanto
mayores son las fuerzas que me dá la gracia
para resistir. * Si en esto me he alabado y 11
procedido no con mucha prudencia, no de-
beis atribuirmelo á vanidad, pues por voso-
tros lo he hecho. Yo me hubiera mantenido
en mi moderacion, si vosotros me hubierais

Otros juzgan, que aquí habla de sus contrarios, á
los que permitia hicieran resistencia al Santo, y se
opusieran á su doctrina y predicacion.

Pero muchos mas Intérpretes juzgan probable-
mente, que aquí habla el Santo de los movimientos
de su concupiscencia, que experimentaba contra su
voluntad.

(1) Algunos Intérpretes toman estas palabras *tres
veces* por lo mismo que muchas, ó frecuentemente á
otros parece, que solas tres veces hizo á Dios la sú-
plica, y que habiendo recibido la respuesta que po-
ne en el versículo 9., calló en adelante, coniformán-
dose enteramente con la voluntad divina.

- defendido como debiais ; pues no soy inferior á los grandes y verdaderos Apóstoles, aunque por mí nada valgo ni puedo. * No, no podeis negarme la dignidad de Apóstol: pues vosotros mismos sois testigos de la grande paciencia que he manifestado en mis trabajos y calamidades, y de los milagros y prodigios que Dios ha obrado por mí. * ¿Qué echais menos en mi predicacion? ¿Habeis acaso recibido menor instruccion y menos dones, que las Iglesias fundadas por los demás Apóstoles? ¿ Si notais alguna diferencia, ésta solo está en que os he tratado con mas benignidad, no exigiendo de vosotros mi manutencion, como ellos hacen con sus Iglesias. Si en esto os he ofendido, os suplico me perdoneis. * Mas no obstante que os pido perdon, no puedo menos de incurrir en la misma falta en la tercera vista que tengo determinada: pues estoy firme en la resolucion de no seros gravoso. Porque no busco ni solicito vuestros bienes, sino la salvacion de vuestras almas. Pues bien sabeis, que los hijos no mantienen á sus padres, sino éstos á aquellos. * Como yo me considero vuestro padre, no solo emplearé con gusto en vuestro servicio quanto yo tengo, sino que estoy dispuesto á dar mi vida por vuestra salvacion, aunque amandoos mucho, no halle en vosotros igual correspondencia.
- 26 * Pero tal vez (1) dirá alguno, es cierto

(1) Para dar satisfaccion sobre el dinero recogido

que tú no has pedido nada, si nos has sido gravoso: mas has usado de sagacidad con nosotros, y habiéndonos enviado tus Discípulos para que recojan limosnas, no has perdido tu utilidad. * Mas yo os pregunto: ¿ os he sacado acaso con engaño vuestro dinero por medio de ninguno de mis Discípulos, para utilizarme de él? * Es cierto que supliqué á Tito pasára á veros, y que despaché con él otro hermano. ¿ Pero habeis hallado en mi Discípulo algun rastro de avaricia, ó experimentado de él algun agravio ú extorsion? ¿ No habeis conocido como reyna en él el mismo espíritu que en mí, y que seguimos unas mismas ideas? * Pero os suplico no sospechéis que os digo esto para excusarme con vosotros: bien sabe Dios que os hablo con la sencillez que debe tener el que sigue á Christo, y que en mis palabras solo atiendo á vuestra edificacion. * Como procuro solamente el bien de vuestras almas, temo que no hallándoos quando pase á esa Ciudad, como yo os quisiera encontrar, me vea precisado á mostrarme con vosotros como no quisierais: lo que sin duda sucederá si entre vosotros hallo quexas, zelos, animosidades, dissensiones, murmuraciones, chismes, vanidades y sediciones. * Por último temo, que mi corazon se ha de afligir y contristar mucho

para limosna de los Christianos de Jerusalén, se hace el Santo esta objecion en boca de alguno de los Corintios.

al verme reducido á llorar por la perdición de aque'los que se han manchado con los pecados de fornicacion, de deshonestidad y de otras obscenidades, en que han caído, y hasta ahora no han hecho la debida penitencia.

CAPÍTULO XIII.

Amenaza severo castigo á los que no hagan penitencia de sus pecados: exhorta á la paz, y se despide.

- 1 * **N**o os quiero coger desprevenidos, y por tanto os aviso, que pasaré allá. Con esta visita serán tres: las dos anteriores son como dos testigos de que os amonesté corrigierais vuestros desórdenes: y esta tercera será como tercer testigo: y en ella pasaré á castigar los transgresores: pues dice la Sagrada Escritura, que bastan dos ó tres testigos para el juicio. * Esto mismo os advertí quando estuve ahí la segunda vez, y ahora como si me hallara ahí vuelvo á avisar, tanto á los que habian pecado antes, como á los que han pecado despues de mi ausencia, que no dexaré sin castigo sus excesos quando vuelva á veros. * ¿Quereis acaso experimentar el poder de Jesu-Christo, que habla por mi boca? ¿No sabeis que este Señor no es flaco, sino muy poderoso, y que de ello teneis pruebas en vosotros mismos? * No penseis que no tiene poder: pues aunque murio crucificado, no obstante, por el poder que tenia como

Dios, resucitó á nueva vida, y quanto hay le está sujeto. De esta misma vida participo yo, aunque por mí soy débil; y me comunica su poder para lo que exercite con vosotros. * Poned la consideracion en vosotros mismos, y reflexionad si permanecéis en la fé, y observais lo que ella os enseña. ¿No conocéis por lo que hay en vuestras almas que Jesu-Christo reyna y exerce por mí en vosotros su gran poder? No lo podreis negar, á no ser que hayais perdido enteramente la fé, y os obstineis en cerrar los ojos á las pruebas que ha dado de su poder por mí. * Mas espero en Dios, que conoceréis claramente que yo no he caído de la dignidad que tenia, y que aún exerzo el ministerio Apostólico. * Pero le suplico que no me permita caigais en pecado ninguno, no tanto para que yo no exerza mi poder con los pecadores, como para que tengais una vida digna de la aprobacion de Dios y de sus Ministros. Esto es lo que deseo encarecidamente, aunque por este medio se llegue á creer que estoy destituido de todo poder, ó que no me atrevo á ponerlo en execucion: * porque no hallandoos merecedores de castigo, procedería contra la verdad usando contra vosotros de mi autoridad; y no debo usar de mi poder contra los justos, sino en favor de ellos. * Yo me alegraré infinito de veros tan observantes de lo que habeis aprendido, y debeis practicar, que no deis motivo a que os castigue ó reprehenda con mi autoridad, aunque parezca que no

tengo ninguna. Ruego á Dios os mantengais
 10 enteramente perfectos. * No penseis llevo
 otro fin en escribiros con esta claridad y con
 alguna aspereza, sino el de que os enmen-
 deis, y hagais penitencia, para que quando
 yo llegue á esa Ciudad no me vea precisado
 á usar de rigor con los pecadores, valiéndome
 del poder que Dios me ha dado, no para
 castigar á los buenos, sino á los malos, y para
 aumentar la Iglesia con un gobierno justo.
 11 * Finalmente, procurad, hermanos míos,
 caminar por el camino de la perfeccion: vi-
 vid alegres en el Señor: consolaos recíproca-
 mente en vuestros trabajos y aflicciones: tened
 un mismo corazón y espíritu, y manteneos
 en concordia y paz, si quereis que reyne
 entre vosotros nuestro Dios, que lo es de
 paz y amor. * Daos mutuamente el ósculo
 12 santo de paz. Todos los fieles que están con-
 conmigo os saludan. * Yo deseo que Jesu-Christo
 13 nuestro Señor os comuniquen su gracia, y que
 reynen en vuestras almas la caridad divina
 y las luces del Espíritu Santo. Así sea.

EPISTOLA

A LOS GALATAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Reprehende el Santo en este capítulo á los de Galacia el haber abandonado lo que él les habia enseñado: celebra su Ministerio Apostólico; refiere el fruto de su predicacion, y que encontró en Jerusalén los Apóstoles San Pedro y Santiago.

* Yo Pablo, que he sido electo Apóstol, no
 1 por los hombres, ni por medio de alguno en
 particular, sino por Jesu-Christo y su Padre
 Eterno, quien le resucitó de entre los muer-
 tos. * Yo, vuelvo á decir, y todos los herma-
 2 nos que están conmigo, saludamos á los fie-
 les de las Iglesias de Galacia (1), * y les de-
 3

(1) Galacia era una provincia de la Asia menor, situada entre Capadocia y Phrigia. Era conocida con este nombre porque por los años de 3728 del mundo hicieron asiento en ella varios pueblos de la Gambia, (hoy Francia) los que dieron á aquella tierra el nombre de Galacia en memoria de su patria. Parece que el Santo fue el primero que anunció á estos Gentiles el Evangelio, aunque ya parece lo habian oido los Judios, como se infiere de la Epístola I. de San Pedro, cap. 1. vers. 1. dirigida entre otros á los Judios de Galacia.

tengo ninguna. Ruego á Dios os mantengais
 10 enteramente perfectos. * No penseis llevo
 otro fin en escribiros con esta claridad y con
 alguna aspereza, sino el de que os enmen-
 deis, y hagais penitencia, para que quando
 yo llegue á esa Ciudad no me vea precisado
 á usar de rigor con los pecadores, valiéndome
 del poder que Dios me ha dado, no para
 castigar á los buenos, sino á los malos, y para
 aumentar la Iglesia con un gobierno justo.
 11 * Finalmente, procurad, hermanos míos,
 caminar por el camino de la perfeccion: vi-
 vid alegres en el Señor: consolaos recíproca-
 mente en vuestros trabajos y aflicciones: tened
 un mismo corazón y espíritu, y manteneos
 en concordia y paz, si quereis que reyne
 entre vosotros nuestro Dios, que lo es de
 paz y amor. * Daos mutuamente el ósculo
 12 santo de paz. Todos los fieles que están con-
 conmigo os saludan. * Yo deseo que Jesu-Christo
 13 nuestro Señor os comuniqué su gracia, y que
 reynen en vuestras almas la caridad divina
 y las luces del Espíritu Santo. Así sea.

EPISTOLA

A LOS GALATAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

Reprehende el Santo en este capítulo á los de Galacia el haber abandonado lo que él les habia enseñado: celebra su Ministerio Apostólico; refiere el fruto de su predicacion, y que encontró en Jerusalén los Apóstoles San Pedro y Santiago.

* Yo Pablo, que he sido electo Apóstol, no
 1 por los hombres, ni por medio de alguno en
 particular, sino por Jesu-Christo y su Padre
 Eterno, quien le resucitó de entre los muer-
 tos. * Yo, vuelvo á decir, y todos los herma-
 2 nos que están conmigo, saludamos á los fie-
 les de las Iglesias de Galacia (1), * y les de-
 3

(1) Galacia era una provincia de la Asia menor, situada entre Capadocia y Phrigia. Era conocida con este nombre porque por los años de 3728 del mundo hicieron asiento en ella varios pueblos de la Gambia, (hoy Francia) los que dieron á aquella tierra el nombre de Galacia en memoria de su patria. Parece que el Santo fué el primero que anunció á estos Gentiles el Evangelio, aunque ya parece lo habian oido los Judios, como se infiere de la Epístola I. de San Pedro, cap. 1. vers. 1. dirigida entre otros á los Judios de Galacia.

seamos la gloria y paz del Eterno Padre, y
 4 de nuestro Señor Jesu-Christo, * que se dió
 á sí mismo en rescate de nuestros pecados, y
 para sacarnos de los errores y tiranía en que
 nos tenia este siglo corrompido, sujetándose
 en todo á la voluntad de Dios su Padre, y
 5 tambien nuestro, * al qual sea dada la gloria
 por los siglos de los siglos. Amen.
 6 * No puedo menos de deciros, hermanos
 míos, la admiracion que me causa ver la fa-
 cilidad y prontitud con que abandonais el
 Evangelio con que os he incorporado á la
 Iglesia de Jesu-Christo, por seguir otro nue-
 7 vo, * como si hubiera otro verdadero distin-
 to del que me habeis oido. Pero no me per-
 suado que esta mutacion procede de vuestra
 libre voluntad, sino que creo han llegado á
 vosotros algunos que con sus sutilezas os po-
 nen en duda y confusion, y procuran corrom-
 per el Evangelio de Jesu-Christo, mezclan-
 8 do los preceptos de la ley de Moysés. * Aten-
 dida vuestra sencillez y deseo de acertar, no
 se debe extrañar tanto vuestra mutacion: pe-
 ro os advierto que no deis oídos á semejantes
 predicadores, y que tengais por excomulgado,
 y digno de pena eterna á qualquiera que
 os predique lo contrario de lo que os he en-
 señado, aunque sea Angel baxado del cielo,
 si fuera posible, y aunque fuera yo mismo,
 y os predicára distinto Evangelio del que ya
 9 me habeis oido. * Vuelvo á deciros que ten-
 gais por excomulgado á qualquiera que os
 predique como Evangelio, y como necesaria

alguna otra cosa además de lo que os enseñé.
 * Porque, ¿ pretendo acaso que mi doctrina 10
 sea aprobada de los hombres ó de Dios? A
 la verdad que si intentára aún ganarme el
 afecto de los hombres, no seria verdadero
 siervo de Jesu-Christo. * Claramente os di- 11
 go que el Evangelio que os he anunciado, no
 lo he inventado yo, ni ningun otro hom-
 bre (1), * porque yo no lo he oído, ni apren- 12
 dido de nadie, sino que Jesu-Christo me lo
 ha revelado (2). * No pondreis duda en esto, 13
 acordándoos de como yo seguia el Judaismo

(1) No puede el Santo usar palabras mas claras que las que se vén en este versículo y el siguiente para refutar lo que sus contrarios decian de él. Para minorar la estimacion y autoridad que el Santo tenia en los fieles de Corinto, andaban diciendo y publicando que ellos eran discipulos de los Apóstoles mas principales, como San Pedro, Santiago, &c. que de éstos habian aprendido quanto enseñaban: que la doctrina de éstos era verdadera, como que la habian oído á Jesu-Christo mientras estuvo entre ellos: y por último añadian, que no habiendo sido el Santo discipulo de Christo, ni habiendo oído las verdades que enseñó en el tiempo de la predicacion, no era verdadero el Evangelio que enseñaba. A todo esto responde el Santo diciendo que su Evangelio no lo habia inventado él, ni ninguno otro hombre, como si dixera, mi doctrina no es invencion de mi entendimiento, tampoco es invencion de hombres, pues yo no la he aprendido de ninguno. Si esos se glorian de que han aprendido el Evangelio de boca de los Apóstoles principales, yo digo que lo he aprendido de la del mismo Jesu-Christo.

(2) Aquí insinúa el Santo el modo y tiempo en que aprendió de Christo el Evangelio. Véanse los hechos de los Apóstoles; Cap. IX. vers. 6. y siguientes.

- en algun tiempo, y del zelo con que lo defendia, por el que perseguí con furor á los
- 14 Christianos, é hice guerra á la Iglesia: * en lo que sobresalia entre muchos jóvenes de mi edad por el gran zelo que tenia en defender las tradiciones, y doctrina de mis mayores.
- 15 * Mas luego que agradó á Dios, quien aun antes de mi nacimiento me tenia predestinado para su Iglesia, llamarme por sola su gracia * al conocimiento revelado de su hijo, y darme el cargo de publicar su fé entre los Gentiles, sujeté inmediatamente mi voluntad á la de Dios, y no dí oidos á las persuasiones de mis parientes los Judíos, ni consulté á nadie lo que habia de predicar. * Pues no pasé á Jerusalén á verme con los Apóstoles que antes que yo habian entrado en la fé, y tenian el cargo de anunciar el Evangelio; sino que desde Damasco partí inmediatamente para Arabia, y luego volví á la misma Ciudad, * de allí á tres años fuí á Jerusalén á ver á Pedro con quien estuve quince
- 18 días, * y de los demás Apóstoles no vi otro sino á Santiago (1), primo hermano del Se-
- 19

(1) Santiago, llamado el Menor, es este de quien habla el Santo: éste era Obispo de Jerusalén. Algunos creen con San Gerónimo que Jesu-Christo encomendó á éste la conversion y gobierno de esta Ciudad. Otros dicen que fué electo por los Apóstoles en atencion á la buena opinion que tenia entre los Judíos, pues era conocido con el nombre de *Fusto*: tambien era conocido por pariente de Christo, pues le llamaban *hermano del Señor*. Dicen que fué hijo de *Maria Cleoppe* á

ñor. * No pongais duda, hermanos míos, en la verdad de esto que os digo, pues sabe Dios, en cuya presencia estoy, que no os escribo sino la pura verdad, * como asimismo lo es, 21 que desde Jerusalén pasé á Syria y Cilicia, * y que hasta entónces los Judíos que habian 22 creído en Christo, no me conocian, por no haberme visto jamás; * aunque de mí tenian 23 muchas noticias, y sabian que el mismo que andaba persiguiendo en algun tiempo la Iglesia, era ya su defensor, y predicaba la doctrina que ántes impugnaba. * Y de esto sacaban ellos motivo para alabar y glorificar á Dios, por lo que habia hecho conmigo. 24

CAPÍTULO II.

En este capítulo dice el Santo, que hasta catorce años despues de este su último viaje, no confirió con los Apóstoles sobre el Evangelio: que no hay precepto de observar las ceremonias Mosaicas: Reprehende la condescendencia de Pedro en este punto: y por último dice, que la ley por sí sola no justifica al hombre.

* Catorce años despues (1) pasé segunda r

la que hacen hermana de nuestra Señora la Virgen Maria, y muger de *Cleophas*; bien que algunos dicen que hija de éste.

(1) Hay varias opiniones en el principio y término de estos años. Unos intérpretes comienzan á contar desde la Ascension del Señor: otros desde la con-

- 2 vez á Jerusalén acompañado de Bernabé, y Tito: * en lo que no procedí por sola mi voluntad, sino que me moví á ello por particular revelacion. En esta Ciudad consulté á los Apóstoles el Evangelio que predicó á los Gentiles, y lo mismo hice con los demás que me parecieron tenían prendas para ser consultados. Determiné dár este paso, no porque yo tuviese alguna duda sobre la verdad de lo que predicaba habiéndome instruido Jesu-Christo, sino que quise tener pública aprobacion de los Apóstoles, para que mis discipulos no diesen oídos á los falsos doctores, y viniese yo por este motivo á perder todo el fruto de mi predicacion. * Además de haber declarado los Apóstoles que mi doctrina era conforme á la suya, nunca precisaron á la circuncision á Tito (1), que estaba en mi compañía, no obstante que de
- 3
- 4 Gentil pasó á ser Christiano, * despreciando y refutando en esto la opinion de algunos

version del Santo; y otros desde el último viaje que hizo el Santo al tercer año de su conversion. De este parecer es San Gerónimo; quien dice con algunos Cronológicos, que el Santo hizo este segundo viaje á Jerusalén al decimoséptimo año de su conversion, y á los cincuenta y uno de Jesu-Christo.

(1) Este era un discípulo muy amado del Santo, quien le ordenó Obispo de la Isla de Creta, (hoy Candia), y le escribió una carta muy docta é instructiva, como se vé mas adelante. Aunque éste era Gentil, el S nto no lo circuncidó antes ni despues de bautizado, ni los Apóstoles que vió en Jerusalén y Antioquia le precisaron á pasar por la circuncision.

falsos hermanos, que se han introducido en la Iglesia para observar con mala intencion nuestra conducta, y despojarnos de la libertad que tenemos en la ley de Jesu-Christo, enseñando que debemos sujetar á los Gentiles convertidos á la ley de la circuncision, y someternos nosotros mismos al yugo pesado de las ceremonias Mosaicas. * A cuya opinion jamás he adherido, ni por solo un instante, para que se verifique y permanezca la verdad irrefragable del Evangelio que os hemos predicado. * En quanto á si han hecho bien ó mal los principales Apóstoles en haber permitido la observancia de algunas ceremonias antiguas, no me quiero meter, ni me importa averiguar la conducta y vida que tuvieron ántes de su conversion; pues Dios, que no es aceptador de personas, las juzgará segun sus hechos. En quanto á mi doctrina, os puedo decir con toda verdad, que no solo no la pusieron reparo alguno, * sino ántes bien conocieron por las gracias divinas de que se hallan adornadas, que yo estaba destinado á publicar el Evangelio entre los Gentiles, así como Pedro tenía la comision de hacer lo mismo entre los Judíos. * Porque Dios, que habia favorecido la predicacion de Pedro con los favorables efectos de la conversion de muchos, él mismo habia dado prósperos sucesos á mis fatigas. * Habiendo conocido esto los Apóstoles, Pedro, Santiago y Juan, que eran como las columnas de la Iglesia, nos admitiéron á

5

6

7

8

9

Bernabé, y á mi en el número de ellos, haciéndonos sus compañeros en la predicacion del Evangelio; y habiéndonos dexado el cargo de anunciarlo á los Gentiles, se reservaron el de predicarlo á los Judios. * No me encargaron otra cosa sino que me acordára de hacer presente á los que se convirtieran la necesidad de los pobres fieles (1) de Jesu-Christo, cuyo socorro siempre he procurado, y aun hasta ahora estoy promoviendo con el mayor conato. * Aun os digo mas, hermanos míos, en prueba de mi doctrina y Apostolado, y es que no obstante que Pedro era verdadero Apóstol, cara á cara le reprehendí (2) su conducta quando vino á

(1) Como los Apóstoles sabian la pobreza en que se hallaban los Christianos de Jerusalén y de Judea, procuraban recoger limosna entre los Christianos de las naciones Gentiles, para socorrer á los de Jerusalén. Por esta misma causa encargaron á San Pablo tuviese tambien cuidado de recoger limosnas en las Ciudades y Provincias donde predicase. Exácramente cumplió el Santo con este encargo, como se vé en sus cartas. Véase la carta 2. á los Corintios, Capitulo VIII.

(2) Bien sabida es la fuerte disputa que hubo entre San Gerónimo y San Agustín sobre la reprehension que San Pablo dió á San Pedro. San Gerónimo defendia que San Pablo corrigió á San Pedro solamente en apariencia, y con acuerdo del mismo San Pedro, para enseñar de esta manera que se podía comer licitamente de las carnes que estaban prohibidas en la ley de Moysés, á cuyo uso se oponian los Judios convertidos. Pero San Agustín siguió la opinion contraria, fundado principalmente en la razon de que

Antioquía, por conocer que era reprehensible; * pues comiendo con los Gentiles sin hacer distincion de viandas, tomó la resolucion de no comer sino ocultaamente las prohibidas á los Judios en su ley, temiendo no escandalizar á unos hermanos Judios que habian llegado á aquella Ciudad, despachados desde Jerusalén por el Apóstol Santiago. * Este modo de pensar y disimulo, adoptaron los demás Judios que habia en Antioquía, y hasta el mismo Bernabé. * Advirtiéndome yo que en esto no obraban bien por las malas conseqüencias que podian seguirse, y que no se portaban segun la verdad y libertad del Evangelio, dixé á Pedro en presencia de todos: *¿Como tú, siendo Judío de nacimiento, comes de todos manjares en presencia de los Gentiles, y no haces caso de la prohibicion de la ley en que naciste; y ahora porque han llegado estos Judios, te abstienes en su presencia de las viandas prohibidas? ¿No conoces, que con este tu exemplo induces á los hermanos que nunca han estado sujetos á esta ley, á que observen las ceremonias judaicas?* * Yo, aunque por nacimiento soy de nacion amada de Dios, y mi familia nada tiene que ver con los pecado-

es peligroso admitir en la Sagrada Escritura semejantes simulaciones contrarias á la verdad. Esta misma opinion siguieron despues muchos Autores, y entre ellos Santo Thomás, y San Buenaventura con otros Teólogos, los que hallan alguna falta en el hecho de San Pedro.

- 16 res idólatras, *no obstante conozco y sé que el hombre se justifica ahora por sola la fé de Jesu-Christo, y no por las obras mandadas en la ley que hasta ahora han seguido los Judíos: éste conocimiento me mueve á creer en este Señor para ser justificado, profesando su fé, y á abandonar la ley, cuyas obras no me pueden justificar, ni á ningun otro hombre que la siga. * Y se podrá acaso decir que Jesu-Christo es ministro, y causa del pecado mas propriamente que de nuestra justificacion, porque se vé que aún los que seguimos su fé, estamos expuestos á la culpa, y cometemos pecados, no observando lo mandado por él? De ninguna suerte, hermanos míos, esto lo repugna la razon, y causa horror el pensarlo. * Si yo os enseñára ahora que era necesaria la observancia de los preceptos legales, los demás Apóstoles y yo seríamos engañadores y falsos predicadores, habiéndonos enseñado que bastaba para la justificacion la fé de Jesu-Christo, y que ya era inútil la observancia de semejantes preceptos. * Pero no puedo enseñaros semejante absurdo, porque vivo ya en la ley del Evangelio, y he renunciado la de Moisés: sigo á Jesu-Christo figurado en ella, y sus sacrificios, y he abandonado sus figuras: para vivir en Dios y conseguir mi justificacion, he dexado de ser lo que era, y me hallo unido á la Cruz de Jesu-Christo. * Y por tanto, aunque vivo yo, no soy el mismo que era, sino otro muy distinto, pues vive

en mí el espíritu de Jesu-Christo. Aunque tengo el mismo cuerpo mortal y corruptible, es mi vida no carnal, sino espiritual, pues vivo en la fé y Evangelio del Hijo de Dios, que me amó tiernamente, y se entregó á sí mismo á la muerte, para darme vida. * Yo 21 á la verdad no desprecio la gracia que Dios me ha hecho en haber enviado al mundo su Hijo Jesu-Christo para facilitar mi justificacion, la que no puedo conseguir por la ley en que vivia; porque si ésta la pudiera dar, fueran inútiles los trabajos de Jesu-Christo, y sin fruto provechoso su afrentosa muerte.

CAPÍTULO III.

Sigue en este capítulo el mismo asunto, diciendo que Abraham recibió el Espíritu Santo, no por las obras sino por su fé: añade que los que se someten á la ley, y viven sujetos á ella, lo están tambien á la maldición pronunciada contra los transgresores, y quitada por Christo, habiéndose sujetado á ella por libertarnos á nosotros; que el justo vive de la fé, y que en ésta se han verificado y cumplido las promesas que Dios hizo á Abraham.

*; Quién, ó Galatas poco considerados, os ha deslumbrado el entendimiento, y hecho que no obedezcais la verdad? ¿Cómo habeis dexado borrar de vuestra memoria tan fácil y prontamente la imágen de Jesu-Christo, cuyos trabajos y muerte os expliqué con tan-

ta claridad, que al parecer habia sido crucificado á vuestra vista? * A solo esto quiero me respondais: ¿por qué medio habeis recibido el Espíritu Santo? ¿Ha sido acaso por la observancia de la ley, ó por la fé que habeis admitido? * ¿Es posible que seais tan necios, que habiendo comenzado á gozar de la libertad de espíritu que comunica el Evangelio os hayais ahora sujetado á los duros preceptos de la ley, y que penseis lograr por ella vuestra perfeccion? * ¿Es posible que hubierais padecido persecuciones é injurias en defensa de una fé que necesita del auxilio de la ley de Moysés? Pero espero en Dios que ahora, por su infinita misericordia, no sean vanos vuestros trabajos, y que os abra los ojos, y conocereis vuestro error * No es dificultoso volvais al camino de donde os habeis apartado, si considerais que solo Jesu-Christo es quien hacia entre vosotros, por medio de su espíritu, tantos milagros y prodigios como habeis visto. Habeis notado acaso si los comenzasteis á ver, quando del Evangelio pasasteis á la observancia de la ley ceremonial? * No, hermanos míos, no es esta la que causa la justificacion sino la fé, como sabeis que sucedió á Abraham, quien fué justificado por haber creído en Dios. * Conoced, pues, que los verdaderos hijos de Abraham son los que tienen la misma fé que él, y no los que descienden de él por naturaleza. * Previendo el Espíritu Santo lo que algunos habian de enseñar, nos

dice claramente por la Sagrada (1) Escritura, que por sola la fé justifica Dios á los hombres, como se lo insinuó al mismo Abraham, diciendo: *Todas las naciones del mundo serán benditas en tí* * Luego serán benditos, y conseguirán la justificacion de Abraham, los que tuvieren una fé semejante á la suya. * Esta es la que justifica, y no las ceremonias de la ley; porque los que viven en éstas, están sujetos á maldicion; pues está escrito (2): *Serán malditos todos los que no observaren quanto está escrito en el libro de la ley.* * Supuesto, pues, que por sola ésta nadie se justifica en presencia de Dios, es evidente, que la justificacion dimana de la fé. * Las obras de la ley no son ciertamente las de la fé, ni por aquellas se puede lograr la vida que consigue el que practica las de ésta; pues las obras de la ley, libertando de la muerte fulminada contra sus transgresores, producen solamente la conservacion de la vida temporal, y las de la fé la vida eterna. * Este es el efecto de habernos redimido Jesu-Christo de la maldicion de la ley debida á nosotros, y de haber muerto, como si hubiera incurrido en ella, colgado de la Cruz que era maldita en la Escritura (3), que dice: *Maldito es aquel que es colgado de un*

(1) Génesis. Capitulo XII. vers. 3.

(2) Deuteronomio. Capitulo XXVII. vers. 27.

(3) Deuteronomio. Capitulo XXI. vers. 23. La ley era esta. *Quando algun hombre incurriere en delito digno de muerte, y sentenciado á ella fuere*

14 *leño.* * Se ofreció, pues, Jeru-Christo á sufrir los rigores de la maldición de la Ley, para hacer participantes á los Gentiles de las gracias, y bendiciones prometidas á Abraham; y para que teniendo su fé, todos recibiésemos los dones que promete y dá el Espíritu Santo.

15 * Hasta aquí, hermanos míos, he usado razones sacadas de la Escritura; mas ahora os propondre otras muy fáciles, por ser tomadas de lo que veis entre los hombres. No ignorais que el testamento hecho con todas las solemnidades necesarias, debe lograr todos sus efectos, y nadie puede anularle ni añadirle cosa alguna. Pues entended que esto

16 mismo sucede en el asunto presente. * Las promesas que Dios hizo á Abraham y su descendencia, son el testamento que tiene hecho á favor de los hombres: en lo que habeis de advertir que no le dixo, *serán benditas las naciones en tus descendencias*, como muchas, esto es, en tus hijos, sino *en tu descendencia*, es á saber, en tu hijo, en quien se

17 entiende Jesu-Christo. * Fundado, pues, en estos principios, digo que la ley de Moysés, publicada 430 años despues de Abraham, no puede anular el pacto que Dios hizo con él, ni comunicar las gracias y

puesto en el patíbulo, su cadáver no permanecerá en el madero, sino será enterrado en el mismo día, porque es maldito de Dios el que pende del madero: y de ninguna manera mancharás la tierra tuya, que el Señor Dios tuyo te diere en posesion.

justificacion prometida: * porque si esta herencia espiritual se consiguiera en virtud de la ley, es cierto que no era producida en fuerza de la promesa hecha á Abraham; y si esto fuera así, se anulaba el testamento y pacto hecho, y Dios no cumplia la palabra que dió; lo que de ninguna manera se debe sospechar. * Pero tal vez dirá alguno, si la ley no causa este efecto, ¿qué pretendia Dios en su publicacion? No ignorais, hermanos míos, la grande propension que tenían los hombres al pecado, y la facilidad en cometerlo: pues para contenerlos y refrenarlos con el miedo del castigo, se les dió la ley, con cuyo freno, si enteramente no se abstendian del pecado, á lo menos se minoraba el número de delitos interin que venia Jesu-Christo, hijo prometido á Abraham, á servir de mediador entre Dios y los hombres, así como lo habia sido Moysés entre los Angeles (1) que publicaron la ley, y el Pueblo de los Israelitas. * Del mismo hecho de haber mediado Moysés y los Angeles en el pacto que Dios hizo con los hombres, podeis conocer que habia alguna cosa por la que Dios no queria hablar directamente con ellos; porque si no la hubiera, Dios hubiera segui-

(1) Aunque Moysés escribe con palabras terminantes que Dios le habla, pues dice frecuentemente: *el Señor dice: el Señor se apareció, el Señor manda*; no obstante es comun opinion de los intérpretes, que Dios no le hablaba, ni mandaba en persona, sino por medio de un Angel. *Calmet.*

seguido en esto la costumbre que tenía de hablar por sí mismo á los Judíos, siendo cierto que Dios no se muda; y que quando no hay enemistad, no es necesario hacer paz, ni usar de mediador. No debeis, pues, considerar la ley como cumplimiento de las bendiciones y promesas que Dios hizo á Abraham, pudiéndose tener con mas fundamento como prueba é indicio de su indignacion. * Pero se dirá por esto que la ley era contraria á las promesas, y que las anulaba? No por cierto. Mas sin duda hubiera resultado esto, si se hubiera dado una ley que pudiera causar la justificacion de los hombres. * Mas como la ley recibida no produjo este efecto, sino el de descubrir, como lo dice la Escritura, á los hombres los pecados que ántes ignoraban, y la debilidad en que se hallaban envueltos; era necesario que la sucediese la fé de Jesu-Christo, para que se verificasen las promesas hechas á Abraham en aquellos que creyesen en él. * Antes que viniese este hijo de Abraham en quien habian de creer los hombres, se hallaban estos como prisioneros y encerrados dentro de los cortos límites que les permitia la ley, para que sintiendo la esclavitud en que se hallaban, desearan la libertad de la fé que se habia de manifestar al mundo. * Además, que conociendo Dios la inclinacion de los Judíos, fué preciso darles una ley, que como un ayo se porta con el niño fiado á su cuidado, les corrigiera sus faltas, castigara sus excesos, y los

conduxera á oír su Maestro Jesu-Christo, por quien habian de ser enseñados; y creyendo en él, habian de conseguir su justificacion. * Ya por la misericordia divina estamos fuera de la potestad del ayo que se nos dió, pues ha venido la fé á que éste nos dirigia. Es, pues, locura grande volvernos á sujetar á los duros preceptos de la ley, que solamente sirve para los esclavos. * Ya no estais vosotros en este estado, pues habeis pasado al de hijos de Dios, por haber creído en Jesu-Christo. * No, no extrañeis, hermanos míos, esto que os digo; pues es muy cierto que los que son bautizados, dexan en las aguas del bautismo los pecados y estado de esclavitud en que se hallen, salen nuevos hombres revestidos de Jesu-Christo, pues reciben su gracia y espíritu. * Para este Señor no hay Judío, ni Gentil, pues no hace distincion de naciones; y de aquí es que no hace diferencia de esclavo ó libre, ni de hombre ó muger, pues para él todos quantos son bautizados, son una misma cosa por unirse á él. * Debeis, pues, inferir de todo lo dicho, que si vosotros estais unidos por el bautismo con Jesu-Christo, y teneis su fé, sois hijos por consiguiente de Abraham, y herederos suyos para disfrutar las promesas que se le hicieron.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo compara la ley con un tutor, y á los Judíos con un pupilo; dice que Jesu-Christo ha puesto ya á los hombres en libertad, y llena de su espíritu á los que creen en él: expresa el amor que tenía á los Gálatas, y el afecto que estos le profesaban; por último compara el testamento viejo con Agar, esclava de Abraham, y el nuevo con Sara, muger del mismo Patriarca.

- 1 * **N**o ignorais que el hijo de familias, aunque es verdadero dueño de su legitima, no se diferencia en cosa alguna del esclavo, mientras está en su menor edad; * y que está sujeto á los tutores y curadores hasta el tiempo determinado por su padre. * Pues esto mismo ha sucedido con nosotros los Judíos: mientras hemos sido pupilos, esto es, poco capaces, hemos estado sujetos á la ley como á
- 4 nuestro tutor; * pero habiendo llegado el tiempo que Dios habia determinado, envió á su Hijo al mundo, y quiso que naciese de muger (1), como los demás hombres, y se sujetase á la misma ley; * llevando en esto el designio que tenia formado, de libertar á los Ju-

(1) Jesu-Christo nació de Maria Santísima, habiendo sido formado el cuerpo del Señor dentro del vientre de su Madre, no por obra de varon alguno, sino por milagro del Espíritu Santo.

díos de la esclavitud de la ley en que vivian, y de adoptar por hijos á todos los hombres. * 6
Tambien vosotros, aunque Gentiles, habeis entrado á disfrutar este beneficio de ser sus hijos, pues Dios os ha comunicado el espíritu de su Hijo natural, y por tanto á boca llena le podeis llamar Padre, y como á tal exponerle vuestras necesidades. * De esto podeis inferir, que no solamente los Judíos, sino tambien los Gentiles han pasado ya del estado de siervos al de hijos: y que gozando de este título cariñoso, son herederos de las gracias de Dios. * Si volveis los ojos á los que ántes 8
erais, y considerais que en lugar de adorar al Dios verdadero, dabais el honor de tal á deidades falsas, y á ídolos hechos por vosotros: * si considerais, repito, que ya conoceis á 9
Dios, ó por mejor decir, que por un beneficio muy particular de su gracia se os ha dado á conocer; vendreis en conocimiento del error que cometeis en admitir las ceremonias legales tan defectuosas é inútiles, y en volver á practicar las figuras de Jesu-Christo, como si ya no se hubieran verificado en él. * ¿Cómo 10
os habeis dexado persuadir, que debeis observar como si fuerais Judíos, los días festivos, meses, estaciones y años (1) que ellos guar-

(1) Los fieles de Galacia se habian dexado persuadir que estaban obligados á observar las festividades señaladas en la ley de Moysés. Estas eran varias: pero los Predicadores Judíos no obligaban á todas, sino á los sabados, fiestas de los Tabernáculos, y de los días primeros de cada mes y año, y alguna otra.

- 11 dan? * Temo, temo, hermanos míos, que si
dais en hermanar y componer la Religión Ju-
daica con la Christiana, he perdido el traba-
12 jo y tiempo que me ocupé en instruiros. * Es-
timad la libertad de Dios, como yo la estimo;
seguid mi exemplo en desechar las ceremo-
nias. No me causeis, hermanos míos muy
amados, el sentimiento de ver que despreciais
la libertad que os ha adquirido Jesu-Christo.
A mí, a la verdad, en nada me ofendeis, pe-
ro si á nuestro Redentor; pues despreciais
los infinitos trabajos que padeció por voso-
13 tros. * Acordaos de las penas y aficciones
que yo padecía quando os anuncié el Evan-
gelio, y de las persecuciones que por esto
14 tuve que sufrir. * Tened presente, que aun-
que me visteis en estado abatido y desprecia-
ble, no me despreciasteis, ni cerrásteis los
oidos á mis palabras; sino que me recibisteis
como á un Angel baxado del cielo, y aun
15 como al mismo Jesu-Christo. * ¿Dónde está
ahora el zelo y fidelidad que teniais, porque
erais tenidos por felices? Habiendo admitido
y apreciado mi doctrina, tanto que hubie-
rais dado vuestros ojos y vida en su defensa,
si hubiera sido necesario, ¿cómo es que aho-
ra la habeis abandonado, y á mí me habeis
16 despreciado? * ¿He sido acaso vuestro ene-
migo en poner tanto cuidado en vuestra ins-
truccíon, y en procurar vuestra salvacion,
17 con las verdades que os he predicado? * Mues-
tran exteriormente esos falsos doctores que
os tienen particular amor, y parece que pro-

curan con mayor conato vuestro bien, y vo-
sotros los habeis creído. Yo tambien cayera
en ese lazo, si no conociera que ese su amor
es paliado, y que su intencion verdadera es
procurar enagenar de mí vuestro afecto, y
hacer que lo limiteis á ellos. * Yo ciertamen- 18
te quiero, y me alegro que imiteis los exem-
plos de otros; pero han de ser los buenos.
Esto mismo os dixé quando estaba ahí, y lo
propio os digo aunque estoy ausente. * No 19
sé que deciros, hijos míos muy amados, al
ver que así como la muger que pare segun-
da vez, padece casi los mismos dolores que
en la primera; de la misma suerte me veo
yo ahora en la dura necesidad de sufrir los
mismos trabajos, para que volvais á conocer
á Christo como se debe, y á renovar en
vuestros corazones su imágen. * Quisiera ha- 20
llarme ahora entre vosotros, y ver en qué
disposicion estais, para acomodar mi voz y
palabras al afecto que os domina. Mi espíri-
tu se halla sumamente agitado con el senti-
miento de veros engañados. * Decidme, her- 21
manos míos, los que quereis sujetaros á las
ceremonias, ¿habeis acaso leído la ley? * Si 22
la habeis leído, precisamente habreis visto
que Abraham tuvo dos hijos, uno de Agar,
su sierva, y otro de Sara, su legítima muger,
que era libre. * Pues entended, que el naci- 23
miento de Ismael fué segun el orden natural;
pues su madre Agar era jóven y fecunda, y
el de Isaac fué contra el curso regular de la
naturaleza, y en virtud de la promesa de

Dios; pues Sara quando le parió , era ya anciana y estéril. * Entended tambien que en el nacimiento de cada uno de éstos , y en lo que les sucedió despues , se oculta un sentido misterioso ; pues ellos representan los dos Testamentos antiguo y nuevo. El Testamento antiguo significado en Agar , y promulgado en el monte Sinai , representa á los Judios , que son esclavos de la ley ; * y enseña , que así como Agar y sus hijos fueron esclavos , de la misma suerte la ley pone en esclavitud á los que la practican. * Mas el Testamento nuevo está representado en Sara libre , y en Isaac , su hijo , que gozó de la misma libertad ; y enseña , que los que viven en esta ley nueva , son tambien libres. Donde tambien debeis advertir la circunstancia de haberse fundado la Ciudad de Jerusalem sobre un monte que tiene el mismo nombre , que aquel donde se promulgó la ley antigua ; para que conozcamos que nuestra Iglesia , que es la verdadera Jerusalem , tiene la preferencia sobre la antigua por ser libre , y la otra esclava. Pues si hemos creído en Christo , que es el verdadero Isaac , ya pertenecemos á la libre Sara , y ya somos sus hijos ; aunque anciana y estéril , ha tenido muchos hijos , pues á ella corresponde lo que dice Isaias : * *Alegráte (1), estéril, que no pa-*

(1) Véase el Capítulo LIV. vers. 1. de Isaias. Estas palabras en quanto están aplicadas á asunto histórico , parece que dan á entender el tiempo que se siguió al cautiverio de Babilonia ; mas por un sentido

res: dexa tu tristeza , y canta con alegría tú que no tienes hijos , porque la abanaonada tendrá mayor descendencia que la casada. * Nosotros somos , hermanos míos , los verdaderos hijos prometidos á Sara , y los que por haber admitido el Evangelio , gozamos de la libertad de Isaac. * Habiendo sucedido ahora con la Iglesia y la Sinagoga , lo mismo que acaeció á Isaac é Ismael ; no os debe quedar duda sobre el particular. Debeis , pues , tener entendido , que así como Ismael nacido segun el orden de la naturaleza , persiguió entónces á Isaac nacido por la promesas de Dios , ahora sucede lo mismo : * y que así como Sara dixo á Abraham , *echa de casa la esclava y su hijo : porque el hijo de la esclava Agar no será heredero con el hijo de la libre* , segun refiere la Escritura (1) ; de la misma suerte los Judios representados en Ismael , nos han perseguido á nosotros figurados en Isaac , y han sido desheredados por Dios , y los Christianos llamados á la herencia celestial. * Considerad , pues , hermanos míos , que somos hijos , no de la esclava , sino de la libre , y que gozamos de la libertad que Christo nos consiguió con su muerte.

muy sublime y mucho mas cierto , alude á la Iglesia Christiana , cuya descendencia es mucho mas dilatada y gloriosa , que la de la Sinagoga , que es mas antigua que la Iglesia , y se gloriaba de tener mas hijos. Sara estéril significaba la Iglesia de Jesu-Christo ; y Agar fecunda la Sinagoga. Mas la descendencia de Sara ha llegado á ser mas dilatada que la de Agar. *Calm.*

(1) Genes. Cap. XXI. vers. 9.

CAPÍTULO V.

En este capítulo explica la libertad de los Christianos, y aice: que los que se sujetan á la circuncision, se someren á toda la ley; y que la fé proauce la justificacion; y habla de la vida carnal y espiritual.

- 1 * Manteneos, hermanos míos, en la libertad en que Christo os ha puesto, y no volvais á sujetaros á las ceremonias de la ley.
- 2 * Considerad que yo hablo, que en otro tiempo defendía lo mismo que ahora os quieren persuadir, soy quien os aconseja esto: pero habiendo conocido que ya es inútil la ley ceremonial, os aconsejo una y otra vez, que no admitais la circuncision; pues si os circuncidais, dais á entender que la Pasion de Jesu-Christo no os ha traído utilidad ninguna. *
- 3 Además de que si os sometéis á la circuncision, os obligais á la observancia de todas las demás ceremonias; pues os aseguro que se obliga á ella qualquiera que se circuncida. *
- 4 Si creéis adquirir vuestra justificacion por la observancia de las ceremonias, renunciáis la amistad (1) de Christo, y ningun-

(1) Los predicadores, contra quienes habla el Santo tan frecuentemente en esta y en otras cartas, eran Judíos convertidos: y por esta causa procuraban obligar por lo ménos á la circuncision y á alguna otra ceremonia á los que, siendo Gentiles, admitian el Evangelio. Por esto ponian todo su esfuerzo en persuadir á

na gracia debeis esperar de él. * Nosotros los Christianos esperamos nuestra justificacion, no de la ley ni de sus obras, sino del Espiritu Santo, y de la fé en Jesu-Christo: * pues para adquirir la gracia y amistad de este Señor, nada vale el ser Judío ó Gentil, sino solamente su fé fundada en caridad. * Por este camino ibais vosotros, y caminabais por la senda segura. ¿ Mas quién os ha detenido y cortado el paso? ¿ Quién ha sido la causa de que no obedezcais á la verdad, como antes la obedeciais? * ¿ Quién os ha persuadido admitais la ley ceremonial? Porque á la verdad, ni el Espiritu Santo que os llama á la Religion Christiana, ni yo, que os enseñé sus rudimentos, os hemos aconsejado semejante cosa. Dad crédito á mis palabras, y no hagais caso de los que os persuaden la circuncision; * pues con que admitais esta sola ceremonia, perderéis el fruto de vuestra fé, así como para corromper una gran porcion de masa, basta un poco de levadura (1). * Es- pero en Dios que desde ahora en adelante no creais tan facilmente á esos predicadores,

los Gálatas, que era inútil la profesion de la Religion Christiana, si no acompañaba la circuncision, y la observancia de la ley. Y San Pablo enseñaba por el contrario, que la profesion Judáica, no solo era inútil á los Gentiles convertidos, sino perjudicial.

(1) Como los Judíos tenían ley de no comer pan con levadura en los días de la Pascua, en que el pueblo usaba solamente de pan ázimo; llegó á ser entre ellos como proverbio esta expresion, con poca levadura se hace impura toda la masa. La misma senten-

y que vuestros sentimientos serán conformes á los míos. Cuenta muy estrecha dará á Dios qualquiera que sea, quien (1) ha enseñado entre vosotros semejante doctrina, y causado esta discordia. * Si fuera cierto lo que de mí dicen que yo enseñe entre los Judíos ser necesaria la circuncision, ¿ cómo habia de haber padecido de ellos los trabajos en que me han puesto, y las afrentas que me han hecho? Si yo admitiera su circuncision, no tendrian mucha dificultad en creer el poder de Jesu-Christo, aunque fué muerto en la Cruz, de lo que ellos se escandalizan. * Desprendeos, pues, y desechad de vuestra compañía á los que os enseñan estas falsedades; y si tienen la circuncision por tan necesaria, cástrense tambien enteramente (2). * Aprovechaos de la libertad en que Christo os ha puesto, dexad ya la esclavitud de la ley, y admitid con gusto en lugar del yugo de las ceremonias, el de la ley dulce de Jesu-Christo, que se reduce á que mutuamente os améis y

cia se halla en la Carta I. á los Corintios Cap. V. v. 6 y en otras partes del nuevo Testamento.

(1) No se sabe quien era este de quien habla el Santo en estas palabras, pues no parece verosímil que sea el que juzgan los que cita San Gerónimo. Mas probable parece que aquí reprehende el Santo al xefe de los falsos apóstoles, ó al mas sedicioso de los Galatas.

(2) San Agustin, San Chrisóstomo, Theophylacto, Theodoretto, y otros intérpretes explican en este sentido el verbo abscindatur. Mas no faltan algunos que entienden en él la separacion de la Iglesia por medio del Anathema.

sirvais unos á otros con sinceridad de corazon. * Porque toda la ley se encierra en este solo precepto: *Amarás á tu próximo como á tí mismo.* * Pero si en lugar de observar este precepto, conservais entre vosotros los ódios y malas voluntades, y unos murmurais de otros; reflexionad que en esto no solo faltais al cumplimiento de este precepto, sino que buscáis vuestra ruina, y la de vuestras familias; pues este es el término de los ódios. * Dexaos dirigir del Espíritu Santo, obedeced sin resistencia á sus inspiraciones, y creed que él os preservará de que condescendais á las inclinaciones de la carne, y de que os sujetéis á la servidumbre de la ley. * No hay duda que sentiréis dentro de vosotros grande contradiccion; porque la concupiscencia se opone al espíritu, y éste á la concupiscencia, procurando cada una de estas dos raices de las acciones humanas salir con la victoria, y dominar á su contraria; y de esta batalla resultará, que muchas veces hareis lo que no quisierais. * Si vosotros dexais gobernar y dirigir por el Espíritu, y practicais lo que él os inspira, ciertamente que vencerá á la concupiscencia, y no os dexará caer en las obras propias de la carne, * como son la fornicacion, la deshonestidad, la impureza, toda especie de luxuria, * la idolatría, el dar venenos, las enemistades, los pleytos, los zelos, el deseo de venganza, las disputas, las disensiones, los partidos, * las envidias, los homicidios, las embriagueces,

los banquetes frecuentes, y otras cosas semejantes á estas á que incita la carne. * Si os dexais gobernar, repito, por el Espíritu, percibireis sus gracias, que son la caridad, el gozo, la paz, la paciencia, la benignidad, la bondad, la longanimidad, * la mansedumbre, la fé, la modestia, la continencia y la castidad. Creed, hermanos míos, que los que siguen las inspiraciones del Espíritu, están superiores á la ley, que se formó solamente contra los carnales. * Los que se muestran verdaderos discípulos de Jesu-Christo, no solo no siguen los movimientos de la carne, ni se emplean en sus obras, sino que la tienen crucificada y reprimida con todos sus malos deseos. * Por esto, ó Galatas, supuesto que ya hemos abrazado el Evangelio, caminemos segun su espíritu, y segun la libertad que nos adquirió Jesu-Christo. * Pero no sigamos la vanagloria, ni demos acogida en nuestro corazon á la envidia, para que no haya entre vosotros motivos de disputas y de altercaciones.

CAPÍTULO VI.

En este capítulo les dá algunos preceptos morales, y exórta que reprendan con caridad á los que caen en pecado: que se sufran unos á otros: dice que deben suministrar lo necesario á los predicadores, y huir de los malos doctores: y por último dice, que para el Evangelio nada vale el haber sido Judío ó Gentil.

* Como nuestra ley es de caridad, debemos favorecernos mutuamente, y procurar la salvacion de todos. Por esto, si alguno de vosotros cae en algun pecado, debeis corregirle é instruirle, y principalmente los que de vosotros son mas espirituales (1): pero esto lo habeis de hacer con amor y mansedumbre, considerando que como hombres podeis incurrir en la misma culpa y error, * pues cada uno tiene sus faltas; suplió² unos á otros, y sufríos mutuamente vuestros defectos, con lo que cumpliréis la ley de Christo. * Qualquiera que se tenga en algo,³ y presuma que es de algun provecho, se engaña á sí mismo. * Cada uno debe compa-⁴ rarse consigo mismo, y no con otro, para

(1) En esta palabra se entienden los Sacerdotes y Principes de la Iglesia, que exceden á los demás en doctrina y piedad: ó los mas prudentes y virtuosos legos. Calmet.

saber lo que es, y lo que vale en los ojos de Dios. Reflexione cada uno sus obras, y compárelas con lo que prescribe el Evangelio, y conocerá si cumple con su obligacion, ó es digno de castigo: * pues cada uno de por sí llevará de Dios la pena, ó premio correspondiente á sus malas ó buenas obras. * Además de esto os aconsejo, hermanos míos, que según vuestros bienes subministreis todo lo necesario á los que os instruyen en el Evangelio, y están enteramente empleados en vuestra predicacion: * Para exímirlos de esto, no podeis alegar excusa que convenza enteramente: á los hombres podréis engañar, pero no á Dios, que sabe muy bien hasta donde alcanzan vuestras fuerzas. * Tened entendido, que el hombre recogerá en el cielo, á proporcion de lo que hubiere sembrado acá en la tierra. Reflexionad lo que sembrais, esto es, las obras en que os empleais; pues si siguiereis las de la carne, percibiréis la corrupcion y la muerte, que es lo que ella produce. Mas si os empleais en obras espirituales, tendreis la vida eterna, que es el fruto del espíritu. * No dexemos, pues, de obrar bien, y de seguir las inspiraciones del espíritu; porque si esto hacemos, recogeremos á su tiempo nuestra cosecha. * Ahora que estamos en estado de merecer, no se nos pase la favorable ocasion que tenemos presente, sin hacer bien á quantos podamos, y principalmente á nuestros hermanos los Christianos. * He querido escribiros esta

carta de mi propio puño, aunque mi letra no es buena, para que merezca mayor crédito, y conozcais mi afecto. * Considerad, hermanos míos, que los que os inducen á la circuncision, no se mueven á esto porque la contemplen necesaria para la salvacion; sino que solamente lo hacen porque creen les será de grande gloria entre los Judíos el conseguirlo, y por evitar el ódio y persecuciones que les moverán aquellos, por predicar solo el Evangelio de Christo. * Estos mismos falsos apóstoles, que os predicán la necesidad de la circuncision, no observan la ley de Moysés, ni quieren llevar sobre sí la carga de ésta, sino que procuran solamente que vosotros seais circuncidados, para gloriarse de que sois sus discípulos y sectarios. * Gloriense los tales muy enhorabuena de tener grande número de discípulos, y de ser vosotros sus partidarios; que yo no me gloriaré sino en la Cruz de mi Señor Jesu-Christo, por cuyo amor el mundo está crucificado para mí, y yo para el mundo (1). Aunque sé que los Judíos se escandalizan de es-

(1) Quien conoce bien la vanidad del mundo, muy fácilmente desprecia las opiniones del mundo, y no hace caso de sus máximas. Quien llega á este estado, se dice que el mundo está crucificado ó muerto para él, porque no sigue las comodidades de la vida, ni la gloria entre los hombres, y desprecia al mundo; y él está crucificado para el mundo, porque éste le desprecia, y le considera como muerto, ó como la hez de los nombres.

to, no obstante, predico que el mundo está muerto para mí, y yo para el mundo, desde que comencé á seguir á Christo crucificado: * porque sé muy bien, que para mi Redentor nada sirve el ser Judío ó Gentil, sino reconocerle por libertador, y mudar de costumbres, esto es, pasar á hacer buenas obras, imitando las suyas y su Espíritu.

- 16 * Este es el mérito de que hace caso, y esto es lo que le agrada; los que siguieren esta regla, recibirán la paz y misericordia de Dios. * Ya no quiero ser mas largo en esta, pues á quien no convencieren las razones dadas, no lo haria un dilatado discurso. Baste prueba doy de que predico solamente el Evangelio, y no la circuncision, en manifestar las cicatrices de las heridas recibidas por Jesu-Christo. Nadie, pues, vuelva á publicar que yo admito la circuncision.
- 18 * Ruego á Jesu-Christo, hermanos míos, que os conceda su gracia, y que ésta se halle eternamente en vuestras almas. Amen.

EPISTOLA

A LOS EFESIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo alaba á Dios, y le dá gracias por los beneficios que ha hecho á los hombres, y por haberlos predestinado aun antes de la creacion del mundo, al conocimiento de su Hijo Jesu-Christo: y suplica al mismo Dios que ilumine los entendimientos de los Efesios, para que lleguen á comprehender lo que ha hecho por ellos.

* Pablo, ensalzado á la dignidad de Apóstol por sola voluntad de Dios, suplica á este Señor comunique á los Christianos de Efeso (1), y á todos los que han creído en Jesu-

(1) Efeso era la Metrópoli de la Asia Menor. Sus ciudadanos y los habitadores de su comarca eran muy supersticiosos, y daban su principal culto á la Diosa Diana, quien tenia en Efeso el templo mas famoso que se conocia. Era muy grande el número de plateros de esta Ciudad, cuyo exercicio principal era hacer medallas, é imagencitas de esta Diosa, las que vendian á buen precio á los muchos forasteros y extrangeros, que de provincias distantes concurrían en romeria á visitar el templo de la Diosa. En esta Ciudad estuvo el Santo expuesto á perder la vida en un tumulto que

- to, no obstante, predico que el mundo está muerto para mí, y yo para el mundo, desde que comencé á seguir á Christo crucificado: * porque sé muy bien, que para mi Redentor nada sirve el ser Judío ó Gentil, sino reconocerle por libertador, y mudar de costumbres, esto es, pasar á hacer buenas obras, imitando las suyas y su Espíritu.
- 15 * Este es el mérito de que hace caso, y esto es lo que le agrada; los que siguieren esta regla, recibirán la paz y misericordia de Dios. * Ya no quiero ser mas largo en esta, pues á quien no convencieren las razones dadas, no lo haria un dilatado discurso. Baste prueba doy de que predico solamente el Evangelio, y no la circuncision, en manifestar las cicatrices de las heridas recibidas por Jesu-Christo. Nadie, pues, vuelva á publicar que yo admito la circuncision.
- 18 * Ruego á Jesu-Christo, hermanos míos, que os conceda su gracia, y que ésta se halle eternamente en vuestras almas. Amen.

EPISTOLA

A LOS EFESIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo alaba á Dios, y le dá gracias por los beneficios que ha hecho á los hombres, y por haberlos predestinado antes de la creacion del mundo, al conocimiento de su Hijo Jesu-Christo: y suplica al mismo Dios que ilumine los entendimientos de los Efesios, para que lleguen á comprehender lo que ha hecho por ellos.

* Pablo, ensalzado á la dignidad de Apóstol por sola voluntad de Dios, suplica á este Señor comunique á los Christianos de Efeso (1), y á todos los que han creído en Jesu-

(1) Efeso era la Metrópoli de la Asia Menor. Sus ciudadanos y los habitadores de su comarca eran muy supersticiosos, y daban su principal culto á la Diosa Diana, quien tenia en Efeso el templo mas famoso que se conocia. Era muy grande el número de plateros de esta Ciudad, cuyo exercicio principal era hacer medallas, é imagencitas de esta Diosa, las que vendian á buen precio á los muchos forasteros y extrangeros, que de provincias distantes concurrían en romería á visitar el templo de la Diosa. En esta Ciudad estuvo el Santo expuesto á perder la vida en un tumulto que

2 Christo, * la gracia, y paz propia del Padre
 3 Eterno, y de nuestro Redentor. * Sea Dios
 bendito y alabado, hermanos míos, en su Hi-
 jo Jesu-Christo, por la gracia que nos ha he-
 cho en habernos dado á su Hijo, y por los be-
 neficios espirituales con que nos ha favore-
 4 cido. * Alabémosle tambien, por habernos
 predestinado aun ántes de la creacion del
 mundo, sin mérito alguno nuestro, no solo
 para que fuésemos Santos, é inocentes en
 5 su presencia por la caridad, * sino tambien
 por habernos adoptado por hijos suyos por
 solos los méritos de Jesu-Christo, moviéndo-
 6 se á ello por sola su voluntad; * para que ala-
 bando los hombres la divina misericordia,
 estimen el beneficio incomparable de haber-
 7 nos dado su Hijo, * quien con su Sangre nos
 ha redimido de la esclavitud, borrado nues-
 8 tros pecados, y colmado de su gracia, * con
 la que ha hecho que seamos verdaderos sa-
 9 bios y prudentes, * pues con ella nos ha pro-
 porcionado el medio con que conozcamos el
 arcano de su amor, y el designio de la reden-
 cion, habiendo llegado ya el tiempo que te-

levantó contra él un platero llamado Demetrio, porque predicaba contra la Diosa. Considerando Demetrio y sus compañeros que perderian las grandes utilidades que adquiririan en el consumo de sus muchas medallas é imágenes, si el Santo lograba hacer conocer la falsedad de aquella Diosa, amotinaron la plebe supersticiosa, y el Santo se vió precisado á huir para evitar sus rigores.

Se juzga que el Santo escribió esta carta quando se hallaba preso en Roma el año 62. de Christo.

nia determinado, * para cumplir lo que ha- 10
 bia prometido á los Patriarcas y Profetas,
 descubrir al mundo la persona de su Hijo, y
 manifestar que se halla en él quanto repre-
 sentaban las figuras y sacrificios de la ley.
 Quiso tambien nuestro Padre Celestial reu-
 nir los Angeles y hombres, y reconciliar el
 cielo con la tierra. * Por solos los méritos 11
 de Jesu-Christo hemos sido llamados á su
 conocimiento y fé, y predestinados muy de
 ante mano á esta gracia, segun la voluntad
 del Padre Eterno, que hace, y dirige todo
 por la ley de su alvedrio, * resultándole infi- 12
 nita gloria y alabanza de haber comenzado
 los Judíos á creer en Jesu-Christo ántes que
 los Gentiles, pues que ántes esperabamos en
 él. * Tambien vosotros, habiendo oido la di- 13
 chosa nueva del Evangelio con que se ad-
 quiere la gloria, habeis creído ya en Chris-
 to, y recibido en vuestras almas el Espiritu
 Santo, que es la señal de vida eterna, * y la 14
 prenda que tenemos en prueba de la seguri-
 dad de la bienaventuranza que en algun
 tiempo hemos de gozar, y de que somos el
 pueblo rescatado, para su mayor gloria y
 alabanza. * Yo me alegro, hermanos míos, 15
 de que vosotros hayais entrado tambien á ser
 hijos de Dios, y me regocijo al oír que sois
 constantes en la fé de Jesu-Christo, y que
 practicais la caridad con los demás Christia-
 nos, vuestros hermanos. * Por tanto no ceso 16
 de dar gracias á Dios por los favores que os
 ha hecho: me acuerdo de vosotros en mis ora-

- 17 ciones, * y suplico á Dios, Padre de nuestro Señor Jesu-Christo, y Rey de la gloria, que os dé el espíritu de sabiduría, os revele, y descubra lo que debéis hacer, y se dexen conocer de vuestros entendimientos, * para que iluminados los ojos de vuestras almas, lleguéis á penetrar, qué es lo que se debe esperar por el beneficio de haber sido llamados á la fé, qué tales son las riquezas que tiene preparadas en su gloria para dar en herencia á los Christianos, y qué grande es el milagro que ha obrado, en sacarnos de las tinieblas en que nos hallábamos, y reducido á la fé. En efecto ha mostrado lo grande de su poder, en hacer que creamos en Christo crucificado; * pues se puede decir que en esto ha manifestado el mismo que descubrió, quando resucitó á Jesu-Christo, y le colocó en el cielo á su mano derecha, 21 * dándole puesto superior á todos los Principados, Potestades, Virtudes y Dominaciones (1), y á todos aquellos Espíritus, cuyos

(1) San Gerónimo juzga que el Santo tomó de la tradición secreta de los Judios estos nombres de Principados, Potestades, Virtudes y Dominaciones, los que no se hallan en el antiguo Testamento: ó que para acomodarse á la capacidad de sus oyentes, representó el reyno de los Bienaventurados baxo la imagen de un reyno terrestre, cuyos magistrados son de varias clases, diversas sus dignidades, unas de mas honor que las otras. Grocio juzga que estos nombres fueron tomados de las dignidades del imperio de los Persas. *Calmet.*

nombres se conocen no solo en este mundo, sino tambien en el otro. * Christo fué elevado por su Padre á tan alta dignidad, que le dió el imperio sobre todas las cosas visibles, é invisibles, y quiso que fuese la cabeza de toda la Iglesia; * la qual, siendo su cuerpo, y nosotros sus miembros, es la perfeccion y complemento que todo lo llena.

CAPÍTULO II.

En este capítulo enseña, que los hombres muertos por el pecado fueron resucitados á la vida de la gracia por Jesu-Christo: que se consigue la vida eterna por la fé: que los Gentiles, aunque estaban desheredados, han entrado á gozar de la herencia de Dios por medio de la fé, y que con ellos y los Judios se edifica la verdadera Iglesia, cuyos cimientos son los Profetas y Apóstoles, y Christo la piedra angular.

* Considerad, hermanos míos, que por una gracia muy particular de Dios habeis entrado á ser miembros de esta Iglesia, no obstante que por vuestros pecados estabais muertos, y vuestras almas sepultadas en las culpas. * Considerad, repito, que vosotros caminabais por el camino de perdición, siguiendo las máximas de este siglo, y las del Príncipe del infierno, que es el Rey de los espíritus aereos (1), y el que hasta ahora exerce

(1) En esto alude el Santo á la opinion que reyna

su poder en los que se obstinan en oponerse,
 3 y resistirse al Evangelio. * Confieso, herma-
 nos míos, que todos los Judíos, y yo también,
 nos hemos hallado cubiertos de los mismos
 vicios; que hemos seguido las pasiones sa-
 ciando nuestros apetitos, y cumpliendo nues-
 tros malos deseos; y que por naturaleza era-
 mos como los demás hombres, hijos de ira.
 4 * Mas Dios, que es muy misericordioso, aten-
 diendo al ardentísimo amor que nos tenía,
 5 * no obstante que estábamos muertos por
 nuestras culpas, ha dado vida á nuestras al-
 mas por medio de Jesu-Christo, por quien
 6 también vosotros habeis sido redimidos. * Sí,
 hermanos, Dios ha sido quien nos ha resuci-
 tado y restituido á la vida de la gracia, y
 efectuado con la muerte de su Hijo que po-
 damos gozar de la quietud y dulzuras de la
 bienaventuranza, puestos al lado de él mis-

ba en los Orientales. Principalmente de los Caldeos di-
 cen, que dividían los demonios en varias clases.
 Creían que unos habitaban en la region que llaman
 ellos del fuego, mas abaxo de la luna, otros en el
 ayre, que cerca á todo el mundo, á los que llama-
 ban demonios aéreos: otros dominaban en la tierra:
 otros en las aguas: otros debaxo de la tierra: y fi-
 nalmente, otros en tinieblas muy densas; y que los
 de estas tres últimas clases eran los mas dañosos y
 enemigos de los hombres. Los Judíos y Griegos creían
 todo esto; y el Santo recuerda á los Efesios esta creen-
 cia, para que se defiendan de los demonios, que no
 solamente estimulan á los hombres á pecar, sino tam-
 bien se apoderan de ellos. Esta antigua creencia de
 que habitan demonios en el ayre, dió tal vez origen
 á la opinion popular de los duendes.

mo; * para manifestar en los siglos venide- 7
 ros las riquezas de su gracia, y la bondad
 que ha usado con nosotros en habernos llama-
 do á la gracia por solos los méritos de Je- 8
 su Christo. * Vosotros también habeis entra-
 do á gozar de esta gracia, y por ella, aun-
 que no teniais mérito alguno para con Dios,
 habeis sido redimidos del pecado, habiendo
 admitido la fé, la que Dios os ha concedido
 graciosamente: * con cuyo beneficio nadie 9
 puede envanecearse, habiéndose concedido
 por pura gracia, y no por obras anteriores.
 * Pues así como éramos hechuras suyas, por 10
 habernos dado el ser que tenemos, de la mis-
 ma suerte hemos sido ahora creados (1) nue-
 vamente en Jesu-Christo, conduciéndonos á
 su fé, en la que podemos practicar las obras
 buenas y santas ordenadas por él, y caminar
 por los caminos de la inocencia. * Acordaos 11
 que ántes de haber recibido la gracia de la
 vocacion al Evangelio, seguiais los apetitos
 de la carne, como los demás Gentiles, á quie-
 nes los Judíos llaman impuros: * que quan- 12
 do no habiais oído la fé, ni aún siquiera el
 nombre de Christo, no teniais trato con los

(1) Aquí compara el beneficio de nuestra vocacion á la fé al de la creación, para enseñar, que sin mérito alguno nuestro hemos sido llamados á la fé. Así como las cosas criadas no tienen motivo para gloriarse de su existencia, pues Dios las crió de nada, sin tener de su parte ningun mérito, de la misma suerte, no hubo por nuestra parte mérito ninguno para que Dios nos llamara á su Iglesia.

Israelitas, y os despreciaban, porque os consideraban desheredados de la herencia prometida, y excluidos de la alianza pactada con ellos, y porque no esperabais la venida del Mesías, ni adorabais al Dios verdadero.

13 * Considerad, repito, hermanos míos, lo que erais ántes, y comprendereis el gran beneficio que Dios os ha hecho, en que conozeis á Christo, y esteis ya unidos á él vosotros, que os hallabais tan distantes, y que por la sangre que derramó os habeis acercado tanto, que os podeis llamar hermanos de los Judíos.

14 * Pues él ha conciliado la paz entre las dos naciones, y hecho una sola de las dos; él ha destruido la pared (1) que habia en el Templo como señal de division, y sumergido en

15 su sangre la enemistad que reynaba: * abrogando la ley de los preceptos (2), para que de dos pueblos se hiciese uno solo, y unidos con una misma ley formasen un cuerpo en

(1) Era muy grande la enemistad que reynaba entre Judíos y Gentiles: y compara esta enemistad y odio á la pared que separa dos casas. Aunque algunos eruditos creen que el Santo alude en esta palabra *pared*, á la que separaba el átrio de los Gentiles del átrio de los Judíos en el Templo de Jeru-salén, de la qual pared los Gentiles no podian pasar, sin incurrir en pena de muerte. *Calmet*.

(2) No se entiende en esto, que Jesu-Christo abrogó la ley de los preceptos morales, pues ántes bien la revalidó, como dice san Matheo, cap. V. versículo 17 sino la ley de las ceremonias, á las que substituyó otras nuevas mas suaves, y menos odiosas á los Gentiles.

la Iglesia: * y uniendo á sí mismo unos y otros 16 por la muerte afrentosa de cruz que padeció, ha cortado la enemistad que tenían entre sí, y con Dios, y los ha vuelto á su gracia; * como prueba la dichosa nueva de su 17 Evangelio, que él en persona quiso anunciar con su venida á este mundo, no solo á nosotros los Judíos, que estabamos inmediatos á él, por el pacto que con nosotros tenia hecho, sino tambien á vosotros, que estabais distantes, por no conocerle, valiéndose para esto de sus Apóstoles. * Sí, hermanos, él es quien 18 nos ha reconciliado con Dios, pues por él estamos ya en la gracia de su Padre, y hemos recibido los dones del Espíritu Santo, que nos dá la confianza necesaria para llamarle nuestro Padre. * Ya no sois extraños, ni fo- 19 rasteros, sino ciudadanos del cielo, y familiares de Dios, habiendo sido admitidos á su gracia, y teniendo esperanza de entrar en su gloria, * por haber entrado vosotros á ser 20 parte del edificio de la Iglesia, cuyos cimientos son los Profetas y Apostoles, y Jesu-Christo la piedra angular, * sobre el qual 21 está edificada; pues todo edificio que no tiene á Christo por fundamento, no puede llegar á ser Templo de Dios. * Vosotros sois 22 parte de este admirable edificio de la Iglesia, y cada uno en particular es verdadero Templo de Dios, donde habita el Espíritu Santo.

CAPÍTULO III.

En este capítulo dice que se ha descubierto el misterio de la vocacion de los Gentiles á la fé, cuya comision se le habia encargado á él; y que por este motivo se hallaba en prision: suplica á Dios confirme á los Efesios en la fé, caridad y conocimiento de las cosas divinas.

1 * **P**or procurar yo, como Apóstol, la publicacion del Evangelio, y que los Gentiles entren en este edificio de la Iglesia, estoy
 2 ahora preso. Porque debeis saber, que á mí determinadamente me ha dado Dios la comision de anunciaros la fé: * y que me reveló
 3 este misterio de la vocacion de los Gentiles, que arriba tengo explicado brevemente: * pero de manera, que si leéis con atencion, podéis conocer lo instruido que estoy en el misterio de la Encarnacion y Pasion de Jesu-
 4 Christo. * No podeis extrañar que yo hable así, pues aunque los antiguos tenian alguna
 5 luz de este ministerio, á la verdad, no fué tan clara como la que han tenido los Apóstoles
 6 y fieles por medio del Espíritu Santo; * por quien hemos sabido que los Gentiles, que ántes estaban desheredados, están ya habilitados por Dios, para que éntren en la herencia celestial, y formen un solo cuerpo con los Judíos, abandonando la idolatría, y admitiendo el Evangelio de Jesu-Christo. * Yo he sido
 7 nombrado Ministro de esta comision, y

Dios por un efecto de su misericordia me ha elevado á esta dignidad, que ha querido confirmar con los milagros que ha hecho por mí.
 * A mí, que soy el mínimo de los fieles, por
 8 sola su gracia, me ha dado el empleo de llevar á los Gentiles esta feliz nueva de comunicarles las gracias incomprendibles hechas por Christo, * y de hacerles conocer el
 9 misterio de su vocacion, el que ántes de todos los siglos estaba reservado á solo Dios, que ha dado el sér á todas las cosas: * para
 10 que conozcan, no solamente los hombres, sino tambien los Principados y Potestades del cielo, quán varios son los modos, y quán grande es la sabiduría que Dios tiene en la formacion de la Iglesia, * que ha erigido por
 11 medio de Jesu-Christo nuestro Señor, luego que llegó el tiempo señalado desde la eternidad. * En este Señor tenemos colocada nues-
 12 tra esperanza, y por su fé hemos entrado en la gracia y confianza de Dios. * Por esto os
 13 ruego, hermanos míos, que no dudeis de las verdades que se os han predicado, ni os aflijais por las penas y trabajos en que me veis por el Evangelio que os he predicado; pues la constancia que muestro en ellos es gloriosa para vosotros: * y puesto de rodillas en la
 14 presencia de Dios, Padre de nuestro Señor Jesu-Christo, le pido os conceda esta misma constancia, * como que es padre, no solo de
 15 vosotros y de todos los hombres, sino tambien de los Angeles: * y asimismo le suplico
 16 colme vuestras almas de las riquezas de su

- gloria, fortifique vuestro espíritu con la gracia del Espíritu Santo, * y haga que Jesu-Christo habite en vuestros corazones por medio de su fe; para que radicados y fundamentados en la caridad, * podais comprender con todos los fieles las grandezas del beneficio de la vocacion de los Gentiles, * y el grande amor de Jesu-Christo para con vosotros, que excede a toda comprehension; para que de este modo seais llenos de las gracias de Dios. * Démoslas á este Señor, que con aquel poder, que es principio de nuestras buenas obras, y con que nos gobierna, puede darnos mas de lo que nosotros le pedimos, y comunicarnos mas de lo que no sabemos nos hace falta. * Y alabe la Iglesia al Eterno Padre en su Hijo Jesu-Christo por todos los siglos de los siglos. Amen.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo exhorta observen la caridad, y se mantengan unidos: enseña que el Espíritu Santo ha concedido varios dones á la Iglesia para su mayor utilidad: que es muy vana é inútil la idolatría; y persuade por último, que huyan de la mentira, odio y venganza.

- 1 * Y así, hermanos míos, os ruego por Jesu-Christo, y por los trabajos que estoy padeciendo en mis prisiones por su Evangelio, que vuestras acciones correspondan á la santidad

de vuestra vocacion y dignidad de Christianos, * portándoos con humildad, mansedumbre y paciencia: sufriendoos mutuamente vuestros defectos, * y manteniendo entre vosotros con el mayor cuidado una perfecta union de voluntades, para conservar el vínculo de la paz. * Procurad formar un solo cuerpo, animado de un mismo espíritu, pues es una misma la esperanza de vuestra vocacion, * y teneis un mismo Señor, una sola fe, y un bautismo, * un solo Dios y Padre de todos; él, que es superior á todos por el imperio que exerce en los cielos y en la tierra, se dexa conocer en todas las criaturas por la providencia con que las gobierna, y se halla en nuestras almas por la gracia con que las ha enriquecido. * No, no penseis, hermanos míos, que la diversidad de dones que Jesu-Christo reparte entre los miembros de su Iglesia, puede romper la union de su cuerpo, ni que podeis quejaros con razon de ver que unos reciben mas gracias que otros. Porque debeis tener entendido, que sigue en esta distribucion la ley de su voluntad: y así dá á cada uno la gracia que quiere, pues por esto se llama gracia: * y de estos dones gratuitos de Jesu-Christo dice David proféticamente (1): *Subiendo al cielo triunfó de la esclavitud, y repartió á los hombres sus gracias.* * Esta subida de Christo á los cielos nos enseña, hermanos míos, que habia ba-

(1) Salmo LXVII. vers. 19.

xado al mundo, y estado entre los hombres,
 10 * Sí, hermanos, el mismo Hijo del Padre
 Eterno, que se humilló á baxar al mundo,
 es el que subió luego á los cielos, y al lugar
 mas elevado de la gloria, para ocuparlo to-
 11 do con su dignidad. * Este mismo Señor, co-
 mo cabeza de su Iglesia, tiene cuidado de
 ella, aunque está privada de su presencia vi-
 sible; y por la grande providencia con que
 la rige, dispuso que en ella hubiese Após-
 toles, Profetas, Evangelistas, Pastores y Doc-
 12 tores; * para que cumpliendo cada uno con
 la gracia comunicada y ministerio encarga-
 do, atendiese á la perfeccion de los fieles, y
 procurase constituir y conservar este cuer-
 13 po místico de la Iglesia. * Esta economia y
 distribucion de dones ha de subsistir en la
 Iglesia, y todos debemos procurar por ella
 hasta que en todos se halle una misma fé, y
 conozcamos de una misma manera á Chris-
 to; para que siendo este conocimiento tan
 sólido y perfecto como fué la edad (1), á
 que llegó nuestro Redentor, le seamos se-

(1) Hay algunos que juzgan, que el Santo quie-
 re dar á entender en estas palabras, que en la resur-
 reccion universal todos los hombres hemos de resu-
 citar con el cuerpo correspondiente á la edad en que
 Christo resucitó, v. gr. en edad de treinta y tres
 años, ó de treinta y seis, segun otra opinion: y que
 por esto resucitarán en la edad de hombre perfecto los
 que mueren dentro de la niñez, y los que llegan á edad
 décrepita. Mas otros interpretan esto del cuerpo mis-
 tico de Jesu-Christo, compuesto de los Pastores espiri-
 tuales, y de los Predicadores del Evangelio. *Calmet.*

mejantes, * y no nos dexemos llevar como 14
 niños flacos, y débiles de qualquier viento de
 doctrina humana, y nueva; y podamos re-
 sistir á las sutilezas fraudulentas de los que
 pretenden hacernos caer en error. * Convie- 15
 ne, pues, adquirir este conocimiento, para
 que portandonos segun la fe que profesamos,
 reglemos nuestras acciones por la caridad, y
 copiemos en nosotros la Imagen de Christo,
 nuestra cabeza. * Así como en el cuerpo hu- 16
 mano se comunica desde el cerebro el movi-
 miento y la vida á las demas partes y ner-
 vios, que tienen su origen en la misma ca-
 beza, y reparte á cada miembro los espíri-
 tus necesarios para las funciones que le son
 propias; de la misma suerte Jesu-Christo,
 como cabeza de la Iglesia, da á sus miem-
 bros los fieles unidos á él por fe y caridad la
 vida de la gracia, y los dones necesarios
 para el desempeño del ministerio, que ha
 asignado á cada uno; para que con esta di-
 versidad de gracias unidas entre sí por la ca-
 ridad, llegue la Iglesia á la perfeccion que
 debe tener. * Yo os digo, pues, hermanos 17
 míos, y os suplico por Jesu-Christo, á quien
 pongo por testigo, que vuestras acciones no
 sean ya como las de ántes de vuestra con-
 version, y como las de los Gentiles, que aún
 siguen la vanidad del mundo, y sus vanos
 deseos; * como que tienen su entendimien- 18
 to cubierto de tinieblas, y estan sin la gra-
 cia, que Dios comunica á los que le cono-
 cen; á causa de ignorar, quáles son las le-

- 19 yes verdaderas de las costumbres, y de tener sus corazones empedernidos: * porque no temiendo castigo, ni esperando premio, se han sumergido y ensuciado en toda suerte de deshonestidad, y seguido la avaricia.
- 20 * Mas vosotros no habeis aprendido en la Religion de Christo estas máximas, sino
- 21 otras muy contrarias. * Supuesto, pues, que habeis sido instruidos segun la doctrina de Jesu-Christo, que es la suma y eterna verdad, * debéis portaros de otra manera muy distinta de la que seguiais ántes de conocerle; y reformar el apetito corrompido, que causa tantos desórdenes en los que van tras
- 22 los deseos del error. * Renovad, hermanos míos, vuestras almas con la gracia del Espíritu Santo, * revestios de aquel hombre nuevo, que segun Dios fué criado en justicia y santidad verdadera. * El fruto de esta renovacion es que aborrezcais la mentira, y la abandoneis, y hableis verdad; pues como todos somos miembros de un mismo cuerpo, estamos obligados á tratarnos con sinceridad, y á no engañarnos unos á otros. * Si os enojais con alguno, resistid al punto el enojo; y procurad mitigar la pasion, para que no llegue á ponerse el Sol sin tener el ánimo tranquilo, y estar reconciliados (1).
- 27 * Cesa al instante vuestra ira, para que

(1) No solo de lo que dice el Santo en varias partes de sus cartas, sino principalmente de lo que dice en este versículo se puede conocer lo necesario que es á los fieles la caridad, la que es el distintivo

el Diablo no tome de ella ocasion de incitaros á cosas mayores. * El que ántes robaba y defraudaba á otros, abstengase ya de semejante delito; y en lugar de estar ocioso, aplíquese á algun oficio honesto, para ganar con que socorrerse á sí, y á los demas necesitados. * Nadie profiera palabras malas y deshonestas, sino procurad que vuestras conversaciones causen edificacion á los Christianos, y den motivo á los infieles de abrazar la misma fe. * No contristeis con vuestras palabras ó acciones al Espíritu Santo, que en el día del Bautismo os marcó por suyos con sus gracias. * Desterrad de entre vosotros los resentimientos, la ira, la indignacion, las quejas, las injurias, y toda maledicencia. * Por último os encargo, que seais benignos y misericordiosos unos con otros, y que recíprocamente os perdoneis los agravios, así como Dios perdonó á todos los hombres por los méritos de Jesu-Christo.

de los que profesamos el Christianismo. No es pecado experimentar los movimientos de la ira, pues tambien excitan á los vicios aun contra nuestra voluntad; pero se deben reprimir y refrenar. Y si acaso vence la pasion por el pronto, en el mismo día se debe reconciliar la paz y caridad, para cumplir lo que manda el Santo en las palabras: *No se ponga el Sol sin estar reconciliados con el próximo.* Pero para comprender mas bien á quanto nos obliga la caridad sobre este particular, conviene tener presente el precepto que nos dió Jesu Christo por San Matheo: *Cap. V. verp. 23 y 24.*

CAPÍTULO V.

En este capítulo exhorta á que imiten la conducta de Dios y de su Hijo Jesu-Christo: que huyan la deshonestidad y embriaguez; y explica las obligaciones de los casados.

- 1 * **I**mitad, hermanos míos, la conducta de Dios, como que sois sus hijos muy amados,
 2 * y amaos mutuamente, así como Christo nos amó, y se ofreció á sí mismo al Padre Eterno en sacrificio y holocausto suave, por
 3 conseguirnos su misericordia. * No se oiga entre vosotros la fornicación, ni qualquiera otra clase de deshonestidad, ni tampoco la avaricia, como corresponde á los que si-
 4 guen á Christo. * También deben estar muy léjos de vosotros las palabras impuras, vanas y provocativas, y las bufonadas que tienen por fin la deshonestidad; sino antes bien debéis emplearos en dar gracias á Dios
 5 por los favores recibidos. * Porque habeis de saber, hermanos, que no tendrán parte en el reyno de Christo los que siguen la fornicación, la impureza, ó la avaricia, la qual conduce á idolatrar en los bienes terrenos, poniendo en ellos la confianza y el sumo de-
 6 leyte. * No os dexéis engañar de los que enseñan no ser malas estas cosas, ni deis oídos á sus vanos argumentos; entended que Dios abomina todo esto, y que el fuego de su cólera está amenazando á los incrédulos

y falsos Doctores. * No trateis, pues, con 7 ellos sino quereis tener parte en su castigo. * Pues que Dios os ha concedido ya gozar de 8 la luz del Evangelio, no obstante que estabais cubiertos de las tinieblas de la idolatria, portaos de la manera que corresponde á hijos del Evangelio, y á los que saben cómo se deben portar por la luz que se les ha comunicado. * Vosotros daréis á entender, que 9 sois Christianos, si vuestras acciones fueren buenas en realidad, y no en apariencia, y fundadas en justicia y verdad: * Si hiciereis 10 distincion entre lo malo, y lo bueno, procuraréis agradar á Dios. * No asistais á las 11 obras malas é infructuosas, que algunos practican en secreto y durante las tinieblas; sino ántes bien reprehended á los que las ejecutan, no solo con palabras, sino también con vuestras obras. * Pues lo que exe- 12 cutan buscando soledad y obscuridad, ni aun siquiera se puede referir, por prohibirlo la decencia. * Siendo vosotros hijos del Evangelio, que comunica luz á las almas, debéis huir de las obras de las tinieblas. Procurad, pues, que vuestras obras sirvan de luz á los que obran mal, para que conozcan las tinieblas de sus pecados. * Y de esta suer- 14 te podréis decir á cada uno de ellos: *Tú que estás durmiendo y poseido de un sueño mortal, despierta, sal de entre los muertos, y Jesu-Christo te iluminará.* (1) * Caminad, 15

(1) Este modo de hablar del Santo da á entender,

- pues, hermanos míos, por esta vida como hombres prudentes que prevenen los riesgos, y no como insensatos, que se dexan sorprehender. * Caminad, repito, como prudentes, aprovechad el tiempo, y recobrad el perdido, empleando bien el poco que resta, pues somos peregrinos en la tierra, y estamos cercados de muchísimas cosas, que conspiran á retraernos del camino
- 16 comenzado * No manifesteis en vuestra conducta que ignorais la voluntad de Dios.
- 17 * Si bebeis vino sea con moderacion, y sin llegaros á embriagar, porque es fomento de la luxuria: aspirad, por el contrario, á llenaros del Espíritu Santo, que hace castos y prudentes á los que estan poseidos de él. * é incita á cantar siempre en el corazon Salmos, Hymnos y Canticos espirituales en alabanza de Dios. * Dad continuamente gracias á este Señor por todo quanto os acaece, y por los beneficios que os ha hecho por los
- 18 méritos de nuestro Señor Jesu-Christo. * Y

que quiso citar alguna sentencia de la sagrada Escritura. Mas no hallándose en ésta semejantes palabras, los Intérpretes se han dividido en varios pareceres sobre el origen de ellas: y algunos juzgan, que el Santo alude en esto á una costumbre vulgar de los Judios: y dicen, que el día primero de cada año tocaban trompetas por las calles, y que decian en voz alta: *Despierta tú, que estás durmiendo*: para dar á entender, que debian apartarse de los vicios, y hacer penitencia. Otros de los antiguos creyeron, que el Santo tomó estas palabras de algun Hymno compuesto por algun Christiano.

conformándoos con la voluntad de éste, obedecednos unos á otros. * Obedezcan las mugeres á sus maridos como á Dios, á quien representan. * Porque el hombre es la cabeza de la muger, así como Christo lo es de la Iglesia, y Salvador suyo. * Así, pues, como la Iglesia respeta y obedece en todo á su esposo Jesu-Christo, de la misma suerte las mugeres deben obedecer á sus maridos. * Y vosotros, hombres casados, amad á vuestras mugeres con el afecto tierno, constante y sincero con que Jesu-Christo amó á su Iglesia; * con aquel amor que le hizo entregarse á sí mismo á la muerte, para redimirla y santificarla: * así como Christo purificó á su esposa con el agua del Bautismo y con el Evangelio que da vida; y procuró adornarla por sí mismo, dexarla sin mancha, ni arruga ni otro defecto, y hacerla santa y pura; * de la misma suerte los hombres deben amar á sus mugeres como á sus cuerpos, y procurar reformar sus costumbres. Quien ama á su muger, se ama á sí mismo, (1) pues ella es una sola cosa con él. * Naturalmente aman todos á sus cuerpos, y nadie lo aborrece, sino ántes bien lo alimenta, cuida y procura conservar en salud: pues esto mismo debe practicar el marido con su muger,

(1) El marido está obligado á amar á su muger como ama los miembros de su mismo cuerpo, y su propia vida: porque el marido y la muger son como un solo cuerpo; pues dice Dios en el Cap. II. vers. 24 del Genesis: *Serán dos en una sola carne.*

- como hace Christo con la Iglesia, á quien
 30 alimenta con su cuerpo y sangre. * Y supuesto que somos miembros de su cuerpo la Iglesia con quien está unido, debe el marido estimar á su muger, que es carne de su
 31 carne, y hueso de sus huesos. * Por esto dice la Escritura, que el hombre dexará á su padre y madre para unirse con su muger, y
 32 que serán dos en una misma carne. * Esta union de hombre y muger es á la verdad un misterio muy grande, pues representa la
 33 union de Christo con su Iglesia. * Ame, pues, cada uno á su muger, como que es su mismo cuerpo, y las mugeres estén sujetas á sus maridos, temiéndolos, y reverenciándolos.

CAPÍTULO VI.

En este capítulo explica las obligaciones de los padres para con sus hijos, y las de estos para con aquellos: cómo se deben portar los amos con los criados, y estos con sus amos: y las armas que tiene todo Christiano contra el Demonio; y pide hagan á Dios oracion por él.

1. * Vosotros, hijos de familia, obedeced á vuestros padres mirando á Dios, á quien representan Porque es justa y debida reverencia á los padres. * Además de que en el primer mandamiento del Decálogo de los que prometen premio se manda esto mismo, con estas notables palabras: *Honra y socor-*

*re á tu padre y á tu madre, * para que aun 3*
en este mundo tengas prosperidad, y vivas 4
*largos años sobre la tierra. * Pero vosotros 4*
 padres, no useis de crueldad, ni de soberbia con vuestros hijos, y guardaos irritarlos con el demasiado castigo, sino ántes bien educarlos con una santa disciplina y en el temor de Dios. * Obedeced, siervos, á vuestros Señores temporales en temor y respeto, y servirles en lo que es de vuestra obligacion con sencillez y afecto, como que servis en ellos á Jesu-Christo. * Debeis ser exáctos 6
 en vuestra obligacion, no por conseguir su gracia, ó porque estais en su presencia, como hacen los que quieren agradar á los hombres, sino como executan los siervos Christianos, que cumplen la voluntad de Dios, haciendo de todo corazon la de sus amos.
 * Servidles con todo afecto, como que servis 7
 á Dios, y no á los hombres; * creyendo firmemente que él es quien premia las buenas 8
 obras, sin atender á si es esclavo ó libre el que las hace. * Vosotros, Señores, mandad 9
 á vuestros criados como quisierais que os mandaran si estuvierais en su estado: no os persuadais que licitamente podeis ultrajar y maltratar á vuestros siervos y criados: mandadlos con suavidad, y no los atemoriceis con amenazas: sabed que vosotros y ellos servis á un mismo Señor, que en los premios y castigos no hace distincion de personas.
 * En quanto á lo demas, hermanos míos, 10
 tened todos firme esperanza en Dios, y con-

11 fiad en su poder. * Vestios de las armas de este Señor, para que podais resistir al Demonio, y eludir sus astucias. * Nuestra guerra principal no es ahora contra nuestra carne y pasiones, sino contra (1) los Principes y Potentados del infierno y de la tierra en defensa de nuestra fe. * Tomad, pues, las armas de Dios, para que podais resistir en el día del peligro, y os halleis armados enteramente con todas las virtudes. * Ceñid vuestro cuerpo con el cingulo de la verdad, y tomad por coraza la justicia. * Calzad vuestros pies, como que estais dispuestos á predicar el Evangelio, y á publicar la paz, que Dios ha hecho con los hombres. * Servios en todas las tentaciones del escudo de la fe, con el que podeis defenderos de los malos deseos y pensamientos del demonio, que son como otras tantas saetas encendidas y envenenadas. * Tomad el yelmo de la esperanza en Jesu-Christo, y la espada poderosa de su palabra. * Además de armaros de esta suerte, debéis orar á Dios os conceda la victoria, y pedirle su favor continuamente de lo mas íntimo del corazón. Es necesario que seais fervorosos en vuestra oracion, y que en ella os acordeis de todos los fieles,

(1) En esto alude el Santo á la oposicion que él y los demas Apóstoles hallaban en los Presidentes y Gobernadores de las Provincias del Imperio Romano, para predicar libremente el Evangelio; y tambien insinúa la persecucion que ya es taba comenzada contra los Christianos.

* y de mí, para que me conceda palabras competentes para predicar su Evangelio, y la gracia necesaria para publicar con constancia la fe de su Hijo, * cuyo embajador soy, aunque estoy cercado de prisiones: no me impide esto hablar en el asunto de mi comision por el espíritu con que me anima. * Sabreis el estado en que me hallo, y en que me ocupo por Tychico, nuestro hermano muy amado y fiel compañero en la predicacion. * Os lo envio para esto, y para que os consuele. * Dios Padre y nuestro Señor Jesu-Christo os conceda su paz, caridad y fe: * y le suplico conceda su gracia á todos los que manteniéndose en costumbres puras é inocentes, aman á Jesu-Christo nuestro Señor. Amen.

EPÍSTOLA

A LOS FILIPENSES.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo expone lo mucho que ama á los Filipenses: asegura que sus trabajos y prisiones habian animado á muchos á predicar el Evangelio, y que unos de estos se habian movido á ello por zelo de la gloria de Christo; y otras por la envidia que le tenían á él: y que espera verse en libertad para trabajar en utilidad de los mismos Filipenses.

- 1 * Pablo y Timoteo, siervos de Jesu-Christo, desean a todos los fieles, Obispos y Diáconos de la Ciudad de Filipis (1) * la gracia y paz de Dios nuestro Padre y de nuestro Señor Jesu-Christo. * Siempre que me acuerdo de vosotros doy gracias á Dios, * y siempre que hago oracion os tengo presentes, y con sumo gusto pido á Dios mire por voso-

(1) Algunos creen, que esta Carta no se dirigió solamente á los fieles de la Ciudad de Filipis, que en su tiempo era como Metrópoli de Macedonia, sino á todos los Christianos de su jurisdiccion, y que por esto dice Obispos, pues era regular, que comprehendiera muchos partidos.

tros, * y le doy gracias porque se ha dignado admitiros en su Iglesia por medio de la fe, en que hasta ahora perseverais desde el dia en que se os anunció. * Espero, hermanos míos, que perseveráis en la fe hasta la muerte, y que os dará el premio el mismo, que dandoos la docilidad necesaria ha comenzado la obra de vuestra salvacion. * Es justo que yo forme de todos vosotros este juicio, porque os tengo dentro de mi corazón, y porque conozco, que con el vuestro me acompañais en mi prision, defendéis y asegurais mi Evangelio, y que teneis parte en mi alegría. * Dios es testigo del grande amor que os profeso, y de que os amo en Jesu-Christo con todo el corazón. * Por lo que le suplico aumente cada dia vuestra caridad, acompañándola de la prudencia y discernimiento necesario, * para que ameis solo lo que se debe amar, estimeis lo mejor, y seais veraces; y para que interin os llama Christo á juicio, os mantengais, no solo sin mancha de pecado, * sino tambien llenos de buenas obras producidas por la gracia de este mismo Señor, para gloria y alabanza de Dios. * Sabed, hermanos míos, que lo que ha pasado conmigo, y las prisio-

Otros no se persuaden á esto, y explican la palabra Obispos, tomándola por lo mismo que Sacerdotes. Y es cierto, que al principio de la Iglesia se aplicaba indiferentemente á los Sacerdotes el nombre de Obispo ó de Presbítero; y aun los mismos Apostoles se llamaron Presbíteros.

- nes en que me veo por predicar el Evangelio, en vez de atemorizar á los Christianos, han contribuido al mayor progreso, y extension del Evangelio. * Porque habiendo Jesu-Christo hecho famosa mi prision, no solo en los tribunales donde se ha visto mi causa, sino tambien entre la demas gentes, que ha procurado informarse de un asunto tan ruidoso, ha llegado el Evangelio á noticia de
- 13 mucho, que nunca lo habian oido. * Y porque muchos viendo mi constancia en estos trabajos y prisiones han tomado aliento para predicar el Evangelio con mayor valor.
- 14 * Aunque no todos se mueven á esto por una misma causa: porque unos han reprehendido la predicacion, procurando adquirirse la gracia de Apóstol, que me envidiaban; y otros lo han hecho con la buena intencion
- 15 de propagar la fe. * Estos, deseando la salvacion del próximo, y conociendo que por estar yo preso no puedo desempeñar la comision que se me ha dado, suplen mis ausencias y falta por pura caridad. * Finalmente, otros se han introducido á predicar el Evangelio con dañada intencion, pues juzgan, que añadirán nueva pena á mi prision. * ¿Pero qué sentimiento me pueden
- 16 dar en esto? A la verdad ninguno, antes bien me alegro y regocijaré de que el Evangelio sea predicado, ya se muevan á esto por procurar extender el nombre de Christo, ó ya por causarme pena. * Pues conozco que esto mismo contribuirá á mi gloria,
- 17
- 18
- 19

y que confirmará á los fieles en la fe el ver que los tormentos no contienen la predicacion: lo que espero sucederá por medio de vuestras oraciones y del Espíritu Santo, cuyos auxilios experimento, * segun la confianza que me ha dado, por la que nada me causa terror, ni abate mi espíritu; antes por el contrario, infunde en mí tal esperanza, que estoy persuadido, ó que ya salga libre de mi prision, ó ya me quiten la vida, Jesu-Christo será glorificado en mi cuerpo, como lo ha sido hasta aquí. * La vida y la muerte me son igualmente agradables y útiles. Porque si vivo, sirvo á Jesu-Christo; y si muero, le ofrezco en sacrificio mi propia sangre, y paso á gozar de su presencia. * Por otra parte creo, que si vivo se seguirá á la Iglesia alguna utilidad con mi predicacion; por lo que estoy dudoso, y no sé si prefiera la muerte ó la vida. * Estoy, hermanos, en medio de dos extremos, sin saber á qual de los dos me deba inclinar, porque por una parte deseo morir, y unirme con Jesu-Christo, que es lo mas útil para mí: * y por otra conozco ser necesario que yo viva por vuestra instruccion y consuelo. * La esperanza de vuestra utilidad me hace creer, que tendré vida (1), y permaneceré entre vosotros para vuestro aprovechamiento, y gozo de los

(1) Efectivamente se libertó el Santo de este peligro, pues al cabo de dos años de prision fué puesto en libertad en Roma.

- 26 fieles: * y para que por mi libertad deis á Jesu-Christo humildes gracias, y podais alegraros en él con la visita segunda que os haga. * No esteis en cuidado por mi suerte: procurad solamente, que vuestras acciones y vida correspondan á la santidad que prescribe el Evangelio de Christo. Cuidad, hermanos míos, portaros de tal manera, que yo, ó bien pase á veros, ó bien esté distante de vosotros, siempre oiga decir, que permanecéis unidos con el vinculo de la caridad, que vivís animados de un mismo espíritu, y trabajáis en la propagacion de la fe.
- 28 * No os atemoriceis por quanto os suceda de parte de vuestros contrarios: porque quanto ellos hagan contra vosotros se les ha de convertir en su daño y perdicion, y á vosotros en provecho por beneficio de Dios. * Pues á vosotros se os ha concedido por los méritos de Jesu-Christo, no solo que creais en él, sino tambien la honra de llamaros á los mismos combates en que me visteis, y sabéis que padezco ahora.

CAPÍTULO II.

En este capítulo enseña, que Jesu-Christo es exemplo de humildad: que se debe trabajar por conseguir la vida eterna: y les recomienda á Timoteo y Epafrodito.

* Si Christo os inspira me deis alguna prueba de vuestro afecto para conmigo: si vuestra caridad quiere consolar mis penas: si tenéis el mismo espíritu que yo: y si estais dotados de entrañas compasivas, * haced que mi gozo sea cumplido, dándome pruebas de que estais animados de un mismo espíritu, teneis unos mismos sentimientos, y de que os amais igualmente unos á otros. * Nada hagais solamente por salir con vuestro empeño, ni por vanagloria: sino al contrario, juzgue cada uno que es inferior á su hermano. * Nadie ponga la consideracion en el mérito de sus acciones, sino en el de las obras de su prójimo; y atended á los intereses de éste tanto ó mas, que á los propios. * Considerad, hermanos, el exemplo que en esto nos dá Christo, * el que siendo Dios verdadero, como su Padre, y no juzgando ser usurpacion esta igualdad de naturaleza, * se anonadó, digámoslo así, y humilló á ocultar su divinidad baxo la forma de siervo, tomando la naturaleza humana, y sujetándose, á sus flaquezas como hombre verdadero. * Habién-

dose humillado de esta suerte, obedeció á los hombres hasta dexarse poner en la cruz, en la que murió afrentosamente, como si fuera
 9 vil esclavo. * Por lo que en premio de este abatimiento y humildad, le elevó Dios á quantas cosas hay, ensalzó sobre todos los cielos, y dió el nombre de Jesús, superior á
 10 todo nombre; * para que á él se humillen los
 11 cielos, la tierra y el infierno, * y publiquen todos que Jesu-Christo nuestro Señor tiene el Reyno de todas las cosas criadas con su Eterno Padre, y goza de la gloria que le es
 12 debida. * Por lo qual, hermanos míos, os suplico que siguiendo el exemplo de Christo, que os acabo de proponer, continuéis en la obediencia que me habeis tenido hasta aquí, no solo mientras estaba entre vosotros, sino también aun quando estaba ausente; y que trabajeis en vuestra salvacion con temor y miedo, no confiando en vuestras fuerzas, si-
 13 no en los auxilios de Dios: * Pues éste es quien con el poder de su gracia nos dá la firme voluntad de querer y executar lo que convie-
 14 ne á nuestra salud eterna. * Haced quanto
 15 se os manda sin murmurar ni disputar, * para que no haya disensiones, y ninguno pueda quejarse de vosotros, siendo vuestra vida sencilla, inocente y sin pecado, como corresponde á hijos de Dios, aun viviendo en medio de hombres malos y corrompidos, entre quienes resplandecerán vuestras cõstumbres santas, como brillan las estrellas en una no-

che obscura. * Dirigid vuestras acciones por
 el Evangelio que me habeis oido, y con él
 lograreis la vida eterna; lo que será para mí
 de grande gloria en el dia en que Jesu-Christo juzgue á los hombres, por no haber sido
 vanos mis trabajos en instruiros. * Deseo tan-
 to vuestro bien é instruccion, hermanos míos,
 que de buena gana me ofrezco en sacrificio,
 si es necesario, por todos vosotros, en prueba de las verdades que os he anunciado, y de la fé que profesais; grande es mi alegría por ésta, y os doy el parabien por la perseverancia en ella. * Vosotros no solamente de-
 beis alegraros de este mi deseo, sino también darme la enhorabuena de que Dios me
 haga la gracia de dár la vida por la fé. * Es-
 pero en nuestro Señor Jesu-Christo, que podré enviaros dentro de poco tiempo á Timoteo, para que con las noticias que me traiga de vosotros, reciba yo animo y consuelo.
 * Pues no se halla conmigo otro sugeto que
 me sea tan útil en el amor y afecto sincero para con vosotros, y en solicitar vuestro bien: * porque generalmente todos buscan
 sus intereses, y no los de Jesu-Christo. * No
 es de estos Timoteo; y vosotros vereis la prueba: yo la tengo muy segura; pues me ha servido y seguido en los trabajos de la predicacion como un hijo á su padre. * Espero,
 vuelvo á decir, que os lo enviaré luego que vea el aspecto que toma mi causa. * Pero
 confio en Dios, que en breve pasaré á veros.
 * Entretanto me ha parecido necesario en-
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25

viaros á Epafrodito (1), hermano y compañero mio en los trabajos, vuestro Apóstol y vuestro Diputado, enviado á socorrer mis necesidades con vuestras limosnas. * Esto he resuelto, ya porque he notado el deseo que tiene de veros, ya porque anda triste á causa de haber sabido la pena que teniais por la noticia de su enfermedad. * Ciertamente que él ha estado para morir; pero Dios, compadecido, no solamente de él, sino tambien de mí, le ha restituido la salud, para no agravar las penas de mi prision con el sentimiento de su muerte. * Le he despachado quanto ántes he podido, para que os alegréis con su vista, y librarme del sentimiento que tenia, por tener noticia de que estabais tristes por su enfermedad. * Recíbidle con alegría, y honradle como merece. * Pues se ha expuesto, y estado á la muerte por el largo y penoso camino que ha hecho, para contribuir á los progresos del Evangelio, y practicar personalmente por vosotros lo que hubiera executado vuestro amor y obsequio para conmigo.

(1) Algunos han creído que este Epafrodito era Obispo de los Filipenses, movidos de que el Santo le llama Apóstol. Pero esto no es prueba convincente, porque la palabra *Apóstol* significa lo mismo que enviado.

CAPÍTULO III.

En este capítulo les encarga no den oídos á los falsos Apóstoles y Doctores: expone el exceso que la Religión Christiana hace á la ley ceremonial; y les exhorta imiten su conducta.

* En quanto á lo demás no os puedo decir otra cosa, hermanos míos, sino que os alegréis en el Señor. A mí, á la verdad, no me es molesto volveros á repetir lo que os enseñé quando estuve con vosotros: y por otra parte veo, que es necesario para fundamentaros mas y mas en el Evangelio. * Guardaos, hermanos míos, de los falsos Apóstoles y Doctores, quienes para atemorizaros están continuamente declamando, así como los perros ladran á los que les parece ser sus enemigos. Guardaos de caer en los lazos que os ponen estos malos y fraudulentos Predicadores, que vician la fé: guardaos, repito, de estos circuncidados, que pretenden los sigais en la circuncision: * No creais que ésta es ya necesaria; pues la verdadera circuncision es servir á Dios en espíritu y verdad; y en tener la honra de ser discípulo de Jesu-Christo, como nos sucede á nosotros, que no ponemos nuestra confianza en la circuncision carnal. * Además, que si se puede confiar y gloriarse en ésta; yo tambien, como qualquiera de esos Doctores, y aun mejor,

5 puedo gloriarme en ella, * pues fui circuncidado al octavo día de mi nacimiento, por ser mi familia Israelita desde su origen de la Tribu de Benjamín, y nacido de padres Hebreos. Además de esto estoy práctico en la ley, como que fui de la secta de los Fariseos; * y muy zeloso de las tradiciones paternas perseguía á competencia con los de mi nación á la Iglesia de Dios, pudiendo asegurar, que era tan exácto en cumplir los preceptos de la ley, que nadie tuvo en que reprehenderme. * Pero mi origen, circuncisión, y exáctitud en la observancia de las ceremonias, que yo estimaba por útiles, me han parecido inútiles é imperfectas despues que conozco á Christo; y por tanto ya no hago caso de ellas. * Por la fé y conocimiento de nuestro Señor Jesu-Christo vivo enteramente persuadido de que perdí, y me fué infructuoso todo quanto hice en aquel estado, y de que sacarán la misma utilidad los que le siguen: todo quanto yo era, y todo lo que me hacía recomendable, lo desprecié como inútil y contrario á lo que aspiraba, y al presente lo menosprecio como basura, solo por ganar á Jesu-Christo; * y por hallarme unido con él por medio, no de la justificación que se presume procede la observancia de la ley ceremonial, sino de la que causa la fé de Christo, la qual proviene de Dios; para conocerle á él como se puede, y la grande eficacia de su resurrección, y para tener parte en sus trabajos, asemejándome á él en

la muerte por medio del bautismo, * y procurando salir del sepulcro de los pecados, para imitarle en la resurrección. * No vivo en la persuasión de que soy enteramente perfecto, ó de que ya tengo conseguida esta felicidad; pero procuro imitar y seguir á mi Maestro Jesu-Christo, para ver si le alcanzo, y tengo la dicha de unirme con él, así como he logrado la de que él me haya unido á su Iglesia, y detenido en el camino torcido que llevaba. * Yo, hermanos míos, no juzgo haber llegado aún al término á que aspiro; solamente procuro olvidar todo lo pasado, y el camino por donde iba, y pongo la consideración en las promesas que están hechas, y en lo que es mucho mejor que lo anterior. * Dirijo mis pasos y esperanza al premio ofrecido, y á conseguir la corona de la vocación celestial, á que Dios me quiso llamar por los méritos de Jesu-Christo. * Esto debemos creer los Christianos, que caminamos á la perfección: si vosotros creéis haber llegado ya á ella, espero en la misericordia de Dios que él os dará luz para conocer el error. * Creamos todos de una misma manera lo que nos enseña la fé á que hemos sido llamados, y sigamos en nuestras acciones la misma regla que tenemos. * Pues por mí habéis sido informados en la fé: imitadme, hermanos míos, en los sentimientos que tengo de la ley ceremonial, y seguid el exemplo de los que me siguen en ellos. * Porque hay muchos falsos Predicadores, que queriendo

unir la Religion Christiana con los preceptos legales, son enemigos de la cruz de Christo, contra los cuales yo os prevenia frecuentemente, y aun ahora lo vuelvo á hacer con lágrimas en los ojos. * Estos tales perecerán enteramente despues de su muerte, no teniendo otro Dios mas que sus comodidades y vientre, se glorían de lo mismo que les debia servir de confusion, y ponen sus deseos y esperanzas en las cosas terrenas. * Mas nosotros tenemos colocado en el cielo nuestro pensamiento y deseos; y él es nuestra patria, de donde esperamos á nuestro Salvador Jesu-Christo, * quien con aquel poder, con que sujetará y pondrá á sus pies á todas las criaturas, volverá á formar este nuestro cuerpo corruptible, lo transformará en glorioso, asemejándolo al suyo.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo los exhorta á la alegría, modestia Christiana, y práctica de obras santas; y alaba la libertad que habian usado con él.

1 * **P**or esto, hermanos míos muy amados y deseados, que sois causa verdadera de mi gozo y corona, permaneced en adelante constantes en la fé, y fieles á Dios, como habeis sido hasta aquí. * Ruego y suplico á Evodia

y Syntyches que dexen toda disputa (1), y unan sus voluntades en el Señor. * Tambien 3 te ruego á tí, hermano y compañero en mis trabajos, que las favorezcas, pues me han asistido en la predicacion del Evangelio y en mis viages; y que asimismo extiendas tu favor á Clemente (2) y á los demás que han trabajado conmigo en mi ministerio, cuyos nombres se hallan escritos en el libro de la vida eterna. * Vivid siempre alegres en el Señor: vivid alegres, repito. * Portaos, herma- 4 nos, de manera, que todos conozcan vuestra modestia y sufrimiento. El Señor está ya cerca, y no tardará en venir á vengar los agravios que os hicieron. * No tengais cuidado 6 por nada, y esperad de él todo lo necesario á la vida. Recurríd á la oracion en vuestras

(1) Algunos dicen, que Evodia y Syntyches eran dos mugeres de la Iglesia de Filipos, las que estaban en pleyto, ó con los demás fieles, ó las dos solas: ó que discordaban entre sí en alguna cosa de la fé, ó en alguna observancia de la Religion. San Juan Chrysostomo, Teodoreto y otros muchos juzgan que éstas habian dado antes pruebas de virtuosas: pues segun la opinion comun se entienden estas dos en el versículo siguiente. Syntyches se halla contada entre los Santos el día 22 de Julio; y en los Martyrologios se lee, que su cuerpo está en Filipos.

Mas algunos sabios juzgan que Syntyches era nombre de hombre: y les parece que es el mismo á quien el Santo llama hermano en el versículo siguiente.

(2) San Gerónimo y otros muchos creen, que éste es el mismo que sucedió en la Cátedra de San Pedro, despues de San Cleto.

aflicciones, y descubrid al Señor vuestras necesidades con esperanza segura del socorro, dándoles gracias por los beneficios recibidos hasta aquí. * Si en solo Dios colocais vuestra esperanza, la paz interior, que excede á quanto se puede decir ó pensar, será para vosotros como castillo y defensa en las aflicciones y necesidades de espíritu por los méritos de Jesu-Christo. * En quanto á lo demás, os debo decir, hermanos míos, que solo penseis en manifestar en vuestras acciones la verdadera sinceridad de corazón: practicad lo que es honesto, justo, santo y amable; procurad adquirir buen nombre con vuestra conducta, imitando qualquiera acción virtuosa que veais, y correspondiendo en todo al concepto glorioso de la doctrina que profesais. * Seguid por último los preceptos y máximas que os he enseñado, é imitad los exemplos que de mí habeis oído, y visteis quando estuve en esa Ciudad. Si esto haceis, Dios, autor de la paz verdadera, os asistirá con su gracia, y estará con vosotros. * Yo me he alegrado mucho en el Señor al ver que el afecto que me teniais ha comenzado á brotar, dándome pruebas de él en lo que habeis hecho por mí, conociendo mi necesidad. No os acuso de que ántes no me las hayais dado; pues conozco que no habeis podido. * No os digo esto por exponeros á pobreza, procurando la socorrais: pues ya estoy acostumbrado á contentarme con mi estado, y á no desear mas de lo que tengo:

* porque estoy hecho á padecer los efectos de la pobreza, y á tener abundancia, á satisfacer mi necesidad, y á pasar hambre, habiéndome acaecido todo esto donde quiera que he estado. * Todo lo puedo pasar, y en todos estados me hallo bien con el auxilio de Dios, que me conforta. * No obstante, conozco el favor recibido, y digo que habeis hecho bien en haberme socorrido en mi prision. * Vosotros mismos sabeis, ó Filipenses, que al principio de mi predicacion, quando salí de Macedonia, ninguna Iglesia sino la vuestra me socorrió á proporcion de lo que yo habia hecho: * porque vosotros me enviasteis dos veces á Tesalónica lo que me hacia falta. * Os digo esto, no porque pretenda correspondais conmigo segun lo que yo he hecho por vosotros, sino porque deseo que interiormente seais agradecidos. * Ahora tengo todo lo necesario, y en abundancia; y aún digo mas, que estoy provisto muy abundantemente, desde que recibí por mano de Epafrodito quanto me habeis enviado, lo que ha agradado á Dios como un sacrificio y ofrenda de suavísimo olor. * Yo le ruego, que en premio de esta liberalidad os conceda quanto necesiteis á proporcion de sus muchísimas riquezas, y despues la gloria eterna por los méritos de Jesu-Christo. * Sea dada la gloria á Dios por los siglos. Amen. * Salud de mi parte á todos esos fieles de Jesu-Christo. * Y á todos vosotros saludan los hermanos que están presos conmigo, los de esta

Ciudad, y principalmente los de la familia
 23 del Emperador (1). * La gracia de nuestro
 Señor Jesu-Christo reyne siempre en vuestras
 almas.

EPISTOLA

A LOS COLOSENSES.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

*En este capítulo dice que Jesu-Christo es
 imagen de Dios, criador de todo, cabe-
 za de la Iglesia, y autor de la paz esta-
 blecida entre Dios y los hombres: que
 él es Ministro de Christo, y ha sido nom-
 brado para descubrir a los Gentiles su
 vocacion.*

- 1 * **P**ablo, Apóstol de Jesu-Christo, por dis-
 2 posición divina, y su hermano Timoteo, * de-
 sean á todos los Christianos y fieles de la
 3 Ciudad de Colosa (2) * la gracia y la paz

(1) Quando el Santo escribia esta carta, ya ha-
 bia convertido á la fé algunas personas de los cria-
 dos ó amigos de Neron, Emperador de Roma. Hay
 algunos que escribieron eran Séneca y Lucano estos
 de quienes habla el Santo: y en confirmacion de es-
 to alegan unas cartas, que corren como escritas por
 Séneca á San Pablo. Mas los Eruditos las tienen por
 Apócrifas, como asimismo las respuestas.

(2) Esta Ciudad era una de las principales de
 Phrigia, y no distaba mucho de Laodicea, metrópoli
 de toda la Provineia. Se disputa entre los Autores, si

de Dios nuestro Padre, y de nuestro Señor
 Jesu-Christo Doy gracias, hermanos míos,
 al Eterno Padre por los beneficios que os ha
 hecho, y siempre que hago oracion le su-
 plíco continúe en favoreceros, * por saber 4
 vuestra constancia en la fé de Jesu-Christo,
 el amor que teneis á todos los Christianos,
 * y la esperanza tan firme que teneis en Dios, 5
 por haber llegado ya á vuestros oidos la di-
 chosa nueva del Evangelio, * que se os ha 6
 anunciado como á todo el mundo. Estas ver-
 dades evangélicas, que dán vida nueva á los
 que las practican, producen frutos admira-
 bles, y se van extendiendo, como ha sucedi-
 do entre vosotros desde que oísteis las mara-
 villas de la gracia, y las abrazásteis de todo
 corazon, * por la predicacion de Epafra (1), 7

se llamaba Colosa ó Colasa. Los mas de los Griegos, y
 entre ellos San Juan Chrisóstomo y Theodereto, ase-
 guran lo segundo; mas lo primero los latinos.

Casi todos los Intérpretes convienen en que el
 Santo no vio jamás á los fieles de esta Ciudad; y el
 Santo lo dá á entender bastantemente en el Cap. II.
 vers. 1.

(1) Se dice que éste era Obispo de Colosa, y que
 fué martyrizado en esta Ciudad. Los Griegos cele-
 bran su memoria el dia 19 de Julio. Como éste habia
 anunciado la fé á los Colosenses, como el Santo dice
 en este versículo, procuraba que sus trabajos no se
 inutilizáran por la nueva doctrina que los nuevos apos-
 toles y falsos predicadores andaban enseñando por la
 Phrigia, mientras él estaba preso en Roma con San Pa-
 blo. Para evitar esto, pidió al Santo que escribiese á
 los Colosenses, pues sabia que tenia entre ellos gran-
 disima fama y autoridad.

Ciudad, y principalmente los de la familia
23 del Emperador (1). * La gracia de nuestro
Señor Jesu-Christo reyne siempre en vuestras
almas.

EPISTOLA

A LOS COLOSENSES.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

*En este capítulo dice que Jesu-Christo es
imágen de Dios, criador de todo, cabe-
za de la Iglesia, y autor de la paz esta-
blecida entre Dios y los hombres: que
él es Ministro de Christo, y ha sido nom-
brado para descubrir a los Gentiles su
vocación.*

- 1 * **P**ablo, Apóstol de Jesu-Christo, por dis-
2 posición divina, y su hermano Timoteo, * de-
sean á todos los Christianos y fieles de la
3 Ciudad de Colosa (2) * la gracia y la paz

(1) Quando el Santo escribia esta carta, ya ha-
bia convertido á la fé algunas personas de los cria-
dos ó amigos de Neron, Emperador de Roma. Hay
algunos que escribieron eran Séneca y Lucano estos
de quienes habla el Santo: y en confirmacion de es-
to alegan unas cartas, que corren como escritas por
Séneca á San Pablo. Mas los Eruditos las tienen por
Apócrifas, como asimismo las respuestas.

(2) Esta Ciudad era una de las principales de
Phrigia, y no distaba mucho de Laodicea, metrópoli
de toda la Provineia. Se disputa entre los Autores, si

de Dios nuestro Padre, y de nuestro Señor
Jesu-Christo Doy gracias, hermanos míos,
al Eterno Padre por los beneficios que os ha
hecho, y siempre que hago oracion le su-
plíco continúe en favoreceros, * por saber 4
vuestra constancia en la fé de Jesu-Christo,
el amor que teneis á todos los Christianos,
* y la esperanza tan firme que teneis en Dios, 5
por haber llegado ya á vuestros oidos la di-
chosa nueva del Evangelio, * que se os ha 6
anunciado como á todo el mundo. Estas ver-
dades evangélicas, que dán vida nueva á los
que las practican, producen frutos admira-
bles, y se van extendiendo, como ha sucedi-
do entre vosotros desde que oísteis las mara-
villas de la gracia, y las abrazásteis de todo
corazon, * por la predicacion de Epafra (1), 7

se llamaba Colosa ó Colasa. Los mas de los Griegos, y
entre ellos San Juan Chrisóstomo y Theodereto, ase-
guran lo segundo; mas lo primero los latinos.

Casi todos los Intérpretes convienen en que el
Santo no vio jamás á los fieles de esta Ciudad; y el
Santo lo dá á entender bastantemente en el Cap. II.
vers. 1.

(1) Se dice que éste era Obispo de Colosa, y que
fué martyrizado en esta Ciudad. Los Griegos cele-
bran su memoria el dia 19 de Julio. Como éste habia
anunciado la fé á los Colosenses, como el Santo dice
en este versículo, procuraba que sus trabajos no se
inutilizáran por la nueva doctrina que los nuevos apos-
tles y falsos predicadores andaban enseñando por la
Phrigia, mientras él estaba preso en Roma con San Pa-
blo. Para evitar esto, pidió al Santo que escribiese á
los Colosenses, pues sabia que tenia entre ellos gran-
disima fama y autoridad.

8 carísimo compañero mio, y verdadero Mi-
 nistro de Jesu-Christo entre vosotros: * éste
 me ha manifestado el amor espiritual que
 9 me teneis; * por lo que desde el instante que
 supe esto, no ceso de rogar á Dios por voso-
 tros, y de pedirle que os dé un verdadero
 conocimiento de su voluntad, y llene de la
 sabiduría y prudencia necesaria para discer-
 10 nir lo verdadero de lo falso, * para que de
 esta manera podais agradecerle en todas vues-
 tras acciones, deis fruto de buenas obras, y
 de día en día vayais subiendo á conocimien-
 11 to mas perfecto de Dios. * Asimismo le su-
 plico, que radicados por su poder en todo
 género de virtud, paseis por quanto os acon-
 tezca con paciencia y magnanimidad, con-
 12 servando la alegría de espíritu, * y dando
 gracias al Padre Eterno por haberos hecho
 dignos de entrar en la herencia de los San-
 tos, por medio de la luz que nos ha comuni-
 13 cado su Evangelio; * y por habernos sacado
 de la esclavitud, en que con la idolatría nos
 tenia el príncipe de las tinieblas, y puesto en
 la Religión Christiana, en la que reyna por
 14 amor su amado Hijo, * por cuya sangre no-
 sotros hemos sido redimidos, y nuestros pe-
 15 cados perdouados. * El es imagen verdade-
 ra de Dios, que como espíritu es invisí-
 ble, y se oculta á los ojos corporales, y
 16 él es Príncipe de todas las criaturas; * pues
 para él ha sido criado quanto hay en los cie-
 los y en la tierra, lo visible, é invisible, los
 Tronos, las Dominaciones, los Principados

y las Potestades; y en una palabra, todas las
 cosas han sido criadas para su gloria, y es-
 tán en él, pues las conserva y gobierna. * El 17
 tiene sér y existencia ántes que todo lo cria-
 do, pues fué engendrado desde la eternidad.
 * Es principio de todo, y principalmente ca- 18
 beza de su Iglesia, y primero en honra y
 poder entre los muertos, por lo que goza de
 soberanía y preeminencia sobre Angeles y
 hombres. * Dios se ha complacido de habitar 19
 en él, y de que resida en él la plenitud
 de todas las gracias, y por él se nos comuni-
 can; * pues á él estaba reservado unir en un 20
 solo cuerpo á los Gentiles y Judíos, y apia-
 cando á Dios con su sangre y muerte de cruz,
 reconciliarle con los hombres, y restaurar la
 paz entre éstos, y los Angeles. (1) * Antes 21
 de vuestra conversion érais enemigos de
 Dios, y estabais desheredados de la gloria,
 porque no le conociais, y vuestras obras eran
 abominables. * Mas ahora ya estais reconci- 22
 liados con él, y unidos á su Iglesia por los
 méritos de Jesu-Christo, su Hijo, y por la
 muerte que éste padeció para haceros santos,
 inocentes é irreprehensibles en su presencia.
 * Pero perderéis, hermanos míos, todo esto 23
 que Christo os ha ganado, si no permanecéis
 fuertes y constantes en la fé y esperanza que

(1) Jesu-Christo, no solo renovó con su muerte
 la paz entre Dios y los hombres, sino que tambien
 cortó la enemistad, que como dice San Agustin, me-
 diaba entre éstos y los Angeles desde el pecado de
 Adam.

pide el Evangelio, que se os ha anunciado. Este es el que debeis seguir, y no otro alguno distinto; pues él es el mismo que se ha predicado á todo el mundo, y el mismo que yo, como Ministro suyo, he anunciado.

24 * Aunque por predicarlo y defenderlo he padecido y estoy padeciendo, no obstante, me alegro en mis trabajos por la utilidad que os resultará con mi exemplo, y porque ahora se verifican en mí los trabajos que yo, como miembro de Jesu-Christo, habia de padecer en defensa de la Iglesia, su cuerpo místico, * cuyo Ministro soy por gracia y disposición de Dios.

26 Si, hermanos míos, yo soy á quien este Señor ha dado la comision de anunciaros sus promesas, * y el misterio de la Encarnacion del Verbo Divino, y el de la vocacion de los Gentiles, cosa que desde el principio del mundo ha estado oculta, y ya está revelada por medio de los Apóstoles á los hombres.

27 * Dios ha querido hacer participantes de las riquezas de su gloria, anunciando á los Gentiles la venida de su Hijo Jesu-Christo, y comunicándoles sus méritos; por éstos debeis

28 vosotros esperar la gloria. * Este es el que yo anuncio; y armado de su virtud y poder reprehendo á todos los que no quieren admitir su fé, ó se apartan de sus reglas de bien obrar; y doy consejos sabios y prudentes para hacerlos á todos perfectos en Jesu-

29 Christo. * En esto trabajo, y esto procuro con el mayor conato, segun la gracia y au-

xilios, que Dios me comunica, y me estimulan á trabajar.

CAPÍTULO II.

En este capítulo habla de los falsos doctores; enseña en qué consiste la verdadera circuncision: que los De nonios han sido vencidos con la cruz de Jesu-Christo: el culto que se debe á los Angeles; y finalmente dice que ya son inútiles las ceremonias legales.

* Os hablo de esta suerte, hermanos, míos, 1
para que conozcais el gran cuidado que tengo de vuestra salvacion, y de la de los hermanos de Laodicea, y de quantos aún no me han visto corporalmente; * y para que sus 2
corazones se consuelen y unan por la caridad, deseo que todos llegueis á conocer perfectamente los misterios de Dios y Encarnacion de su Divino Hijo, * en quien se hallan 3
encerrados todos los tesoros de su sabiduria y conocimiento. * Procurad, hermanos, 4
no dexaros engañar de los discursos sublimes y aparentes de algun falso doctor * Mirad que aunque con el cuerpo me hallo muy 5
distante, estoy en medio de vosotros con el espíritu, alegrandome al ver vuestra union y concordia, y la constancia que teneis en la fe de Jesu-Christo. * Mantenedla, pues, 6
hermanos, y seguid el camino del Evangelio, que se os ha enseñado. * Pues habeis sido 7
radicados en la fe verdadera, y vuestra salvacion está fundamentada sobre Jesu-Christo

- to, permaneced constantes en la fe que habeis aprendido, y mostrad vuestro agradecimiento, dándole gracias continuamente por este beneficio. * Vivid siempre alerta para que no os engañen los falsos doctores, dexándoos ganar de sus discursos filosóficos y vanas agudezas: mirad no corrompan vuestra fe con las doctrinas y tradiciones (1) humanas, y con los preceptos de las ciencias del mundo, que no estan fundadas sobre la de Jesu-Christo. * Tened presente que este Señor es Dios real y verdaderamente por su naturaleza, * y que de él como cabeza y Rey de los Principados, y Potestades del cielo, os han venido la ciencia, las gracias y la justicia. * Por él habeis sido circuncidados, no con circuncision carnal hecha por mano de hombres, como la que os quieren persuadir, sino por el Espíritu Santo y virtud de Jesu-Christo, comunicada en el bautismo, la qual destruye al pecado del hombre viejo.
- 12 * Con él fuisteis sepultados en vuestro bautismo, y al mismo tiempo resucitásteis con él, pasando á la fé, y á la vida de la gracia por el poder de Dios, con que á él resucitó
- 13 de entre los muertos. * Quando vosotros os

(1) En esta palabra claramente da el Santo á entender las tradiciones que los Fariseos habian añadido á la ley de Moysés. Los convertidos de estos procuraban hacer creer á los Colosenses que estaban obligados á la observancia de la ley ceremonial, y de todos los ritos, que ellos observaban, fundados en la antigua tradicion.

hallabais muertos á Dios, y cubiertos de los pecados, que habiais cometido durante vuestra idolatría, os hizo revivir con Jesu-Christo, y dió nueva vida, perdonandoos graciosamente todas vuestras culpas. * La escritura ó decreto de vuestra condenacion fué borrada con la sangre de Jesu-Christo, y clavada (1) con él en la cruz, como que ya estaba anulada: * y despojando con esto á los príncipes y potestades infernales del imperio que habian exercido sobre vosotros, triunfó de ellos por sí mismo. Nadie, pues, puede ya condenaros como delinquentes, por no hacer diferencia de manjares y bebidas, ni por no observar (2) los dias festivos, neomenias y sábados, ó algunos de aquellos á que estaban obligados los Judios: * pues todas estas cosas eran figura de lo que habia de suceder; y ya se han verificado con la venida de Christo, á quien representaban. * No os dexeis tampoco engañar, hermanos míos, de los que gloriándose de haber llegado á saber lo que está oculto á los hombres, y disputando de cosas que no saben por dicho del Espíritu Santo, ni tampoco han visto, adoran á los Angeles (3) con un culto religioso que

(1) Algunos dicen que en esto alude el Santo á la costumbre que habia en algunos pueblos, de traspasar con clavos los edictos que se anulaban, para significar que ya no tenian fuerza.

(2) Véase la nota del núm. 10. del Cap. IV. de la Carta á los Gálatas.

(3) Los Judios indagaron la naturaleza de los An-

no les conviene, con el pretexto de que la Magestad de Dios es inaccesible á los hombres. * Estos tales no están unidos á nuestra cabeza, Christo, de quien la Iglesia, su cuerpo místico, recibe los espiritus y las fuerzas, hasta llegar á su perfeccion, comunicados por los conductos establecidos; así como sucede en el cuerpo humano, quien recibe de su cabeza el movimiento, y la vida por medio de los nervios y venas. * Habiendo muerto con Christo, debéis estar muertos también á las máximas de este mundo, y á la ley ceremonial, cuya fuerza espiró quando murió Christo. Porque, ¿ cómo si aun tuviérais la misma vida que ántes, y obligáran las ceremonias, andais diciendo: * *no to queis tal cosa, no gustéis esta, ni mireis la otra?* * No os dexéis engañar, hermanos; lo que se consume con el uso, no es malo, sino solamente en la opinion de los hombres, que no estando bien fundamentados en el Evangelio, son fanaticos: todo esto es invencion humana

23 destituida de razon; * no obstante que en es-

geles, los distinguiéron en varias clases, valiéndose para esto de los nombres de los Angeles que se refieren en el antiguo Testamento, y les dieron culto. Este culto dado á los Angeles, que los falsos apóstoles extendieron entre los fieles de Phigia, echó tan grandes raíces que duraba aún por los años de 357 ó 367 de Christo, como se infiere del Concilio de Laodicea, que lo prohibió, y de que en tiempo de Theodoro aún subsistían en aquellas tierras algunos Templos ó Ermitas dedicadas á San Miguel Arcángel, segun refiere este Autor. *Culmet.*

ta práctica supersticiosa aparenta sabiduría y humildad, por la que tratan al cuerpo con rigor, quitándole su necesario alimento, y por consiguiente las fuerzas necesarias para el desempeño de sus obligaciones.

CAPÍTULO III.

En este capítulo exhorta al amor de las cosas celestiales; y enseña las obligaciones respectivas de los casados, padres de familias, hijos amos y criados.

* **P**ues habeis resucitado con Christo por el Bautismo, no debéis pretender las cosas de la tierra, sino las del cielo, donde él está sentado á la diestra de Dios Padre. * Correspon-
 2 da vuestra vida á la dignidad de miembros de Jesu-Christo, empleando solamente
 vuestro afecto en las cosas celestiales, y no
 3 en las de la tierra, * porque estais ya muertos á estas y al pecado, y debéis vivir de un
 modo conocido de Dios solamente: vuestra
 vida está escondida en Dios con Jesu-Christo.
 * Quando este Señor venga á juzgar á los
 4 hombres, entonces se descubrirá el mérito de vuestra vida, pues vosotros despreciareis
 5 con él revestidos de gloria. * Si deseais, pues, vivir escondidos con Christo, y reynar con él, mortificad vuestros cuerpos terrestres, reprimiendo sus movimientos sensuales, y no siguiendo la fornicacion, ni qualquiera otra deshonestidad, ni los deseos impúdicos, ni la avaricia, que es semejante á la idola-

6 tria; * pues por estos pecados bajó la ira de
 7 Dios sobre los infieles. (1) * Considerad, her-
 manos, que tambien vosotros os visteis cu-
 biertos de estos mismos delitos quando vi-
 8 viais en la infidelidad. * Pues habeis salido
 ya de este infeliz estado, apartaos tambien
 de estos vicios; huid asimismo del enfado é
 indignacion, y no se oigan en vuestras bocas
 palabras maliciosas, deshonestas, ni male-
 9 dicencia. * No os engañeis unos á otros, y
 huid de la mentira, despojándoos del hom-
 bre viejo, y de todas las costumbres y vicios,
 10 que anteriormente os dominaban. * Reves-
 tios del nuevo y emprended la vida corres-
 pondiente al que conoce á Dios, y á la que
 debe tener el que es imagen de Christo, que
 11 le ha dado el sér. * Todos son iguales para
 este Señor, pues admite indiferentemente en
 su Iglesia á Gentiles y Judios, á Bárbaros y
 Escitas, á esclavos y libres, y sin hacer dis-
 tincion de estados, comunica á todos sus gra-
 12 cias, y se halla en todos. * Revestíos, pues,
 hermanos míos, del hombre nuevo, como
 corresponde á la alta dignidad de Christia-
 nos, y a la de ser escogidos y amados de
 Dios: reformad vuestro interior, y procurad
 tener entrañas compasivas; tratad á todos

(1) En estos significa los hombres anteriores al di-
 luvio universal á quienes San Pedro llamaba *incredu-
 los* en el versículo 20 del Cap. III. de su carta; ó los
 Cananeos, derrotados y destruidos por Josue, á qui-
 nes San Pablo llama tambien *incredulos* en la Epistola
 á los Hebreos, Cap. XI. vers. 31,

con benignidad, y sed humildes, modestos y
 pacientes de corazon * Sufrios unos á otros 13
 vuestros defectos, y perdonaos mutuamente
 los agravios: si alguno está quejoso de su
 hermano, perdónele generosamente la ofen-
 sa, así como Dios ha perdonado á él, y á
 otros. * Ademas de esto, poned el mayor cui- 14
 dado en conservar la caridad, que es el vincu-
 lo con que se unen las voluntades, y causa la
 perfeccion. * En todas vuestras disensiones 15
 debeis mirar por la paz de Jesu-Christo, y
 conservarla con todos; pues habeis sido lla-
 mados á ella, y no formais todos mas que
 un solo cuerpo. Sed tambien agradecidos á
 Dios por los grandes favores que habeis re-
 cibido de su mano liberal, y á los que reci- 16
 biereis de los hombres. * Leed y medita
 frecuentemente el Evangelio, para que éste
 eche profundas raíces en vuestro corazon,
 y saqueis documentos y avisos, que reglen
 vuestras acciones. Alabad á Dios cantando,
 mas con el corazon que con la boca, Salmos,
 Hymnos, y canciones espirituales en honra
 suya. * Dirigid todas vuestras palabras y 17
 acciones á la mayor gloria de nuestro Señor
 Jesu-Christo, y dad gracias al Eterno Padre
 por los beneficios que os ha hecho por él;
 porque los Christianos no debemos llevar
 otro fin en lo que hacemos. * Muger casada 18
 sed obedientes á vuestros maridos en lo
 que manda el Señor, como es razon. * Amad, 19
 hombres casados, á vuestras mugeres, y no
 las trateis con aspereza. * Obedeced, hijos 20

- de familia, á vuestros padres en todo lo que es licito; pues Dios se complace mucho en
- 21 la reverencia de los hijos. * Y vosotros, los que teneis hijos, no useis de rigor con ellos, ni los trateis de manera que se lleguen á irritar, ó á ser de ánimo apocado, y cobarde,
- 22 * Vosotros, siervos, haced la voluntad de vuestros Señores en lo que fuere justo, y obedecedlos, no solo quando estais en su presencia, como hacen los que solo aspiran á ganarse la voluntad de los hombres, sino cumplid sus órdenes con sencillez de corazon, aunque no esteis á su vista, como corresponde á siervos que temen á Dios. * En todo quanto executéis debéis proceder con generosidad y afecto, como que servís á Dios, y no á los hombres: * la esperanza de tener parte en la herencia celestial, que Dios os tiene prometida como á hijos, os debe estimular á servir con fidelidad, y exáctitud, pues aunque servís á hombres, servís en ellos
- 25 á nuestro comun Señor Jesu-Christo. * Dios tomará satisfaccion de los agravios que os hicieren, y castigará á cada uno según mereciere su delito, pues como Juez justo, no hace distincion entre señor y esclavo.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CAPÍTULO IV.

En este capítulo exhorta á la oracion, y á vivir con prudencia con los extraños, y saluda á varias personas.

- 1 * Subministrar, señores de familia, á vuestros

siervos quanto pide la justicia, y equidad, teniendo presente, que tambien vosotros sois siervos del Señor, que está en los Cielos. * Procurad todos, hermanos míos, que vuestra oracion sea continua. Vivid siempre sobre el cuidado de vuestra salvacion, y dad gracias á Dios por los beneficios recibidos. * Rogadle, no solo por vosotros, sino tambien por mí, para que me facilite los medios de predicar el Evangelio de Christo, por cuya confesion aún estoy preso; y me comunique las palabras, * y modo competentes para anunciarlo con fruto, y como conviene. * Portaos con prudencia en vuestras acciones, para que vuestros buenos exemplos sirvan de atractivo á los que no son Christianos. Resarcid el tiempo perdido, aprovechando el que ahora teneis. * Sea vuestra conversacion prudente y agradable, y procurad responderos unos á otros con afabilidad, y como conviene. * Tychico, mi muy amado hermano y fiel compañero en el Ministerio Apostólico, os informará del estado de mi causa. * Os lo envió, para que vea el de vuestra Iglesia, y para que os consuele. * Asimismo va Onesimo, hermano tambien, y compañero mio muy amado, que es vuestro conciudadano. Estos os dirán el estado de estas cosas. * Os saluda Aristarco, que está preso conmigo, y Marco, primo de Bernabé, que os ha sido recomendado: si pasáre allá, recibidle cortesmente. * Tambien os saluda Jesus, conocido con el nombre de Justo. Es-

- tos tres son Judíos de nacion y los únicos que me acompañan en el Ministerio Apostólico, y me consuelan en mi prision. * Asimismo os saluda vuestro paisano Epafra, quien siendo siervo de Jesu-Christo, y muy zeloso de vuestro aprovechamiento, ruega á Dios os dé constancia en la fe admitida, y haga que cumplais perfectamente su santa voluntad. * En esto que acabo de decir doy pruebas de lo mucho que se afana por vuestro bien, y por el de los fieles de Laodicea y Gerapolis. * Finalmente os saludan Lucas Medico, á quien profeso grande amor, y mi discípulo Demas. * Saludad de mi parte á los fieles de Laodicea, y á Ninfa, con todos los hermanos de su casa. * Os encargo que luego que hayais leído esta Carta, se la remitaís á aquellos fieles para que tambien se lea en su junta, y que hagais esto mismo con la que ellos me han dirigido. * Decid de mi parte á Archipo, que procure desempeñar el ministerio que el Señor le ha encomendado, * Hasta aquí va de mano agena, lo que se sigue es de mi puño. Yo os saludo, y ruego que os acordéis de mi prision, y de la causa de ella. La gracia de Dios sea siempre con vosotros. Amen.

CARTA PRIMERA

A LOS THESALONICENSES.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo alaba su aprovechamiento en la fe, y dicen que imitan en la paciencia á Jesu-Christo y á su Apóstol, y que su conversion y conducta son testimonio del feliz éxito que ha tenido su predicacion.

* Pablo, Silvano y Timoteo desean á la Iglesia de Thesalonica (1), fundada sobre la fe de Dios Padre, y de nuestro Señor Jesu-Christo, * la gracia y la paz. Continuamente estamos dando gracias á Dios por los beneficios que os ha hecho, y acordandonos siempre de vosotros en nuestras oraciones. * Porque á la verdad tenemos muy presente vuestra constancia en la fe, los trabajos en que os habeis visto por ella, las pruebas de vuestra caridad, y la esperanza que tenéis en nuestro Señor Jesu-Christo, la que es muy acepta en los ojos de Dios, nuestro Padre. * Sabemos, hermanos míos, que sois

(1) San Juan Chrisóstomo, Theodoro y otros convienen en que esta es la Carta primera de todas las que escribió el Santo; y generalmente se cree que fué escrita el año de 52 ó 53 de Jesu-Christo.

- tos tres son Judíos de nacion y los únicos que me acompañan en el Ministerio Apostólico, y me consuelan en mi prision. * Asimismo os saluda vuestro paisano Epafra, quien siendo siervo de Jesu-Christo, y muy zeloso de vuestro aprovechamiento, ruega á Dios os dé constancia en la fe admitida, y haga que cumplais perfectamente su santa voluntad. * En esto que acabo de decir doy pruebas de lo mucho que se afana por vuestro bien, y por el de los fieles de Laodicea y Gerapolis. * Finalmente os saludan Lucas Medico, á quien profeso grande amor, y mi discípulo Demas. * Saludad de mi parte á los fieles de Laodicea, y á Ninfa, con todos los hermanos de su casa. * Os encargo que luego que hayais leído esta Carta, se la remitaís á aquellos fieles para que tambien se lea en su junta, y que hagais esto mismo con la que ellos me han dirigido. * Decid de mi parte á Archipo, que procure desempeñar el ministerio que el Señor le ha encomendado, * Hasta aquí va de mano agena, lo que se sigue es de mi puño. Yo os saludo, y ruego que os acordéis de mi prision, y de la causa de ella. La gracia de Dios sea siempre con vosotros. Amen.

CARTA PRIMERA

A LOS THESALONICENSES.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo alaba su aprovechamiento en la fe, y dicen que imitan en la paciencia á Jesu-Christo y á su Apóstol, y que su conversion y conducta son testimonio del feliz éxito que ha tenido su predicacion.

* Pablo, Silvano y Timoteo desean á la Iglesia de Thesalonica (1), fundada sobre la fe de Dios Padre, y de nuestro Señor Jesu-Christo, * la gracia y la paz. Continuamente estamos dando gracias á Dios por los beneficios que os ha hecho, y acordandonos siempre de vosotros en nuestras oraciones. * Porque á la verdad tenemos muy presente vuestra constancia en la fe, los trabajos en que os habeis visto por ella, las pruebas de vuestra caridad, y la esperanza que tenéis en nuestro Señor Jesu-Christo, la que es muy acepta en los ojos de Dios, nuestro Padre. * Sabemos, hermanos míos, que sois

(1) San Juan Chrisóstomo, Theodoro y otros convienen en que esta es la Carta primera de todas las que escribió el Santo; y generalmente se cree que fué escrita el año de 52 ó 53 de Jesu-Christo.

tan amados de este Señor, que entre otras muchas naciones habeis sido escogidos y llamados á la fe; * y que os ha hecho la gracia, no solamente de anunciaros su Evangelio, valiéndose de mí, sino de confirmarlo con los prodigios, y dones del Espíritu Santo, que os ha comunicado plenamente. No quiero detenerme en esto, pues vosotros mismos sois testigos de lo que Dios se dignó hacer por mí, atendiendo solamente á vuestro bien. * Gran consuelo tengo por ver que imitais mi conducta, ó por mejor decir la de Jesu-Christo, admitiendo su doctrina, y permaneciendo en ella con gozo espiritual, aunque por haberla abrazado os han sobrevenido persecuciones. * No os acobardeis, hermanos míos; proseguid siendo exemplo de paciencia á los fieles de Macedonia, y de Achaya. * No solamente ha llegado á estas Provincias la fama de vuestra conversion y fe, sino que se ha extendido tanto por todas partes, que no es necesario publique yo los grandes progresos que el Evangelio ha hecho entre vosotros. * Estos mismos me han dado á conocer, y estan publicando la buena acogida que me hicisteis, y que mi predicacion, reduciéndoos á abandonar los ídolos, os convitió al conocimiento y servicio de Dios verdadero, * y á esperar la venida gloriosa de su Hijo Jesu-Christo resucitado por él de entre los muertos, el que nos libertó de la muerte eterna, y de los castigos que nos amenazaban.

CAPÍTULO II.

En este capítulo les hace á la memoria la conducta que habia observado en anunciarles el Evangelio, é insinúa el grande amor que les tenia.

* Vosotros mismos sabeis, hermanos míos, como llegué á esta Ciudad, y que mi arribo á ella no dexó de causar fruto. * No ignorais, que no obstante que sufrí en la Ciudad de Filipos muchos trabajos é ignominias, esperé en Dios poder anunciaros su Evangelio, como lo hice con el mayor conato. * Yo ciertamente no os he enseñado errores, ni cosas contrarias á la honestidad, ni aparentes, ni he buscado en esto mi interes, * he procedido en mi predicacion, procurando corresponder á la eleccion que Dios ha hecho de mí; y desempeñar la comision de anunciar su Evangelio. Predico, no como los que pretenden agradar á los hombres, sino como que mi fin es complacer á Dios, que escudriña hasta los mas ocultos pensamientos del corazon; * porque yo jamas he pensado en adular á nadie en mis sermones como sabeis por experiencia, ni llevado el fin de sonsacar con ellos mi sustento, de lo que Dios es testigo. * Tampoco me ha movido á predicar el deseo de ser honrado y alabado por vosotros, ni por ningun otro. * Yo podia haberos exigido mi alimento como Apóstol de

Jesu Christo ; pero no quise seros gravoso en nada , y procuré portarme entre vosotros con suavidad , y agrado , como hacen las amas de leche con los niños que crian.

- 8 * Este mi deseo de no seros gravoso , y el amor que os profesaba , era tan ardiente , que no solamente me hacia desear con ansia anunciaros el Evangelio de Dios , sino tambien sacrificar mi vida por vuestra salvacion. * Vosotros os acordaréis de que os prediqué el Evangelio de Dios , trabajando , y fatigandome de dia y de noche , para ganar mi sustento con el trabajo de mis manos , por no gravar á nadie. * Dios , y vosotros sois testigos , de que me porté en esa Ciudad con modestia , justicia y santidad de que á nadie di motivo de queixa ; * y de que amandoos entrañablemente á cada uno de todos vosotros , como un padre ama á sus hijos , * os consolé en vuestras aficciones , y exhorté á que vuestra vida correspondiera á la dignidad de Christianos , y fuera digna de agradar á Dios , que os ha hecho la gracia de llamaros á ser hijos suyos , y á tener parte en su reyno y gloria. * Yo , hermanos mios , continuamente doy gracias á Dios , porque hizo con su gracia que no trabajáramos en vano entre vosotros , pues habiendo dado oidos á la palabra de Dios , que yo os anuncié , la disteis crédito , y la recibisteis , no como si fuera palabra de hombres , sino como de Dios , como lo es en realidad , lo que se conoce por las buenas obras en que os ocu-

país ; * porque vosotros , hermanos mios , 14
habeis imitado hasta aquí á los fieles de las Iglesias de Judea , que creen en Jesu-Christo , pues habeis sido perseguidos de vuestros paisanos , como aquellos de los suyos. * Mas 15
no se debe extrañar que los hayan tratado de esta suerte , habiendo antes quitado la vida á la cabeza de la Iglesia Jesu-Christo , y á los Profetas , y seguido su persecucion contra mí. Piensan que en esto agradan á Dios , mas se engañan , y se hacen abominables á sus ojos y á los demas hombres. * Procuran 16
con sus persuasiones estorbar que prediquemos á los Gentiles el Evangelio , que les ha de dar la salvacion. Con esta su obstinacion acaban de completar el número de sus pecados , por lo que ya tienen sobre sí la ira de Dios y su venganza (1) , que han de experimentar hasta el fin del mundo. * Nosotros , 17
hermanos mios , aunque apartados de vosotros corporalmente por un poco de tiempo , no hemos podido veros ; no obstante , no nos hemos olvidado de vosotros , y teniéndoos en el corazon , hemos tenido gran deseo de volveros á ver. * Esto es á la verdad lo que 18
hemos procurado , y yo he estado ya dos ó tres veces para pasar allá ; pero el diablo nos ha puesto tales impedimentos , que no he-

(1) El castigo que el Santo profetiza á los Judios , comenzó á verificarse 17 años despues de escrita esta Carta , quando en el año de 60 de Christo , la Ciudad de Jerusalén fué tomada y destruida por el Emperador Vespasiano.

19 mos podido ejecutarlo. * Yo hubiera tenido en ello gran consuelo y gusto; porque quando yo me presente a nuestro Señor Jesu-Christo, ¿en qué sino en vuestra conversión pensais colocaré mi esperanza? y quien
20 será mi gozo y corona de mi gloria? * Vosotros, vosotros sois, hermanos míos, por quienes yo tendré en el tribunal divino grande gloria y contento.

CAPÍTULO III.

En este capítulo los alabó por su fé, y dice, que tiene gran aeseo de verlos, y de que se confirmen en la fé.

1 * **V**iendo que no se me componia pasar allá como solicitaba, me pareció conveniente quedarme solo en Athenas, y enviaros a Timoteo, mi hermano, y Ministro tambien de Dios en la predicacion del Evangelio de Jesu-Christo, con el fin de que os radicara en la fé, y exhortara á la perseverancia en ella; * para que no os espantáran estas persecuciones, ni abandonareis por ellas la confesion del Evangelio. Estos trabajos no os deben coger desprevenidos, pues
2 estamos destinados á padecer las muchas tribulaciones * que os predije, quando estu-
3 ve ahí, y ya se han verificado. * Os he enviado, pues, a Timoteo, por el sumo cuidado que tengo de vosotros, para que viese
4 si os manteneis en la fé pura, y procurase

A LOS THESALONICENSES. CAP. III. 289
radicaros en ella, para que el trabajo que tuve en instruiros no se perdiera, si acaso os llegára á tentar con sus engaños el enemigo. * Mas habiendo visto á nuestro discípulo
5 lo al regreso de esa Ciudad, y sabido por él que os manteneis en la fé, que reyna entre vosotros la caridad, y que siempre os estais acordando de mí, y deseando verme, como yo tambien os deseo ver, * ha sido muy
6 grande, hermanos míos, mi consuelo, en medio de mis penas y trabajos, al saber la pureza de vuestra fé. * Ahora me considero
7 feliz, y mi vida me parece sumamente alegre, al saber que os manteneis constantes, y fieles al Señor. * ¿Qué gracias
8 respondientes podré yo dar á Dios por los beneficios que os ha hecho, y por la grande alegría que se ha dignado comunicar á mi
9 corazon por vosotros? * Puesto en su presencia le estoy rogando de dia y de noche, que me conceda volver á veros, para acabaros
10 de instruir perfectamente en la fé: * y suplico con el mayor afecto á Dios, nuestro Padre, y á nuestro Señor Jesu-Christo, que apartando todos los estorbos que retardan
11 este viaje, sea mi guía en este camino: * y entre tanto que se efectúa, aumente entre
12 vosotros el número de creyentes, atrayendo á la fé otros Gentiles, y haga que la caridad, que mutuamente os teneis, se extienda tambien hasta amar á extraños y enemigos, de la manera que yo os amo; * para que vuestro espíritu quede confirmado en

su fé y amor, y os presentéis santos y purificados de toda mancha á Dios, nuestro Padre, quando Jesu-Christo venga con todos sus Santos á juzgar á los hombres.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo dá algunos preceptos morales, y enseña cómo se hará la resurreccion.

- 1 * Yo os ruego, y suplico, hermanos míos, por nuestro Señor Jesu-Christo, que prosigais en la fé y método de vida que os enseñé, y es necesario á los que desean agradar á Dios, para que se conozca que aprovechais. * Practicad lo que me oísteis, pues sabéis que cuántos preceptos os di, no son míos sino de Jesu-Christo, y enseñados en su nombre. * La voluntad de Dios es que seáis santos; ésta os obliga á absteneros de
- 2 la fornicacion, * y á que cada uno trate su propio cuerpo con respeto y honestidad, sabiendo que es santo, por ser Templo de Dios;
- 3 * á que no sigais los torpes deseos de la concupiscencia, como hacen los Gentiles que no conocen á Dios; * y á que no deseéis lo que no es lícito, ni engañéis á vuestro próximo, pues Dios castiga todos estos delitos, como ya os tengo dicho y comprobado con exemplos. * A la verdad, no nos ha llamado á la fé, para que seamos impuros, sino para que
- 4 fuésemos santos; * y así, quien desprecia estos documentos, no me desprecia á mí, si-

no á Dios, y hace injuria al Espíritu Santo, que os habla por mi boca, y habita en nosotros. * En quanto al amor que debéis tener unos con otros, contemplo que no es necesario os escriba, habiéndoos enseñado el mismo Dios, que os debéis amar mutuamente: * bien sé que cumplís este precepto con el amor que tenéis á los hermanos de toda la Macedonia; pero aun os exhorto, hermanos míos, que los améis mas entrañablemente, * y que, como os tengo dicho, procureis vivir en paz con todos, estar ocupados en vuestros oficios, no introduciros en negocios agenos, y ganar el sustento con el trabajo de vuestras manos, para que los que aun no han entrado en la Iglesia, no vean en vuestra conducta cosa alguna que censurar; y teniendo lo necesario, eviteis la tentacion de desear los bienes agenos. * Además de esto deseo, hermanos míos, que sepais que no teneis por qué entristeceros demasiadamente (1) con la muerte de los que amais, como hacen los que no creen la resurreccion de los cuerpos; * porque creyendo nosotros que Jesu-Christo murió y resucitó, debemos asimismo creer que el mismo Dios, que le volvió á la vida, resucitará tambien á los

(1) El Christiano que siente demasiadamente la muerte del padre, de la madre, de la esposa, del hijo, &c. dá á entender que no cree la resurreccion. El sentimiento es natural; pero la esperanza de volver á ver al mismo, cuya muerte se siente, debe minorar la pena.

- que han muerto creyendo en él, y que los
 14 llevará con su Hijo á la gloria. * Asi, pues,
 os digo, como que sobre este particular he
 sido enseñado por Jesu-Christo, que noso-
 tros, que aun vivimos, y los que tendrán vi-
 da quando el Señor venga á juzgar al mun-
 do, no le saldremos al encuentro, ni nos pre-
 sentaremos á su Tribunal ántes (1) que aque-
 15 llos que ya están muertos; * porque al oirse
 la orden de Dios, y el eco de la tremenda
 voz de un Arcangel, semejante al de una
 trompeta, baxará del cielo el mismo Señor,
 y resucitarán en un momento los que hubie-
 16 sen muerto creyendo en Jesu-Christo. * Lue-
 go los que hasta entonces viviéremos, sere-
 mos elevados con los Justos sobre las nubes,
 para salir al encuentro á Christo, y acom-
 pañarle gloriosos al cielo, donde permane-
 17 ceremos con él. * Consolaos, pues, recípro-
 camente con la esperanza de la resurreccion
 que nos enseña la fé, y yo os anuncio.

CAPÍTULO V.

*En este capítulo dice, que no sabe cuándo será
 el día del juicio: exhorta á obedecer á los
 Obispos, y dá algunos consejos piadosos.*

* **N**o os importa, hermanos míos, saber

(1) Por lo que el Santo escribe en este número, creyeron algunos de aquel tiempo que ya estaba inmediato el día del juicio universal. Pero el Santo hablaba proponiéndose por exemplo de lo que han de ver los hombres que entónces tengan vida.

el día en que será este juicio, y por tanto yo
 no lo escribo. * Basta tener presente lo que 2
 ya sabeis (1), que el Señor vendrá á juzgar
 á los hombres quando menos se piense, co-
 mo el ladron que de noche éntra en alguna
 casa para robarla. * Quando á los hombres 3
 parecerá que están en paz y seguridad, en-
 tónces les sorprenderá la muerte, que no
 podrán evitar; como acontece á la muger
 preñada, que aunque sabe de cierto que le
 han de sobrevenir los dolores de parto, no
 sabe cuándo. * Vosotros, hermanos míos, 4
 no viváis tan descuidados, ni tan sumergi-
 dos en las tinieblas de la ignorancia, que os
 coja desprevenidos el tremendo día del juicio,
 como el ladron nocturno; * porque habien- 5
 do sido reengendrados por el Bautismo, y
 hallándoos ilustrados con la fé, y con la luz
 del Espíritu Santo, que habita en nuestras
 almas, sois hijos de ésta, y del principio de
 toda claridad: no, no somos de este mundo
 obscuro, ni de las tinieblas que le tienen cu-

(1) Como el Santo habia anunciado el Evangelio á los Thesalonicenses, tambien les habia instruido en lo que debian saber del juicio universal, y en las particularidades que de él habia dicho Jesu-Christo. Y por si acaso le querian preguntar sobre el tiempo en que ha de suceder, les dice en este versiculo sabian ya lo bastante: y no tiene por conveniente decirles el tiempo determinado, aunque supiese este misterio, porque éste era tal vez uno de los que no convenia descubrir á los hombres, segun dice el mismo Santo en la Epistola II. á los Corintios, vers. 1. y siguientes.

- 6 bierto. * No estemos, pues, descuidados, ni dormidos, como que no tenemos que temer, ni estemos en inacción, como hacen los infieles; sino por el contrario, velemos, pues
- 7 esperamos al Señor, y seamos sóbrios; * así como los que duermen y se embriagan, prefieren la noche al día para hacerlo, como que es mas acomodada para ello, de la misma suerte los que aman esta necia seguridad, andan en medio de las tinieblas de la ignorancia, y de la dureza de corazón. * Mas
- 8 nosotros, que conocemos á Dios, y nos hallamos ilustrados con la luz de la fé, vivamos sóbriamente, y estemos armados de la fé, de la caridad, y de la esperanza, que dá
- 9 la salud eterna. * No nos ha destinado Dios, á que seamos hijos de ira, y experimentemos sus efectos, sino á que gozemos de la gloria como hijos muy amados, adquiridos por los trabajos y Sangre de nuestro Señor
- 10 Jesu-Christo, * que murió por nosotros para que vivamos en su compañía, ya seamos (1) de los que tengan vida quando venga á juzgar á los hombres, ó ya de los que hubieren muerto. * Por esto consolaos mutuamente en vuestros trabajos, y daos unos á otros buenos exemplos, como habeis hecho hasta ahora. * Os suplico que vivais reconocidos, y agradecidos á los que instruyéndoos en el Evangelio del Señor, y dán-

(1) Véase el Cap. XV. vers. 51. y siguientes de la Epistola I. á los Corintios.

doos consejos saludables, dán á entender que tienen cuidado de vuestras almas, * y que 13 los ameís mucho mas cada dia por lo que hacen por vosotros; vivid, pues, en buena armonía con ellos. * Asimismo os suplico, 14 hermanos míos, que reprehendais á los que turban la paz, consoleis á los pusilánimes, sufrais á los débiles en la fé, y que seais pacientes en las flaquezas de todos. * Nunca 15 volvais mal por mal, sino al contrario, procurad hacer todo el bien que podais, á los que os ofendieren, ya sean fieles, ya infieles. * Sufrid con paciencia qualquiera trabajo, y vivid alegres en el Señor. * Haced 16 oracion á Dios, siempre que podais, * y 18 dadle gracias por qualquiera cosa que os suceda; porque este es el agradecimiento que quiere de vosotros, y que le supliqueis por los méritos de Jesu-Christo. * No hagais co- 19 sa alguna por la que quedeis privados de los dones gratuitos del Espíritu Santo; * y no 20 desprecieis á los que han recibido la gracia de profetizar. * No aprobeis, ni desaprobeis 21 á los que poseen el dón de profecía, hasta haber experimentado si son verdaderos, ó falsos profetas. Seguid lo que fuere bueno: * absteneos, no solo de lo que es malo, sino 22 tambien de lo que tiene apariencias de serlo. * Ruego á Dios, autor de la verdadera paz, 23 que os purifique perfectamente de vuestras faltas, para que vuestras almas, entendimientos, y cuerpos se conserven sin la menor mancha de culpa, hasta el dia en que

- 24 venga Jesu-Christo: * y espero que os dará cumplidamente todo lo necesario para perfeccionar vuestra vocacion, porque es fiel en cumplir lo que promete á los que
 25 llama á su Iglesia. * Encomendadme á Dios,
 26 * y saludad á todos los hermanos, dándoles el ósculo (1) santo de paz, que se acostumbra. * Os suplico muy encarecidamente
 27 por el Señor, que hagais se lea esta Carta á todos los fieles de vuestra Iglesia. * La gracia de nuestro Señor Jesu-Christo sea siempre con vosotros. Amen.

(1) Era costumbre general darse recíprocamente un ósculo los que se saludaban. Esto mismo practicaban los Christianos en su junta, besando los hombres á los hombres, y las mugeres á las mugeres. Esta costumbre duró en la Iglesia por mucho tiempo, y aun hay alguna reliquia en las Misas cantadas, en las que el Sacerdote besa al Diácono, y éste al Subdiácono.

EPISTOLA SEGUNDA

A LOS THESALONICENSES.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo dá gracias á Dios al Santo por la fé de los Thesalonicenses, y por la constancia que habian mostrado en los trabajos: de parte de Dios les promete gran premio, y amenaza con severo castigo á los que los afligen.

* Pablo, Silvano y Timoteo desean á la 1
 Iglesia de los fieles de Thesalónica, congregados en el nombre de Dios, nuestro Padre, y de nuestro Señor Jesu-Christo, * la gracia y la paz, que comunican á sus siervos. 2
 * Nosotros, hermanos míos, continuamente 3
 debemos dar gracias á Dios, como es razon, por los beneficios que ha hecho; porque cada día la fé vá echando mas raíces entre vosotros, y tomando nuevo incremento la caridad recíproca. * Esto nos es tan 4
 agradable, que en las Iglesias donde nos hallamos, nos gloriamos de haberos reducido al conocimiento de Dios, y celebramos vuestra fé, y la paciencia que mostrais en las persecuciones y tribulaciones que sufrís. * 5
 Esto que os acontece, es prueba clara del

- 24 venga Jesu-Christo: * y espero que os dará cumplidamente todo lo necesario para perfeccionar vuestra vocacion, porque es fiel en cumplir lo que promete á los que
 25 llama á su Iglesia. * Encomendadme á Dios,
 26 * y saludad á todos los hermanos, dándoles el ósculo (1) santo de paz, que se acostumbra. * Os suplico muy encarecidamente
 27 por el Señor, que hagais se lea esta Carta á todos los fieles de vuestra Iglesia. * La gracia de nuestro Señor Jesu-Christo sea siempre con vosotros. Amen.

(1) Era costumbre general darse recíprocamente un ósculo los que se saludaban. Esto mismo practicaban los Christianos en su junta, besando los hombres á los hombres, y las mugeres á las mugeres. Esta costumbre duró en la Iglesia por mucho tiempo, y aun hay alguna reliquia en las Misas cantadas, en las que el Sacerdote besa al Diácono, y éste al Subdiácono.

EPISTOLA SEGUNDA

A LOS THESALONICENSES.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo dá gracias á Dios al Santo por la fé de los Thesalonicenses, y por la constancia que habian mostrado en los trabajos: de parte de Dios les promete gran premio, y amenaza con severo castigo á los que los afligen.

* Pablo, Silvano y Timoteo desean á la 1
 Iglesia de los fieles de Thesalónica, congregados en el nombre de Dios, nuestro Padre, y de nuestro Señor Jesu-Christo, * la gracia y la paz, que comunican á sus siervos. 2
 * Nosotros, hermanos míos, continuamente 3
 debemos dar gracias á Dios, como es razon, por los beneficios que ha hecho; porque cada día la fé vá echando mas raíces entre vosotros, y tomando nuevo incremento la caridad recíproca. * Esto nos es tan 4
 agradable, que en las Iglesias donde nos hallamos, nos gloriamos de haberos reducido al conocimiento de Dios, y celebramos vuestra fé, y la paciencia que mostrais en las persecuciones y tribulaciones que sufrís. * 5
 Esto que os acontece, es prueba clara del

juicio recto que Dios exercerá sobre los hombres; y vosotros experimentais ahora estos trabajos, para hallaros despues de la muerte dignos de entrar en el Reyno de Dios, por quien padeceis. * Manifestando Dios su gran justicia en castigar despues á los que ahora

6 os persiguen, * no dexa de descubrirla en daros en nuestra compañía en premio de los trabajos que padeceis un descanso eterno. Esto se verificará en el dia en que Jesu-Christo se muestre á los hombres como recto Juez, y venga del cielo acompañado de sus Angeles, * precediéndole un fuego devorador; entónces tomará satisfaccion de la soberbia de aquellos, que no quisieron reconocer á Dios, ni someterse al Evangelio de Jesu-Christo. * A estos tales causará confusion increíble, y tormento insoportable el grande resplandor que se notará en el rostro del Señor, y la Magestad y pompa

10 que le rodearán. * En aquel dia se manifestará verdaderamente glorioso, y admirable en el premio que dará á todos los que han creído en él, y descubrirá al mundo que vosotros habeis dado crédito al Evangelio que os he anunciado, y conoceréis ser

11 cierto quanto os he dicho. * Por tanto continuamente suplicamos á Dios que se digne concederos entablar y seguir la vida que es propia de los que él ha llamado á su Iglesia, y que os subministre los auxilios necesarios para cumplir exáctamente su voluntad, dándoos perseverancia en la doctrina recibida,

en la confesion de la fé, en la práctica de la virtud. * De esta suerte el nombre de Jesu-Christo será glorificado en vosotros, y vosotros con él, por la gracia que Dios os ha querido dár, por los méritos de su Pasion.

CAPÍTULO II.

En este capítulo dice, que el dia del juicio está mas distante de lo que piensan algunos: alaba la fé de los Thesalonicenses, y los exhorta á que observen lo que les ha enseñado.

* Pero os suplico, hermanos míos, por el dia en que Jesu-Christo ha de venir á juzgar á los hombres, y por la reunion que se ha de hacer de todos nosotros para incorporarnos con él, * que no os aparteis de la fé que os he enseñado, ni de lo que os tengo dicho sobre el dia del juicio universal, ni os dexéis atemorizar con la falsa opinion de que ya está muy inmediato el tremendo dia del Señor: no deis crédito á semejante opinion, aunque algunos os aseguren que se sabe por revelacion, ó se atrevieren á decir que yo lo he dicho, ó escrito en alguna carta. * No, no os dexéis engañar, hermanos míos, de ninguna manera, pues Christo no ha de venir hasta que no se vea una general apostasia de la Religion verdadera, y no se

manifieste al mundo aquel hombre impío (1),
 y lleno de pecados, que causará la muerte
 4 eterna casi á todos los hombres. * Este hijo
 de perdicion se manifestará enemigo, no so-
 lo de las religiones falsas, sino tambien de la
 verdadera, y procurará destruir todo culto,
 pretendiendo ser adorado como Dios; y por-
 tándose como si lo fuera, se llegará á colo-
 car aun en el Templo del Dios verdadero,
 5 para recibir adoracion. * ¿No os acordais
 que yo os decia esto mismo quando estaba
 6 entre vosotros? * ¿Pues qué mas os he de de-
 cir, sabiendo ya vosotros la causa que de-
 tiene al Antichristo, y que no se manifestará
 7 hasta que llegue el tiempo asignado? * En
 lo que ahora (2) se experimenta se dexa ver
 la imágen y figura de la crueldad que exer-
 cerá contra los fieles quando venga; solamen-
 te os digo, hermanos, que procureis todos
 manteneros en la fé recibida, hasta que este
 8 hombre iníquo sea destruido. * Quitado el
 obstáculo (3) que hay, comparecerá este
 hombre abominable, á quien Jesu-Christo

(1) Por el hombre impío y lleno de maldades, se entiende el Antichristo, el qual ha de aparecer en el mundo ántes del tremendo dia del Juicio, y hacer guerra á la Iglesia Católica, y á los fieles, procurando apartarlos de la verdadera creencia.

(2) En esto dá á entender la tiranía de Neron, Emperador Romano, que perseguía á los Christianos con el mayor furor.

(3) Algunos creen que este obstáculo era la subsistencia del imperio Romano.

matará con solo el aliento (1) de su boca, y
 con su gloriosa venida destruirá enteramen-
 te su reyno, * fundado con el auxilio que le
 9 subministrará Satanás, por cuyo medio ha-
 rá toda suerte de milagros y prodigios, pe-
 ro aparentes. * No se contentará con estos, 10
 sino que tambien empleará los alhagos, y to-
 dos los artificios que dicta la malicia, para
 seducir á los réprobos, é incrédulos, en pe-
 na de que no quisieron seguir la verdad pa-
 ra salvarse: Ciertamente es muy justo que
 Dios permita sean engañados de las artes
 fraudulentas del Antichristo, y dén crédito
 á la mentira, * para que esto mismo les sir- 11
 va de pena, porque en lugar de admitir la
 verdad, se pasaron al partido de la iniqui-
 dad. * Mas vosotros, hermanos míos, y ama- 12
 dos de Dios, debeis dar continuamente gra-
 cias á Dios, porque como parte muy esco-
 gida, os ha llamado entre otros muchos á la
 fé, y adoptado por hijos, dandoos la gracia
 de la justificacion, y de la fé que habeis re-
 cibido en el bautismo. * El se ha dignado 13
 llamaros por medio del Evangelio que os he
 predicado, á la herencia de la gloria gana-
 da por Jesu-Christo para los hombres. * Man- 14
 teneos, pues, firmes, y constantes en la fé

(1) Para que los Thesalonicenses no pensaran, que el poder del Antichristo habia de ser igual al de Jesu-Christo, les dice que este Señor lo habia de matar con solo el aliento de su boca, esto es, que con grandísima facilidad le ha de destruir y deshacer.

recibida, y observad fielmente quanto os he
 15 enseñado por palabra, y por escrito. * Rue-
 go á Jesu-Christo nuestro Señor, Dios y Pa-
 dre nuestro, quien por sola su bondad nos ha
 amado, y dado el perdon de nuestros peca-
 dos, y firme esperanza de gozar de la gloria,
 16 * que consuele vuestros corazones, os confir-
 me en la verdad, y dé perseverancia en las
 buenas obras.

CAPÍTULO III.

*En este capítulo les pide rueguen á Dios
 por él: encarga vivan ocupados en el tra-
 bajo manual, y huyan de la ociosidad.*

1 * **O**s suplicamos, hermanos míos, roguéis
 á Dios por nosotros, para que el Evangelio
 se extienda mas y mas, y sea admitido en-
 tre los infieles con la misma docilidad que
 2 entre vosotros. * Rogadle tambien que me
 libre de las asechanzas de hombres malos y
 obstinados: pues en todas partes se hallan
 muchos que se oponen á la verdad y á la fé,
 porque no se ha concedido á todos la gracia
 3 de ser llamados á ella. * Yo espero firmísi-
 mamente en Dios, por lo fiel que es en cum-
 plir sus promesas, que os dará nuevas fuer-
 zas espirituales, y defenderá de los asaltos y
 4 asechanzas del Demonio * Y confio en voso-
 tros, que hareis en adelante quanto os he en-
 señado, como lo habeis hecho hasta aquí,
 5 con la gracia de Dios, * quien moverá vues-

tros corazones á imitarle en el amor que tie-
 ne á los hombres, y á seguir el exemplo de
 Jesu-Christo en la paciencia que mostró en
 los trabajos. * En virtud de la autoridad que 6
 he recibido de este Señor, os encargo no
 trateis con los hermanos que no siguen el
 orden establecido, y las reglas que yo he
 dado. * No ignorais lo mucho que importa 7
 imiteis mi conducta; por la que sabeis que
 tuve paz y buena armonía con todos: * que 8
 nadie tuvo que mantenerme de limosna, y
 que por no seros gravoso trabajaba de dia y
 de noche, para ganar mi sustento con el tra-
 bajo de mis manos. * Pero no penscis que 9
 hice esto porque no pudiese exigiros lícita-
 mente mis alimentos; sino porque quise mos-
 traros la conducta que debeis seguir, y en-
 señaros con mi exemplo á ganar la comida;
 * porque como os decia, es indigno de ser 10
 alimentado el que no quiere trabajar. * De 11
 esta clase de sujetos parece que hay algunos
 entre vosotros, segun he oido decir, los qua-
 les no hallándose ocupados en nada por su
 pereza, andan vagueando por el pueblo, é
 informándose de vidas ajenas. * A estos ta- 12
 les les mandamos y pedimos, en nombre de
 Jesu-Christo, que se apliquen al trabajo y
 coman retirados en sus casas el pan que con
 él ganaren. * Mas no debeis vosotros, her- 13
 manos míos, desamparar á los verdaderos
 pobres, ni dexarlos de socorrer, al ver que
 hay otros muchos indignos de ser socorri-
 dos. * Si advertís que entre vosotros hay al- 14

guno que no cumple lo que yo he mandado en mis cartas, huid de él, y evitad su trato, para que viendo es tratado de esta suerte, se
 15 avergüenze y se enmiende. * Mas no penseis por esto que es vuestro enemigo, y que debéis tratarle como á tal; sino reprehendedle como á hermano, y miembro, que aun está
 16 incorporado á Christo, vuestra cabeza. * Dios nuestro Señor, que es autor de la verdadera paz, os dirija siempre á todos de tal suerte, que nunca se rompa la perfecta union que debe reynar entre vosotros. Para que esto se verifique, le ruego que esté siempre
 17 con vosotros. * Esto que se sigue os lo escribo de mi propio puño: Yo, Pablo, os saludo, y pongo en esta mi carta la contraseña (1),
 18 que uso en todas las mias. * La gracia de nuestro Señor Jesu-Christo sea siempre con vosotros. Amen.

(1) Esta contraseña se cree era, ó algun anillo, ó la firma, ó algun enlace de letras iniciales: de cuyo arbitrio se valia el Santo, para que conocieran los fieles era esta carta verdadera, y no apócrifa, y supiesen distinguir las suyas de las que le atribuian algunos. No falta quien diga, que la contraseña era lo que dice en el versículo siguiente.

EPISTOLA PRIMERA.

A TIMOTEO.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo le dice que la caridad es el fin de la ley: explica el modo de su conversion, y los efectos de la gracia.

* Pablo, Apóstol de Jesu-Christo, por órden y eleccion de Dios nuestro Salvador, y de su Hijo Jesus, fuente de nuestra esperanza, * desea á Timoteo su hijo por la fé, la gracia, y la paz de Dios nuestro Padre y del mismo Jesu-Christo. * Bien sabes, hijo mio, que al pasar yo á Macedonia, te supliqué te quedáras en Efeso, para que avísáras á algunos Doctores se conformasen en la doctrina con la verdadera que yo habia enseñado, * y no esparciesen fábulas, ni las vanas tradiciones (1) y genealogías de los Judios, las cuales sirven para causar disputas entre los que las oyen, y no el aumento y perfeccion de la fé, que es lo que

(1) En este versículo reprende el Santo las vanas tradiciones, las malas interpretaciones de la ley, las alegorias ridiculas, y las genealogías de las tribus y sus familias.

guno que no cumple lo que yo he mandado en mis cartas, huid de él, y evitad su trato, para que viendo es tratado de esta suerte, se
 15 avergüenze y se enmiende. * Mas no penseis por esto que es vuestro enemigo, y que debéis tratarle como á tal; sino reprehendedle como á hermano, y miembro, que aun está
 16 incorporado á Christo, vuestra cabeza. * Dios nuestro Señor, que es autor de la verdadera paz, os dirija siempre á todos de tal suerte, que nunca se rompa la perfecta union que debe reynar entre vosotros. Para que esto se verifique, le ruego que esté siempre
 17 con vosotros. * Esto que se sigue os lo escribo de mi propio puño: Yo, Pablo, os saludo, y pongo en esta mi carta la contraseña (1),
 18 que uso en todas las mias. * La gracia de nuestro Señor Jesu-Christo sea siempre con vosotros. Amen.

(1) Esta contraseña se cree era, ó algun anillo, ó la firma, ó algun enlace de letras iniciales: de cuyo arbitrio se valia el Santo, para que conocieran los fieles era esta carta verdadera, y no apócrifa, y supiesen distinguir las suyas de las que le atribuian algunos. No falta quien diga, que la contraseña era lo que dice en el versículo siguiente.

EPISTOLA PRIMERA.

A TIMOTEO.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo le dice que la caridad es el fin de la ley: explica el modo de su conversion, y los efectos de la gracia.

* Pablo, Apóstol de Jesu-Christo, por órden y eleccion de Dios nuestro Salvador, y de su Hijo Jesus, fuente de nuestra esperanza, * desea á Timoteo su hijo por la fé, la gracia, y la paz de Dios nuestro Padre y del mismo Jesu-Christo. * Bien sabes, hijo mio, que al pasar yo á Macedonia, te supliqué te quedáras en Efeso, para que avísáras á algunos Doctores se conformasen en la doctrina con la verdadera que yo habia enseñado, * y no esparciesen fábulas, ni las vanas tradiciones (1) y genealogías de los Judios, las cuales sirven para causar disputas entre los que las oyen, y no el aumento y perfeccion de la fé, que es lo que

(1) En este versículo reprende el Santo las vanas tradiciones, las malas interpretaciones de la ley, las alegorias ridiculas, y las genealogías de las tribus y sus familias.

5 se debe pretender. * Pues el fin de la ley es la caridad, que procede de un corazón puro, de una vida reglada por la equidad y
 6 sinceridad, y de una fé sincera. * Algunos se han apartado de esto, y en su lugar han
 7 seguido quæstiones y disputas inútiles, * queriendo hacerse doctores de la ley, que no entienden, y sin conocer lo mismo que ellos
 8 niegan ó afirman. * No pienses por esto que yo condeno la ley, ó á los que la observan como se debe. Porque sé que la ley es buena,
 9 sirviéndome bien de ella: * y que no se ha promulgado contra los justos, sino contra los injustos, desobedientes, impíos y pecadores: contra los que no tienen horror de manchar sus manos con la sangre de sus padres, y de otros hombres: * contra los fornicarios; contra los que abusan de su propio sexo; contra los que roban personas (1), y las venden como esclavos propios; contra los embusteros y perjuros, y finalmente, contra todos aquellos que hacen cualquiera otra cosa contraria á la sana doctrina * del Evangelio, cuyo ministerio se me

(1) Quando la esclavitud era permitida en la mayor parte de la Europa, muchos robaban esclavos en una Provincia ó Reyno, y los vendian en otro como propios: y como la codicia no tiene limites, quando llega á dominar, sucedia tambien, que robaban hombres y niños libres, y los vendian como esclavos en paises remotos. Esto mismo sucede aun en los Reynos donde se tolera la esclavitud: lo qual es la mayor especie de hurto que se conoce.

ha confiado, para que Dios sea glorificado en todo el mundo. * Yo á la verdad me considero sin fuerzas para esta comision; pero doy gracias á Jesu-Christo nuestro Señor, de que habiéndome fortificado con su gracia me ha contemplado fiel, y encargado este ministerio; * no obstante que antes blasfemaba de su Evangelio, perseguia y decia mil oprobios á los que le seguian. Aunque en esto pequé gravissimamente, con todo, Dios tuvo misericordia de mí, por ver que estaba envuelto en las tinieblas de la ignorancia. * Mas llegó el tiempo señalado por Dios, en que si mis pecados fuéron muchos, fué mayor la gracia que me quiso dar: ésta ilustró mi entendimiento, colmandome de fé y amor para con Jesu-Christo, cuya doctrina perseguía. * Debes inferir de lo que te he dicho de mis errores, y de la gracia que Dios me ha hecho en haberme llamado á la fé, y al ministerio Apostolico, que la sentencia que nos enseña haber venido Jesu-Christo al mundo para salvar á los pecadores es tan cierta, que no se puede dudar de su verdad; habiéndome Dios perdonado á mí, que soy el mayor de los pecadores; y tan apreciable, que debe ser admitida con la mayor alegría. * Pero habiendo Jesu-Christo usado de misericordia conmigo, quiso manifestar su gran piedad, para que tuviesen exemplar que seguir los que despues de mí se habian de convertir á su fé, y aprendiesen los pecadores á no desconfiar jamas de su poder y mi-

- sericordia , que les promete la vida eterna.
- 17 * Pues no podemos de otra suerte mostrar-
nos agradecidos á beneficios tan singulares;
alabemos siquiera la gran bondad y miseri-
cordia divina , y digamos de todo corazon:
*Sea dada la gloria al Rey inmortal de los
siglos, al Dios verdadero, único é invisible;
y sea honrado por todas sus criaturas en to-
dos los siglos de los siglos. Amen.* * Te en-
carga , hijo mio muy amado Timoteo , que
correspondiendo á les divinas revelaciones (1)
que hubo en tu conversion , desempeñes
con fidelidad el cargo de Soldado de Chris-
to. * Sigue en la sana fé y buena conciencia
que hasta aquí has tenido , pues sabes , que
algunos por no haber seguido los dictáme-
nes de ésta , han caido en errores , y naufraga-
do en la fé , * como ha sucedido á Hyne-
neo y á Alexandro , á quienes he separado (2)
de la Iglesia , y abandonado al poder de
Satanás , para que otra vez no se atrevan á
blasfemar , ni á caer en errores contra la
fé.

(1) Dá á entender en esto , que por particular ór-
den de Dios admitió el Santo á Timoteo entre sus dis-
cipulos , y le destinó al ministerio Episcopal.

(2) Separar de la Iglesia , y abandonar al poder de
Satanás , es lo mismo que excomulgar. Véase en la
Epístola I. á los Corintios el Capitulo V. vers. 3.

CAPÍTULO II.

*En este capítulo enseña que debe rogar á
Dios por todos : que Dios quiere se sal-
ven todos : que no hay mas que un solo
Dios , y un solo reconciliador entre Dios
y los hombres : prescribe que las muge-
res no deben enseñar en la Iglesia ; y
dice que éstas consiguen su salvacion en
el estado del matrimonio , practicando
las virtudes Christianas.*

* **E**n primer lugar te pido , hijo mio , que 1
en las juntas de tus feligreses se dén gracias
á Dios por los beneficios que dispensa libe-
ralmente á su Iglesia , y se haga fervorosa
oracion por todos los hombres ; * por los Re- 2
yes , y por todos los que están en dignida-
des elevadas ; para que viviendo ellos en
paz , ilustrándoles Dios sus corazones , poda-
mos vivir quieta y tranquilamente dedica-
dos á los actos de piedad , y gravedad de
costumbres. * Porque no ignorais que el ro- 3
gar por las personas públicas es sin duda
muy bueno y agradable á los ojos de Dios
nuestro Salvador , * quien desea se salven 4
todos los hombres de qualquiera nacion , es-
tado ó condicion que sean , y lleguen al co-
nocimiento de la verdad , que conduce á la
salvacion. * Por ella se nos enseña , que no 5
hay mas que un Dios y un solo Jesu-Chris-
to , que siendo Dios y Hombre verdadero,

ha restablecido la paz entre Dios y los hombres, * entregándose á la muerte, y derramando su sangre, para redimir á todos los hombres de la esclavitud del pecado, luego que llegó el tiempo de dar al mundo la prueba de lo irritada que estaba la justicia divina contra los hombres. * Esta es la verdad que yo anuncio, como Apóstol de Jesu-Christo, nombrado determinadamente por él para predicarla fiel y sinceramente á los Gentiles: es el ministerio que me ha encargado, y en esto no digo mentira, sino la pura verdad. * Exhorta, hijo mio, á tus feligreses á la oracion, pues ya se puede hacer (1) en todas partes; y adviérteles, que quando levanten sus manos al cielo á pedirle socorro, las tengan puras de toda mala accion, se pongan en presencia de Dios con el co-

(1) No era permitido á los Judios por disposicion de la ley de Moyses hacer sacrificios, tener la oracion pública, y exercer el culto publico de su Religion, sino en el Tabernáculo desde que se erigió, ó en el Templo luego que Salomon lo construyó. Los Christianos, adictos á los Ritos Judaicos, tenian sumo amor y pasion al Templo de Jerusalén: por lo qual, aunque ya se sabia que Jesu-Christo habia enseñado que ya habia llegado el tiempo en que se podia hacer oracion y adorar á Dios en todas partes, no obstante, procuraban persuadir á los Gentiles convertidos que debian volver el rostro ácia el Oriente, donde estaba Jerusalén, quando hiciesen oracion. Para refutar tácitamente esta especie de supersticion, dice el Santo, que en todas partes puede orar el Christiano, y no pone otras condiciones mas que las que insinúa desde la palabra *adviérteles*.

razon tranquilo y libre de toda envidia y ódio contra alguno, y que huyan de todo motivo de enojo y de disputa quando se juntan en la oracion. * De la misma suerte te encargo, que exhortes á las mugeres esto mismo, y que quando oren estén vestidas modestamente, y procuren no se opongan sus trages á la honestidad y moderacion, ni rizen sus cabellos, ni se adornen con oro, piedras preciosas, ó vestidos muy costosos; * sino que por el contrario, vistan de la manera que corresponde á mugeres que profesan la piedad Christiana, y que deben mostrar con sus buenas obras la santidad de su Religion. * La muger no debe disputar ni hablar en las juntas de los fieles, sino callar y aprender oyendo con humildad. * De ninguna manera permito que enseñe públicamente, ni que por esto venga á tener autoridad sobre el hombre; debe callar en su presencia, como que le es inferior. * Pues Adam fué formado el primero, y despues Eva: * y aquel no fué engañado el primero por la serpiente, sino ésta. * Mas no obstante que las mugeres no pueden tener el mérito que se consigue en procurar con discursos públicos la instruccion de otros, lograrán su salvacion, procurando educar bien á sus hijos, y permaneciendo constantes en la fé, en la caridad, y en la piedad.

CAPÍTULO III.

En este capítulo describe las calidades del que es Obispo, y de los Diáconos y Diaconisas: dice que la Iglesia es casa de Dios y columna de la fé.

1 * **E**s muy cierto, hijo mio, que desea una cosa buena qualquiera que movido solamente del zelo de la honra de Dios y salvacion
2 de las almas desea ser Obispo. * Pero es preciso procure adornarse de las virtudes necesarias para esta dignidad. Conviene que el Obispo sea irreprensible en sus costumbres, y que no haya tenido ó no tenga mas que una muger (1) al tiempo de su eleccion

(1) Hubo en lo antiguo muchos Eclesiásticos de orden sacro, que estando casados ascendieron á él. Esto es comun, y aun ahora lo es en la Iglesia Griega, como se infiere de lo que sobre este particular intentaron algunos Obispos del Concilio Niceno, en el que algunos fueron de parecer, que se debia prohibir á los Obispos, Diáconos y Subdiáconos el uso del matrimonio. Pero no llegó á verificarse la prohibicion, porque les hizo fuerza el dictámen de Paphnucio, Obispo de Thebaida, quien decia, que el uso del matrimonio no era contrario á la honestidad. San Juan Chrisóstomo, Theodoro y Theophylacto insinúan, que era lícito el uso del matrimonio á los que estando casados eran elevados al orden Episcopal: y Synesio, ordenado Obispo cerca del año 410 de Christo, dice que él no se apartará de su muger, ni se guardará de cohabitar con ella públicamente, sino que deseaba muchos hijos y útiles. Y en el Conci-

Además conviene, que sea sobrio, prudente, modesto y casto; debe exercer la hospitalidad con los pobres y peregrinos; y estar instruido de tal manera en la Religion, que la enseñe con claridad á los fieles, y la sepa defender. * No ha de ser dado al vino, 3 ni debe herir á nadie con sus palabras, ni con sus manos; sino al contrario, modesto y suave en su conducta y discursos. Debe huir de pleytos y de toda codicia, y manifestar por el contrario su mansedumbre, caridad y liberalidad. * Procurando educar 4 santamente á sus hijos, y cuidando que en ellos no vea deshonestidad ninguna, manifestará que gobierna bien su casa, como está obligado. * Porque si no sabe gobernarla, y la abandona, ¿ cómo se juzgará que cuidará bien de la Iglesia de Dios y de las almas fiadas á su direccion? * No se debe elegir para Obispo al que es recien convertido 6 á la fé; porque hay peligro de que forme grande opinion de verse preferido á otros, y llegue á envanecerse con la alta dignidad, y venga de esta suerte á la condenacion que padeció el diablo por su soberbia. * No basta que los Christianos tengan buen concepto de él, sino tambien es necesario que los infieles no tengan motivo verdadero para cen-

lio VI. de Constantinopla se permite el matrimonio á los Eclesiásticos antes y despues de recibir el orden. Mas la práctica de la Iglesia Latina es contraria. Véase *Calmet* sobre el versículo 8. del Capítulo I. de la Epistola a Tito.

surar su conducta anterior á la eleccion , para que no sea despreciado; y viendo la mala opinion en que es tenido, venga á caer en desesperacion , que es lazo que suele poner el demonio.

- 8 * Los Diáconos (1) deben ser tambien castos, huir de todo ardid y artificio en sus palabras, no beber mucho vino, ni darse á los tráficos indignos de la santidad de su estado. * Han de ser constantes en la fé, y de conciencia pura por sus costumbres irreprehensibles. * Antes de ser ascendidos á este honor, deben ser probados en su fé y virtud; y no éntren en este ministerio sin haberse averiguado, que no están culpados en algun delito escandaloso. * Las mugeres (2) de éstos deben ser tambien honestas, sobrias, diligentes en desempeñar con fidelidad lo que se les encargue, y no murmuradoras. * Los Diácones no han de tener mas

(1) Despues de haber hablado el Santo de los Obispos, pasa inmediatamente á los Diáconos, sin hacer mencion de los Presbíteros, ó porque éstos se comprehenden en el nombre de Obispos, y se deba aplicar á ellos lo que acaba de decir; ó porque al principio del Christianismo habria en cada Iglesia un Obispo, y algunos Diáconos para el cuidado de los pocos fieles que entonces habia.

(2) Las mugeres de que habla aquí se llamaban *Diaconisas*: á éstas se les encargaba asistir, ayudar y socorrer á las mugeres Christianas en aquellos que prohíbe la decencia ser socorridas de los hombres. Algunos juzgan que el Santo habla aquí de las mugeres de los Obispos, Presbíteros, Diáconos, &c.

que una muger (1): deben educar bien á sus hijos, y gobernar sus casas con el mayor cuidado * Los que desempeñaren bien su ministerio, ademas de ponerse en disposicion de subir á otras dignidades mayores, se harán mas doctos en la fé de Jesu-Christo, y en su predicacion, tendran mas libertad para predicarla, y reprehender á los pecadores * Aunque espero verte quanto ántes, no obstante, escribo esto, hermano muy amado, * para que sepas, si tardáre en verte, como te debes portar en el gobierno de la casa de Dios, que es la Iglesia de Dios vivo, la qual es columna, y firmamento de la verdad. * Sin duda alguna es misterio muy elevado la prueba que Dios ha dado de su amor para con los hombres en haber manifestado al mundo á su primogénito revestido de la naturaleza humana, y comprobado su divinidad y encarnacion con prodigios de la virtud del Espiritu Santo: los Angeles han visto con admiracion al Hijo del Padre Eterno habitar entre los hombres: los Gentiles han oido predicar el nacimiento y pasion de este hombre Dios: y el mundo lo ha creído, como asimismo que subió al cielo, donde goza de vida inmortal.

(1) Véase *Calmet* sobre estos versículos.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo dice, que se suscitarán Hereses, que con pretexto de austeridad prohibirán el matrimonio, y el uso de algunas viandas lícitas: exhorta á Timoteo que se ocupe en actos de piedad, en el estudio é instruccion de sus feligreses, y que procure dár buen exemplo á todos.

- 1 * **E**l Espíritu Santo, que no puede engañarse ni engañar, dice con palabras tan claras que no admiten ambigüedad, que desde ahora hasta que venga Jesu-Christo al mundo, muchos abandonarán la fé por dár oídos al error, y doctrinas inspiradas por los demonios. * Estos cubrirán sus mentiras con la máscara de piedad, y se manifestarán tan sordos á los remordimientos de su conciencia, como son insensibles al dolor los miembros que han padecido cauterio. * Prohibirán y condenarán como cosa mala el matrimonio, y uso de algunas viandas; siendo así que todas han sido criadas por Dios, para que los Christianos las usen, y para que le alaben y dén gracias por ellas. * Nada hay, hermano mio, en toda la naturaleza que sea malo por sí, porque todo quanto Dios ha criado es bueno, y no se puede repudiar cosa alguna, por la que se le dán gracias, 5 quando se usa de ello. * Además, aunque al-

gunas viandas no fueran puras, se santifican por la palabra (1) de Dios, y por la oracion que se hace ántes de comerlas. * Si tú 6 enseñás esto á los fieles, darás á entender que eres fiel y buen Ministro de Jesu-Christo, y que estás instruido en la fé y sólida doctrina que has aprendido. * Huye de acomodarte á las tradiciones vanas de los Judios, y de valerte en tus discursos de los cuentos de viejas, que cree el vulgo, y exercitate en las obras de piedad. * El ejercicio 8 corporal es muy útil para conservar la salud, y aumentar las fuerzas del cuerpo; mas el ejercicio que se hace practicando obras de piedad, es muy útil y premiado, no solo en esta vida presente, sino tambien en la venidera. * Ciertamente es una verdad indubitable, y digna de la mayor atencion, * que solamente la fé y esperanza que te- 9 nemos en Dios vivo, Salvador de todos los hombres, y principalmente de los fieles, es la causa de nuestra constancia y alegría, que mostramos en los trabajos y oprobios que padecemos. * Enseña esto mismo, hermano mio, á tus feligreses, y exhórtarlos á la constancia en la fé. * Si en las palabras, con- 12 versacion, caridad, fé y castidad te muestras perfecto á todos, y tu vida es exem-

(1) La palabra de Dios es lo que nos enseñó Jesu-Christo sobre el uso de las viandas en San Matheo. Cap. XV. vers. 11. donde se dice. *Lo que entra por la boca, no mancha al hombre, mas lo que mancha al hombre es lo que sale de la boca.*

- plar, nada perderás de la autoridad de tu ministerio, y nadie te despreciará, aunque
- 13 eres mozo. * Interin paso alla, lee con frecuencia la Sagrada Escritura, y aplicate á consolar, exhortar y enseñar a todos tus feligreses. * No tengas ociosa la gracia que recibiste, quando por inspiracion divina te impuse las manos para ordenarte Sacerdote de
- 14 Dios. * Reflexiona las obligaciones de tu ministerio: medita frecuentemente lo que como Obispo debes hacer, para que con su consideracion llegues á conocer el cargo que tienes, y á desempeñarlo con tanto esmero, que todos conozcan tus progresos en la virtud. * Vela primeramente sobre tí mismo y tus costumbres, y despues instruye con gran conato á tus ovejas; porque haciendo esto, lograrás, no solo tu salvacion, sino tambien la de todos aquellos que te oyen.

CAPÍTULO V.

En este capítulo enseña la conducta que debe observar con los ancianos, jóvenes y viudas; dice que los pecados públicos se deben reprehender públicamente; y que no sea fácil en ordenar Ministros Eclesiásticos.

- I * **N**o reprehendas con asperaza las faltas del anciano, sino ruégale como á tu padre, que se enmiende: corrige á los jóvenes como

- á tus hermanos, y á las ancianas como á tu madre, y á las jóvenes como á tus hermanas; pero con tal circunspeccion, que no des la menor sospecha contra tu castidad. * Socorre á las verdaderamente viudas, que son las que no tienen hijos, ni otra persona que las asista. * Si tuvieren hijos ó nietos, procura que cuiden de su educacion, porque éste es uno de los mayores cuidados que deben tener; y á éstos enseñarán la obligacion en que están de suministrarles los alimentos necesarios en agradecimiento de la vida que han recibido de ellas, y de los trabajos y cuidados que tuvieron de ellos en su niñez. Esto ciertamente es muy acepto á los ojos de Dios. * La que es viuda verdaderamente, y se vé desamparada, ponga su confianza en Dios, y ruéguele de dia y de noche sea su protector, y tendrá en su misericordia el amparo que no tiene en los hombres. * La viuda que sigue el luxo y las delicias, aunque parece tiene vida, está muerta, pues lo está á la vida del alma. * Enseña, pues, y exhorta á las viudas que sean irreprehensibles en su conducta: * y generalmente á todos los que tienen familia, que la asistan con todo lo necesario, y cuiden de su conducta: porque si algun Christiano falta á estas obligaciones, no obra segun las reglas de la Religion que profesa, y la desacredita con sus obras, en lo que es peor que los infieles, que cumplen con esta obligacion guiados solamente por la razon y na-

9 turaleza. * Para los ministerios (1) que se
 suelen encomendar á las viudas, se elegirá
 solamente la que no baxe de sesenta años,
 10 y no haya tenido mas que un marido: * ade-
 más de esto debe tener fama de virtuosa y
 haber educado bien á sus hijos, hospeda-
 do á peregrinos, lavado los pies á los Mi-
 nistros Evangélicos, socorrido á los atribula-
 dos y necesitados; y finalmente, debe ha-
 berse exercitado en todas las obras virtu-
 11 sas y caritativas. * No admitas las viudas
 jóvenes, porque éstas pretenden casarse des-
 pues de haber sido mantenidas por la Igle-
 sia, y movidas de la concupiscencia aban-
 donan á Jesu-Christo. * En esto son muy
 12 dignas de reprehension por faltar á la pro-
 muesa hecha á Christo. * Y aun quando esto
 13 no suceda, hay otros inconvenientes de ad-
 mitir á las viudas jóvenes. Estos son, que
 sabiendo tienen seguros sus alimentos, se
 dan á la ociosidad, y con pretexto de vi-
 sitar los pobres y enfermos, andan vaguean-
 do por la Ciudad, y entrando en las casas,
 hablaban lo que no deben, y solicita saber

(1) En la Iglesia se contaban varios géneros de viudas. Sin contar las ricas, que se mantenían de sus haciendas, y las pobres, que eran sustentadas con la parte de las orrendas destinadas á este objeto: habia otras que estaban destinadas en la Iglesia á ciertos officios á que las aplicaban los Obispo, Presbíteros y Diáconos. Estas eran destinadas, ó á visitar y consolar á los enfermos, ó á servir á los pobres; ó por último, á los ministerios que prohíbe á los hombres la decencia.

por curiosidad lo que no les importa. * Por 14
 esto quiero mas que las viudas mozas se
 vuelvan á casar para remedio de su concu-
 piscencia, y para que siendo buenas madres
 de familia, y viviendo ocupadas en cum-
 plir con sus obligaciones, se quite á los ene-
 migos de nuestra Religión toda ocasion de
 censurarlas, y al Demonio la proporcion de
 instigarlas con los malos deseos, * como se 15
 ha experimentado en algunos que han dado
 rienda suelta á sus pasiones. * Si alguno de 16
 los fieles tiene parientas viudas pobres, so-
 corralas, y subministra las quanto pueda,
 para que de esta manera no se grave á la
 Iglesia con la manutencion de éstas, y pue-
 da socorrer comodamente á las que son ver-
 daderas viudas, y no tienen otro auxilio.
 * Tambien debes mirar por los Sacerdotes, 17
 porque los que desempeñan bien el minis-
 terio del Sacerdocio, merecen, además del
 respeto que les es debido, que se les den
 grandes alimentos, y principalmente á los
 que se ocupan en predicar y enseñar. * Pues 18
 manda Dios en la Escritura (1): *No tapan-
 rás la boca al buey que está trillando:* con
 mas razon mandará que se asista á los Sa-
 cerdotes con lo necesario, en premio de lo
 que trabajan, porque el operario, segun
 dice el Señor (2), es digno de su salario.
 * No admitas acusacion alguna contra Sa- 19

(1) Deuteronomio, Cap. XXV. vers. 4.

(2) San Matheo, Cap. X. vers. 10.

cerdote, sino despues de bien reflexionada su conducta, y la calidad de los testigos, 20 que á lo ménos deben ser dos ó tres. * Reprehende públicamente en las juntas de los fieles á los pecadores públicos, para que los 21 demas se atemorizen y contengan. * Te tengo y suplico por Dios nuestro Señor, por Jesu-Christo nuestro Redentor, y por sus Santos Angeles, que sin hacer distincion de personas observes fielmente quanto te he dicho, y que no hagas cosa alguna contraria á esto, inclinandote á una parte mas que á 22 otra por temeridad, afecto ú aversion. * No pases á poner las manos sobre qualquiera para ordenarlo Ministro de la Iglesia, sin tener pruebas repetidas de su suficiencia, y buena conducta; para que no seas responsable en el juicio de Dios de las culpas, que él cometiere en el desempeño de su obligacion. Conservate inocente, y sin tener parte 23 en los pecados de otros. * En adelante no bebas agua sola, sino usa de un poco de vino en atencion á la debilidad de tu estómago, y á las continuas indisposiciones que padeces. * Vuelvo á decirte, que seas circunspecto y prudente en promover al Sacerdocio. Hay hombres de quienes no se debe hacer informacion, porque claramente son indignos, á causa de ser públicos sus pecados; pero hay otros cuya indignidad no se puede conocer hasta averiguar su conducta por medio de una informacion exácta y justa. 25 * De la misma suerte hay otros, que pú-

blicamente tienen buena fama por su buena vida y regladas costumbres: estos tales pueden ser elegidos sin tomar informe. Pero hay otros, cuya virtud no es pública y notoria: mas no se puede ocultar quando se pasa á tomar informes.

CAPÍTULO VI.

En este capítulo le explica las obligaciones de los esclavos, y los daños que causa la avaricia: le exhorta á que huya de litigios, conserve la fe, y amoneste á los ricos á hacer limosna.

* Exhorta, hermano mio Timoteo, á los 1 hermanos que viven en esclavitud, que obedezcan á sus Señores con toda sumision, contemplándolos dignos de esta veneracion, aunque realmente no lo sean, para no dar motivo de que los enemigos de nuestra Religion habien mal de Jesu-Christo, y de su doctrina, * Exhorta tambien á los que tienen 2 Señores Christianos, que no se valgan de la igualdad que tienen con sus dueños por la fe, que á todos hace hermanos, para dexar de servirles con la mayor puntualidad, y y para hacer poco aprecio de sus órdenes, sino al contrario; que sean mas puntuales en su servicio, pues son mas dignos de ser servidos con esmero, por ser fieles, amados de Dios, y tener una misma fe y bautismo. Y así enséñales esto mismo y exhortales á

- 3 que lo practiquen. * Si alguno enseñare y divulgaré opiniones contrarias á la verdad, y que yo he enseñado, y no se sometiére á las palabras de Jesu-Christo nuestro Señor, y á la doctrina que enseña la piedad, no solo es soberbio, ignorante, * sino tambien es
- 4 hombre que padece en su alma una enfermedad, que le inclina á tener questiones y disputas, y precipita á usar en ellas de razones infundadas, y palabras hinchadas. Si consideras esto sin pasion, hallarás que de las questiones nacen la envidia, la oposicion de voluntades, los dicerios, las sospechas injustas, * y los debates de hombres, que teniendo corrompido el entendimiento, estan
- 5 privados de la luz de la verdad, y juzgan que la Religion, la profesion Christiana y la predicacion, son y deben ser medios con
- 6 que se adquieran (1) interes. * Ciertamente que la piedad es rica, quando se contenta
- 7 con lo necesario. * Nada traximos al mundo quando vinimos á él, y nada podemos sacar con nosotros quando salgamos de él.
- 8 * Pues teniendo con que comer y vestir, no deseemos mas. * Los que desean llegar á ser ricos, caen facilmente en las tentaciones y lazos del Demonio; y estan expuestos á de-

(1) Por lo que el Santo reprehende en este versículo se infiere, que ya en su tiempo habia algunos, que hacian comercio de la Religion, y de lo que ésta tiene de mas agrado. Y valiéndose de este medio, hallaban, no solo lo necesario para mantenerse sin trabajo, sino tambien para adquirir lo superfluo.

sear muchas cosas inútiles, y nocivas, que precipitan al hombre á su muerte y perdicion. * Porque la codicia es la raiz de todos los males, como enseña la experiencia; por la que sabemos, que algunos aun han llegado á abandonar la fe, y se han visto cercados de dolores y angustias de espíritu, por haberse dexado apoderar del amor del dinero. * Mas tú, hombre de Dios (1), que estás dedicado al servicio Divino, procura no dar (2) entrada en tu corazon á esta pasion violenta; sino ántes bien dedícate á la justicia y piedad, piensa en adquirir la fe, la caridad, la paciencia y mansedumbre. * Pelea constantemente por la fe, emprehende con el mismo fervor que si ahora comenzaras, el camino que conduce á la vida eterna, á que has sido llamado; y sigue en dar pruebas de tu constancia en la fe, como las has dado ya en presencia de muchos testigos. * En nombre de Dios, que da vida y ser á todas

(1) En el viejo testamento se llamaba así solamente al que era de virtud conocida, principalmente Moysés, Samuel, David, Elias, Eliseo, y los Profetas. Timoteo era digno de este nombre, siendo Obispo, siervo de Dios, y Discipulo de Jesu-Christo.

(2) Exhorta el Santo á Timoteo á que huya de la avaricia, y de otras pasiones sus compañeras, para que no incurra en lo mismo que reprehende en el vers. 5. porque el hacer comercio de la Religion, y vender las cosas sagradas es efecto legitimo de la avaricia.

las cosas, y en nombre de Jesu-Christo, que confesó la divinidad de su Padre, y la suya en presencia de Filatos, te encargo y pido, * que observes fielmente quanto te he ordenado, y te conserves irreprehensible mientras vivieres; porque si no, serás juzgado severamente en el dia en que vendrá Jesu-Christo nuestro Señor. * Considera que has de dar cuenta á este Juez, á quien luego que llegue el tiempo señalado, manifestara al mundo el Padre Eterno, que es el (1) solo feliz y poderoso, el Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, * el solo inmortal por su naturaleza, y el que habita en medio de una luz tan resplandeciente, que no se puede explicar, ni ver como es en sí; y finalmente el Dios verdadero, á quien niugun hombre ha visto hasta ahora, ni puede ver en esta vida mortal, y á quien se debe la honra y reyno por toda la eternidad. Amen. * Encarga á los ricos de este siglo que huyan de ser vanos y arrogantes, y que no pongan su confianza en las riquezas que pueden llegar á faltar; sino que la coloquen en Dios vivo, que nos las da en abundancia, para usar bien de

(1) Aunque el Santo dice aquí solamente del Padre Eterno, que el solo feliz y poderoso, el Rey de los Reyes, y el Señor de los Señores, &c. no se entiende que excluye de esto á Jesu-Christo, pues por su naturaleza Divina es igualmente Dios como su Padre Eterno, y como el Espíritu Santo.

ellas. * Encárgales, vuelvo á decir, que obren bien, se hagan ricos de buenas obras, y socorran prontamente con sus limosnas á los necesitados. * Diles que con esto harán un gran tesoro, que hallarán en el Cielo, el qual no se consigue sino con buenas obras. * Conserva, ó Timoteo, la fe y doctrina que Dios ha depositado en tí: evita usar palabras nuevas, y enseñar cosas contrarias á las que por mí has aprendido del mismo Dios: no te dexes preñar de esa que falsamente se llama ciencia, * y es seguida de algunos, por lo que se han apartado de la fe verdadera. La gracia de Dios sea siempre contigo. Amen.

EPISTOLA SEGUNDA

A TIMOTEO.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo alaba la fe de Timoteo; le exhorta á que predique con constancia el Evangelio; y le informa de algunas heregias.

- 1 * **P**ablo, Apóstol de Jesu-Christo, por la disposicion de Dios, y elegido por él para anunciar á los Gentiles la feliz nueva de que Christo los ha llamado á su Iglesia, y prometido la vida eterna, * desea á Timoteo, su hijo muy amado, la gracia, misericordia y paz de Dios nuestro Padre, y de Jesu-Christo nuestro Señor. * Te aseguro, hermano mio, que nunca doy gracias á Dios, á quien sirvo sinceramente, imitando el exemplo de mis mayores, sin tenerte presente en mis oraciones; * y que me acuerdo de tí de día y de noche por el deseo que tengo de verte, y por considerar sería muy grande mi gozo con tu presencia, representándoseme las lágrimas que vertiste en nuestra despedida, * la fe tan sincera que resplandece en tí; y sabiendo con seguridad, que es la misma que tuvieron tu abuela Loide y tu madre Eunice. * Por esto te adverto, que renueves y aumentes,

desempeñando con nuevo fervor las funciones de tu ministerio, la gracia de Dios que recibiste, quando puse sobre tu cabeza las manos para ordenarte. * Da á entender en 7 las obras, que está abrasado tu corazon en este divino fuego: porque Dios no nos ha dado espíritu de temor, sino al contrario, un espíritu de fortaleza, de caridad y de modestia, para poder hacer frente á los trabajos y perseguidores. * No solo no te avergüences de confesar públicamente que crees en Jesu-Christo nuestro Señor, y de que eres discipulo de un encarcelado como yo; sino antes bien, trabaja constantemente en la predicacion del Evangelio, y descubre en esto el poder de Dios, * que nos ha libertado de 9 la esclavitud del pecado, y llamado á la fe, solo porque ha querido llamarnos á la santidad, y sin atender á nuestros méritos, que eran ningunos, sino la intencion que tenia formada, y á la gracia particular, que desde ántes de todos los siglos habia decretado hacernos por Jesu-Christo. * Esta gracia, 10 pues, que nos estaba decretada, se ha verificado, y cumplido ahora por haber venido ya Jesu-Christo nuestro Salvador, el que ha destruido el imperio que la muerte exercia sobre todos los hombres, y descubierto el modo de adquirir la vida eterna, y la inmortalidad feliz por medio de su Evangelio, * cuya 11 publicacion á mí se me ha encomendado, habiendo sido nombrado por Dios para Apóstol, y Maestro de los Gentiles; * aunque por 12

desempeñar esta comision, he padecido bastante, y sufro ahora los trabajos en que me veo, no por esto me averguenzo, ni creo perder el merito de mis trabajos. Porque sé muy bien quien es aquel en quien tengo puesta toda mi esperanza, y en cuyas manos deposito mis obras, y que es tan fiel depositario, que me dará el premio correspondiente á todas ellas en el dia del juicio.

- 13 * Muestra en tu conducta, que puedes servir de modelo de perfeccion en la fe, en el amor á Jesu-Christo y en la sana doctrina, que has aprendido de mí, * y te se ha fiado como en deposito: guarda la fielmente, y procura practicarla con los auxilios del Espíritu Santo, que habita en nosotros. * Sabe, hermano mio, que me han desamparado todos los del Asia, cuyo exemplo han seguido Phigelo y Hermógenes. * Ruego á Dios que use de misericordia con la familia de Onesiforo, porque no solo no me ha abandonado, ni se ha avergonzado de ser discípulo de un encarcelado, sino que me ha consolado en mi prision, y socorrido en mis necesidades, * sin tener reparo de preguntar por mí, luego que llegó á Roma, y de hacer las mas vivas diligencias para verme. * Ruego á Dios, vuelvo á decir, que le conceda hallar misericordia en Jesu-Christo, quando venga á juzgar á los hombres, no solo por el bien que ahora me ha hecho, sino tambien por lo mucho que me socorrió en Efeso, como tú sabes mejor que otro qualquiera.

CAPÍTULO II.

En este capítulo le exhorta á que trabaje en la predicacion del Evangelio, y huya de disputas: y de seguir los deseos de la mocedad; y le dice, debe ejercitarse en la justicia, fe y caridad.

- * **T**ú, hijo mio Timoteo, radícate mas cada dia en la gracia de Jesu Christo, y procura fortalecer tu espíritu con la fortaleza, que él nos adquirió. * Enseña á discípulos fieles lo que yo te dixé en presencia de muchos, y elige los que sean capaces de instruir á otros. * Trabaja en tu ministerio como buen Soldado de Jesu-Christo. * Ten presente que ninguno de los alistados baxo las banderas de Dios puede, sin faltar á su obligacion, ocuparse en negocios del mundo: porque se emplea en sus cosas, para ganarse la voluntad de aquel á quien sirve. * Al que pelea en los juegos públicos no se le da la corona del premio, si ademas de vencer á sus contrarios, no observa las leyes del combate. * Conviene que el Labrador trabaje y cultive la tierra, para que ésta le dé sus frutos. * Comprehende lo que te quiero decir en esto; lo que sin duda sucederá, porque Dios te concederá el don de entendimiento. * No olvides, hermano mio, que Jesu-Christo nuestro Señor, Hijo de David segun la naturaleza humana, resucitó de entre los muertos segun

el Evangelio , que he predicado hasta aquí,
 9 * por el que estoy encarcelado como malhe-
 chor. Pero no dexo de enseñar y decir lo
 mismo con libertad, por que no está atada mi
 lengua para enseñar la palabra de Dios, co-
 mo esta mi cuerpo. * En medio de todos mis
 10 trabajos me acompaña una grande alegría
 por el deseo que tengo de procurar por quan-
 tos medios yo pueda, entren en la fe todos
 aquellos que Dios ha escogido , y logren en
 el Cielo la vida eterna, con que Jesu-Christo
 11 premia a los suyos. * No se debetener la mas
 minima sospecha de que dexará de cumplir
 este Señor lo que tiene prometido, porque es
 fiel en sus promesas ; y por tanto , aunque
 muriésemos consumidos de trabajos , no de-
 bemos tener sentimiento, pues hemos de vol-
 12 ver á vivir. * Si tuviéremos constancia , y
 esperáremos en él , seremos sus compañeros
 13 en el Reyno de la Gloria. * Pero advierte
 tambien, que aunque nosotros no creamos en
 él , ó desamparemos su fe , no obstante , no
 dexara de cumplir sus amenazas , ni dismi-
 nuirá el rigor de la pena correspondiente á
 semejante culpa , porque no puede faltar á
 14 lo que dice. * Enseña esto á todos, y trae á
 Dios por testigo de esta verdad. Huye las
 disputas, las quales son enteramente inútiles,
 y solo sirven para inquietar el espíritu de
 los que las oyen , y para darles motivo de
 15 que se aparten de la fe. * Procurá con el
 mayor cuidado hacerte agradable á Dios, y
 desempeña tan exáctamente las funciones de

operario suyo , que en nada te se pueda re-
 prender , tratando con la reverencia debi-
 da la palabra de Dios, y explicándolo á los
 oyentes , sin mezcla de doctrina falsa , y de
 modo que les sea provechosa. * Huye de to- 16
 da novedad en el dogma, y de usar palabras
 vanas , porque esto contribuye mucho á ex-
 tender la impiedad. * Huye tambien de trar 17
 tar con los que siguen semejante método,
 porque sus palabras penetrando poco á poco
 como un cancer hasta el corazón , llegan á
 causar la muerte del alma. De estos son Hy-
 meneo y Phileto, * quienes se han apartado 18
 de la fe de la Iglesia , y hecho prevaricar á
 algunos , diciendo, que ya está verificada la
 resurreccion en los que han salido del peca-
 do, y pasado al estado de la gracia. * Pero 19
 la fe de los escogidos no podrá ser viciada,
 porque estriva en la verdad del decreto de
 la predestinacion significado en aquellas pa-
 labras: *Dios tiene reconocidos los que son su-*
yos. (1) Pero para esto es necesaria la perse-
 verancia en la fe, y en el bien obrar, como se
 nos significa en lo que dice Dios: *Apártense*
de la iniquidad todos los que invocan el nom-
bre del Señor. * Mas no te admires de ver, 20
 que muchos llamados á la fe , ó no preserve-
 ran en ella , ó no siguen constantemente las

(1) El sentido de estas Palabras está tomado del versículo 5 del Capitulo XVI. de los Números. Lo mismo sucede con lo que se dice en la autoridad siguiente, cuyo sentido se halla en el versículo 26. del mismo capitulo.

reglas del bien obrar. Porque así como en el palacio de un gran Señor no solo hay vasos de oro y plata, sino tambien de madera y barro, de los que unos estan destinados á usos decentes, y otros á indecentes; de la misma suerte en la gran casa de Dios, que es la Iglesia, no solo hay hombres escogidos, que son vasos de santidad, sino tambien réprobos, que lo son de inmundicia. * Si alguno, pues, conservare en la Iglesia la unidad y pureza de la fe, y tuviere una conducta correspondiente á su vocacion, será vaso de honor, y podrá servir á Dios en qualquier destino honrado y bueno que le diere. * Huye de condescender en la mas minima cosa con las pasiones propias de la juventud, y persevera por el contrario en seguir la justicia, la fe, la esperanza, y la caridad: conserva paz y buena armonia con los hermanos, que conociendo á Dios, le sirven é invocan con fidelidad y pureza de corazón. * Evita las cuestiones frivolas, que nada contribuyen á la instruccion, pues sabes que son causa de disensiones y disputas. * Al siervo del Señor es muy conducente no litigar ni disputar sin motivo justo: antes por el contrario, su estado pide que sea afable con todos, desee enseñar, sufra á todos con paciencia, * y reprehenda con moderacion á los que oponiéndose á la verdad se apartan de la Iglesia, procurando no desconfiar de su remedio, porque tal vez Dios les dará un arrepentimiento tan verdadero, que lleguen á cono-

er la verdad despreciada, * y salgan con sus auxilios de los lazos del Demonio, de quien son cautivos, y cuya voluntad les domina enteramente.

CAPÍTULO III.

En este capítulo le advierte, que en la Iglesia habrá Hereges. Le exhorta sea fiel depositario de la sana doctrina que ha recibido; procure imitar su conducta, y no padecer por otra causa, sino por la fe de Jesu-Christo.

* Yo sé, hermano mio, que vendrá tiempo I que será muy peligroso á los que entonces vivieren. * Porque llegará á haber ciertos 2 hombres, que pagándose de sí mismos, é idolatrando en sus dictámenes, serán codiciosos, vanos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres y mayores, ingratos á los beneficios: serán tales, que aún violarán las cosas mas sagradas. * No observarán amistad, paz, ni palabra dada; no tendrán el menor escrúpulo en calumniar, ni en executar la mayor torpeza; serán tan crueles, que no tratarán con benignidad, ni aún á los buenos. * Reynará en ellos la perfidia, la obstinacion é hinchazon; y amarán tanto los deleytes sensuales, que los antepondrán á Dios. * Aparentarán piedad; mas no tendrá ninguna en su interior, y procurarán ganarse buen concepto con su virtud exterior, y compostura aparente, para agregar otros á su

método de vida, y á su modo de pensar. Hu-
 6 ye de ellos, hermano mio. * Estos son los
 que facilitandose con capa de santidad la
 entrada hasta las piezas mas retiradas de
 las casas, se cautivan el afecto de las mugeres
 inconsideradas, y cargadas de pecados;
 a las quales en vez de aliviarlas del peso de
 sus culpas, las corrompen mucho mas, y las
 7 hacen concebir deseos inconstantes. * Aun-
 que continuamente las estan enseñando nun-
 8 ca llegan á saber la verdad. * Estos son se-
 mejantes á Janes, y Mambres; (1) porque así
 como estos resistieron á Moysés, del mismo
 modo estos resisten á la verdad, por tener
 obscurecido el entendimiento, y estar obsti-
 9 nados en negar la fe. * Mas no hará grandes
 progresos su doctrina; porque la necedad y
 locura de estos llegará á ser conocida de to-
 10 dos, como lo fue la de aquellos. * Facil te es,
 hijo mio, conocer la gran diferencia que hay
 entre mi doctrina y la de estos que te he di-
 bujado; coteja su conducta con la mia: tú,
 que has penetrado lo mas secreto de mi doc-
 trina y preceptos, tú, que sabes muy bien el
 fin que me he propuesto, y conoces mi fe,
 11 mi fidelidad, mi caridad y paciencia. * Tú,
 que no ignoras las persecuciones y trabajos
 que padecí por la fe en Antioquia de Pisidia,

(1) Atribuyendo Pharaon y sus Ministros á pro-
 digios de la Magia los milagros que Dios hacia por
 mano de Moysés en Egypto, opuso á este los Magi-
 cos mas célebres de su Corte. Estos fueron *Janes y*
Mambres, que el Santo refiere aquí.

en Iconio, y en Listris, de las quales, aun-
 que grandes, Dios me libertó. * Los trabajos 12
 que se padecen por seguir la fé, no te deben
 arredrar, ni detener en confesarla; porque
 ya se sabe que la piedad es siempre perse-
 guida de los malos, y que padecerán perse-
 cucion los que quisieren practicar la virtud,
 y vivir segun las reglas de Jesu-Christo.
 * Tampoco te debe apartar del camino de la 13
 piedad el ver que los malos y engañadores
 tienen prosperidad, y que cada día se ván
 fortificando mas con los nuevos discípulos
 que se ganan; porque al fin todo el mundo
 conocerá que no han hecho otra cosa sino
 dexarse arrastrar de sus errores, y atraer á
 otros á su partido. * Mas tú permanece cons- 14
 tante en la fé que has aprendido, y no te
 apartes jamás de la doctrina que te se ha con-
 fiado, teniendo presente, no solo quien ha si-
 do tu Maestro, * sino tambien que desde tu 15
 niñez has sido educado en la leccion de la
 Sagrada Escritura (1), la que te puede ins-
 truir en lo que debes saber para lograr la vi-
 da eterna, creyendo en Jesu-Christo. * Por- 16
 que como toda ella ha sido inspirada por

(1) La leccion de la Escritura que el Santo en-
 carga á su discípulo, era la del antiguo Testamento,
 porque grande parte de la del nuevo aun no estaba
 escrita, y otra aún no estaba reducida á un cuerpo. A
 la leccion de estos sagrados libros estaba acostumbra-
 do Timoteo, porque su madre Eunice, como Judia
 de nacion, habia procurado inspirarle amor á su Re-
 ligion, y apartarle de los libros profanos.

Dios, es muy útil, y necesaria su inteligencia, no solo á todo Christiano, para saber cómo ha de obrar, y adquirir la justicia sino tambien á todos los que tienen cuidado de almas, ya para poder enseñar la verdad, refutar los errores, y reprehender los vicios;

17 * y ya tambien para ser perfectos, y tener la instruccion necesaria para cumplir con sus propias obligaciones, y enseñar á cada uno cómo ha de cumplir con las suyas.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo le exhorta á que predique la fé, y reprenda el vicio; le dice que su muerte está próxima, y que venga á Roma.

1 * Yo te ruego, hijo mio, en nombre de Dios y de Jesu-Christo, que ha de juzgar á buenos y malos, y te suplico por aquel dia en que volverá al mundo como Juez, para
2 establecer su reyno, * que seas solícito en anunciar al mundo su remedio, sin hacer caso de la consideracion de que te llamen importuno. Predica la fé en público y en secreto, donde tengas esperanza de sacar fruto, y donde no esperes ninguno: aconseja, exhorta, convence los entendimientos, y reprehende los vicios, usando en todo de la paciencia y doctrina que corresponde á un
3 Ministro Evangélico. * Contemplo que es necesario hacerte esta advertencia, para que

vivas con cuidado, y estés armado; porque vendrá tiempo en que no pudiendo los hombres sufrir el yugo de la sana doctrina, buscarán y congregarán multitud de maestros, que lisonjeándoles los oídos, deseosos de oír cosas nuevas, contemporicen con sus malas inclinaciones, y corrompidas costumbres,
* con lo que huyendo de oír la verdad, oírán fábulas y ficciones. * Por esto, hijo mio, 4 te encargo que veles sobre tus feligreses, trabajos continuamente en la instruccion de todos, cumplas exáctamente con el cargo de Ministro Evangélico, y con todas las obligaciones de tu oficio Pastoral. No olvides la sobriedad y moderacion, sino pautácala en todo. * Haz quanto yo habia de hacer en defensa y propagacion de la fé, como verdadero discípulo mio; porque yo no puedo ya hacer nada, por estar muy inmediato el dia de mi muerte, á la que estoy destinado, como la víctima que ya está sobre el altar. * 7 Habiendo conservado constantemente la fé, he llegado al término de la carrera á que me dirigia, y conseguido de mi Señor Jesu-Christo pelear gloriosamente en defensa de su doctrina. * Ya no me falta otra cosa sino entrar en el cielo á recibir en premio de la justicia y demás virtudes la corona que Dios nuestro Señor, como justo Juez, pondrá en el dia de la muerte, no solo sobre mi cabeza, sino tambien sobre las de todos aquellos, que amándole, creen y esperan su venida. Vén acá, hijo mio, quanto ántes
Y 2

9 puedas, * porque deseo tu presencia, viéndome solo y desamparado. Pues Demas, amando la vida presente, y temiendo ser comprendido en mi peligro, me ha desamparado, y se ha retirado á Tesalónica, *
 10 parado, y se ha retirado á Tesalónica, *
 11 Creciente á Galacia, y Tito á Dalmacia: * Solo Lucas (1) está conmigo. Trac contigo á Marcos (2), porque me es muy útil en mi
 12 ministerio. * He despachado á Tychico á Efeso. * Traeme la capa que me dexé en Troade en casa de Carpo, y los libros, principalmente mis apuntaciones en pergamino.
 14 * Alexandro el Herrero me ha hecho muchos agravios; pero el Señor, que toma satisfaccion de las ofensas hechas á los desvalidos, no dexará de castigarle segun merecen sus obras. * Huye de tratar con él, porque es muy obstinado, y se ha manifestado enemigo acérrimo de mi doctrina. * Quando comparecí en juicio á hacer mi primera defensa, me hallé solo, porque todos los amigos me abandonaron; pero no se les debe culpar en esto. * Mas Dios no me desamparó en aquella hora; porque habiéndome asistido con su gracia, confortó mi espíritu de manera, que con la eficacia de mis palabras conseguí mi libertad, para que yo rematase

(1) Este es San Lucas Evangelista, fiel y constante compañero de San Pablo.

(2) Este se llamaba Juan Marcos: era primo de San Bernabé. De éste se habla en los Hechos de los Apóstoles, Cap. XII. vers. 12. y sigüent. Cap. XIII. vers. 5. y sigüentes.

la predicacion del Evangelio, y la oyesen todas las naciones. Esto se ha verificado habiendo salido entónçes por disposicion divina de las garras del leon (2). * Tambien debo á Dios el haberme preservado hasta aquí de toda accion ruin y mala; y espero, que además de los beneficios que debo á su bondad, me introducirá en el Reyno celestial por lo que debe ser alabado y glorificado por los siglos de los siglos. Amen. * Saluda de mi parte á Prisca, Aquila, y á toda la familia de Onesiphoro. * Erasto se quedó en Corinto, y yo dexé enfermo á Trophimo en la Ciudad de Mileto. * Procura venir acá antes que entre el invierno. Te saludan Eubulo, Prudente, Lino, Claudia, y todos los demás hermanos. * Nuestro Señor Jesu-Christo permanezca siempre en tu corazon, y su gracia sea con todos vosotros. Amen.

(2) Todos los Intérpretes entienden, que en esta palabra *leon* habla el Santo del Emperador Neron, enemigo el mas cruel que han tenido los Christianos, quien por último mandó cortar la cabeza al Santo.

EPISTOLA

A TITO.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo le expone las prendas y virtudes que deben tener los que han de ser elegidos Obispos, y las obligaciones de estos.

1 * Pablo, Siervo de Dios, y Apóstol de Jesu-Christo, destinado á manifestar á los que Dios tiene escogidos para el gremio de su Iglesia, la fé y conocimiento de la verdad, que enseña á adorarle con el culto que se
2 debe, * para que conciban esperanza de lograr la vida eterna, que ántes de todos los siglos tenia prometida nuestro Dios, que nunca
3 miente; * y sepan que luego que llegó el tiempo asignado manifestó al mundo á su Hijo, cuya verdad se ha publicado por medio de la predicacion de su palabra, que me
4 se ha confiado á mi por orden expresa de nuestro Salvador; * desea á Tito (1) su hijo,

(1) Tito, á quien el Santo escribe esta Carta, fué Gentil. Siendo aun mozo, fué convertido y bautizado por él. Viendo el Santo su virtud y adelantamientos en la Religion, le ordenó Obispo de la Isla de Creta, que hoy se llama Candia.

por la fé comun que tiene con él, la gracia, y la paz del Padre Eterno, y de Jesu-Christo nuestro Salvador. * Yo, hijo mio, te dexé
5 en Creta, para que establezcas lo que falta, y ordénes Obispos en las Ciudades, como te ordené á tí. * Para la dignidad de Obispo has
6 de escoger á aquel que no tenga vida reprehensible, ni mas que una sola muger (1): tambien has de atender á si educa á sus hijos en la Religion Christiana, y si no están notados de deshonestos, ni de desobedientes.
7 * Porque conviene que el Obispo no esté manchado de ningun delito, como corresponde al que es dispensador de las gracias de Dios: tambien conviene, que no sea soberbio, ni iracundo, ni dado al vino; que no hiera ni ofenda á nadie con sus manos, ni se dexé llevar de intereses del amor del dinero: * sino
8 que por el contrario, exerza la hospitalidad con los pobres, y sea afable con todos, sobrio, justo, santo, y continente. * Es necesario que esté bien fundado en la verdad de la fé y doctrina sana de la Religion Christiana, para que pueda exhortar á la práctica de las virtudes, desempeñar la obligacion que tiene de instruir y convencer con sólidas razones á los que se oponen á la verdad.
9 * Todo esto es muy necesario en el Obispo; porque hay muchos que hasta ahora no obedecen al Evangelio, cuentan fábulas, y co-
10

(1) Véase la Epístola. I. á Timoteo, Cap. III. vers. 2.

11 sas inútiles, y engañan en esto á los ignoran-
 tes. Los que principalmente se ocupan en es-
 to, son algunos de los Judíos. * Conviene re-
 futar la doctrina de estos tales; porque per-
 vierten á los Christianos, andando de casa
 en casa enseñando por solo su interés, lo que
 12 no dice bien con la fé de la Iglesia. * No ig-
 noras lo que de estos naturales dice un Poe-
 ta suyo: *Los Cretenses siempre son embuste-
 ros, bestias perniciosas, y dados á la gula,*
 13 *y enemigos del trabajo.* * Este testimonio es
 muy cierto, como acredita la experiencia.
 Por tanto, hijo mio, reprehéndelos con ener-
 gía y aspereza, para que se mantengan cons-
 14 tantes en la fé sana, * y no den oídos á las
 fábulas de los Judíos, ni hagan caso de las
 tradiciones humanas, destituidas de toda ver-
 15 dad, y opuestas á ella. * Hazlos comprehen-
 der, que para los Christianos, que ya están
 limpios de las manchas de sus pecados, todas
 las viandas son puras, y que pueden usar de
 ellas indiferentemente (1): mas diles tambien,
 que para los que tienen sus almas llenas de
 manchas de las culpas, y para los infieles
 ninguna cosa hay pura, sino que todo es
 inmundo, teniendo manchadas su alma y
 16 conciencia con los pecados. * Estos falsos
 Doctores publican que conocen á Dios, y le
 niegan con sus obras malas; obstinándose en

(1) Véase la Espístola I. á los Corintios, Cap. VIII. vers. 4. y siguientes, en donde trata el Santo sobre este particular.

no querer creer la libertad que nos ha gava-
 do Jesu-Christo, se hacen abominables, por
 lo que tienen un corazon tan empedernido,
 que no se puede esperar de ellos ninguna
 obra virtuosa.

CAPITULO II.

En este capítulo le instruye en lo que debe enseñar á los ancianos y jóvenes, y en lo que él debe practicar: le dice que la gracia de Dios ilustra á el hombre y pondera la bondad divina para con los hombres.

* Pero tú, hijo mio, debes predicar sola- 1
 mente la pura y sana doctrina que has aprendi-
 do, é instruye á tus ovejas en las obliga-
 ciones de sus respectivos estados. * Dirás 2
 á las ancianos, que deben ser sobrios, castos,
 prudentes, sinceros en la fé, caritativos, y
 sufridos: * á las ancianas, que muestren san- 3
 tidad en sus trages, que no sean bachilleras,
 ni maldicientes, ni beban mucho vino, y que
 no perviertan con sus cuentos, y conversa-
 ciones á la gente joven; * sino que por el con- 4
 trario, enseñen á las mozas casadas á ser pr-
 dentes y modestas, á amar á sus maridos, é
 instruyan en el amor que han de tener y mos-
 trar á sus hijos, * y en la obligacion, que 5
 tienen de ser castas, sobrias, asistentes á sus
 casas, y cuidadosas de su buen gobierno,
 afables, y subordinadas á sus maridos, para
 que éstos no tengan motivo de desazonarse

- 6 con ellas, y los Infieles de hablar mal contra la Religión Christiana. * Debes tambien exhortar á los jóvenes que sean modestos y
- 7 circunspectos * Además de enseñar esto con la voz, estás obligado á dár siempre á todos buen exemplo con acciones virtuosas; manifestando en éstas, que tu integridad, y gravedad de costumbres ván conformes con la fé que profesas, y con la doctrina que predicas. * Haz que ésta sea tan verdaderamente sana, que no pueda ser reprehendida de erronea, para cerrar la boca á nuestros enemigos; de manera, que no tengan el mas mínimo motivo para hablar mal de nosotros. *
- 9 Instruye á los siervos en la obligacion que tienen de obedecer á sus amos, de complacerles en todo, y de no replicarles. * Diles que les sean fieles en todo, y no les defrauden ó roben cosa ninguna, y que deben mostrar en sus acciones la santidad de la religion que profesan, y descubrir en su modo de servir la gran diferencia que hay entre los siervos Christianos y los infieles, para que sea alabada, y honrada entre todos la doctrina de nuestro Salvador Jesu-Christo, que produce
- 11 hombres leales. * Predica y exhorta á todos, sin hacer distincion de estados, ni condiciones, porque nuestro Salvador y Redentor baxó del cielo, para iluminar á todos con su
- 12 gracia, * y para enseñarnos á que abandonando el camino de la impiedad, y no siguiendo nuestras pasiones, y malos deseos, vivamos en este mundo con sobriedad, jus-

ticia y piedad, * esperando lograr no en esta vida, sino en la otra, un premio eterno, y una gloria inmensa: con que serémos adornados en la segunda venida de nuestro gran Dios, y Salvador Jesu-Christo, que voluntariamente se entregó á sí mismo á la muerte, para purificarnos con su sangre de las manchas de todos nuestros pecados, y para formarse un pueblo santo, que le fuese agradable, y practicase toda clase de obras buenas. * Esto es, hijo mio, lo que debes enseñar, predícalo, pues, con energía, exhorta á todos al cumplimiento de sus obligaciones, y reprehende sus faltas con gravedad y entereza. Pero para que lo puedas hacer con fruto, y tus consejos y reprehensiones no sean despreciados, ni tú tenido en poco por ser mozo, debes vivir de tal manera, que tus acciones sean modelo de perfeccion.

CAPÍTULO III.

En este capítulo le encarga exhorte á sus feligreses á obedecer á sus Principes; huya de questões, y de tratar con los Hereges; y por último le ruega venga quanto ántes á verse con él.

* Amonesta á tus feligreses, que obedezcan á los Principes y Magistrados subalternos, cumpliendo su voluntad en quantas cosas lícitas ordenaren, y estén prontos á executar qualquier obra buena, que les prescri-

- 2 bieren. * Instrúyelos en la obligacion que tienen de no decir mal de nadie, y de no injuriar: encárgales que no sean amigos de discordias, ni de pleytos, sino que por el contrario sean modestos y afables, y usen con
- 3 todos de la mansedumbre Christiana; * pues no debemos despreciar á nadie, por ver que es infiel; porque tambien nosotros éramos ántes inensatos, como ellos, viviamos en medio de las tinieblas de la incredulidad y del error, siguiendo nuestras pasiones y antojos, y obrando en todo por los dictámenes de la malicia, odio y envidia, que nos hacian odiosos á todos, y eran causa de que nos aborreciéramos unos á otros. * Si ahora no seguimos el mismo camino en nuestra conducta, no lo debemos á nuestras fuerzas, sino al amor infinito de Dios, nuestro Salvador, manifestando en habernos llamado á la fé de su
- 4 Hijo; * atendiendo para hacernos este grande beneficio, no á las obras de justicia que habíamos hecho, sino á sola su gran misericordia, por la que quiso sacarnos del mal estado en que estabamos, y conceder la salvacion á nuestras álmás, dándolas un nuevo ser por medio del Bautismo, y virtud del
- 5 Espiritu Santo, * que abundantemente derramó sobre nosotros por los méritos de Jesu-
- 6 Christo, nuestro Salvador; * para que siendo justificados con su gracia, y teniendo firme esperanza en él, tengamos parte en la vida eterna. * Esto que te acabo de decir, es muy
- 7 cierto, y como tal lo debes tu creer y enseñar,

para que todos los que creen en Dios, teniendo esperanza de tan grande premio, procuren emplearse en buenas obras. Esta doctrina, vuelvo á decirte, es muy buena, y útil á los hombres. * Evita las questões inútiles 9 y vanas de la ley, y las disputas sobre las genealogías; porque además de no producir utilidad alguna, solo sirven para inquietar los ánimos y causar discordias. * Huye tambien 10 de tratar con el que es herege, despues de haberle corregido dos veces; * porque se 11 conoce claramente que no habiendo hecho caso de tus avisos, está enteramente pervertido, se ha separado de la fé comun, y que él mismo se ha condenado por su boca. * Luego 12 que llegáre allá Artema ó Tychico despachado por mí, procura pasar quanto antes á Nicopolis, donde yo estaré, pues he resuelto pasar el invierno en esta Ciudad. * 13 No te olvides de despachar ántes al juriscunsulto Zenas y Apolo, pero procura proveerlos de lo necesario para el viage. * Apre- 14 dan de tí nuestros hermanos á ganar con el trabajo propio no solo para el sustento necesario, sino tambien para hacer bien, para que no sean gravosos á nadie, y no dexen de ganarse algun mérito. * Todos los que están 15 conmigo te saludan; y tú saluda en mi nombre á todos los fieles que nos aman, fundados en caridad. La gracia de Dios sea siempre con vosotros. Amen.

EPISTOLA

A FILEMON.

ARGUMENTO.

Exhorta el Santo á Filemon que perdone y admita en su casa á Onesimo, su esclavo, el que viniendo fugitivo llegó á Roma, y fué bautizado por el Apostol.

- 1 * **P**ablo, que está encarcelado por la fé de Jesu-Christo, y el hermano Timoteo, deseamos al amado Filemon (1), nuestro favorecedor (2), * á Apia (3), nuestra muy amada hermana, á Archipo (4), nuestro compañero, y á todos los fieles que están en vuestra casa, * la gracia y la paz de Dios nuestro Padre, y de nuestro Señor Jesu-Christo.

(1) Filemon era un ciudadano rico entre los Colosenses. Onesimo, esclavo de Filemon, hurtó á este algunas cosas, y se huyó; llegó á Roma, donde el Santo se hallaba preso la primera vez. Aquí convirtió y bautizó á Onesimo, y despues lo remitió á Filemon, su Señor, con la presente Carta, en la que le expone varias razones, por las que debía perdonar la falta á su esclavo, y mirarle en adelante como hermano.

(2) Habiéndose convertido á la fé toda la familia de Filemon, hizo Iglesia de su casa, y se portaba como padre y asilo de todos los Christianos.

3) Apia era muger de Filemon.

4) Archipo se cree era Presbítero ó Diácono de la Ciudad de Colosa.

* Siempre que doy gracias á Dios por los 4 beneficios que hace á su Iglesia, y siempre que me pongo en su presencia para hacer oracion, me acuerdo de tí, y le pido use contigo de su misericordia y liberalidad, * 5 por las noticias que tengo de la gran fé, que tienes en Jesu-Christo, y de la caridad que practicas con todos los fieles. * Yo deseo, hi- 6 jo mio, que tu liberalidad, que va fundada en la fé, sea conocida de todos, viendo como te exercitas en buenas obras, para agradar á Jesu-Christo. * Ingenuamente te digo, 7 que recibí grande gozo y consuelo, luego que supe las obras de caridad que practicabas, y que en tí, y en tus limosnas hallaron alivio los fieles necesitados y afligidos, * Es- 8 to, y la autoridad que he recibido de Jesu-Christo, me dan potestad para mandarte lo que es justo. * Pero el amor que te profeso, 9 me aconseja me valga mas bien del ruego, y creo condescenderás á mi voluntad, atendiendo á que soy semejante á tí en la ancianidad, y que ahora estoy preso por la fé de Jesu-Christo. * Te ruego, pues, por mi hijo 10 Onesimo, á quien durante mi prision he engendrado en Christo, habiéndole reducido á la fé. * Este, que ántes era siervo malo é 11 inútil para tí, es ahora bueno y útil, no solo para tí, sino tambien para mí. * Este, que 12 salió fugitivo de tu casa, vuelve á ella persuadido de que hallará buena acogida, porque yo le envio. Recíbele tú con entrañas de amor, como hijo mio. * Yo con gran gusto 13

- me hubiera quedado con él, para que me asistiera en la prision en que estoy por el Evangelio, y diera el socorro que tú me darías si estuvieses aquí. * Pero no he querido hacerlo sin tu consentimiento, para que no pareciese que en alguna manera te obligaba á esta obra de caridad, debiendo ser enteramente voluntaria. * Dios permitió la huida de Onesimo para mayor bien, no solo tuyo, sino tambien de él. Ha faltado de tu casa por poco tiempo, para estar ya unido contigo para siempre en esta vida, y en la otra. Te lo envio como esclavo tuyo, pero ya no le has de considerar solamente como tal, sino tambien como hermano muy amado, y principalmente mio: estando ya unido contigo, no solo por la obligacion de siervo, sino tambien por la religion y participacion de unos mismos Sacramentos, ¿ con cuánta mas razon te puedes ya fiar de él? * Si me tienes, y tratas como amigo, recibele en tu casa como á mí mismo. * Si te ha causado algun perjuicio, ó debe algo, yo tomo á mí cargo la satisfaccion, y considera que yo soy tu deudor. * Yo te he escrito de mi puño esta Carta, la que te sirve de resguardo. Esto que te pido, de tal manera te lo puedo suplicar, que no me lo puedes negar, debiéndome tú á tí mismo, y lo que eres, por haber llegado por mí al conocimiento de la verdad. * Concédeme, pues, hermano mio, el perdon que te pido para Onesimo. Ahora que es la ocasion en que ne-

cesito de tí, disfrute yo tu favor en esta obra de misericordia; dame por Dios este consuelo. * La confianza que tengo en tu obediencia, me ha animado á escribirte con esta satisfaccion, y es causa de estar yo persuadido de que harás mas de lo que te pido. * Tambien te pido que me prepares alojamiento en tu casa, porque espero que vuestras oraciones conseguirán de Dios mi libertad para poderos ver, y para que podais oirme. * Tesaludan Epaphras, que está preso conmigo por la misma causa que yo, * Marcos, Aristarco, Demas y Lucas, compañeros míos en el trabajo Apóstólico. * La gracia de nuestro Señor Jesu-Christo sea siempre con vosotros Amen.

EPISTOLA

A LOS HEBREOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

ARGUMENTO.

En este capítulo dice, que el mismo Dios, que en el antiguo Testamento habló á los hombres por medio de Profetas, les ha hablado en el nuevo por medio de su Hijo, y que Jesu-Christo es superior á los Angeles en mando, poder y gloria.

- 1 * Dios, que antiguamente habló á nuestros Padres de muchas y varias maneras por boca de los Profetas, ahora estos últimos tiempos nos ha hablado á nosotros por medio de su Hijo, nombrado heredero universal de todo lo criado, por quien hizo el tiempo. * Este hijo unigénito, no obstante que es rayo de la gloria del Padre Eterno, imagen permanente, semejante y substancial de su substancia, y el que crió quantas cosas hay, y las conserva y rige con solo el poder de su palabra y voluntad, es el que ha expiado los pecados de los hombres, y está sentado á su diestra en el Empíreo. * En esto le ha dado una excelencia tanto mas superior á los Angeles, quanto es grande el ex-

ceso que hay entre el hombre con que llama á éstos, y el que ha concedido á aquel. * Porque ¿ á quién de los Angeles ha dicho hasta ahora: *tú (1) eres mi hijo, y yo te he engendrado hoy: Yo (2) seré su Padre y él será mi hijo*, como ha dicho á Jesu-Christo? * No se contentó Dios con dar á este Señor el título cariñoso de Hijo, sino que, para que quando envíe á su Primogénito segunda vez al mundo, tiene dicho: *Adórenle (3) todos los Angeles.* * Mas de estos dice la Escritura Sagrada (4): *Dios ha criado los Angeles, para que sean Ministros ó criados suyos en el gobierno y direccion del fuego y demás elementos.* * Pero de su hijo habla en otro estilo, y le trata como á Rey, diciendo (5): *El trono de vuestro imperio, Dios mio, subsistirá por todos los siglos; pues tiene por fundamentos vuestra sabiduría y equidad.* * *Amaste la justicia y aborreciste la iniquidad, y por tanto Dios, vuestro Padre, os comunicó la dulce y gloriosa abundancia de su gracia y dones de su espíritu.* * Y aun añade mas (6): *Vos, Señor, fundasteis al principio la tierra sobre sus cimientos, y los cielos son obra de vuestras manos; * ellos al-*

- (1) Salm. II. vers. 7.
 (2) Libro II. de los Reyes. Cap. VII. vers. 12.
 (3) Salm. XCVI. vers. 7.
 (4) Salm. CIII. vers. 4.
 (5) Salm. XLVI. vers. 8.
 (6) Salm. CI. vers. 25.

gun dia padecerán alteracion y mudanza (1) en su naturaleza, y se envejecerán como el vestido; mas vos seréis siempre el mismo, y permaneceréis en el sér y estado que siempre

- 12 habeis tenido: * Los volveréis, y renovaréis, como una capa ya usada: mas Vos, Señor, nunca padeceréis alteracion, pues sois siempre el mismo, y no pasan los
- 13 años por vos. * ¿A quién de los Angeles, vuelvo á preguntar, dixo jamás: Siéntate (2) á mi derecha, mientras hago que tus enemigos queden postrados á tus plantas, para que las pongas sobre sus cervices? * No
- 14 se infiere de todo esto, que los Angeles son inferiores á Jesu-Christo, no siendo ellos mas que unos espíritus criados de Dios, y destinados por él á la defensa y tutela de los hombres, que esperan entrar á gozar la herencia celestial?

(1) Sobre esta alteracion y mudanza que han de padecer los cielos, están divididos los intérpretes en tres opiniones. Pues unos juzgan, que en el fin del mundo Dios ha de deshacer y reducir á nada los cielos. Otros, que solamente se han de mudar en el exterior. Y otros, que han de pasar á estado de mayor perfeccion y hermosura.

(2) Salmo CIX. vers. 1.

CAPÍTULO II.

En este capítulo enseña la veneracion que se debe al Evangelio: dice que Jesu-Christo se hizo inferior á los Angeles: que con este su abatimiento consiguió la vida eterna para los hombres, y que se hizo semejante á nosotros en la naturaleza, para tener commiseracion de nuestras flaquezas.

* Siendo, pues, la excelencia de Jesu-Christo tan superior á la de los Angeles, y por consiguiente á la de los Profetas; estamos mas estrechamente obligados á observar todo quanto nos ha enseñado, para que no perdamos el fruto de nuestros trabajos.

* Porque si la ley, que Dios dió á Moysés por medio de los Angeles, ha perseverado en su fuerza y vigor por una larga serie de siglos, y sus transgresiones han sido castigadas justamente, ó por los hombres, ó por el mismo Dios, * ¿cómo evitaremos nosotros un castigo riguroso, si despreciáremos las palabras y documentos saludables del Evangelio? ¿Cómo no ha de ser terrible nuestra pena, si no hiciéremos caso de una ley, que Jesu-Christo se dignó promulgar por sí mismo primeramente, y despues ha sido publicada por aquellos que se la oyeron, y defendida por nosotros aun con peligro de la vida? * Confirmando Dios la verdad de esta

ley por medio de milagros y portentos, y en la diversidad de gracias que el Espíritu Santo derramó, según su liberalísima voluntad, sobre los que la publicaron. * Dios no dió á los Angeles el imperio establecido sobre otro nuevo mundo, que es el que Jesu-Christo tiene sobre los fieles, del qual reyno hablamos aquí. * Un Escritor sagrado (1) dá por cierto este reyno, diciendo: *¿Qué es el hombre para que tú, Dios mio, te acuerdes de él, y cuál es la dignidad del hijo del hombre, para que tú le asistas, y tengas cuidado de él?* * Tú le has hecho que por un poco de tiempo aparezca inferior á los Angeles; pero le adornaste con los dones mas honrosos, y gloriosos de naturaleza y gracia, y le diste el gobierno de quantas cosas has criado. * Le hiciste como dueño de todo el mundo, habiéndoselo puesto todo á su disposición. Nada está fuera de su imperio, habiendo dicho que todo lo puso baxo sus órdenes. Mas no vemos ahora que todas las criaturas le estén subordinadas; pues no todas le obedecen al presente: pero le obedecerán después del juicio final. * Nosotros sabemos que Jesu-Christo se dexó ver inferior á los Angeles mientras vivió en este mundo, y principalmente en los dias de su pasión y muerte: mas tambien sabemos que ahora ya está coronado de gloria y honra; y esto nos dá motivo para creer que llegará tiempo en que se verifique la

(1) David. Salmo VIII. vers. 5.

obediencia perfecta, que todas las criaturas han de tener á Jesu-Christo, y ahora se echa menos. Esta gloria y honra que ahora tiene, y la que tendrá quando le obedezca enteramente todo lo criado, le es muy debida, por haber padecido tantos dolores, y la misma muerte para beneficio de todos los hombres, y para alcanzar de Dios la gracia de que perdonará al mundo sus pecados. * Era, pues, muy decente á la sabiduría y equidad del Padre Eterno, que ha dado el ser á todo, y lo ha criado solo para su gloria, que su Hijo Jesu-Christo, á quien habia destinado para Redentor de los hombres adoptados por hijos, para que tuvieran parte en su gloria, perfeccionára el Sacrificio, y que diera tanta gloria y magestad al autor de la vida de los hombres, Jesu-Christo, y nosotros todos somos hijos del Padre Eterno: aquel lo es por naturaleza, y nosotros por adopción. Pues si el Hijo natural padeció en quanto hombre tormentos, y la muerte, ántes de entrar en la gloria de su Padre, ¿cómo éste nos ha de tratar de otra suerte, siendo solamente hijos adoptivos? No, hermanos, no podemos pretender con razon que use con nosotros de distinta conducta que la que usó con su Hijo; * porque éste que con su muerte causó á los hombres su santificación, y nosotros que fuimos santificados, todos tenemos la naturaleza de hombres, por traer un mismo origen. Por lo que no tiene reparo ni se avergüenza en llamarnos hermanos suyos, di-

- 12 ciendo en la Sagrada (1) Escritura: * Yo anunciaré vuestro poder á mis hermanos, y publicaré vuestras alabanzas, celebrándo-
 13 las en medio de la congregacion de los fieles. * Y en otro lugar (2): Yo pondré en él toda mi confianza. Y en otra parte (3) repite: Yo, Dios mio, me pongo en vuestra presencia
 14 acompañado de los hijos que me habeis dado. * Siendo hombres verdaderos estos á quienes llama hijos, se infiere claramente que él tiene tambien la misma naturaleza, como Padre. En esto no hay la menor duda, habiéndose unido á la carne y sangre propia de los hombres. Pero en esto brilló mas la sabiduría de este Señor; pues se dignó efectuar la salud del mundo por medio de la carne (4), así como le habia venido la muerte por la carne (5), y quiso que la muerte, y el demonio, que por haberla ocasionado á los nombres, reynaba en ellos, quedasen vencidos por la
 15 muerte de un hombre mortal, * y que pusiera en libertad á aquellos que con el temor de la muerte estaban sujetos por toda su vida á su imperio, y al de el pecado. * Solamente se extendió esta libertad á los descen-

(1) Salmo XXI. versículo 23.

(2) Salmo XVII. versículo 3.

(3) Isaias, cap. VIII vers. 18.

(4) Aquí se entiende la naturaleza humana, de que realmente estuvo revestido Jesu-Christo.

(5) En esto se entiende nuestro primer padre Adam, quien introduxo la muerte en el mundo por su pecado de desobediencia.

ñientes de Abraham por naturaleza, que son los Judios, y á los demás que lo son por la fé, y no á los Angeles rebeldes, á quienes no llegó esta gracia. * Como tenia, pues, formado el designio de libertar á los hombres de la esclavitud que padecian, fué muy conveniente que tuviera una misma naturaleza con nosotros, sus hermanos, y se nos asemejara en padecer las incomodidades, la muerte, y demás trabajos anexos (1) á la naturaleza humana, para que tuviera compasion de nuestras miserias, exerciera fielmente por nosotros el oficio de sumo Pontífice con Dios, su Padre, y consiguiera de él el perdon de los pecados de su pueblo: * por-
 17 que habiendo pasado mientras vivió tantos trabajos, aprendió á compadecerse de los atribulados, y á favorecer á los que se vén en medio de las mismas aflicciones, y miserias.

CAPÍTULO III.

En este capítulo dice, que Jesu-Christo es superior á Moysés; y que es necesario darle oídos, y obedecerle, como á nuestro Sumo Sacerdote, para no incurrir en su indignación.

* Por esto vosotros, hermanos míos, que por solo beneficio de la misericordia divina,

(1) Aunque Jesu-Christo era verdadero hombre, como hijo de muger, y descendiente de Adam, y aunque como tal se sujetó á la muerte, no por eso

habeis sido llamados á la participacion de la herencia celestial, reflexionad atentamente la excelencia de Jesu-Christo, enviado á la tierra por su Padre. * El ha desempeñado fielmente la comision que Dios le encargó, como Moysés cumplió exáctamente el ministerio y gobierno que se le dió sobre su familia. * No hay duda que Moysés es digno de estimacion y alabanza; pero debemos confesar, que Jesu-Christo la merece con mucha mas razon, y que ha merecido tanta mayor gloria, quanto es mejor el edificio de éste que el de aquel, y quanto es de mas gloria el artifice, que la misma fábrica construida por él. * En esto no se puede poner la menor duda; porque Jesu-Christo, que es Dios, ha dado el ser á todas las cosas, y se ha formado una casa, y familia mucho mas preciosa y santa que la de Moysés, prescindiendo de que aún la de éste era propia de Jesu-Christo; porque Moysés no era mas que un mero administrador, nombrado por Dios, de quien recibia lo necesario para el buen gobierno de su pueblo. * Ciertamente que Moysés era fiel en la administracion, y gobierno del pueblo; pero aunque era cabeza de éste, no obstante, era ministro y criado del Señor, destinado á enseñar, y comunicar al pueblo las cosas y órdenes de Dios. * Mas

contraxo el pecado, ni la concupiscencia, la ignorancia, los errores, ni las enfermedades, porque todo esto no es efecto de ser hombre, sino del pecado.

Jesu-Christo se ha dexado ver en la administracion de su casa, no como siervo, sino como Señor, é hijo del dueño de la familia. Nosotros somos los que componemos esta familia, la que jamás abandonará, si nosotros conserváremos hasta la muerte la firme confianza en sus auxilios, y la alegre esperanza de los bienes deseados que debemos tener. * 7
Si no queremos malograr la buena ocasion en que nos hallamos para conseguir nuestra felicidad, practiquemos lo que dice el Espíritu Santo (1): *Si oyéreis hoy su voz, * no endurezcáis vuestros corazones, no sea que me irriteis, como quando en el desierto tentaron mi paciencia vuestros padres: * me provocaron, y quisieron experimentar mi poder: censuraron las maravillas que obré * por el espacio de quarenta años: por lo que estuve indignado contra aquel pueblo, y dixé: esta gente incrédula no considera mis beneficios, y se obstina en su necedad. No conocieron mis designios, ni las ideas que yo llevaba. * Juré quando estaba enojado, que no entraría en la tierra prometida, ni en el lugar de descanso, que le habia destinado. * Reflexionad, hermanos, seriamente que quanto sucedió á los Israelitas, era presagio de lo que despues habia de suceder en la Religion Christiana. Si quereis entrar en esta posesion prometida antiguamente, guardaos de ser ingratos á los beneficios*

(1) Salmo XCIV. vers. 8.

- del Señor, infieles, incrédulos, y de dura cerviz; porque esto hace que el corazón de
- 13 Dios vivo se aparte de los hombres. * Exhortaos unos á otros continuamente con recíprocos consejos, y buenos exemplos á servirle fielmente: animaos mutuamente á la perseverancia en honrarle, para que paséis los pocos días de vuestra vida, que la Escritura significa con la palabra *hoy*, sin caer en la dureza de corazón, y en la infelicidad reprehendida en vuestros padres, á que arrastran los engaños del pecado, los atractivos del deleyte, y la
- 14 astucia del demonio. * Habiéndonos reducido á la fé, y recibido el Santo Bautismo, nos hemos unido é incorporado con Jesu-Christo, por lo que tenemos ya parte en sus méritos y herencia celestial, como hermanos suyos, é hijos adoptivos del Padre Eterno, si permaneciéremos hasta la muerte constantes y fieles en la fé admitida. * No se dixeron solamente á los antiguos Israelitas las palabras: *si oyéreis hoy la voz del Señor, no endurezáis vuestros corazones, como quando tentaron mi paciencia vuestros padres, y me irritaron*; tambien se dirigen á nosotros. *
- 15 Aunque algunos de los que las oyeron las despreciaron y censuraron, no todos los que salieron de Egipto baxo de la conducta de
- 16 Moysés, se hicieron reos de este delito. * Porque contra quiénes se mostró Dios irritado, y procedió con sus castigos los quarenta años que duró el camino del desierto, sino contra aquellos que pecaron, cuyos cadáveres que-

daron en las soledades? * En quiénes sino 18 en los que se obstinaron en su incredulidad, cumplió Dios su juramento de que no entrarían en la tierra de promision, y de que no gozarian del descanso prometido? * Y á la 19 verdad, que sabemos por muy cierto, que no llegaron á gozar de la tierra prometida, sino solamente los que le creyeron.

CAPÍTULO IV.

En este capítulo advierte que los Christianos han de entrar en lugar de los Hebreos desheredados y excluidos del descanso eterno, prometido á éstos; dice que la palabra de Dios es eficaz, y que Jesu-Christo es nuestro Sumo Pontífice.

* Sabido lo que sucedió á vuestros Padres, vivamos con temor de no perder la entrada y posesion de la herencia celestial, por despreciar la promesa que nos está hecha.

* Creed, hermanos, * que en esto no aumentamos nada; porque la promesa se hizo no solamente á ellos, sino tambien á nosotros. La palabra de Dios resonó ciertamente en los oídos de todos los Hebreos de aquel tiempo, mas no todos la recibieron bien, como debian, ni la creyeron. * Lo mismo que sucedió á ellos, sucederá con nosotros, si no creyéremos lo que se nos ha anunciado; pero entraremos en el descanso eterno prometido, los que permanecemos en la fé, y en

el servicio de Dios. Porque así como la incredulidad de aquellos, fué la causa verdadera, para que se verificára en ellos el juramento que Dios hizo, diciendo: *Yo juré quando estaba enojado, que no entrarían en la tierra del descanso prometida por mí*: de la misma suerte nosotros podemos esperar, que nuestra docilidad y fé nos introducirá en el descanso deseado. Mas no penseis que yo hablo ahora del descanso que Dios tuvo el Sábado inmediato al dia en que acabó la creacion del mundo, * del qual dice la Sagrada Escritura: *Dios descansó el día séptimo de todas las obras que habia hecho*; porque además de que este descanso no significa otra cosa sino que Dios cesó de dar sér á mas criaturas, habla la Escritura del reposo de Dios, y no del nuestro. * Tampoco os hablo del descanso que tuvieron los Israelitas, luego que se verificó su entrada en la tierra prometida; pues este hecho precedió á la profecía de David. * Luego es necesario que hable de otro descanso, en el que aún no han entrado algunos que han de entrar, ni tampoco gozaron aquellos á quienes se pronosticó primeramente á causa de su incredulidad. * Pero del mismo David quita toda duda sobre el descanso que se debe entender, y la nota con la palabra *hoy*, quando dice: *Si oyéreis hoy su voz, no endurezcáis vuestros corazones* (1).

(1) Luego que Moysés murió, quedó Josué por caudillo y gobernador de los Israelitas, y este fué quien los introduxo y colocó en la tierra de promision.

* Si Josué hubiera dado á los Israelitas el 8
descanso verdadero y eterno, no habria otro
que esperar, ni David hubiera jamás habla- 11
do despues de otro descanso. * De todo esto 9
inferireis, hermanos, que está reservado este
reposo para los sinceros imitadores de la fé
y obediencia de Josué, que son el verdadero
pueblo de Dios: * este es el verdadero des- 10
canso; los que entraren en él, descansarán
para siempre de sus penas y fatigas, así co-
mo Dios descansó para siempre, despues de
haber hecho el mundo. * Seamos, pues, dili- 11
gentes en poneros en estando de poder gozar
de este descanso, y al mismo tiempo tema-
mos ser excluidos de la entrada en el cielo,
lo que sin duda nos sucederá, si seguimos la
incredulidad de los Israelitas, rebeldes á la
palabra de Dios. * La que es viva, eficaz, y 12
mas aguda que una espada de dos filos; así
como ésta, quando está bien afilada, penetra 13
hasta lo mas interior del cuerpo, y corta la
union que éste tiene con el alma; de la mis-
ma suerte la palabra de Dios entra y pene-
tra hasta los pensamientos y movimientos
ocultos, ó por mejor decir, corta el alma 14
y corazon; pues ve claramente, y descu-
bre sin engañarse, los pensamientos é inten-
ciones. * No hay cosa alguna que se le ocul-
te, todo está patente y manifiesto á esta pa-
labra divina de que hablo. * Pues tenemos, 14
hermanos míos, tan grande Pontifice, como
Jesu-Christo, Hijo de Dios, que subió hasta
el cielo Empireo, para sentarse á la diestra

de su Padre, permanezcámos constantes en la confesion de su fé, y no desconfiemos nada de él; * porque el Pontifice que tenemos tendrá compasion de nuestras miserias, por ser semejante á nosotros, y por haber experimentado las incomodidades de nuestra naturaleza, aunque no tenia pecado. * Postrémonos á sus pies, y pidámosle el perdon de nuestros pecados, y los auxilios de la gracia que necesitamos.

CAPÍTULO V.

En este capítulo explica los oficios del Sumo Sacerdote, y dice: que Christo cumple exáctamente con todos; que es verdadero Pontifice, segun el orden de Melchisedech, y que consiguió todo quanto pidió.

1 * Jesu-Christo merece con toda propiedad el nombre de Sumo Pontifice, lo que no se le puede negar en ninguna manera, por haber cumplido con todos los cargos de este ministerio. Bien sabeis, que todo Pontifice se elige de entre los hombres, para que medie é interceda por éstos con Dios, y le ofrezca dones y sacrificios, para alcanzar el perdon de los pecados, darle gracias por los beneficios recibidos, y reconocerle por Dios y Señor. * El Pontifice debe ser tal, que sea facil
2 en tener commiseracion de las ignorancias y yerros de los hombres, y en sufrir y perdonar sus flaquezas; porque él mismo está ex-

puesto, por tener la misma naturaleza, á incurrir en los mismos pecados; * y por tanto 3 debe ofrecer á Dios sacrificios, no solo por las culpas del pueblo, sino tambien por las propias. * Además de esto, es propio del que 4 ha de ser Sacerdote, no pretender, ni entrometerse por su voluntad en esta dignidad, si no es llamado y escogido por Dios, como Aaron. * Todo esto vemos que concurre en 5 Jesu-Christo, para merecer con justicia el título de Sumo Sacerdote; pues sabemos que él no se alzó con esta honrosa dignidad, ni se constituyó Pontifice por sí mismo, sino que recibió este honor de aquel que le dixo: (1) *Tú eres mi Hijo: Yo te he engendrado hoy.* * Enseñando la Escritura que le dixo en una 6 ocasion: (2) *Tú eres Sacerdote eterno segun el orden de Melchisedech.* * Tambien le corresponde el Sacerdocio, porque mientras vivió, y en el tiempo mas doloroso de su pasion, ofreció á Dios, que le podía resucitar de entre los muertos, fervorosas y humildes oraciones, acompañadas de grandes suspiros, y abundantes lágrimas, con las que alcanzó ser oido, segun merecian su grande sumision y obediencia. * No obstante que era verdadero Hijo de Dios, se olvidó en alguna manera de que era igual á su Padre, y procuró con sumo cuidado obedecer perfectamente á su voluntad, la que cumplió en los trabajos y

(1) Salmo II. vers. 7.

(2) Salmo CIX. vers. 5.

- 9 muerte penosa que sufrió; * y logró hacer á los que habian de creer en él, el beneficio incomparable de la salud eterna, y darles exemplo de obediencia, viendo que la suya llegaba hasta derramar su sangre, y sacrificar su vida en una cruz; * por todo lo qual mereció ser llamado *Sacerdote segun el órden de Melchisedech*. * Mucho tenia que decirnos, hermanos míos, sobre este Sacerdocio, pero no hallo modo con que poderlo explicar de manera que saquéis provecho; porque no os hallais en estado de poder comprehender lo que os diga. * Y ciertamente que atendiendo al tiempo que hace sois ya Christianos, no solo debiais saber de la Religion lo que es necesario, sino estar tan bien instruidos en ella, que pudierais enseñar á otros sus dogmas; pero estais tan atrasados, que es necesario volveros á instruir, aún en los primeros rudimentos del Evangelio. Aún estais muy tiernos en las cosas divinas, y por tanto es preciso explicaros solamente lo mas fácil; como se hace con los niños, á quienes por no tener estómago para viandas recias, se les alimenta con leche, que es de facil digestion. * No os explico, pues, las cosas elevadas de la Religion, porque el que está poco instruido y es niño en ella, no está en estado de poder comprehender la sublimidad de los dogmas, * de la que solamente son capaces los que por un dilatado y serio estudio de la Escritura, han llegado á estar en disposicion de poder hacer distincion entre lo

bueno y lo malo, y discernir lo verdadero de lo falso; así como las comidas fuertes y recias son solamente para los estómagos robustos.

CAPÍTULO VI.

En este capítulo enseña, que no se debe reiterar el Bautismo: que teman rigurosos castigos de la justicia de Dios, los que despues de haber sido bautizados vuelven al pecado: y exhorta á los Hebreos, á que imitando á Abraham perseveren en caridad y paciencia.

* **M**as no obstante que todos no os hallais en estado de poder comprehender lo mas difícil y sublime de la Religion, pasare en silencio lo mas facil, y los primeros rudimentos (1) de la fe, por explicar á los mas adelantados lo que les conviene. Por esto no os hablo ahora de la penitencia, que se debe hacer de los pecados; la qual con la instruccion necesaria en los dogmas primeros de la fe, es como el cimiento del edificio de la piedad Christiana; * ni de lo que se debe saber sobre el Bautismo, imposicion de las manos, resurreccion universal, y sobre el juicio fi-

(1) *Primeros rudimentos de la fé.* Estos son creer en un solo Dios, creer en Jesu-Christo, y que está es tan verdadero Dios como el Padre y el Espíritu Santo: que es el verdadero Mesias, y que con su muerte rescató al mundo del poder del pecado, &c.

- 3 nal. * Suponiendo, pues, que estais instruidos en esto, os hablaré con el favor de Dios de otra cosa muy importante, como lo es desterrar el error y opinion que enseña, se consigue facilmente perdon de los pecados cometidos despues del Bautismo, y de la
- 4 apostasia de la fe. * Es imposible, hermanos, que los que una vez han sido bautizados han recibido algunos de los dones celestiales, y
- 5 la gracia del Espíritu Santo, * oido, y creido la palabra divina, que enseña la gloria de
- 6 la vida futura; * es imposible, repito, que vuelvan otra vez á la gracia de Dios por medio de segundo Bautismo, (1) si llegan á caer en pecado, ó apartarse de la fe; porque no se puede reiterar este Sacramento, significado en la muerte de Jesu-Christo, el que no murió sino una vez. Esperando, pues, los que enseñan esta opinion, segundo Bautismo, procuran en alguna manera que baxe Jesu-Christo segunda vez á ser crucificado, y se exponga de nuevo á ser escarnecido. * Mas no pen-

(1) *Por medio de segundo Bautismo.* Algunos SS. Padres explican esto de la penitencia: y entonces la imposibilidad que se dice en este y en los dos numeros anteriores, significa que es muy dificultoso vuelvan á la gracia los que se hacen reos de delitos enormes, como la apostasia de la fe, homicidio, adulterio, &c. No está la dificultad en Dios, cuya misericordia es superior á quantas iniquidades se han cometido y cometeran en el mundo, sino en el corazon humano, que con el hábito de los pecados cada vez se obstina mas en ellos, y no llega á poner los medios necesarios, para que Dios le conceda la verdadera contricion.

seis por esto, que Dios es escaso en comunicar su gracia; porque en esto sucede lo mismo que en el cultivo de la tierra, la que así como quando es regada de las nubes del cielo, y da á su dueño los frutos que necesita, echa Dios su bendicion sobre ella; * de la misma suerte, aquella que despues de ser bien cultivada, no produce sino espinas, y abrojos, merece se tenga por mala, desagrada, y digna de ser maldecida, y abrasada del fuego. * Aunque os hablo de esta manera, no juzgéis, hermanos míos, que digo esto por vosotros; ántes bien espero que ayudados de la gracia dareis fruto de buenas obras, y correspondereis agradecidos á los favores divinos. * Fundo esta mi esperanza en la justicia de Dios, por la que no se olvidará de vuestras buenas obras, ni de los trabajos que habeis sufrido por él, ni de los socorros caritativos que habeis dado, y dais á los fieles pobres. * Proseguid, hermanos míos muy amados, proseguid como deseo, practicando por toda vuestra vida estas buenas obras, y principalmente las de caridad con los necesitados, para que llegueis á conseguir la vida eterna que esperais. * No seais des-

8

9

10

11

12

13

la tendreis tambien por ser hijos de Abraham;

- á quien Dios, no pudiendo jurar por otro mayor que él mismo, * prometió bendecir, y multiplicar infinitamente su posteridad.
- 14 * Abraham recibió estas promesas, y por el sumo crédito que las dió, esperó su cumplimiento, no llegando jamás á dudar, si Dios dexaria de cumplir su juramento. * Los hombres quando se obligan á alguna cosa, juran por otro de mayor autoridad que ellos; y este juramento es la prueba mayor que pueden dar de que tienen intencion de cumplir su palabra, y con él ponen fin á sus disputas.
- 17 * Por esto Dios juró por sí mismo, queriendo dar á su promesa la mayor firmeza y solemnidad, para que nunca se dudara de que tenia firme é irrevocable voluntad de cumplir su palabra: * y para que tengamos grandísimo consuelo, y firme esperanza de conseguir los bienes prometidos, sabiendo su promesa y juramento, que son dos cosas muy firmes, y tales, que es imposible nos engañe Dios. Nosotros, pues, hijos de Abraham, que hemos renunciado generosamente los bienes, y falaces promesas del siglo, debemos convertir toda nuestra esperanza á la posesion
- 18 de los bienes celestiales. * Si estamos armados de esta esperanza, ella nos afianzará, y mantendrá constantes en la fe, en medio de las tentaciones, adversidades, y trabajos que nos agitan en este mundo, porque es como la áncora que tiene segura la nave agitada de los vientos: ella nos conducirá á lo mas interior de los Cielos, á gozar de los bienes

prometidos; porque es como el humo del incienso, que ofrecido por el Sumo Sacerdote penetra hasta lo mas oculto del Santuario, y pasa mas allá del velo (1) con que éste está cubierto. * No dudemos, pues, que gozaremos de las dulzuras de la bienaventuranza, donde Jesu-Christo eterno Sacerdote segun el orden de Melchisedech, entró el primero, como para abrirnos el camino, y asegurarnos la posesion eterna.

CAPÍTULO VII.

En este capítulo dice: que ya está abrogado el Sacerdocio vinculado por la ley en la familia de Aaron; explica la diferencia que hay entre este Sacerdocio, y el de Melchisedech; y las excelencias del Pontificado eterno de Jesu-Christo.

* Este Melchisedech, cuyo nombre os he repetido varias veces, fué el Rey de Salen, y Sacerdote del Altísimo, el qual bendixo á Abraham, habiéndole salido al encuentro, quando volvía victorioso de una batalla, en que habia derrotado cinco Reyes; * y recibió de Abraham la décima parte de los despojos ganados. El mismo nombre de Melchisedech quiere decir *Rey de justicia*; y Rey de Salen, es lo mismo que *Rey de paz*. * Esto, y el callar la Sagrada Escritura los nom-

(1) Véase el Cap. IX. de esta misma Epístola.

- á quien Dios, no pudiendo jurar por otro mayor que él mismo, * prometió bendecir, y multiplicar infinitamente su posteridad.
- 14 * Abraham recibió estas promesas, y por el sumo crédito que las dió, esperó su cumplimiento, no llegando jamás á dudar, si Dios dexaria de cumplir su juramento. * Los hombres quando se obligan á alguna cosa, juran por otro de mayor autoridad que ellos; y este juramento es la prueba mayor que pueden dar de que tienen intencion de cumplir su palabra, y con él ponen fin á sus disputas.
- 17 * Por esto Dios juró por sí mismo, queriendo dar á su promesa la mayor firmeza y solemnidad, para que nunca se dudara de que tenia firme é irrevocable voluntad de cumplir su palabra: * y para que tengamos grandísimo consuelo, y firme esperanza de conseguir los bienes prometidos, sabiendo su promesa y juramento, que son dos cosas muy firmes, y tales, que es imposible nos engañe Dios. Nosotros, pues, hijos de Abraham, que hemos renunciado generosamente los bienes, y falaces promesas del siglo, debemos convertir toda nuestra esperanza á la posesion
- 18 de los bienes celestiales. * Si estamos armados de esta esperanza, ella nos afianzará, y mantendrá constantes en la fe, en medio de las tentaciones, adversidades, y trabajos que nos agitan en este mundo, porque es como la áncora que tiene segura la nave agitada de los vientos: ella nos conducirá á lo mas interior de los Cielos, á gozar de los bienes

prometidos; porque es como el humo del incienso, que ofrecido por el Sumo Sacerdote penetra hasta lo mas oculto del Santuario, y pasa mas allá del velo (1) con que éste está cubierto. * No dudemos, pues, que gozaremos de las dulzuras de la bienaventuranza, donde Jesu-Christo eterno Sacerdote segun el orden de Melchisedech, entró el primero, como para abrirnos el camino, y asegurarnos la posesion eterna. 20

CAPÍTULO VII.

En este capítulo dice: que ya está abrogado el Sacerdocio vinculado por la ley en la familia de Aaron; explica la diferencia que hay entre este Sacerdocio, y el de Melchisedech; y las excelencias del Pontificado eterno de Jesu-Christo.

* Este Melchisedech, cuyo nombre os he repetido varias veces, fué el Rey de Salen, y Sacerdote del Altísimo, el qual bendixo á Abraham, habiéndole salido al encuentro, quando volvía victorioso de una batalla, en que habia derrotado cinco Reyes; * y recibió de Abraham la décima parte de los despojos ganados. El mismo nombre de Melchisedech quiere decir Rey de justicia; y Rey de Salen, es lo mismo que Rey de paz. * Esto, y el callar la Sagrada Escritura los nom-

(1) Véase el Cap. IX. de esta misma Epístola.

bres de sus padres , su genealogía , su nacimiento , muerte y principio de su Sacerdocio , es prueba de que quiso el Espíritu Santo representarle como figura del Hijo de Dios , y

4 de su Sacerdocio eterno . * Considerad la gran dignidad de éste , á quien Abraham , padre de todos los creyentes , ofreció la décima parte de lo que ganó en la batalla ; pues dió á entender en este hecho , que le reconocia

5 por superior . * Mas á esto se me puede decir , que tambien los hijos de Leví , descendientes de Abraham , tienen la misma dignidad , y el mismo Sacerdocio ; pues reciben la décima parte de los frutos de todo el pueblo : mas hay gran diferencia , porque estos cobran el diezmo de sus mismos hermanos . y lo hacen

6 en virtud de ley establecida para esto ; * pero Melchisedech , que no se tiene por pariente de Abraham , recibe el diezmo de éste , y hecha su bendición al que habia merecido de Dios las promesas : en lo que se nota la excelencia del Sacerdocio de Melchisedech sobre el de Leví ; y que Abraham le era inferior : * pues es cosa cierta , que nunca el inferior en autoridad bendice al superior , si-

8 no al contrario . * Ademas de esto se debe considerar , que el Sacerdocio de los Levitas , aunque reciben los diezmos , es perecedero , pues no dexan de morir ; lo qual no sucede al de Melchisedech , quien por representar á Christo , vive eternamente , como quiso dar á entender la Sagrada Escritura en el mismo

9 hecho de callar su muerte . * Tambien se

debe considerar , para conocer esta preferencia de Melchisedech , que este recibió el diezmo no solo de Abraham , como ya está dicho , sino tambien de los Levitas : * por-

10 que estos como descendientes de Abraham se contenian en él , como la simiente en la planta , quando salió al encuentro á Melchisedech , y le reconoció por superior . * Si por

11 el Sacerdocio de Leví podian los hombres recibir la perfeccion , ¿ qué necesidad habia de que hubiera un Sacerdote segun el orden de Melchisedech , subsistiendo el de aquel que se dió al pueblo juntamente con la ley ? ¿ Para qué habla la Escritura de un nuevo Sacer-

12 docio , teniendo el de Aaron ? * Siendo esto cierto , como efectivamente lo es , no hay duda que enseña en esto la divina Escritura , que llegaria tiempo en que se aboliria , y mudaria el Sacerdocio , y por consiguiente la ley : porque es cierto , que alterado ó quitado aquel , y los ritos Sagrados , no puede subsistir la ley , ni la religion que los ordena .

* Ya ha llegado el tiempo en que se ha verificado esta traslacion del Sacerdocio ; pues todos saben , que la persona de quien esto escribe David , que es el Mesias , pertenece á la Tribu de Juda , de la que nunca ha habido Sacerdote ; * porque los individuos de ésta , no fueron llamados , ni destinados por Moysés al servicio del Altar . * Aun se demuestra mas claramente esta traslacion del Sacerdocio , si se considera por una parte , que el de los Levitas era temporal , como que

pasaba de padres a hijos por precepto de la ley; y por otra que el nuevo Sacerdocio, de que habla David, es segun el orden de Melchisedech, * y de tal naturaleza que no está sujeto a la ley de sucesion carnal, como que siempre ha subsistido, y nunca ha de cesar por estar fundado en la inmortalidad, y eternidad del Mesias; * cuyo Sacerdocio inmutable se comprueba con las palabras que dice David: *Tú eres Sacerdote eterno segun el órden de Melchisedech.* * Habiéndose, pues, mudado, y trasladado el Sacerdocio, es necesario confesar, que también se ha abrogado la ley, y las ceremonias que ordenaba, no porque ella fuese mala ó perniciosa, sino por ser inútil, y poco suficiente para proporcionar á los hombres la verdadera justicia. * Porque la ley á nadie pudo purificar de sus pecados, ni conducir por sí misma y por sus propias fuerzas al estado de justicia, y santidad verdadera; sino en virtud de los méritos de Jesu-Christo, que habia de nacer, y de la esperanza de otra nueva ley que se encerraba en la primera ceremonia. Esta nueva ley es mucho mejor; porque ademas de purificarnos el espíritu, y proponernos premios eternos, nos conduce hasta llegar al trono del mismo Dios, y hace que en él solo pongamos nuestra esperanza. * Considerad otra diferencia que hay entre el Sacerdocio de los Levitas, y el de Christo. El de aquellos no es confirmado con juramento; pues sabemos que sin este se eligieron los Sacer-

otes que lo tuvieron. * Mas el de este se confirmó con uno muy solemne, quando Dios por boca de David dixo á Jesu-Christo: *el Señor ha jurado, que tu eres Sacerdote eterno, y no se arrepentirá jamás.* * De esto, pues, se infiere claramente, que este nuevo Sacerdocio, como confirmado con juramento, es sin duda ninguna mucho mas solemne, y perfecto que el de los Levitas; y que esta nuestra alianza, de la que es mediador Jesu-Christo, es mas firme, y permanente, que la establecida por Moysés. * El Sacerdocio de Leví lo han obtenido muchos sucediéndose unos á otros; porque como eran mortales, no podian subsistir enteramente. * Mas el Sacerdocio de Jesu-Christo no pasa á otro, por ser eterno quien le obtiene. * A causa, pues, de este Sacerdocio que goza Christo, puede éste conducir á la vida eterna, á los que valiéndose de él y de sus méritos, dirigen á Dios sus súplicas: y á causa de la vida inmortal que tiene, puede interceder sin intermision por todos los que se quieren valer de su Sacerdocio, por cuyo desempeño continuamente está rogando á su eterno Padre por nosotros. * Tal, pues, como Jesu-Christo convenia fuera el Pontífice de los hombres; para que siendo santo, inocente y sin culpa ninguna, y para que hallándose separado de la compañía de los pecadores, y colocado sobre todos los cielos, * sin necesidad de ofrecer á Dios sacrificios agradables, primeramente por sus pecados, y despues por los del pue-

blo, como hacen los demas Sacerdotes, pudiera emplear todo el poder de su intercesion en favor de los hombres, y ofrecerse á si mismo á ser victima publica, como ya lo ha hecho Jesu-Christo, quando voluntariamente se ofreció a si mismo á la muerte, para aplacar la ira de Dios irritada contra los pecados del mundo. * Finalmente, hermanos míos, para que acabeis de comprehender la preferencia que el Sacerdocio de Jesu-Christo lleva al de los Levitas, reflexionad que los Sacerdotes nombrados en virtud de la ley, son homores sujetos a flaquezas y pecados; quando por el contrario la palabra de Dios, confirmada con juramento, y pronunciada despues de promulgada la ley, pronostica que Jesu-Christo, Hijo de Dios, seria Sacerdote eterno, dotado de todas las perfecciones necesarias.

CAPÍTULO VIII.

En este capítulo prosigue representando la excelencia del Sacerdocio de Christo, y ánge que este Señor exerce en el cielo su Sacerdocio, y que es mediador de una alianza nueva, mucho mas perfecta que la antigua.

1 * **D**e todas las alabanzas que se pueden decir del Sacerdocio de Jesu-Christo, la mayor es la de estar sentado á la diestra de la
2 Magestad de Dios * en el cielo, que estabernáculo verdadero, fabricado no por manos

de hombres, como el de Aaron, sino por la omnipotencia de Dios; y exercer como Ministro de los fieles en este Santuario incorruptible, las funciones de su ministerio, * Por-
que todo Pontífice es elegido, para que ofrezca á Dios dones y sacrificios; lo que no puede hacer, sin tener alguna cosa que ofrecer.
* Si Christo estuviera en la tierra, no podría exercer las funciones de su Sacerdocio, por no permitírsele la ley que tenia vinculado este ministerio en la Tribu de Leví, y tener esta sus individuos destinados á ofrecer los sacrificios, * y á servir en el Templo material, que representaba la imágen del templo celestial. En decir esto no supongo nada; pues no ignorais, que al tiempo de construir Moysés el Tabernáculo, le dixo Dios (2): *Procura hacer todas las cosas, siguiendo el modelo que te se mostró en el monte.* * El Sacerdocio, pues, de Jesu-Christo es tanto mejor que el de Aaron, quanto la alianza de que él es mediador, es superior á la antigua, que se efectuó por medio de Moysés, á causa de unir mas estrechamente á Dios con los hombres, y contener promesas mucho mas ventajosas. * Si la antigua alianza hubiera podido conducir á la santidad, y sido tan cabal en todo, que nada se echira menos para su perfeccion, no hubiera habido necesidad de hacer otra mas firme y duradera; * y en prueba de que la antigua no habia de sub-

(2) Exodo: Cap. XXV. vers. 40.

sistir, dice (1): Dios reprehendiendo á los que tenían parte en la confederacion: *Mirad, llegará tiempo en que haré, y perfeccionaré con la casa de Ieraél, y Tribu de Judá otra*
 9 *nueva alianza, * diferente de la que hice con sus padres, quando tomándolos como por la mano, los saqué de Egipto: pues los he abandonado y desamparado, porque no han cumplido la palabra dada, ni observado el*
 10 *pacto que hicieron. * Esta es, pues, la alianza que yo haré con los hijos de Israel, luego que llegue el tiempo que tengo asignado, gravaré mi ley en sus entendimientos, y escribiré mis preceptos en sus corazones: Yo*
 11 *seré su Dios y ellos mi pueblo. * Los que yo instituyere, no necesitarán la instruccion de otro, por lo que ninguno de ellos tendrá que decir á otro: Conoce al Señor; pues todos desde el mayor al menor me conocerán. * Yo les perdonaré sus pecados, y*
 12 *echaré en olvido sus culpas. * Considerad,*
 13 *pues, hermanos, que diciendo Dios haria nueva alianza, da á entender que abrogaria la primera; y no ignorais, que lo que llega á este estado, esta proximo á su fin y á ser abolido enteramente; como ha sucedido á la ley antigua, por haberse introducido la nueva del Evangelio.*

(1) Jeremias : Cap. XXXI. vers. 31.

CAPÍTULO IX.

En este capítulo compara las ceremonias de la ley antigua con las de la nueva; explica lo que significaba el Santuario; dice que Christo entró en el del Cielo; que el mismo Señor es la víctima que se ofrece; y por ultimo enseña que ha de volver al mundo.

No se puede negar, que la antigua alianza tuvo preceptos que trataban del modo de adorar á Dios, y un Tabernáculo ciertamente santo, pero material, y como construido por mano de hombres, habia de durar cierto tiempo; * á este se le dió tal disposicion, 2 que en él habia candeleros, mesa para los panes de proposicion, todo lo qual se contenia en la parte llamada Santa. * Despues del segundo velo estaba el Tabernáculo en la parte llamada *el santo de los santos ó el santuario,* 3 * en el qual estaba el incensario de oro, y el 4 Arca del Testamento cubierta de oro por todas partes; en esta Arca habia una urna de oro, que contenia un vaso de Maná, con que Dios sustentó á los Israelitas en el desierto, la vara de Aaron, que habia florecido en señal de que él era escogido para el Sacerdocio, y las Tablas de la ley dada en confirmacion de la alianza. * Sobre el Arca habia 5 Querubines, que representaban la gloria de Dios, y cubrian con sus alas la tapa del Arca. No hablaré aquí de cada una de estas co-

6 sas, sino solamente de algunas. * Teniendo, pues, esta disposicion el Tabernáculo, entraban todos los dias en su primera parte los Sacerdotes, para ofrecer sacrificios, y exercer las demás funciones de su ministerio.

7 * Mas en la segunda parte llamada Santuario, entraba solamente el Sumo Pontífice, y no todos los dias, sino solo uno en el año, llevando sangre que ofrecia por sus pecados y

8 los del Pueblo. * El Espíritu Santo, que inspiró á Moysés esta ceremonia, queria dar á entender en esto que mientras subsistiese el Tabernáculo antiguo, estaba cerrado el camino que conduce al celestial, figurado por

9 aquel. * Toda esta disposicion era figura de lo que despues habia de suceder, y significaba que no era permanente la ley; por cuyos preceptos se ofrecian dones y sacrificios, que por sí mismos, y por su propia virtud no pueden purificar la conciencia de los Sacerdotes que los ofrecen, ni la de aquellos por quien son ofrecidos: como ni tampoco podia causar justificacion el hacer diferencia de

10 ciertas clases de comidas y bebidas, * ni las diversas purificaciones, ni la abstinencia de ciertas carnes, cuyas ceremonias debían durar solamente, hasta que llegase el tiempo de corregir la ley, esto es, hasta la venida

11 del Mesias. * Jesu-Christo es el verdadero Pontífice, que ha entrado en el Santuario celestial mas perfecto y excelente que el material en que entraba el Sumo Pontífice de la ley; pues habiendo tomado un cuerpo, que

no fué hecho como el de los demás hombres, sino formado por el Espíritu Santo, lo sacrificó en la Cruz: * y entró en el Santuario Eterno, despues de haber redimido perfectamente al mundo, y conseguido para los hombres el perdon de sus pecados, no con derramamiento de sangre de machos de cabrio, ni de becerros, sino vertiendo la propia. * Pues si

12 la sangre de estos animales, y el agua mezclada con ceniza de becerra roxa tenia virtud de purificar la mancha contraida por

13 asistir á algun entierro: * ¿quánto mas bien podrá purificar de las manchas de la culpa la sangre de Jesu-Christo, que á impulso del

14 Espíritu Santo se ofreció á Dios á sí mismo como hostia sin mancha, y limpiará nuestras conciencias de nuestros pecados, para que seamos dignos de poder servir á Dios vivo, de manera que le agrademos? * Por haber, pues, derramado su sangre, se llama, y es en realidad el mediador del nuevo Testamento: sufrió la muerte, para que purificadas aquellas transgresiones y culpas cometidas, mientras reynaba la ley antigua, consigan los escogidos la herencia eterna prometida. * Para que este testamento llegara á tener efecto, era necesario que se verificara la

15 muerte del testador: * porque sin ésta no tiene fuerza la disposicion de última voluntad, la que se puede mudar mientras vive quien la ha hecho. * Por esta razon confirmó

16 Dios el antiguo testamento con la sangre derramada de los víctimas, que significaban en

17

18

alguna manera la muerte del testador ; por-
 que el que lo hacia , de ningun modo puede
 19 morir. * En esta suposicion , luego que Moy-
 sés acabó de leer el libro de la ley , mojó un
 aspersion hecho de lana roja , y de un ma-
 nojo de hisopo en la sangre de becerros y
 machos de cabrío sacrificados , mezclada con
 agua , y roció al mismo libro de la ley y al
 20 Pueblo , * diciendo (1) estas palabras : *Esta
 sangre es señal y confirmacion de la alianza
 y testamento que Dios ha hecho con vos-
 21 tros.* * Asimismo roció con la misma sangre
 el Tabernáculo , y todos los vasos destinados
 22 á los Sacrificios. * Por último , todo se purifica
 con la sangre , y sin ella no se perdonan las
 culpas de los Sacerdotes , ni las del Pueblo:
 23 * porque era necesario , que el Tabernáculo y
 los vasos sagrados se purificasen con la san-
 gre de los animales , que eran solamente imá-
 genes , y figuras de las cosas celestiales , y
 de la Iglesia , las quales son mucho mejores
 y mas perfectas , como que éstas son reali-
 24 dad , y aquellas sus sombras. * No entró Jesu-
 Christo para exercer su Pontificado en el
 Tabernáculo , fabricado por mano de hom-
 bres , que era imagen del celestial , sino en el
 verdadero cielo , para ponerse en presencia
 25 de Dios , é interceder por nosotros. * Tam-
 po entra un solo dia en el año en este cele-
 stial Tabernáculo , llevando consigo sangre
 de animales , como hace el Pontífice ; sino que

(1) Exódo : Cap. XXIV. vers. 5.

continuamente está en la presencia de Dios
 ofreciéndole el Sacrificio que hizo de sí mis-
 mo en la tierra ; * pues si no bastara haber 26
 derramado una vez su sangre por los peca-
 dos de todos los hombres , era necesario que
 desde el principio del mundo hubiera muer-
 to muchísimas veces. Mas siendo infinito el
 mérito de su muerte , ha bastado que al tiem-
 po asignado haya venido sola una vez al
 mundo , y ofrecido la victima de su cuerpo ,
 para conseguir el perdon á todos los hombres
 pasados , presentes y futuros. * Y así como 27
 por disposicion divina solo una vez nacemos ,
 morimos , y somos juzgados de nuestras
 obras ; * de la misma suerte Jesu-Christo sola 28
 una vez vino al mundo , y se ofreció en sa-
 crificio para borrar los pecados de muchos ;
 y porque él no puede ser juzgado , juzgará
 en su segunda venida , que será al fin del
 mundo , á todos los hombres , y premiará con
 gloria eterna á los que la merecieron por su
 fé , esperanza y caridad ; y castigará con su-
 plicio eterno á los que no han creído en él ,
 y han amado la iniquidad.

CAPÍTULO X.

En este capítulo dice, que los Sacrificios de la ley se repiten muchas veces por ser poco eficaces, y que el de Christo no se necesita renovar; que no hay segundo bautismo, y que severamente serán juzgados en el juicio divino los que desprecian el beneficio de la redencion. Por último exhorta á que no duden de la fidelidad de Dios en cumplir sus promesas, y á que practiquen buenas obras.

- 1 * **P**or ser la ley nada mas que la sombra de los bienes eternos que produce el Evangelio, era necesario repetir todos los años los mismos sacrificios que se ofrecen por los pecados. Esta necesidad de renovarlos demuestra sin duda que no podian causar la verdadera justificacion á los que los hacian, y á los particulares por quienes se ofrecian.
- 2 * Porque si hubieran tenido la virtud de purificar de una vez las conciencias de éstos, no hubiera sido necesario repetirlos muchas veces; pues la razon enseña á no volver á aplicar el remedio despues de curada enteramente la herida. * De tener entendida, pues, la poca eficacia de los sacrificios, procedia el que todos los años se repetian, renovando
- 3 la memoria y acusacion de los pecados. *
- 4 Porque es imposible que las heridas que éstos causan en el alma se curen con la sangre

de los toros y machos de cabrio. * No tenia 5
virtud de perdonar las culpas la sangre de los animales, sino la de Jesu-Christo, quien por boca de David dixo (1) á Dios inmediatamente que vino al mundo: *Las víctimas y ofrendas no te son agradables, y por esto en mi Encarnacion me has dado un cuerpo capaz de ser sacrificado en lugar de ellas:* 6
* has despreciado los sacrificios hechos por los pecados; * y por tanto dixes, estoy pronto á dar mi vida por ellos: pues está escrito en el principio del libro de tus decretos eternos que yo habia de venir al mundo á hacer tu voluntad. * No se os oculta, her- 8
manos, que en el hecho mismo de decir David que Dios no quiso ni admitió las victimas ni ofrendas ni holocaustos por los pecados, y que de quanto se le ofrecia segun la ley nada le era agradable; * nos quiso dar á entender 9
que no subsistirian estos sacrificios, y que en lugar de ellos entraria otro que le fuese acepto. Esto lo confirma mas, diciendo, como habeis oido, que vendria el Mesías á hacer la voluntad de Dios. * Esta era sacrificar á los 10
hombres; y por eso tenemos ya lograda nuestra justificacion por medio del sacrificio que Jesu-Christo hizo de su cuerpo, el que ha sido de tanto merito, que no es necesario repetirlo segunda vez. * Segun la ley debe haber en el templo continuamente Sacerdotes, los que estando de pie exercen su ministerio, 11

(1) Salmo XXXIX.

y repiten sus sacrificios, que nunca pueden
 12 borrar los pecados. * Mas Jesu-Christo, luego
 que ofreció solo un sacrificio por los pecados
 de todo el mundo está sentado para siempre
 13 á la derecha de Dios: * cumplida de esta suerte
 la voluntad del Padre Eterno, y satisfecha
 enteramente la justicia divina por los pecados
 de los hombres, está esperando que todos
 sus enemigos, esto es, los incrédulos, queden
 postrados á sus pies, y le sirvan de peana,
 14 como su Padre le tiene prometido. * No
 necesita hacer muchos sacrificios; porque uno
 que hizo fué de un mérito tan infinito, que
 no necesita repetirlo, para purificar de sus
 culpas y causar perfecta santificación á los
 15 que quieren aprovecharse de sus méritos. *
 Esto mismo nos comprueba el Espíritu Santo,
 16 quando dice: *Esta es la alianza que yo haré con ellos, luego que llegue el tiempo asignado; gravaré mis leyes en sus corazones, y las escribiré en sus entendimientos: * y nunca me volveré á acordar de sus pecados, é iniquidades.* * En estas palabras, pues, nos
 18 enseña el Espíritu Santo, no solamente la
 alianza perpetua que Dios había de hacer con
 los hombres por medio de Jesu-Christo, sino
 también que verificada la oblation, y sacrificio
 de su cuerpo, no son ya necesarias mas
 19 oblationes para que nuestros pecados sean
 borrados: porque conseguido una vez el perdón
 y olvido de éstos, ya no se necesitan mas
 oblationes por ellos. * Supuesto, pues, hermanos
 míos, que tenemos la seguridad de

que han sido, y son perdonados nuestros pecados
 por el sacrificio de Jesu-Christo, y que por esto
 esperamos entrar en el Santuario del cielo,
 * donde entró el primero nuestro Sumo Pontífice;
 20 sigámonos con toda confianza por aquel nuevo camino,
 que conduce á la vida eterna, y fué abierto por él.
 Ya podemos ver á Dios, que estaba oculto, habiendo
 padecido Jesu-Christo en su cuerpo, que ha sido
 como descorder el velo que mediaba entre Dios
 y los hombres. * Supuesto, repito, que tenemos
 nuestro Sumo Pontífice colocado ya en la casa de
 Dios, * acerquémonos á él con limpieza de corazón,
 y seguridad de conseguir sus promesas: habiendo
 sido purificados nuestros cuerpos con el agua
 saludable del Bautismo, mantengamos nuestras
 conciencias limpias de todo pecado. * Conservemos
 constantemente la esperanza que tenemos en sus
 promesas; pues no debemos desconfiar de ellas en
 ninguna manera, por ser sumamente fiel y seguro
 quien las ha hecho. * Procuremos exhortarnos unos
 á otros, y démonos buenos exemplos de caridad,
 y buenas obras. * No desamparemos la compañía
 y comunión de los demás fieles, como hacen
 muchos; sino antes bien disimulemos las faltas
 de los hermanos, socorramonos, y consolémonos
 mutuamente con tanto mas fervor, quanto está
 mas inmediato el día de la ira del Señor. * No
 abusemos de la misericordia de Dios, cometiendo
 26 nuevas culpas; porque ya no podemos ser bau-

tizados segunda vez , y conseguir por este medio el perdon general de los pecados , así como Jesu-Christo no murió mas que una vez. * Habiendo ya admitido en nuestros corazones la luz del Evangelio , no volvamos á las tinieblas que ántes nos dominaban , porque si esto hacemos , nos espera un juicio muy severo y tremendo ; y un fuego tan activo y devorador , que por instantes tomará nuevas fuerzas , y consumirá á los contrarios de la fé: * Si los que quebrantan la ley de Moysés son sentenciados á muerte , sin commiseracion ninguna , por la deposicion de solos dos ó tres testigos , * ; quantos mayores castigos juzgais que merecen los que hollaren á Jesu-Christo , Hijo de Dios , profanaren la sangre de la nueva alianza , con que han sido santificados , é injuriaren con su infidelidad al Espiritu Santo , resistiendo y menospreciando sus verdades y gracias ? * No dudeis que serán muy grandes , pues aunque Dios es paciente y misericordioso , sabemos tambien que es muy justiciero ; y por tanto dice (1) en la Sagrada Escritura : Yo, yo tomaré satisfaccion de mis agravios : yo daré á mis enemigos la justa recompensa de sus insolencias. Y en otra parte : El Señor juzgará las injurias que le han hecho. * Temed , hermanos , poner á Dios en la precision de usar de su justicia ; porque es cosa terrible caer en manos de un Dios , que siendo

(1) Deuteronomio : Cap. XXXII. vers. 35.

eterno , puede castigar por toda una eternidad. * Acordaos del fervor que teniais quando recibisteis el Bautismo y fuisteis instruidos en los sagrados Misterios de la Religion , y no olvideis la constancia que habeis mostrado en las persecuciones , que por esta causa habeis padecido. * Acordaos , repito , que por una parte erais el blanco de las injurias , oprobios y tribulaciones , y objeto de la admiracion de todo el mundo ; y que por otra estabais unidos estrechamente con los que se hallaban cercados de los mismos males. * No olvideis que en algun tiempo os compadeciais de los que estaban presos por la fé , y sufristeis con paciencia y gozo interior os robáran vuestros bienes , porque conociais muy bien que es mucho mejor y mas permanente la hacienda que os espera en el cielo. * Habiendo padecido tantos , y tan diversos males en defensa de la verdad y justicia , no os acobardeis , ni perdaís la confianza que habeis tenido ; pues llegará el tiempo de recibir el premio , que está destinado para los que esperan en Dios. * Para conseguir la corona , no os basta haber comenzado el camino de la salud : es tambien necesario que perseveréis constantes hasta el fin , y no dudeis que haciendo con fidelidad la voluntad divina , lograréis las promesas hechas á los que perseveran. * No , no tendreis que esperar mucho tiempo ; porque dentro de poco vendrá el que ha de venir á coronar á los vencedores. Pues Dios no tar-

dará en darnos el premio, perseveremos constantes en lo comenzado, y seamos de aquellos de quien dice Dios: * *El justo vive de mi fé; pero si se apartare de ella no me será agradable.* * Mas nosotros debemos á Dios la gracia de no ser de los que han abandonado la fé, y seguido el exemplo de la perdicion; sino que por el contrario, nos mantenemos constantes en la fé, y en el camino de la salvacion.

CAPÍTULO XI.

En este capítulo se celebran las excelencias de la fé, y dice que por ésta hicieron los Patriarcas y Profetas cosas admirables.

1 * **L**a fé, que tanto os recomiendo, es el fundamento de las cosas que se esperan, y una seguridad certísima de lo que no se vé:
 2 * por tener ésta nuestros mayores merecieron
 3 la aprobacion de Dios. * Por la fé sabemos
 4 que Dios hizo el mundo con sola su palabra, y que con sola ésta sacó las cosas visibles de las invisibles, formándolas de la nada. * Abel, instruido por la fé, quando hacia á Dios sacrificios, le ofrecia las mejores reses de su ganado, al contrario de lo que hacia su hermano Cain; por esta fé mereció ser justo, que Dios le diera pruebas de que le eran aceptos sus donos, y que aun despues de muerto le oyese, quando las voces de su sangre, derramada injustamente, clamaban al

cielo pidiendo justicia. * Por la fé mereció 5
 Henoc (1) ser sacado de la compañía de los
 hombres, sin padecer la pena general de la
 muerte, y que fuese colocado por Dios en
 parte que aun no se sabe, en prueba de que
 le habia agradado su fé: * pues sin ésta es 6
 imposible agradar á Dios. El que quiere,
 pues, servir á este Señor, y servirle de ma-
 nera que le gane su voluntad, debe creer, no
 solamente lo que él dice, sino tambien que
 premia con mano liberal á los que le bus-
 can. * La fé que Noé (2) tenia le hizo die- 7
 se crédito al aviso que tuvo de Dios del di-
 luvio universal, que aun no veia, y que te-
 niendo este castigo comenzase á construir
 el arca, que sirvió para libertar á su fami- 11
 lia del naufragio general, en que perecieron
 los demás hombres obstinados en su incre-
 duldad, y olvidados de Dios; y en premio
 de su fé, no solo fué preservado de esta pe-
 na, sino que tambien le justificó Dios, y dió
 en herencia todo el mundo. * Por la fé nues- 8

(1) *Henoc.* No se sabe donde está este gran siervo de Dios, solamente sabemos que Dios le sacó de entre los hombres, y se cree que antes del juicio universal ha de aparecer en el mundo con Elias, para reducir á la fé, á los que el Anticristo haya seducido.

(2) *Noé.* Aviado este por Dios del diluvio universal, creyó firmemente lo que se le dijo: no obstante que no habia indicio ninguno del diluvio, que sucedió 120 años despues del aviso, comenzó á construir el arca en que se salvó, no solamente él, sino tambien su muger, sus tres hijos, las mugeres de éstos, y un par de cada especie de animales.

dará en darnos el premio, perseveremos constantes en lo comenzado, y seamos de aquellos de quien dice Dios: * *El justo vive de mi fé; pero si se apartare de ella no me será agradable.* * Mas nosotros debemos á Dios la gracia de no ser de los que han abandonado la fé, y seguido el exemplo de la perdicion; sino que por el contrario, nos mantenemos constantes en la fé, y en el camino de la salvacion.

CAPÍTULO XI.

En este capítulo se celebran las excelencias de la fé, y dice que por ésta hicieron los Patriarcas y Profetas cosas admirables.

1 * **L**a fé, que tanto os recomiendo, es el fundamento de las cosas que se esperan, y una seguridad certísima de lo que no se vé:
 2 * por tener ésta nuestros mayores merecieron
 3 la aprobacion de Dios. * Por la fé sabemos
 4 que Dios hizo el mundo con sola su palabra, y que con sola ésta sacó las cosas visibles de las invisibles, formándolas de la nada. * Abel, instruido por la fé, quando hacia á Dios sacrificios, le ofrecia las mejores reses de su ganado, al contrario de lo que hacia su hermano Cain; por esta fé mereció ser justo, que Dios le diera pruebas de que le eran aceptos sus donos, y que aun despues de muerto le oyese, quando las voces de su sangre, derramada injustamente, clamaban al

cielo pidiendo justicia. * Por la fé mereció 5
 Henoc (1) ser sacado de la compañía de los
 hombres, sin padecer la pena general de la
 muerte, y que fuese colocado por Dios en
 parte que aun no se sabe, en prueba de que
 le habia agradado su fé: * pues sin ésta es 6
 imposible agradar á Dios. El que quiere,
 pues, servir á este Señor, y servirle de ma-
 nera que le gane su voluntad, debe creer, no
 solamente lo que él dice, sino tambien que
 premia con mano liberal á los que le bus-
 can. * La fé que Noé (2) tenia le hizo die- 7
 se crédito al aviso que tuvo de Dios del di-
 luvio universal, que aun no veia, y que te-
 niendo este castigo comenzase á construir
 el arca, que sirvió para libertar á su fami- 11
 lia del naufragio general, en que perecieron
 los demás hombres obstinados en su incre-
 duldad, y olvidados de Dios; y en premio
 de su fé, no solo fué preservado de esta pe-
 na, sino que tambien le justificó Dios, y dió
 en herencia todo el mundo. * Por la fé nues- 8

(1) *Henoc.* No se sabe donde está este gran siervo de Dios, solamente sabemos que Dios le sacó de entre los hombres, y se cree que antes del juicio universal ha de aparecer en el mundo con Elias, para reducir á la fé, á los que el Anticristo haya seducido.

(2) *Noé.* Avisado éste por Dios del diluvio universal, creyó firmemente lo que se le dijo: no obstante que no habia indicio ninguno del diluvio, que sucedió 120 años despues del aviso, comenzó á construir el arca en que se salvó, no solamente él, sino tambien su muger, sus tres hijos, las mugeres de éstos, y un par de cada especie de animales.

tro Padre Abraham obedeció á la órden que Dios le dió de salir de su tierra, y marchar á la que nunca habia visto, y se le prometia en herencia; y aunque no sabia dónde iba, se puso en camino fiado enteramente en la promesa hecha. * Por la fé habitó en la tierra prometida, como si estuviera en la extraña, no teniendo mas albergue que tiendas de campaña, como forastero: cuyo método de vida siguiéron Isaac y Jacob, herederos de las mismas promesas. * Como estaba lleno de la esperanza de habitar en la ciudad de la bienaventuranza eterna, cuyo arquitecto y fundador es Dios, no quiso fixar domicilio en la tierra, y despreció el pensamiento de fundar casa. * Por la fé aun la misma Sara, que por su naturaleza era estéril, y se hallaba en edad de no tener sucesion, recibió de Dios la gracia de tenerla; pues creyó que era fiel y poderoso para cumplirle la promesa hecha de darle un hijo. * A la fé debió Abraham, vuelvo á decir, el que hallándose ya su cuerpo sin facultades para tener sucesion, por estar casi muerto, á causa de sus muchos años, tuvo un número tan grande de descendientes, que fué casi igual al de las Estrellas del cielo, y al de la arena, que es innumerable. * Quando éstos murieron, aun no habian gozado de las promesas; pero por la fé vieron y saludaron su infinita posteridad, y la dichosa tierra prometida, lo que les obligó á confesar que eran huéspedes y peregrinos en la tierra.

* Diciendo, y creyendo esto daban á entender que ellos aspiraban por la Patria verdadera: * pues si la que dexaron la hubieran considerado como tal, ó se hubieran acordado de ella, sin duda se podian haber vuelto á ella, pues tuvieron tiempo para hacerlo. * Mas no sucedió así, porque su fé les hacia esperar otra patria mucho mejor, que es el cielo. Por esto no se desdeñó Dios, ni tuvo á menos el titularse Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, y prepararles para su herencia la Ciudad eterna y espiritual de Jerusalén. * Por la fé que Abraham tenia en Dios, no dudó, quando se vió expuesto á la prueba que el Señor hizo de su obediencia, disponerse sin la menor repugnancia á comenzar el sacrificio de su hijo único, por quien se le habia prometido * tendría una descendencia innumerable, no obstante que se le mandaba que lo sacrificase. * Por la fé que tenia, repito, creyó le cumpliría Dios esta promesa, no dudando que el mismo que le habia dado la palabra le podia resucitar, y sacar de entre los muertos; y aunque no llegó á verificarse el sacrificio, porque Dios le detuvo el brazo quando iba á descargar el golpe sobre Isaac, no obstante, mereció por su fé y obediencia tener en su hijo una figura del sacrificio y resurreccion verdadera de Jesu-Christo. * Por la fé bendixo Isaac á sus hijos, Jacob y Esaú, é iluminado por ella les pronosticó lo que habia de

suceder no solamente á ellos , sino tambien á sus descendientes. Jacob , instruido por la
 21 fé , bendixo (1) al tiempo de morir á Manasés y Efrain , hijos de Joseph , é ilustrado por Dios , pronosticó que las glorias del menor serian mayores que las del mayor ; é inclinándose delante del baston de Joseph , reconoció en su poder el grande de Jesu-Christo.
 22 * Joseph , iluminado por la fé , previó al tiempo de morir que los hijos de Israel saldrían de Egypto : y habiendo hablado de esto , mandó que quando se verificára la salida llevarán sus huesos. * Los Padres de Moysés , fundados en la fé , le ocultaron (2) por

(1) Estando el Patriarca Jacob para morir , le presentó Joseph sus dos hijos , Manasés y Efrain , para que les echára su santa bendición. Joseph amaba mas al mayor , y por eso le puso á la derecha de Jacob , para que recayera la bendicion sobre él. Mas Jacob , inspirado por el Espíritu Santo , cruzó los brazos , y puso su mano derecha sobre Efrain , y de parte de Dios le prometió á él y á sus descendientes grandes glorias y triunfos.

(2) Faraón , Rey de Egypto , habiendo llegado á temer que los Israelitas se podían levantar contra él , por lo mucho que se habían aumentado desde que entraron en su Reyno ; publicó un cruel edicto , en que mandaba que los Israelitas matasen todos los niños varones que les naciesen. Nació en este tiempo Moysés , y al verle tan hermoso tuvieron horror de cumplir en él la sentencia iniqua de Faraon. Tres meses le tuvieron oculto : pero considerando el peligro en que estaban , si eran descubiertos , determinaron prooar fortuna echándole al rio en una cestita. La hija del Rey , que se andaba divirtiendo por la orilla del rio , llegó á ver la cestita , y mandó sacarla : cauti-

tres meses al verle tan hermoso , y no temieron violar el cruel y tiránico edicto del Rey Faraon. * Por la fé se hizo célebre el
 24 mismo Moysés , y negó ser hijo de la hija de Faraon ; * y prefiriendo ántes padecer con
 25 sus hermanos los Israelitas , que gozar las delicias y comodidades temporales de la casa real , que le proporcionaba el haber sido adoptado por la hija del Rey ; * y aten-
 26 diendo al premio eterno que Dios tiene prometido , estimó mas verse expuesto á ser perseguido y afrentado , como figura de Christo , que poseer las riquezas , y tesoro de los Egypcios. * Por la fé que tenia en
 27 Dios , abandonó á Egypto , llevando consigo todo el Pueblo de Israel , sin tener miedo del furor del Rey , porque veía la proteccion de Dios prometida , como si la tuviera delante de sus ojos. * Por la fé celebró la
 28 Pasqua , y roció las puertas de los Hebreos

vada de la hermosura del infante , dixo queria se criase por su cuenta ; dexóse ver Maria , hermana de Moysés , que estaba observando lo que pasaba , y dixo que su madre podia criar á aquel niño : vino en esto la hija de Faraon , y mandó que lo criasen como si fuera su mismo hijo. Pasado el tiempo de la niñez , fué llevado á palacio , y educado como correspondia á la que le habia adoptado. Mas despues se vió precisado á huir por haber dado muerte á un Egypcio en defensa de un Israelita. Vuolto á Egypto por orden de Dios , se presentó al Rey pidiéndole licencia , para sacar á todo el Pueblo. Negósele muchas veces , y por esto Dios castigó á Egypto con varios males , que comunmente se llaman plagas.

con la sangre de los corderos; y por la fé creyó que por esta señal el Angel del Señor, que habia de matar á los primogénitos de los Egypcios, no llegaria á los de los Israelitas.

- 29 * Por la fé nuestros mayores pasaron (1) á pie enjuto el mar rojo, como por tierra seca; lo que quisieron hacer los Egypcios, mas
30 fuéron sumergidos en sus aguas. Por la fé que Josué, y los Sacerdotes tuvieron en Dios, merecieron que viniesen á tierra las murallas de Jericó al dia séptimo, que andaban dando vueltas al rededor de ellas con el arca del Testamento, y tocando sus trompetas. * La Ramera Rab, habiendo hospedado en su casa á los exploradores de Josué,
31 creyó quando éstos la dixeron que Dios habia prometido y entregado á los Israelitas todo aquel país, y por tanto mereció no pe-
32 * ¿Qué mas os he decir de la fé? Me faltaria tiempo, hermanos míos, si os quisiera

(1) Habliéndose puesto en camino los Israelitas contra la voluntad de Faraon, junto éste numerosas tropas para perseguirlos y castigarlos. Ya estaba inmediato el ejército de los Egypcios, y Dios mandó á Moysés tocar con su vara el agua del mar Bermejo, con lo que se abrió y dexó paso á los Israelitas. Llegaron los Egypcios á la playa, y no obstante que vieron aquel prodigio, siguieron el camino de los Israelitas. Luego que todos los Egypcios estuvieron dentro del mar, mandó Dios volver á tocar las aguas, las que de repente siguieron su curso natural, y ahogaron á Faraon con todos sus soldados.

referir lo que por la fé hicieron Gredon, Barac, Sanson, Jepté, David, Samuel, y los Profetas. * Unos por la fé han conquista- 33 do (1) Reynos, otros llegado á administrar justicia al pueblo, y á ver cumplidas las promesas que Dios les hizo; unos se han libertado (2) de los leones; * otros de la violen- 34 cia (3) del fuego y de la muerte (4), que sus enemigos les querian dar. Unos han sido curados (5) repentinamente de sus enfermeda-

(1) Josué conquistó para los Israelitas todos los Reynos comprendidos en la tierra que Dios les habia prometido; otros muchos que se refieren en el antiguo Testamento, hicieron tambien cosas prodigiosas por la fé que tenían en Dios.

(2) *Unos se han libertado de leones.* Aquí alude el Santo á Sanson, que mató un leon que venia contra él: á David, que peleó con osos y leones; y finalmente, á Daniel, que expuesto á la furia de leones hambrientos, salió sin el menor daño por particular favor de Dios.

(3) *Otros de la violencia del fuego.* En esto alude á Daniel y sus dos compañeros, que por no querer adorar la estatua del Rey Nabucodonosor, fueron echados en un horno muy encendido; pero no recibieron daño alguno.

(4) *De la muerte.* Aquí alude á los que refiere el antiguo Testamento haber escapado del furor de sus enemigos. Elias se libertó de las manos de Jezabel, David de las de Saúl, Micheas de las de Acab, &c.

(5) *Unos han sido curados.* Por el mérito de la fé sanaron milagrosamente Job y Ezequias. Mas San Juan Chrisóstomo y otros Intérpretes toman aquí la enfermedad por la cautividad que padecieron los Israelitas en Babilonia, alegando para esto, que la Sagrada Escritura describe el cautiverio como semejante á la muerte.

- des ; y otros , habiendo recibido de Dios un valor extraordinario , fueron Generales esforzados , y derrotaron los exércitos enemigos del pueblo del Señor. * Por la fé algunas mugeres (1) han visto resucitado sus hijos. A ésta han debido su constancia aquellos que aunque se han hallado con sus cuerpos descoyuntados á fuerza de tormentos, no han pretendido libertarse de ellos , sino que los han despreciado , esperando volver á tener vida de mejor naturaleza. * Por la fé , unos han sufrido con alegría ser despreciados (2) y azotados públicamente, y padecido las incomodidades de las cadenas y cárceles.
- 37 * Otros se han dexado apedrear y aserrar: otros , después de vencer los alhagos , caricias y promesas lisongeras , murieron degollados ; otros , para escapar de las manos de sus perseguidores , se han visto en la dura necesidad de andar errando por los desiertos, donde no han tenido para su abrigo mas que pieles de ovejas y cabras , y padecido
- 38 necesidades antiguas , y aflicciones : finalmente , otros , de quienes el mundo no era digno , han andado de monte en monte , y

(1) *Algunas mugeres.* En éstas insinúa á las dos que vieron á sus hijos difuntos por las oraciones de Elias y Eliseo , sus huespedes.

(2) *Ser despreciados y azotados , &c.* Unos de los Profetas fueron despreciados y escarnecidos como impostores : otros azotados ; otros apedreados ; otros aserrados ; otros degollados , como Micheas , Zacharias , &c.

habitado en las cuevas , y cavernas de la tierra. * Todos estos ciertamente dieron grandes pruebas de su fé , y con ella agradaron á Dios ; mas no recibieron (1) inmediatamente el premio entero que ganaron, * por una providencia de Dios mas útil para nosotros ; porque con su alta y divina sabiduría dispuso que no entrasen ántes que vosotros en la posesion de la Gloria , verdadera tierra de promision.

(1) *Mas no recibieron.* Aunque todos estos cuya fé celebra el Santo , murieron mucho ántes que se estableciese la Iglesia ; no obstante , no entraron en posesion de la bienaventuranza , hasta que Jesu-Christo les abrió las puertas del cielo. Y aunque esto ya se habia verificado quando el Santo escribia esta carta , dice á los Hebreos , para animarlos á la fé con la esperanza del premio , que ellos entrarían en la gloria á un mismo tiempo con los que alaba , no teniendo por ninguno (respecto de la eternidad) el tiempo que habia pasado desde la Ascension del Señor hasta entónces , y los pocos años que tardarían en morir.

Mas no falta quien entienda por este premio la resurreccion gloriosa de los Justos. Si esto es así , es cierto , que tanto los que murieron ántes de Christo , como los que han muerto después , resucitarán en un mismo instante , y percibirán el premio de sus trabajos.

CAPÍTULO XII.

En este capítulo enseña, que es necesaria la paciencia en los trabajos, lo que comprueba con el exemplo de Christo y de los Santos: aconseja á huir las enemistades, y practicar la justicia.

- 1 * **E**ste tan grande número de testimonios y exemplos, con que os acabo de probar las excelencias de la fé, nos debe convencer y reducir á que dexemos todo pensamiento que nos pueda apartar de ella; y á que apartándonos de todas las ocasiones pecaminosas, vivamos en este mundo con esperanza de lograr la bienaventuranza, siguiendo el exemplo que nos dan los que corren en la plaza para conseguir un premio temporal.
- 2 * Esto nos es fácil, si miramos á Jesu-Christo, principio y fin de nuestra fé, el que hallando gusto en hacer la voluntad de su Padre Eterno, sufrió la muerte de cruz, y habiendo despreciado las ignominias, está ya sentado á la diestra de Dios.
- 3 * Para ser fuertes en sufrir los males, poned la consideracion en Jesu-Christo, quien en todo el tiempo de su predicacion experimentó una terrible oposicion y persecucion de los Fariseos
- 4 incrédulos y pertinaces. * Aun no habeis deramado vuestra sangre, y perdido la vida
- 5 como él, peleando contra el pecado. * Acaso os habeis olvidado, que hablándoos en la

Sagrada Escritura os consuela y exhorta como hijos, diciendo: (1) *Hijo mio, no desprecies como cosa odiosa la severidad que usa Dios en tu instruccion: ni desmayes quando te corrige: * porque él castiga á quien ama, y prueba con adversidades á los que admite en el número de sus hijos. * Perseverad, pues, baxo su correccion. Dios se porta con vosotros en los males que os envía, como con hijos amados. ¿Qué padre hay que amando tiernamente á su hijo no le reprehenda, y aun castigue sus faltas? * Si no experimentais algunas adversidades y trabajos, como han experimentado todos los demás, á quien Dios ha amado; dareis á entender que no sois sus hijos legítimos, sino espurios. * Además, si debemos venerar y amar á los padres, que nos han dado el ser y vida mortal, y tomamos por prueba de su amor y solicitud el que nos castiguen y reprehendan nuestras faltas; ; no estaremos mas obligados con mas razon á venerar profundamente á Dios nuestro Padre celestial, de quien hemos recibido el alma, y los dones del Espíritu Santo? * Nuestros padres nos castigaban y daban instrucciones para cosas que han de durar solamente por el corto espacio de esta vida; mas Dios nos instruye en cosas de utilidad eterna, y nos castiga para hacernos capaces de la santificacion, y dignos de poseer la bienaventuranza. * No se puede negar que los*

(1) Proverbios: Cap. III. vers. 11.

trabajos y penalidades de esta vida no causan contento, sino amargura y sentimiento: mas debeis considerad, que sufridos con paciencia son causa de que en la otra dén una corona de gloria, que es el premio de la paciencia y justicia. * Por esto, pues, hermanos míos, debeis esforzaros, y no ser descuidados en el servicio de Dios. * Manteneos firmes y constantes: si alguno titubea en la fé por los trabajos que padece, vuelva sobre sí, y no se acobarde. * Tened paz con todos y procurad adquirir la santidad de costumbres, pues sin ella ninguno verá á Dios. * Sed solícitos en mirar unos por otros; y procurad que ninguno dexé de corresponder á la gracia de la vocacion, y que no se aparte de la fé admitida; pero si esto sucediere, evitad que otros sigan su mal exemplo. * No haya entre vosotros ningun fornicario, ni ninguno que por interés ni placeres momentáneos venda la religion santa, pasándose á la Judaica; porque en esto seguirá á Esaú, quien por un plato de lentejas vendió la bendicion de su padre, en que entónces consistia el mayorazgo. * Tened presente, que aunque despues se arrepintió y pretendió con lágrimas la bendicion, no la pudo conseguir, y quedó excluido de ella. * Considerad, hermanos, que no perteneceis vosotros á aquel monte palpable, que apareció encendido y cercado de una nube obscura, quando se dió la ley entre el estruendo de truenos y relámpagos, y sonido de trompeta, y con una voz tan

terrible, que se atemorizaron nuestros padres, y suplicaron, que no les hablase Dios directamente, sino por intérprete, * porque no podian sufrir la severidad de aquella sentencia (1): *La bestia que tocáre al monte morirá apedreada.* * Tan espantoso era el espectáculo que se veia, que aun el mismo Moisés exclamó, diciendo: *Atemorizado estoy y temblando de miedo.* * No, no perteneceis, repito, á aquel monte espantoso de Sina, sino al de Sion, á la Ciudad santa de Dios vivo, á la celestial Jerusalén, á la compañía de infinitos millones de Angeles, que habitan en ella, * á la congregacion de los primeros justos, que están en el cielo, á Dios Juez de todo el mundo, al número de todos los Bienaventurados: * finalmente, perteneceis á Jesu-Christo, mediador del nuevo Testamento, cuya sangre derramada por vuestras culpas, pide misericordia al Padre Eterno con mas instancias que la de Abél pedia justicia. * No desprecieis la doctrina de este Señor, y no cerreis vuestros oidos á sus consejos; porque si vuestros mayores oyeron con reverencia á Moisés, que era puro hombre, y recibieron con sumision la ley que les intimó, ¿ con cuánta mas razon debemos dar oidos á lo que nos enseñó Jesu-Christo, que es no solamente hombre, sino tambien Dios? Y si fueron castigados tan terriblemente los que violaron la ley comunicada por el que

(1) Exódo: Capítulo XIX. vers. 12.

habitaba en la tierra; ¿ qué no deberemos temer nosotros, si despreciamos lo que enseñó de palabra, y con su exemplo el que reside

26 en los cielos? El mismo Dios, que entonces hizo estremecer la tierra, tiene prometido, que otra vez moverá no solamente la tierra

27 sino tambien el cielo. * Estas palabras otra vez dan á entender la mudanza á que están sujetas todas las cosas, como sacadas de la nada; y la que habia de haber en la alianza que Dios tenia hecha con los hombres, para que permanezcan constantes y firmes las cosas de Jesu Christo, y el testamento que él

28 habia de hacer. * Finalmente, hermanos míos, siendo ya Ciudadanos del Reyno de Jesu-Christo, que nunca ha de perecer, y habiendo entrado en su alianza, que ha de ser eterna, debemos corresponder agradecidos á este beneficio, y procurar mantenernos en esta gracia, y servir á Dios con tal fidelidad, temor y reverencia, que le agrade-

29 mos. * Pues si así no lo hacemos, debemos temer sus rigurosos y justos castigos, porque aunque es misericordioso, tambien es muy justiciero, y como un fuego, que abraza quanto le hace resistencia.

CAPÍTULO XIII.

En este capítulo exhorta á practicar la caridad, hospitalidad, y demás virtudes, y dá otros consejos muy saludables.

* Procurad conservar la caridad y union 1 que debe haber entre hermanos. * No olvi- 2 deis ejercer la hospitalidad, porque es tan agradable á Dios, que algunos tuvieron por huéspedes á los Angeles, creyendo que hospedaban hombres. * Acordaos de los que es- 3 tán presos por la fé de Jesu-Christo, y de los que se vén en peligros y trabajos: sentid sus penas como si fuerais sus compañeros y miembros, y socorredlos con lo que podais. * Nadie condene el matrimonio co- 4 mo malo: se debe estimar y venerar, como que ha sido instituido por Dios. Pero los casados están obligados no solamente á guardarse fidelidad mutuamente, sino tambien á observar decencia, y llevar en el uso del matrimonio el fin para que Dios lo instituyó. Tened presente, que los fornicarios y adúlteros serán castigados en el juicio de 5 Dios. * No deis á la avaricia entrada en vuestro corazon, porque lo mancha, y corrompe las buenas costumbres: sino contentaos con lo que teneis, pues Dios tiene dicho: *Yo no desampararé ni abandonaré al pobre.* * Siendo 6 do cierta, como en efecto lo es, esta promesa, es necesario que coloquemos en Dios toda

nuestra confianza, y que en las necesidades invoquemos su proteccion, diciendo: *Teniendo yo á Dios por mi protector, no temeré nada de quanto los hombres me puedan hacer.* * Venerad á los Discipulos de Christo, que teneis por Obispos; sedles agradecidos al beneficio que os han hecho de predicaros la palabra de Dios: imitad su fé, y confirmaos en ella, poniendo los ojos en la constancia, que han manifestado aún en medio de los tormentos. * No os dexeis engañar de los que predicán otro Mesias; Jesu-Christo ha sido, y es el verdadero; él fué ayer, y es hoy, y será el mismo por todos los siglos. * Sed constantes en mantener la sana doctrina, y dogmas que habeis aprendido; y no os dexeis llevar de nuevas y sutiles opiniones, que son como el viento. La gracia de Dios, y el conocimiento de las verdades evangélicas son la comida, que habeis de buscar, porque es mas á proposito para sustentar vuestras almas, que el hacer diferencia de manjares corporales: porque si esta diferencia no causó utilidad á vuestros mayores, que la practicaron, tampoco lo debeis esperar vosotros.

10 * Nada tenemos que envidiar á nuestros Padres, ni á los que siguen sus ceremonias; porque si ellos tienen un altar, y podian comer de las carnes sacrificadas en él, nosotros tenemos otro mas divino, que es el altar de Jesu-Christo, de cuya carne todos nosotros podemos comer, y no los que sirven al altar

11 antiguo. * Si se quemaban en el campo por

órden de Dios las carnes de aquellos animales, cuya sangre llevaba el Pontífice al Santuario en el día en que se hacia el sacrificio por los pecados: * tambien por disposicion divina padeció Jesu-Christo fuera de Jerusalén, é hizo su sacrificio, para santificar con su sangre á todos los hombres. * Salgamos, pues, tambien nosotros con nuestro Redentor fuera de la Ciudad, y gloriémonos de sufrir como él: abandonemos las ceremonias legales, y dexemos la compañía de los J díos incrédulos. * No temamos ser arrojados por ellos de la patria terrena; pues no tenemos en la tierra Ciudad permanente, sino que esperamos y buscamos la Jerusalén eterna, que nos está prometida. * En lugar de sacrificios sangrientos ofrezcamos á Dios víctimas de alabanzas, por lo que ha hecho por nosotros por medio de Jesu-Christo, nuestro Salvador y eterno Pontífice, pues nuestro agradecimiento, y las alabanzas dadas á su nombre y misericordia le son mas agradables que la sangre de los animales y frutos de la tierra que se la ofrecian. * No dexeis, hermanos míos, de exercer la caridad y socorrer á los pobres segun vuestros posibles; porque con estos sacrificios se asegura la gracia de Dios, y se consiguen de él nuevos beneficios. * Sed obedientes á vuestros superiores, y dóciles á sus órdenes y consejos. Supuesto que ellos velan sobre vosotros, y tienen cuidado de vuestras almas, como que han de dár á Dios cuenta de ellas; con-

viene los trateis con respeto, para que desempeñen con alegría y sin desazon las funciones de su ministerio. * Tenedme presente en vuestras oraciones; no dudo me hareis este favor: pues no os he ofendido en nada de quanto os he dicho, ni me remuerde la conciencia de haber cometido alguna falta en demostraros que ya son inútiles los sacrificios y ceremonias legales: en esto os he manifestado el deseo que tengo de que obrén bien y con acierto todos los que se convierten á la fé. * Os vuelvo á suplicar rogéis á Dios con fervor, para que haga pase á veros quanto ántes. * Entretanto, ruego á Dios, autor de la perfecta paz, que sacó de entre los muertos á Jesu-Christo nuestro Señor, que como verdadero y grande amoroso pastor de sus ovejas, dió su vida por ellas, é hizo con nosotros, derramando su sangre, una nueva alianza eterna, * que os dé tal disposicion y prontitud de ánimo, que seais perfectos en todo, para que de esta manera no halleis repugnancia en hacer perfectamente su voluntad; y le suplico humildemente, os fortifique con su gracia de tal suerte, que se cumpla en vosotros todo lo que sea de su agrado. No dudo hará esto por los méritos de Jesu-Christo, nuestro Señor, á quien se debe dar la gloria por los siglos de los siglos. Amen. * Os suplico, hermanos míos, que no lleveis á mal nada de quanto os he dicho, pues solo he pretendido vuestra instruccion y consuelo. Esta carta ha salido muy corta,

porque no he hecho mas que apuntaros las cosas mas precisas. * Sabed que nuestro hermano Timoteo ya está puesto en libertad; si viniere pronto pasaré con él á veros. * Salud de mi parte á todos los que os gobiernan, y á todos los fieles; y á vosotros os saludan todos los hermanos de Italia. * La gracia de Dios sea siempre con todos vosotros. Amen.

EPISTOLA
DE SANTIAGO APÓSTOL.
CAPÍTULO PRIMERO.

Exhorta al Santo á tener alegría en los trabajos, buscar la sabiduría de Dios, autor de todos los bienes; hablar poco, oír con gusto la verdad, practicarla despues de conocida, y dice que la verdadera Religion consiste en las buenas obras.

* Santiago, siervo de Dios, y de nuestro Señor Jesu-Christo, desea perfecta salud á todos los Judios (1) que están esparcidos por

(1) Despues de la cautividad de Babilonia se esparcieron muchos Judios por Oriente y Occidente: muchísimos habia en Asia, Egypto y Siria. Para anunciarles la venida y muerte del Mesias, se esparcieron los Apóstoles, por cuya predicacion se convirtieron muchísimos á la fé. Santiago, que se quedó en Jerusalén, escribe esta carta á todos los Judios convertidos que habitaban fuera de Judea, y no á los que nunca

viene los tratéis con respeto, para que desempeñen con alegría y sin desazon las funciones de su ministerio. * Tenedme presente en vuestras oraciones; no dudo me hareis este favor: pues no os he ofendido en nada de quanto os he dicho, ni me remuerde la conciencia de haber cometido alguna falta en demostraros que ya son inútiles los sacrificios y ceremonias legales: en esto os he manifestado el deseo que tengo de que obrén bien y con acierto todos los que se convierten á la fé. * Os vuelvo á suplicar rogéis á Dios con fervor, para que haga pase á veros quanto ántes. * Entretanto, ruego á Dios, autor de la perfecta paz, que sacó de entre los muertos á Jesu-Christo nuestro Señor, que como verdadero y grande amoroso pastor de sus ovejas, dió su vida por ellas, é hizo con nosotros, derramando su sangre, una nueva alianza eterna, * que os dé tal disposición y prontitud de ánimo, que seais perfectos en todo, para que de esta manera no halleis repugnancia en hacer perfectamente su voluntad; y le suplico humildemente, os fortifique con su gracia de tal suerte, que se cumpla en vosotros todo lo que sea de su agrado. No dudo hará esto por los méritos de Jesu-Christo, nuestro Señor, á quien se debe dar la gloria por los siglos de los siglos. Amen. * Os suplico, hermanos míos, que no lleveis á mal nada de quanto os he dicho, pues solo he pretendido vuestra instruccion y consuelo. Esta carta ha salido muy corta,

porque no he hecho mas que apuntaros las cosas mas precisas. * Sabed que nuestro hermano Timoteo ya está puesto en libertad; si viniere pronto pasaré con él á veros. * Saludad de mi parte á todos los que os gobiernan, y á todos los fieles; y á vosotros os saludan todos los hermanos de Italia. * La gracia de Dios sea siempre con todos vosotros. Amen.

EPISTOLA
DE SANTIAGO APÓSTOL.
CAPÍTULO PRIMERO.

Exhorta al Santo á tener alegría en los trabajos, buscar la sabiduría de Dios, autor de todos los bienes; hablar poco, oír con gusto la verdad, practicarla despues de conocida, y dice que la verdadera Religion consiste en las buenas obras.

* Santiago, siervo de Dios, y de nuestro Señor Jesu-Christo, desea perfecta salud á todos los Judios (1) que están esparcidos por

(1) Despues de la cautividad de Babilonia se esparcieron muchos Judios por Oriente y Occidente: muchísimos habia en Asia, Egypto y Siria. Para anunciarles la venida y muerte del Mesias, se esparcieron los Apóstoles, por cuya predicacion se convirtieron muchísimos á la fé. Santiago, que se quedó en Jerusalén, escribe esta carta á todos los Judios convertidos que habitaban fuera de Judea, y no á los que nunca

- 2 el mundo. * Tened, hermanos míos, por el mayor gozo y contento de esta vida el veros en trabajos. * No os costará mucho adquirir esta alegría, sabiendo que los peligros con que Dios permite exercitar vuestra fé, hacen 4 mas sólida vuestra paciencia. * Ciertamente el sufrimiento, que dura hasta la muerte, dá perfeccion á las obras: y éste hará que seais 5 perfectos, y en nada irreprehensibles. * Si alguno de vosotros necesita de sabiduria, pídale á Dios, que dá abundantemente á todos, y no echa en cara las gracias que hace. 6 Pídasela, vuelvo á decir, y se la dará. * Pero pídale con confianza y viva fé, no dudando conseguirla: porque el que desconfía de la misericordia divina se hace semejante á las olas del mar, á quienes el viento mueve é inclina facilmente á qualquiera parte. * Este tal no crea lograr del Señor cosa ninguna. 8 * El hombre, que unas veces procede con fé, y otras se dexa llevar de la desconfianza, es 9 inconstante en todas sus obras. * El que es de estado humilde entre los hombres, alégrese de la honra de ser Christiano. * Alégrese tambien el rico de lo mismo, y no de sus ri-

Dolvieron de la cautividad; ó á los que se esparcieron despues de la muerte de San Esteban, como parece á algunos. Este Santiago es el que fué conocido con el sobrenombre de Menor: fué primo hermano de nuestro Señor Jesu-Christo; pues fué hijo de Santa Maria Cleophe, hermana de la Virgen Santissima. Véase la nota (a) sobre el vers. 19. del cap. 1. de la Epist. de San Pablo á los de Gálatas, pag. 195.

quezas, pues se acabará su esplendor, como se pasa la flor del heno. * Así como quando 11 se descubre el sol con mucho ardor, se seca esta yerba, dexa caer su flor, y pierde enteramente su hermosura, de la misma suerte el rico será abatido en sus ideas, y quando estuviere en el auge de su fortuna. * Bien 12 aventurado aquel que tiene sufrimiento en las pruebas que Dios hace de su paciencia; porque despues de experimentada su virtud recibirá la corona de vida eterna que Dios tiene prometida á los que le aman. * Nadie 13 diga, quando se vea tentado, que Dios le tienta; porque como éste no puede persuadir á pecar, no tienta á nadie: * Sino diga 14 que su misma concupiscencia es quien le alhaga, é inclina á pecar. * Esta misma concupiscencia, dando entrada á los malos deseos, produce el pecado, y éste, consumado en la obra, ó en la voluntad, produce la muerte del alma. * No os engañeis, hermanos míos muy amados, en cosa de tan grande importancia. * Qualquiera gracia particular, y dón perfecto, que se vé en los hombres viene del cielo, y se deriva del Padre de las luces, quien no padece mudanza, ni género alguno de alteracion. * Este Dios es 18 quien nos ha engendrado en la fé por medio del Evangelio, solamente porque ha querido, para que seamos los primeros Christianos, y como las primicias de sus criaturas. * Pues no ignorais esto, hermanos míos muy 19 amados, estad dispuestos y prontos para oír

las verdades evangélicas : hablad poco , y no
 20 seais fáciles en enojaros. * Porque la ira no
 es buena para practicar lo que es justo en los
 21 ojos de Dios. * Por tanto , purificándoos de
 toda suerte de impureza y malicia , admitid
 con humildad el Evangelio que se os ha pre-
 dicado , el qual puede produciros vuestra sal-
 22 vacion. * Executad lo que os ordena , y no
 penseis que basta (1) solamente el saberlo : si
 estais en esta opinion , miserablemente os en-
 23 gañais á vosotros mismos. * Porque el que
 sabe la ley y no la observa , se puede com-
 parar al que se mira en un espejo para notar
 las manchas de su rostro , y no las quita,
 24 * por olvidársele inmediatamente que se re-
 25 tira que lo tiene manchado. * Mas el que
 atiende á la ley Evangélica , que es la que nos
 ha libertado enteramente del yugo de las ce-
 remonias legales , y permaneciere constante
 en ella sabiendo lo que ordena , no para ol-
 26 virla inmediatamente , sino para practi-
 carla , será feliz por sus obras. * Si alguno
 cree que es observante de la ley , y no refre-
 na su lengua , se engaña á sí mismo , y es va-
 27 na su observancia. * Porque la pura y santa
 en los ojos de Dios , es visitar y socorrer á
 los huérfanos y viudas en sus necesidades y

(1) Véase el Cap. II. de la Epist. de S. Pablo á los Romanos , vers. 13. pag. 7. y lo que enseña en la Epist. á los Gálatas , Cap. V. vers. 6. pag. 219. sobre que la fé debe estar acompañada de la caridad , y fundada en ella para conseguir la salvacion.

no seguir las costumbres depravadas de este siglo.

CAPÍTULO II.

Enseña el Santo que no se haga acepcion de personas : se deben estimar los pobres : observar quanto manda la ley : y finalmente , que es muerta la fé sin obras.

* Vosotros , hermanos míos , que ya sois 1
 Christianos , no atendais para hacer aprecio
 de las personas , á los titulos pomposos , y
 vanos honores del mundo , sino á la gloriosa
 dignidad de la fé de Jesu-Christo. * Si én- 2
 tran quando estais juntos dos sugetos , ador-
 nado el uno de anillo de oro y vestido bri-
 llante , y cubierto el otro de vestido asquero-
 so , * y poniendo la atencion en el que tiene 3
 hermoso vestido , le decís : *siéntate en este
 puesto honrado* : y no haciendo caso del po-
 bre , le decís , *tú ponte allí , ó siéntate en la
 tarima de nuestros pies* , * ¿ no dais á enten- 4
 der en esto que juzgais los interiores , y que
 como jueces iníquos seguis pensamientos in-
 justos ? * Oid , y considerad esto , hermanos 5
 míos muy amados. ¿ Dios no ha escogido á
 los pobres de este mundo para hacerlos ri-
 cos en la fé , y herederos del Reyno que tie-
 ne prometido á los que le aman ? * Mas vo- 6
 sotros quitais al pobre el honor debido. ¿ No
 considerais que los ricos son los que os opri-
 men con su poder , y los que os arrastran á
 los Tribunales ? * ¿ No son ellos los que dan 7

motivo á que se censure y desprecie el santo nombre de Christo, de quien se deriva el de
 8 Christianos, que teneis? * Mas obrareis bien si igualais en honor al rico y al pobre; y dareis cumplimiento á la principal ley que tenemos, la qual nos manda *amar al próximo como á nosotros mismos*. * Pero faltais á la ley, y sois reprehendidos por ella como transgresores, si haceis distincion entre el
 10 pobre y el rico. * Porque qualquiera que observa toda la ley menos un precepto, es semejante (1) al que no observa ninguno. * Pues el mismo que mandó *no fornicarás*, dixo tambien *no matarás*. Por esto serás transgresor de la ley si matares, aunque no incurras
 12 en fornicacion. * Hablad, pues, y obrad, hermanos míos, como que habeis de coenzar á ser juzgados por la ley de la libertad Evangelica. * Quando Dios nos juzgue, se portará con nosotros de la (2) misma suerte que

(1) En esto quiere el Santo dar á entender que se hace reo de la pena eterna del Infierno qualquiera que quebranta un mandamiento, aunque observe todos los demás, y no que padecerá como si los quebrantara todos; porque el castigo de los malos es proporcionado al numero y gravedad de sus culpas.

(2) Si no usares de misericordia con los pobres, y no los socorres, temelos rigores de la justicia de Dios. Mas por el contrario, puedes tener segura esperanza de que hallarás propicio á Dios, si hubieres socorrido á los necesitados conforme á tus posibles. Pues el mismo Jesu-Christo, enseñándonos el modo con que ha de hacerse el juicio, dice en el Evangelio de San Mateo, cap. XXV. que ha de decir á los malos: *Apar-*

nos hubiésemos portado con los demás. Por esto se le hará juicio sin misericordia á aquel que no la tuvo con su próximo. Mas el que hubiere tenido misericordia, se presentará al Tribunal Divino con entera confianza y alegría, seguro de que será juzgado con misericordia. * ¿Qué le aprovechará, hermanos
 14 míos, á aquel que crea lo que prescribe la ley, no practicando lo que manda la misma ley? ¿Acaso podrá salvarse con sola la fé? * Si al que está desnudo, ó necesita sustento
 15 en el día, le dice alguno de vosotros, quando os pide limosna: *id con Dios, yo deseo que*

taos de mí, malditor, é id al fuego eterno. Porque tuve hambre, y sed, y no me disteis de comer, ni de beber; fui buesped, y no me recogisteis en vuestras casas; estuve desnudo, enfermo y encarcelado, y no me vestisteis, ni visitasteis: y que los malos le preguntarán: Señor, ¿quando te vimos hambriento, ó sediento, ó buesped, ó desnudo, ó enfermo, ó encarcelado, y no te asistimos? Pero Jesu-Christo les responderá: de verdad os digo que lo que no hicisteis por ninguno de mis pobres, no me lo hicisteis á mí. Mas á los buenos ha de decir: venid, benditos de mi Padre, á poseer el Reyno que os está preparado desde el principio del mundo. Porque tuve hambre y sed, y me disteis de comer y de beber: fui buesped, y me recogisteis: estuve desnudo, enfermo, y encarcelado, y me vestisteis, y visitasteis. Y los justos le preguntarán: Señor, ¿quando te vimos hambriento, ó sediento, y te dimos de comer, ó de beber? ¿quando buesped, desnudo, ó enfermo ó encarcelado, y te recogimos, vestimos, visitamos, ó asistimos? Y el Señor les responderá: Quanto bien hicisteis á algunos de los pobres, mis hermanos, me lo hicisteis á mí mismo.

- halleis remedio en vuestra desnudez, y necesidad, y lo despidiéseis sin darlo socorro,
- 17 ¿de qué les serviría este deseo? * Pues esto mismo sucede al que tiene fé solamente: por-
- 18 que ésta sin las obras es vana y estéril. * Pero tal vez dirá alguno: tú tienes fé sin obras, y yo las tengo: muéstrame en qué consiste esa tu fé, que no está acompañada de obras, y yo te demostraré la que tengo por las mias. *
- Tú crees que hay un solo Dios: haces bien. Pues sabe que también lo creen los demonios, y están temblando y horrorizados de los castigos que padecen. *
- 20 ¿Quieres saber, hombre vano, cuán estéril y muerta es la fé que no está acompañada de obras? Pues oye. * ¿Nuestro Padre Abraham no se justificó por la obra de ofrecer en sacrificio sobre el altar á su hijo Isaac? * ¿No veis en este hecho como su fé estaba acompañada de obras, y que por éstas quedó perfeccionada? * En este acto, pues, se acabó de completar lo que era necesario para hacerse digno del elogio que la Sagrada Escritura le da, diciendo: *Abraham creyó á Dios*: esto se le reputó á justicia, y le mereció ser llamado amigo de Dios. *
- 24 ¿No veis como el hombre se justifica por las obras, acompañadas de la fé, y no por ésta solamente? * ¿No veis también como la ramera Rahab (1) se justi-

(1) Rahab era una ramera de la Ciudad de Jericó. Esta escondió en su casa los exploradores de los Israelitas, enviados por Josue á reconocer la tierra y las murallas de la Ciudad, y aunque los ministros públi-

ficó por las obras que executó, hospedando en su casa los exploradores de Josué, y dándoles salida libre? * Creed por último, hermanos míos, que así como está muerto el cuerpo que no tiene alma, de la misma suerte está muerta y estéril la fé que no vá acompañada de obras.

CAPÍTULO III.

Enseña los daños que causa la lengua, y la dificultad que hay en reprimirla: y explica la diferencia que hay entre la sabiduría de Dios, y la del mundo.

* **N**o deseéis, hermanos míos, tener el ministerio de Maestros: porque debeis saber, que los tales toman sobre sí mayor cargo que los demás. * Porque todos pecamos mucho, y principalmente en las palabras. Si alguno no falta en ellas, es perfecto, y tiene señal de que puede refrenar y gobernar todo el cuerpo. * Así como es pequeño el freno que ponemos á los caballos en la boca para que nos obedezcan, y con él los guiamos á qual-

cos la amenazaron gravemente si no descubría dónde estaban los exploradores, nunca quiso entregarlos: antes bien los descolgó con cuerdas por la muralla á media noche. Este hecho de caridad se lo premió Dios, haciendo que los Israelitas la concedieran la vida y sus bienes quando entraron á saco á Jericó, y además mereció ser contada entre los ascendientes de David y de Jesu-Christo.

- 4 quiera parte: * y las naves, aunque grandes y agitadas de vientos impetuosos, se vuelven á todas partes con un pequeño timon, y se dirigen ácia donde las quiere conducir el piloto que las gobierna; * de la misma suerte
- 5 la lengua, que es miembro ciertamente pequeño, hace cosas grandes. Considerad, hermanos míos, que así como basta una sola chispa para abrasar un dilatado bosque, * del mismo modo la lengua, que es fuego, causa innumerables males. La lengua es uno de nuestros miembros, y de tal naturaleza, que inficiona todo nuestro cuerpo, y abrasa todas las edades de nuestra vida, y nos conduce al fuego eterno del infierno. * No hay bestia por fiera que sea por su naturaleza, no hay ave, ni serpiente, ni otro género de animal, que los hombres no hayan podido domar: * mas no hay hombre alguno que pueda domar y refrenar la lengua, la qual, como bulliciosa, y semejante á la víbora ponzoñosa, causa graves daños con el veneno de
- 9 que está llena. * Con ella alabamos á Dios, nuestro padre, y con ella maldecimos á los
- 10 hombres, hechos á su semejanza. * De una misma boca sale la alabanza y la maldicencia. No conviene, hermanos míos, que en
- 11 vosotros se verifique esto. * ¿Puede acaso salir agua dulce y salada por un mismo caño
- 12 de una fuente? No por cierto. * Porque no pudiendo producir uvas una higuera, ó higos una vid, la fuente de agua salobre no la puede echar dulce á un mismo tiempo. * ¿Hay

algun sábio y bien instruido entre vosotros? Délo á entender en sus acciones, costumbres y mansedumbre acompañada de discrecion. * Pero si sentís amargamente la prosperidad

14 agena, si envidiáis á vuestro próximo, si tenéis el corazón ocupado del espíritu de disputa, no os glorieis de que sois sábios, ni procedais contra lo que dicta la verdad. * Esta

15 sabiduría no es la que viene del cielo, sino terrena, carnal y diabólica. * Porque domina

16 la inconstancia, y todo género de maldad en los que están poseidos de la envidia, y del deseo de disputas. * Mas el sábio, segun

17 la sabiduría que viene de Dios, está libre de todo afecto carnal, es pacífico, modesto, dócil, inclinado por sí mismo á interpretar bien las acciones de su próximo, muy misericordioso y colmado de méritos de buenas obras: no usa de dobléz en sus juicios, ni de fingimiento en su trato. * Finalmente, los que

18 practican la justicia siembran con paz la palabra de Dios; esto es, la predicán sin disputas, y evitan toda disension.

CAPÍTULO IV.

Enseña que todas las disensiones y pleytos tienen su origen en la concupisencia: si no se consigue de Dios lo que se le pide, es porque no se sabe pedir; la amistad del mundo es contraria á la de Dios: se deben llorar los pecados; portarse en la presencia de Dios, y huir la murmuracion.

- 1 * ¿ De dónde pensais, hermanos míos, di-
manan vuestras disputas y disensiones? Aca-
so no tienen su origen en vuestra concupis-
cencia y deseos, que convaten con vuestro
2 cuerpo? * Os falta algo, al instante lo de-
seais: teneis envidia á vuestro próximo, al
punto procurais destruirle. Pero no por eso
podeis lograr dar perfecta paz á la guerra de
vuestros deseos. Litigais, y estais en conti-
nua disension: pero no llegais á poseer lo que
deseais; y la causa de esto es que no acudís
3 á pedirselo á Dios. * Si pidiéndoselo no lo
alcanzais, es porque haceis la suplica, ó con
mala disposición, ó con intencion torcida,
deseando solamente dar satisfaccion á vues-
4 tros deseos. * ¿ No sabeis, ó adulteros (1), que

(1) Además del sentido natural de esta palabra, se entienden tambien en ella los que haciendo profesión de seguir la santidad de la Religion Christiana, violan su palabra, aman la impiedad, siguen los deleites, y tienen demasiado afecto á las cosas percederas del mundo. En este sentido explican esta palabra muchos intérpretes.

el amor á los bienes, y placeres de este mun-
do es contrario al de Dios? Por esto, pues, se
declara enemigo suyo qualquiera que quisie-
re ser amigo del mundo. * ¿ Juzgais acaso
que en vano dice la Sagrada Escritura: *El*
Espiritu Santo, que habita en vuestras al-
mas, tiene zelos de vosotros? * Quanto ma- 6
yor fuere vuestra humildad, tanto mayor
gracia os comunicará. Por esto dice la Escri-
tura: *Dios resiste á los soberbios, y dá gra-*
cia á los humildes. * Someted, pues, á Dios 7
vuestro entendimiento, resistid al diablo, y
huirá de vosotros. * Acercaos á Dios, y él se 8
acercará á vosotros. Abandonad la impie-
dad, ó pecadores, y vosotros los de corazon
doblado, purificad vuestros corazones. * Ha- 9
ced penitencia de vuestras culpas, lloradlas,
y vestíos de luto: trocad vuestra risa en llan-
to, y el gozo en pesar. * Humillaos en la 10
presencia de Dios, y él os ensalzará. * No 11
murmureis unos de otros, hermanos míos,
porque el que murmura de su próximo, juz-
ga temerariamente sus acciones, murmura
de la ley, y la somete á su juicio. Y si juzgas
la ley en lugar de observarla, te abrogas el
oficio de Juez de ella. * No hay mas que un 12
Legislador y un Juez, que puede condenar
y salvar. * ¿ Pero quién eres tú para que te 13
atrevas á juzgar las acciones de tu próximo?
Y vosotros, los que sin contar con Dios, de-
cís: Hoy ó mañana (1) iremos á tal Ciudad,

(1) En este versículo y siguientes, reprehende el

estaremos en ella un año : emplearemos nuestro caudal, y tendremos ganancias. * ¿Sabeis acaso lo que ha de suceder mañana, y si vivireis? * Porque, ¿qué es vuestra vida? No es mas que un vapor que dura poquísimo tiempo, y en breve desaparecerá. Por esto quando hableis de lo que habeis de hacer, debeis decir haremos esto, si Dios quiere, y haremos esto ó aquello, si viviéremos. * Mas ahora obrais y hablais vanamente poseidos de vuestros soberbios pensamientos. Pero sabed que es mala toda presuncion en el hablar y pensar. * Finalmente, os advierto, hermanos míos, que no se excusa de pecado el que sabiendo lo que debe hacer, no lo practica.

CAPÍTULO V.

Refiere el castigo de los avarientos: exhorta á tener paciencia en los trabajos, á huir el juramento, y corregir á los pecadores.

Vosotros, ó ricos, llorad en lugar de ensoberbeceros con vuestras riquezas: dad gritos y gemidos por las miserias que os sobre- vendrán. * Vuestras riquezas se consumirán: vuestros preciosos vestidos serán consumidos de la polilla. * Vuestro oro y plata se

Santo la demasiada confianza y satisfaccion que los hombres ponen en sus fuerzas, artes, medios y disposiciones para el logro de sus intentos, sin contar con la voluntad de Dios, ni recurrir á su favor.

cubrirá de orin, y esto dará testimonio de vuestra avaricia, y de que él mismo corromperá, y consumirá tambien vuestros cuerpos, como el fuego. Procurando juntar muchas riquezas, habeis amontonado contra vosotros la ira de Dios para despues de la muerte. * El salario que habeis defraudado á los que han segado vuestras mieses, clama al cielo por venganza; y los clamores de éstos han penetrado hasta los oídos de Dios justo. * Habeis vivido en continuos banquetes, y entregados á las delicias de esta vida, y habeis engordado con ellas, como se suele hacer con las víctimas destinadas á sacrificarse en las festividades solemnes. * Habeis arrastrado á los Tribunales y muerto al justo, y no os ha hecho resistencia. * Mas vosotros, hermanos míos, los que sois pobres, tened paciencia hasta que venga nuestro Señor. Mirad como el labrador, aguardando percibir el precioso fruto de la tierra, sufre con paciencia sus trabajos, y espera las lluvias necesarias para recoger los granos del verano, y los frutos del otoño. * Tened, pues, tambien vosotros la misma paciencia, y alentaos con la misma esperanza; pues ya está inmedrta la venida de nuestro Señor Jesu-Christo. * No forméis queexas unos de otros, hermanos míos, para que no halle que juzgar entre vosotros el Señor, que ya está á la puerta, como Juez. * Poned los ojos en el fin glorioso que tuvieron los males, trabajos y paciencia de los Profetas, por cuya boca ha-

- 11 bló el Señor. * Mirad como ahora celebra-
mos, y tenemos por dichosos á los que sufrie-
ron con constancia. Bien habeis oido hablar
de la paciencia de Job, y el premio tan col-
mado que Dios le dió, pues es misericordioso
12 y compasivo. * Además de esto os encargo,
hermanos míos, encarecidamente, que para
aseverar alguna cosa no jureis (1) por el cie-
lo, ni por la tierra, ni por ninguna otra cosa.
No se oiga de vuestra boca otra confirma-
cion ó negacion mas que esta: *es así, no es*
13 *así*, para que no seais condenados. * Si al-
guno se vé triste por sus trabajos, implore el
favor de Dios; si está alegre, cante sus ma-
14 ravi las y misericordias. * Si está enfermo,
llame los Sacerdotes de la Iglesia, y oren
por él al tiempo de ungirle (4) con aceyte en
15 nombre del Señor, * quien aliviará y sanará
al enfermo por las oraciones fundadas en la
16 fe, y si tiene pecados se los perdonará. * Ma-

(1) En este verso prohíbe el Santo Apostol el ja-
ramento sin necesidad; pero no el juramento con las
debidias circunstancias.

(2) En este versículo habla el Santo del Sacra-
mento de la Extrema Uncion, el que por orden de
nuestra santa Madre Iglesia se debe subministrar á
los enfermos, de cuya vida no se tiene esperanza. Pero
no se debe esperar para esto á que el enfermo esté en
las últimas agonias, porque si ha perdido ya el uso
de los sentidos no podrá acompañar las oraciones del
10 Sacerdote, ni pedir á Dios la salud del cuerpo, que
se la dará, si le conviene, ni perdon de las reliquias
del pecado, que se perdonan por este Sacramento,
como enseña el Tridentino, sess. 4. cap. 3.

nifestaos mutuamente vuestros agravios, pe-
dios perdon de ellos, y rogad á Dios unos por
otros para lograr la salvacion: pues es mu-
cho lo que puede la oracion fervorosa y con-
tinua del justo. * Elías era hombre expuesto 17
á las mismas miserias que nosotros: hizo ora-
cion á Dios para que no lloviera, y no llovió
en tres años y medio: * Volvió á orar, é in- 18
mediatamente envió el cielo la lluvia nece-
saria, y la tierra dió su fruto. * Si alguno 19
de vosotros se aparta del camino de la ver-
dad, y otro lo vuelve á entrar en él, * sepa 20
este tal, que por convertir al pecador, y sa-
carlo de su camino errado, libertará su alma
de la muerte, y Dios le perdonará sus cul-
pas, aunque sean muchas.

EPISTOLA PRIMERA
DEL APOSTOL SAN PEDRO.
CAPÍTULO PRIMERO.

Dá gracias á Dios por la vocacion de los fieles á la fé y vida eterna: y exhorta á comenzar un género de vida correspondiente al que ha sido redimido con la sangre de Jesu-Christo.

1 * **P**edro (1), Apóstol de Jesu-Christo, desea que a los Judios dispersos por el Ponto,
2 Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, * escogidos segun el decreto de predestinacion del Padre eterno para que sean santificados por el Espíritu Santo, éntren á obedecer el Evangelio, y crean la pasion de Jesu-Christo, se

(1) San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, sabiendo que la fé se habia extendido bien por las Provincias del Ponto, Galacia, &c. y que los fieles de estas Iglesias ponian demasiada confianza en la fé, descuidándose en la práctica de las buenas obras, les escribió desde Roma esta carta, en la que se propone confirmarlos en la fé, demostrarles los beneficios recibidos despues del Bautismo, exhortarlos á sufrir con paciencia y constancia la persecucion, y hacerles conocer la necesidad de las buenas obras. Por último, dá consejos saludables á las mugeres sobre el ornato que deben huir; exhorta á la práctica de la caridad, é instituye á los Eclesiásticos en el cuidado que deben tener de los fieles que les están encomendados.

les aumente la gracia y paz de este Señor.
* Sea bendito Dios, Padre de nuestro Señor 3
Jesu-Christo, que atendiendo solamente á su gran misericordia, por haber resucitado de entre los muertos su Hijo Jesu-Christo, nos ha reengendrado en el bautismo, y dado esperanza cierta y viva * de entrar á poseer la 4
herencia incorruptible, pura y permanente, que en el cielo está reservada para vosotros, * que estais protegidos del poder de Dios, 5
habiéndoos dado la fé para que consigais la vida eterna que tenia decretado revelar en los ultimos siglos. * Vosotros, hermanos 6
mios, debéis alegraros de esto, aun quando padezcáis algo en esta vida, pues conviene pasar algunos trabajos, * para que vuestra fé, 7
probada en el crisol de las persecuciones, se halle mas preciosa que el oro purificado en el fuego, y merezca alabanza, gloria y honor en el día del Juicio final, quando se manifieste como Juez nuestro Señor Jesu-Christo; * á quien amáis, no habiéndole visto, y 8
en quien creéis aun no viéndole ahora. Mas supuesto que creéis en él, llegará día en que os vereis sumamente gloriosos y tan alegrés, que no se podrá explicar vuestro contento, * quando os halleis poseyendo el premio de 9
vuestra fé, que es la bienaventuranza. * De 10
esta hablaron los Profetas que pronósticaron la gracia que Dios os habia de hacer; * y desearon saber de cierto en qué tiempo 11
se habia de manifestar al mundo Jesu-Christo, y quando se verificarian sus trabajos, pa-

sion y gloria, que despues habia de tener, segun les inspiraba el Espíritu Santo. * A éstos se reveló que á vuestro tiempo, y no al suyo, corresponde lo que se os ha anunciado por medio de los Apóstoles, que os han comunicado la noticia del Evangelio, despues que desde el cielo baxó sobre ellos el Espíritu Santo, en quien los Angeles desean mirarse. * Por esto, hermanos míos, teniendo moderadas vuestras pasiones con la razon, y siendo templados perfectamente, esperad el premio inmenso de gloria que os está prometido para quando se manifieste Jesu-Christo. * Esperad, repito, la venida de este Señor, como hijos obedientes, y procurad que os halle no envueltos en los malos deseos, y pasiones que vuestra ignorancia os hacia seguir antes, * sino santos y perfectos en toda vuestra vida, como lo es el que os ha llamado a la fé: * pues está mandado en la Sagrada Escritura: *Sed Santos, porque yo lo soy.* * Y aunque llamais Padre á Dios nuestro Señor, no obstante, vivid con temor mientras sois peregrinos en este mundo; porque el mismo que llamais *Padre* juzga á los hombres, sin aceptacion de personas, segun merecen las obras de cada uno. * Sabed, hermanos, que habeis sido redimidos de la esclavitud de las vanas leyes, y tradiciones paternas, no con oro ó plata, cosas á la verdad corruptibles, * sino con la preciosa sangre de Jesu-Christo, como cordero puro y sin mancha: * que habiendo sido predesti-

nado desde ántes de la creacion del mundo á purificar á los hombres de sus pecados, se ha manifestado ahora en estos últimos tiempos por vosotros. * Por él creéis ya en Dios, quien le resucitó de entre los muertos, y dió la gloria eterna, para que colocaseis en él vuestra fe y esperanza. * Correspondeis á tan grande beneficio, purificando vuestras almas con la caridad, la que observareis perfectamente, si os amais unos á otros con corazon puro, y sin atender á ningun motivo terréno, * como que ya todos sois hermanos por haber sido adoptados por hijos de Dios, y reengendrados, no con generacion corruptible, sino espiritual executada por medio de su Evangelio, que vive y subsistirá eternamente. * Esta es la generacion que subsistirá, y no la humana, porque esta es como el heno, y su gloria como la flor del heno, la qual se cae, y perece inmediatamente que se seca su yerba. * Mas la generacion espiritual permanecerá para siempre, porque estriva en la palabra de Dios, que subsiste eternamente, y esto es lo que se os ha anunciado.

CAPÍTULO II.

Compara á los Christianos con los niños recién nacidos: dice que son la gente santa y escogida de Dios, y enseña que deben abstenerse de seguir sus pasiones, obedecer á sus soberanos, y tener á grande gloria padecer por la fe de Christo.

1 * Por esto, pues, debeis desterrar de vuestro trato la malicia, el engaño y la simulacion, y de vuestro corazon la envidia, y **2** el resentimiento interior. * Como que hace poco habeis sido reengendrados por el bautismo, y sois niños en la fe, desead la leche pura de la sana doctrina, para que con ella crezcáis de tal manera en la virtud, que lleguéis á entrar en la bienaventuranza. * No dudo deseareis esto, si antes de **3** ahora habeis gustado quán dulce y bueno **4** es el Señor. * Acercaos á él, que es la piedra viva que los hombres reprobaron, y **5** Dios eligió y honró. * Juntaos tambien, y uníos con esta piedra vosotros que sois no solamente las piedras vivas, y el templo espiritual de Dios, sino tambien sus Sacerdotes santos para ofrecerle por medio de Jesu-Christo holocaustos espirituales que le **6** son agradables. * Por esto dice Dios en la Escritura: *Yo pongo en Sion la piedra principal del ángulo, la piedra escogida y pre-*

ciosa que es Jesu-Christo: quien creyere, y esperáre en él, no hallará vana su esperanza. * Para vosotros que creéis, es preciosa y honorifica esta piedra, mas los que no **7** creen en ella, no obstante que es la principal del ángulo, la han desechado para el edificio de su salvacion, * es piedra en que **8** tropiezan; y piedra de escándalo para estos que se irritan al oír el Evangelio, y no creen en Jesu-Christo; á quien deben incorporarse. * Mas vosotros sois la familia escogida, los **9** Sacerdotes reales, la nacion santa, y el pueblo adquirido para que publiqueis las grandezas de Dios, que os ha sacado de la obscuridad de las Profecias á la admirable luz de su Evangelio. * Vosotros, repito, no siendo **10** antes pueblo de Dios, lo sois ya: y no habiendo logrado antes su misericordia, la habeis alcanzado ahora. * Yo os ruego, **11** hermanos muy amados, que asi como los peregrinos y forasteros no se desvian de su camino por dar satisfaccion á su curiosidad, os abstengais, pues sois tambien peregrinos en este mundo, de seguir los antojos de la carne, y las pasiones que combaten contra el Espíritu. * Procurad que sean buenas **12** vuestras costumbres, y santa vuestra vida, para que los Gentiles, entre quienes vivís, no abominen de vosotros, ni os traten de malhechores, sino que viendo vuestras buenas obras glorifiquen á Dios luego que los visite con su misericordia. * Obedeced con **13** sumision á qualquiera que tenga autoridad pú-

Ee 2

blica, considerando en esta la de Dios: obedeced no solo al Rey que se halla revestido de la suprema autoridad, * sino tambien á los Gobernadores, como tenientes suyos, y enviados á castigar en su nombre á los malhechores, y á proteger á los buenos. * Sed exáctos en esta obediencia, pues Dios lo tiene ordenado así: para que obrando bien, tapéis la boca á los ignorantes é imprudentes. * Considerad que aunque esteis libres del imperio del demonio, sois siervos de Dios. Portaos como siervos suyos, y no como que teneis algun velo con que ocultar vuestras malas obras. * Obsequiad á todos: amad al proximo: temed á Dios: y honrad al Rey. * Vosotros, siervos Christianos, permaneced obedeciendo con todo respeto no solamente á los amos que son buenos y pacíficos, sino tambien á los que tienen mal genio. * Vuestro mérito está en sufrir con paciencia los agravios que os hagan por servir y conocer á Dios. * Porque ¿qué gloria os resultará, si teneis que sufrir por faltar á vuestra obligacion, y por injuriar á otros? No, no os será glorioso el padecer por esta causa, sino el sufrir con paciencia los trabajos que os sobrevengan solamente por obrar bien. * A padecer habeis sido llamados á la fe: supuesto que Jesu-Christo ha padecido por todos, os ha dexado exemplo de paciencia para que sigais sus pisadas. * El jamás cometió delito, ni se halló en gaño en su boca: * él quando era infamado

y tratado como malhechor, jamas respondia en el mismo estilo: quando padecia, no solamente no amenazaba á los que le maltrataban, sino que voluntariamente se entregó á los Jueces iniquos; * él padeció la muerte clavado en una Cruz solamente en pena de nuestros pecados, para que quedando muertos á estos, y sanos con sus heridas vivamos justamente. * Antes erais como ovejas descarriadas; pero ahora la misericordia divina os ha vuelto á Dios, Pastor y Obispo de vuestras almas.

CAPÍTULO III.

Enseña que deben las mugeres obedecer á sus maridos, y ser modestas en sus vestidos: los maridos veneren á sus mugeres: todos se apliquen á la virtud: refrenen la lengua: no den causa á padecer sino por la justicia: y que el Arca de Noé es figura del Bautismo.

- 1 * Las mugeres deben tambien vivir sujetas á sus maridos, para que con sus buenas costumbres ganen para Dios á sus maridos que no han admitido la fe con la predicacion, y
 2 entren en el numen de los fieles, * viendo
 3 su vida santa y respeto que les tienen, * No se adornen (1) el cabello con peinados rizados, ni el cuerpo con vestidos preciosos, ni
 4 sus brazos con manecillas de oro. * En lugar de procurar el adorno exterior, compongan el corazon y deseos, y no haciendo caso del cuerpo corruptible, anhelan por ser quietas y modestas, y por adornar su alma incorruptible, con las virtudes que son rico ador-

(1) San Pablo en la Epistola I. á los Corintios Cap. VII. vers. 34. no prohibe se adornen las mugeres para agradar á sus maridos: mas San Pedro señala aquí el modo que deben observar en esto, y el adorno principal que deben procurar: nota el que desdice de mugeres Christianas, y prohibe el que regularmente sirve de lazo para hacer caer á los que les es ilícito procurar agradar.

no en los ojos de Dios. * Este era el que usa- 5
 ban antiguamente algunas santas casadas célebres, las quales procuraban mas agradar á Dios que á los hombres, y vivian sujetas á sus maridos: * como Sara á Abraham, á 6
 quien llamaba su Señor. Ciertamente sois hijas verdaderas tuyas si obráis bien, y no temais que de obedecer vosotras se siga el que seais despreciadas. * Vosotros maridos, co- 7
 habitad tambien con vuestras mugeres, y portaos con ellas segun prescriben la prudencia y humanidad, tratadlas con cuidado, porque es mayor la debilidad de su sexo, el que es semejante al vaso quebradizo, y honradlas como que son compañeras vuestras, y tienen parte con vosotros en la gracia de la redencion y vida eterna, para que viviendo unidos perfectamente con ellas empleeis algun tiempo en la oracion. * Por último os 8
 encargo, hermanos míos, viváis todos en paz, seais compasivos, amantes de los hermanos, misericordiosos, modestos y humildes: * no volváis mal por mal, ni maldicion 9
 por maldicion, sino por el contrario bendicid á los que os ofenden de palabra ú obra, porque habeis sido llamados á la fe para que llegueis á obtener la felicidad eterna prome-
 tida, pagando los agravios con favores y bendiciones. * El que desee tener vida quieta y tranquila, nunca hable mal de nadie, 10
 no use dobleces, * huya de hacer mal, practique el bien, solicite vivir en paz, y sígala 11
 mientras viva. * Porque Dios tiene puestos 12

sus ojos sobre los justos , y está pronto á oír
 sus súplicas : mas mira con enojo á los que
 obran mal. * ; Y quién haya que os pueda
 13 hacer daño si os empleais en hacer bien ? *
 14 Mas , si aun siguiendo la justicia , teneis que
 sufrir algo , sereis dichosos. No temais nada
 de quanto os puedan hacer vuestros enemi-
 15 gos , ni perdais el sosiego por el temor. * Pro-
 curad de todo corazon la gloria de nuestro
 Señor Jesu-Christo con vuestro buen modo
 de vida , y estad siempre dispuestos á dar ra-
 zon de vuestra fe y esperanza á quantos os la
 16 pidan. * Pero esto lo habeis de hacer con
 modestia y temor , no teniendo en vuestra
 conducta cosa alguna digna de reprehension,
 para que los que calumnian , y censuran
 vuestra vida , y creencia en Jesu-Christo
 queden reprendidos y confusos en lo mis-
 17 mo que os quieren atribuir á deshonor. * Me-
 jor es padecer (si Dios así lo permite) por
 18 obrar bien que por algun delito. * Porque si es-
 to nos sucede , imitamos el exemplo de Je-
 su-Christo , quien ha muerto solamente por
 nuestros pecados , y siendo justo ha padeci-
 do por los injustos , para presentarnos á Dios
 como dignos ya de su gracia , despues de ha-
 ber sufrido él la muerte en su cuerpo , y re-
 suscitado á nueva vida por el espíritu de Dios
 19 que habitaba en él. * Este mismo espíritu le
 conduxo al seno de Abraham á anunciar la
 redencion efectuada á las almas que en él es-
 20 taban encarceladas , * y á las de aquellos
 que aunque por último se convirtieron no

quisieron por algun tiempo creer el castigo
 que amenazaba á los pecadores , y vieron la
 gran paciencia de Dios en los ciento y veinte
 años que duró la construccion del Arca de
 Noé , en que ocho personas solamente se sal-
 varon del diluvio , manteniéndose sobre las
 aguas. * Una cosa semejante á esta ha suce- 21
 dido con vosotros , pues Dios os ha liberta-
 do de vuestras culpas con el agua del bautis-
 mo , no el que se usa entre vosotros por dis-
 posicion de la ley para purificar el cuerpo
 de sus manchas , sino el que limpia al alma
 en los ojos de Dios , y os ha dado una nueva
 vida semejante á la que por la resurreccion
 recibió Jesu Christo , * quien habiendo des- 22
 truido el poder de la muerte para que fuese-
 mos herederos de la vida eterna , y subido á
 los Cielos , está sentado á la diestra de Dios,
 donde le están subordinados los Angeles , las
 Potestades y las Virtudes.

CAPÍTULO IV.

Exhorta á no seguir despues del Bautismo las malas costumbres de la vida anterior ; emplearse en la oracion , exercer la caridad , y á tener alegria en medio de los trabajos.

- 1 * **P**ues que Jesu-Christo padeci6 en su cuerpo muchos trabajos y dolores , y muri6 ; considerad , hermanos mios , que tambien debéis sufrir con paciencia quanto Dios permitiere os suceda , y morir á vuestra concupiscencia : porque el que muere á sus deseos carnales dexa de pecar , * y no sigue ya las pasiones de los hombres ; sino antes bien vive en lo restante de su vida mortal , segun la voluntad de Dios. * Basta , basta ya de desordenes , habiendo seguido en el tiempo de la vida anterior á imitacion de los Gentiles las deshonestidades , malos deseos , embriagueces , convites , y culto illicito de los Idolos. * No dexéis de proseguir en la nueva vida , aunque hablan mal de vuestra Religion al ver que no concurrís con ellos á sus juntas deshonestas. * No los temáis , pues ellos no son el Juez supremo , sino antes bien serán juzgados de Jesu-Christo , quien está dispuesto ya para juzgar vivos y muertos. * Se ha anunciado el Evangelio á los que por sus culpas lo estaban á la vida de la gracia , para que sean juzgados como

reos en la opinion de los hombres , y vivan en el Espiritu segun Dios. * Pero ya está cerca el fin de todo. Portaos con prudencia ; y sed vigilantes en la oracion. * Sobre todo os encargo , hermanos mios , que os améis continuamente unos á otros , porque la caridad es muy necesaria á causa de que ella perdona , y no descubre las faltas ajenas. * Practicad tambien sin disgusto unos con otros la hospitalidad. * Servios mutuamente con la gracia que cada uno ha recibido del Espiritu Santo , como fieles dispensadores de los varios dones que Dios os ha comunicado. * Si alguno enseña á otros , hágalo como corresponde al que habla cosas de Dios : si exerce otro ministerio , desempéñelo fielmente , como quien es auxiliado para ello de la virtud y poder de Dios , para que éste sea glorificado en todas vuestras obras por nuestro Señor Jesu-Christo , á quien corresponde la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amen. * No os admireis , hermanos mios , de que seáis probados con trabajos y aflicciones , como que os sucede alguna cosa extraña , * sino por el contrario alegraos de padecer por Jesu-Christo , para que sea grande vuestro regocijo , quando se manifieste glorioso al mundo. * Si padecéis oprobios por seguir á Christo , sereis bienaventurados , porque el honor , la gloria , el esfuerzo y espiritu de Dios se hallan como de asiento , y se descubren en vosotros. * Mas no dé lugar ninguno á

padecer por homicida, ladron, infamador,
 16 ó inuasor de bienes ajenos. * Pero no se
 averguence si llega á padecer por ser Chris-
 tiano, antes bien dé gracias á Dios por ha-
 17 berle dado este nombre. * Porque ya es
 tiempo de que Dios comience el juicio por
 los de su familia. Y si comienza por nosotros
 que pertenecemos á él, ¿ qué fin tendrán los
 18 que no han admitido su Evangelio? * Si con
 grande trabajo se salvará el justo, ¿ qué pa-
 19 radero tendrán el impio y pecador? * Por
 ultimo los justos que padecen por disposi-
 cion divina, ponganse enteramente en ma-
 nos de Dios, que los ha criado, y es fiel en
 premiar las buenas obras.

CAPÍTULO V.

*Exhorta á los Eclesiásticos que tengan cui-
 dado de las almas fiadas á ellos: á los
 jovenes, que obedezcan á los mayores: y
 encarga á todos veneren los decretos
 de la providencia Divina, y resistan á
 las tentaciones del diablo con la fé, y
 virtud de la templanza.*

* Como Obispo y testigo de los trabajos
 de Jesu-Christo, y como participante de la
 gloria con que éste se ha de manifestar al-
 gun dia al mundo, os ruego á vosotros, com-
 pañeros míos en el Sacerdocio, * que apa-
 centeis el rebaño que Dios os ha encomen-
 dado, y procureis desempeñar vuestro car-
 go, no como precisados de la fuerza, sino
 con gusto, como quiere Dios, ni movidos
 del vil interés, sino de deseo de aprovechar
 á vuestras ovejas. * No os portéis como Se-
 ñores con vuestros Eclesiásticos y súbditos,
 sino dadles exemplo de todas las virtudes,
 á cuya práctica os debéis mover con toda
 sinceridad. * Y quando seais juzgados de Je-
 su-Christo, Príncipe de los Obispos, perci-
 bireis una eterna corona de gloria. * Tam-
 bien os ruego, Eclesiásticos inferiores, y á
 vosotros los que no tenéis grado niunguno en

la Iglesia, que vivais sujetos á los Obispos. Sed todos humildes, porque Dios resiste á
 6 los soberbios, y favorece á los humildes. * Humillaos, pues, á Dios que es poderoso, venerando y obedeciendo sus preceptos, pa-
 7 ra que os. exálte en el día del juicio. * Deposita-
 8 dad en él todos vuestros cuidados y sollicitud, pues tiene cuidado de vosotros. * Sed
 sobrios, y tened gran cuidado de vuestras
 9 almas, porque el demonio, vuestro contrario, anda al rededor de vosotros como
 leon rabioso que ruge y busca á quien devorar. * Hacedle frente manteniendoo firmes en la fe: no desmayeis por los trabajos,
 10 pues sabeis que los demas Christianos, vuestros hermanos, que están esparcidos por todo el mundo, se ven en las mismas aflicciones que vosotros. * Pero Dios, fuente de toda gracia, que por los méritos de Jesu-Christo nos ha llamado á la herencia de su eterna gloria, os perfeccionará y confirmará en la gracia recibida, y dará el Don de perseverancia, despues que hayais sufrido
 11 por él algun tiempo. * Sea, pues, este Señor alabado y glorificado por los siglos de
 12 los siglos. Amen. * Por medio de Silvano, hermano fiel, segun lo tengo experimentado, os he escrito esta reducida carta: os suplico practiqueis lo que en ella digo, pues os aseguro que su contenido enseña el camino para adquirir la verdadera gracia de Dios
 13 que habeis logrado, y aun seguís. * Os saludan los fieles de Babilonia, esto es, de la

grande Roma, los quales han sido escogidos de Dios como vosotros, y tambien os
 14 saluda mi Discípulo Marcos. * Daos recíprocamente el beso santo de caridad que se acostumbra. La gracia de Dios sea siempre con todos los que permanecéis unidos á Jesu-Christo. Amen.

EPISTOLA SEGUNDA
DE SAN PEDRO.
CAPÍTULO PRIMERO.

Insinúa los Dones que Dios ha comunicado á los fieles: dice que ya está cercana su muerte, y que él vió la gloriosa transfiguracion de Jesu-Christo.

1 * **S**imon (1) Pedro, siervo y Apostol de Jesu-Christo, desea que á los que han logrado la feliz suerte de tener con nosotros la fe, á la que han sido llamados por la misericordia y méritos de nuestro Dios y Salvador Jesu-Christo, * se les aumente la gracia, y la paz, que provienen de conocer á Dios, y de creer en nuestro Señor Jesu-Christo. * Asi como la divina misericordia nos ha dado graciosamente quanto es necesario para la vida y piedad, por habernos concedido conozcamos á Christo, que con

(1) San Pedro escribió esta Carta á los mismos fieles á quienes dirigió la precedente, desde la Ciudad de Roma. En esta segunda carta exhorta repetidas veces á los fieles, que no haciendo caso de lo que enseñaban los malos Doctores con su doctrina y exemplos, se exerciten en buenas obras, manifiesten paciencia en los trabajos y persecuciones, y refuta la opinion de los que negaban la Resurreccion.

su gloria, y poder nos ha llamado á la fe: * de la misma suerte por él ha prometido 4 comunicarnos unos dones muy preciosos, para que por ellos os hagais participantes de la naturaleza (1) divina, con tal que os preserveis de la corrupcion de la concupiscencia que reina en los mundanos. * De- 5 beis, pues, procurar con sumo cuidado unir á vuestra fe la virtud, á la virtud la prudencia, * á la prudencia la templanza, á la 6 templanza la paciencia, á la paciencia la piedad, * á la piedad el amor del pró- 7 ximo, y á éste el de Dios. * Porque si 8 estas virtudes se hallaren en vosotros, y de dia en dia fuereis creciendo en ellas, harán que no os sea esteril, sino muy provechoso el conocimiento que teneis de nuestro Señor Jesu-Christo. * Mas el que se halla 9 sin ellas, es ciego, anda en tinieblas, y tiene olvidado el modo con que se ha purificado de los pecados de la vida anterior. * Por 10

(1) Nos hacemos participantes de la naturaleza Divina por la fé de Jesu-Christo, y estando unidos á él: por la dignidad de hijos de Dios, que él nos adquirió con su muerte: por la presencia del Espiritu Santo que habita en nuestras almas: por la semejanza con Christo: por la práctica de sus virtudes: pero mas perfectamente nos harémos participantes de la Divina naturaleza en la otra vida, donde le veremos realmente como es en sí, como dice San Juan en su primera Carta Cap. III. v. 2. y nos transformarémos en él, como dice San Pablo en la Epistola II. á los Corintios Cap. III. vers. 18.

- esto, hermanos míos, procurad quanto sea posible asegurar vuestra vocación y elección: porque portándoos de esta suerte jamás
- 11 pecareis. * Y Dios os concedera fácil entrada en el Reyno eterno de nuestro Señor y
- 12 Salvador Jesu-Christo. * Por conocer, pues, la importancia de esto, siempre que os dé consejos he de comenzar por esta materia: no obstante que me consta la sabéis bien, y
- 13 que tenéis bien entendida esta verdad. * No extrañéis os repita muchas veces esta doctrina, pues vivo persuadido de que es obligación mía renovaros estos avisos, mientras esté en este cuerpo corruptible, que considero como tienda de campaña. * Aunque sé de cierto que la dexaré muy pronto, porque ya está próxima mi muerte, segun me ha dado á entender nuestro Señor Jesu Christo.
- 14 * Pero procuraré que vosotros podáis acordaros despues de mi muerte de quanto os he
- 15 escrito. * Porque no nos hemos valido de fábulas ingeniosas para haceros patente el poder y venida de Jesu-Christo; sino hemos visto y presenciado quanto os hemos enseñado de él. * Quando en el día de su Transfiguración le honró y glorificó su Eterno Padre haciendo que en la cumbre del Monte Tabor cercada de una nube, en que brillaba su gloria y magestad, se dexase oír una voz que dixo: *Este es mi hijo muy amado, en quien me he complacido: oíale.* Nosotros oímos esta voz baxada del Cielo quando estabamos con él en el monte santo. * Te-
- 16
- 17
- 18
- 19

nemos aun otras pruebas mas ciertas para vosotros, si nuestra deposición os es sospechosa. Estas son los libros de los Profetas, á quienes con razon considerais como lámparas que lucen en lugar obscuro, hasta que ilumine el día claro de la fe, y nazca en vuestros corazones el lucero de la mañana. * Pero habeis de tener entendido, que ninguna Profecía de la Escritura debe explicarse por interpretacion voluntaria de qualquiera, sino por inspiración de Dios. * Porque las Profecías no son invención humana, ni las pronunciaron los Profetas quando quisieron, sino solamente quando fueron inspirados del Espíritu Santo.

20

21

CAPÍTULO II.

Habla de los falsos Doctores, y del castigo que les espera de Dios, el qual será semejante al que dió á los Demonios, á los incrédulos del tiempo de Noé, y á los habitadores de Sodoma y Gomorra.

- 1 * **A**si como hubo entre los Judíos Profetas falsos, así tambien habrá entre vosotros Christianos Doctores falsos, que negarán la divinidad á Jesu-Christo que los ha redimido, introducirán en la Iglesia sectas tan perniciosas, que en breve les ocasionarán su perdicion. * Muchos seguirán sus impurezas, y por sus vicios será censurada, é infamada la Religión Christiana. * Instigados de su avaricia procurarán ganar vuestro afecto con palabras artificiosas, y despues que se lo hayan grangeado os sacarán vuestros bienes. Pero ya hace tiempo que Dios tiene decretada su condenacion, y no tarda quien
- 4 los ha de perder. * Por que como no los ha de castigar Dios, si no perdonó á los Angeles que pecaron, sino que habiéndolos precipitado en el abismo los encerró en él con la cadena invencible de su poder, para que fuesen atormentados, y reservados hasta el juicio universal? * ¿ Si no perdonó á los hombres que hubo ántes del diluvio, sino que con él los castigó como á impíos, reservando solamente siete personas y á Noé, predicador

de su justicia? * ¿ Si arruinó y reduxo á ceniza las Ciudades de Sodoma y Gomorra para escarmiento de los que fuesen impíos como sus habitadores? * Y si libertó al justo Lot de las manos violentas de estos Sodomitas, y lo conservó inocente en medio de hombres impuros, * pues era tan justo que no podía ver ni oír sus torpezas, y se ofendia de sus acciones torpes que cada dia atormentaban mas su espíritu: * libertará tambien á los buenos de su furor y peligro, y reservará á los malos hasta el juicio final para castigarlos en alma y cuerpo. * Pero mayores castigos experimentarán aquellos que siguen sus deseos impuros, y viven sumergidos en torpezas: desprecian la autoridad que los puede contener: son atrevidos, nada aprecian ni aprueban sino lo suyo: no temen introducir sectas nuevas, y hablan mal de la Religión verdadera, y de los que estan en dignidad. * Siendo así que no se atreven á hacer esto los Angeles, ni á decir injurias á los Demonios, no obstante que su fortaleza y virtud es mayor que la de los hombres. * Estos Hereges, como las fieras sin discurso son cogidas por los cazadores, serán cogidos en sus mismos engaños y arruinados por Jesu-Christo, cuyos miembros procurarán perder, y perecerán hablando mal de lo que no entienden: * en lo que percibirán la recompensa de su iniquidad. Tienen por felicidad pasar la vida en delicias y diversiones, en las que hay muchísimas deshonestidades

y torpezas, y en sus convites de caridad á
 14 que asistís, se descubre su lascivia. * Sus ojos
 están respirando continuamente adulterios,
 y pecados continuados: se ganan con pala-
 bras artificiosas las almas de los inconstan-
 tes, están prácticos en los ardidés que sugie-
 re la avaricia: son hijos de la ira de Dios, y
 15 dignos de su maldición. * Por haber aban-
 donado el camino de la verdad, se han extra-
 viado y seguido el de Balaan, (1) hijo de Bo-
 sor que amó el precio de la iniquidad, * y
 16 fué reprehendido de su locura, y necio pen-
 samiento por su asna con palabras de ración-
 17 nal, que le hicieron contenerse. * Estos Doc-
 tores, que son como las fuentes que no tien-
 en agua, y como las nubes agitadas de tor-
 bellinos, serán arrojados en las obscuras tinie-
 blas del Infierno que les están reservadas.
 18 * Hablando locuras, y enseñando que se pue-
 de licitamente seguir á rienda suelta los de-
 seos torpes y pasiones deshonestas, se atraen

(1) Este Profeta vencido de las promesas y dine-
 ro del Rey de los Moabitas para que maldixese al
 Pueblo de Israel, iba montado en su borrica en busca
 del Rey, y en las estrechuras del camino se le apareció
 un Angel con la espada desembainada: la borrica no
 queria pasar adelante, y él la castigaba: por mas es-
 fuerzos que hizo no la pudo hacer andar, porque te-
 nia mas la espada del Angel: por último, echada en
 tierra le habló, como si fuera racional y reprehen-
 dido por los palos que injustamente la habia dado:
 Balaan vió luego al Angel, quien le advirtió no di-
 xese al Pueblo Israelítico sino lo que Dios le inspi-
 rase.

á su partido á los que poco antes se han con-
 vertido de los Judíos y Gentiles, y apartado
 de estos vicios y error, en que se hallaban su-
 mergidos. * Les prometen libertad, siendo 19
 ellos esclavos del pecado que causa corrup-
 cion: porque el vencido es esclavo de su
 vencedor. * Pero si habiéndose apartado 20
 de los vicios del mundo, vuelven otra vez á
 ellos, despues de haber entrado á conocer á
 nuestro Señor y Salvador Jesu-Christo, su
 estado ultimo viene á ser peor que el prime-
 ro. * Por lo que le seria mejor no haber en- 21
 trado en el camino de la justicia, que apar-
 tarse de él despues de conocido, y desampa-
 rar la ley santa que les ha publicado. * Pues 22
 se verifica en ellos la verdad del proverbio:
*El perro ha vuelto á su vómito; y á rebo-
 lcarse en el cieno el cerdo que antes se habia
 lavado de él.*

CAPÍTULO II.

Enseña que al fin del mundo habrá predicadores falsos; que Jesu-Christo vendrá segunda vez, y será repentina su venida: y que algunos puntos de las cartas de San Pablo son difíciles de entenderse.

- 1 * **E**sta es, hijos míos muy amados, la segunda Carta que os escribo, y en las dos procuro despertar con mis consejos vuestra sencillez y sinceridad: * para que tengáis presente los Oráculos de los santos Profetas, la doctrina que os han enseñado los que os han anunciado la fe, y los preceptos de nuestro
- 2 Señor y Salvador. * Sabed ante todas cosas, que en los últimos tiempos del mundo habrá hombres, que harán burla de la Religion santa, y seguirán á rienda suelta sus pasiones:
- 3 * dirán ¿dónde está la promesa de la segunda venida de Jesu-Christo para juzgar á los hombres? porque desde que murieron nuestros padres subsisten todas las cosas en el mismo estado que tenían al principio. * Mas en esto proceden con ignorancia voluntaria; pues no consideran que así como tuvieron su origen y consistencia en la palabra de Dios los primeros Cielos y tierra que se veía fuera del agua, y en medio de ella; * y como pereció el primer mundo anegado de agua
- 4 que Dios envió sobre él, * de la misma suer-

te los Cielos y tierra que ahora hay y sucedieron á los primeros en virtud de la misma divina palabra, están reservados para ser consumidos del fuego en el día del juicio y de la perdicion de los impíos. * No dudeis 8 esto, hermanos míos, aunque os parezca que tarda. Porque debéis saber que un día es para Dios como mil años, y el espacio de estos como un solo día. * No tarda el Señor en cumplir su palabra, como juzgan algunos: sino espera con paciencia por vosotros, no queriendo que perezcan algunos, sino ántes bien que todos se vuelvan á él por la penitencia. * Como asalta el ladrón quando menos se 9 piensa, del mismo modo vendrá el día del Señor, en el que los Cielos desaparecerán con grande ímpetu, los elementos se disolverán con el fuego, y arderá la tierra con quantas cosas hay en ella. * Habiendo, pues, 10 de perecer de esta manera todas las cosas visibles, ¿quán santas os conviene sean vuestras costumbres y piedad, * esperando y deseando llegue el día del Señor que disolverá los Cielos con fuego, y con la violencia de este derretirá los elementos? * Fundados en 11 la promesa que nos tiene hecha, esperamos nuevos Cielos y nueva tierra, en que habitará la justicia. * Por esto, hermanos muy 12 amados, pues esperáis ver cumplidas estas cosas, procurad con sumo cuidado vivir en paz con vuestros hermanos, y que el Señor os halle puros y sin mancha alguna de pecado: * 13 y creed que es para vuestro bien la gran pa-

ciencia que muestra nuestro Señor, como os ha dicho Pablo, nuestro muy amado hermano, en la Carta que os ha escrito llena de la sabiduría que Dios le ha querido comunicar: * y como dice en todas las demas, en que habla de estos mismos puntos. En ellas hay cosas difíciles de entenderse, cuyo sentido corrompen y alteran los ignorantes, y mal fundamentados en la fe, como hacen con las demas Escrituras Sagradas, interpretándolas mal para su perdición. * Mas vosotros, hermanos míos, que ya sabeis esto, guardaos no os hagan caer en sus errores estos falsos Doctores, y derriben de la fe, en que os manteneis firmes. * sino por el contrario, procurad que se aumente vuestra gracia, y que crezca el conocimiento que tenéis de nuestro Señor y Salvador Jesu-Christo, á quien sea dada la gloria ahora y eternamente. Amen.

EPISTOLA PRIMERA DE SAN JUAN.

CAPÍTULO PRIMERO.

Dice que quanto enseña en esta Carta lo ha aprendido de Dios: que los hombres tenemos amistad con él; y que miente qualquiera que diga que no tiene pecado.

* Os (1) anunciamos el Verbo eterno, que era desde la eternidad, á quien hemos oído y visto con nuestros propios ojos, mirado con reflexion, y palpado con nuestras manos; * porque este Verbo se ha dexado ver entre nosotros, habiendo tomado nuestra naturaleza: nosotros lo hemos visto, somos testigos de ello, y os anunciamos á Jesu-Christo, vida eterna, el qual estaba en su Padre eterno, y se ha manifestado á los hom-

(1) No se sabe desde dónde, en qué año, ni á quiénes escribió San Juan Evangelista esta Carta, en que se propone reñutar, primero á los que decían no eran necesarias las buenas obras para conseguir la salvacion: segundo, á los que separaban á Jesu-Christo: tercero, á los que decían que Christo no habia venido real y verdaderamente sino en apariencia. Da á los fieles el título de hijos de Dios: celebra sobre manera el amor que Dios os tiene, y la estrechísima obligacion que tenemos de amar á nuestro próximo y manifiesta que las señales de los fieles son la fe, las acciones santas, y la práctica de la caridad.

ciencia que muestra nuestro Señor, como os ha dicho Pablo, nuestro muy amado hermano, en la Carta que os ha escrito llena de la sabiduría que Dios le ha querido comunicar: * y como dice en todas las demas, en que habla de estos mismos puntos. En ellas hay cosas difíciles de entenderse, cuyo sentido corrompen y alteran los ignorantes, y mal fundamentados en la fe, como hacen con las demas Escrituras Sagradas, interpretándolas mal para su perdición. * Mas vosotros, hermanos míos, que ya sabeis esto, guardaos no os hagan caer en sus errores estos falsos Doctores, y derriben de la fe, en que os manteneis firmes. * sino por el contrario, procurad que se aumente vuestra gracia, y que crezca el conocimiento que tenéis de nuestro Señor y Salvador Jesu-Christo, á quien sea dada la gloria ahora y eternamente. Amen.

EPISTOLA PRIMERA DE SAN JUAN.

CAPÍTULO PRIMERO.

Dice que quanto enseña en esta Carta lo ha aprendido de Dios: que los hombres tenemos amistad con él; y que miente qualquiera que diga que no tiene pecado.

* Os (1) anunciamos el Verbo eterno, que era desde la eternidad, á quien hemos oido y visto con nuestros propios ojos, mirado con reflexion, y palpado con nuestras manos; * porque este Verbo se ha dexado ver entre nosotros, habiendo tomado nuestra naturaleza: nosotros lo hemos visto, somos testigos de ello, y os anunciamos á Jesu-Christo, vida eterna, el qual estaba en su Padre eterno, y se ha manifestado á los hom-

(1) No se sabe desde dónde, en qué año, ni á quiénes escribió San Juan Evangelista esta Carta, en que se propone reñutar, primero á los que decían no eran necesarias las buenas obras para conseguir la salvacion: segundo, á los que separaban á Jesu-Christo: tercero, á los que decían que Christo no habia venido real y verdaderamente sino en apariencia. Da á los fieles el título de hijos de Dios: celebra sobre manera el amor que Dios os tiene, y la estrechísima obligacion que tenemos de amar á nuestro próximo y manifiesta que las señales de los fieles son la fe, las acciones santas, y la práctica de la caridad.

- 3 bres : * lo que hemos visto y oído es lo que os anunciamos , para que vosotros tengais de él un mismo sentir con nosotros , y esta uniformidad de pareceres nos una al Padre eterno , y á Jesu-Christo su Hijo. * Os escribo esto , para que os alegréis de vuestra union con Dios , y para que sea perfecto vuestro gozo * Esto es lo que nosotros hemos aprendido de él , y enseñado siempre , y ahora os anunciamos : es á saber , que Dios es luz , y que en él no hay ni aun siquiera la mas mínima obscuridad. * Si dixéremos que tenemos sociedad con él , y andamos al mismo tiempo en las tinieblas del pecado , mentimos y no decimos verdad. * Mas si caminamos en la luz de la fe y práctica de sus obras , imitando á Dios que habita en la luz de la verdad , estamos unidos mutuamente , y la sangre de Jesu-Christo , su Hijo , nos purifica de todos nuestros pecados. * Si dexéremos que no tenemos pecados , nos engañamos á nosotros mismos , y no decimos verdad. * Si confesamos nuestras culpas , (1) Dios es misericordioso , y fiel en cumplir lo que promete para perdonarnos nuestros pecados , y para purificarnos de toda iniqui-

(1) Escribiendo el Santo Apóstol esta Carta á feles que por estar bautizados habian conseguido de Dios por el Bautismo el perdon , no solo del pecado original ; sino tambien de los personales , es creible que no habla en este versiculo sino del Sacramento de la Penitencia , cuya virtud es perdonar las culpas cometidas despues de recibido el Bautismo. *Calmet.*

dad. * Si dixéremos que nunca hemos cometido culpa , arguimos á Dios de embustero , y no se halla en nosotros su verdad.

CAPÍTULO II.

Enseña que Christo es víctima ofrecida á Dios por los pecados de todos los hombres : que la caridad es precepto de la ley antigua y nueva : que no se ame al mundo , se huya de los Hereges , y haya constancia en la fe.

* Os escribo esto , hijos míos muy amados , para que no pequeis. Mas si alguno cae en pecado , no desconfie de hallar perdon , pues tenemos al justo Jesu-Christo , no solo por abogado para con el Padre eterno , * sino tambien por víctima de propiciacion por nuestros pecados , y no solamente por los nuestros , sino tambien por los de todo el mundo. * Si observáremos sus preceptos , sabremos que le conocemos. * Quien dice que le conoce , y no cumple sus Mandamientos , es embustero , y no se halla en él la verdad. * Mas el que los observa tiene ciertamente perfecto amor á Dios : y conocemos en esto , que estamos unidos á él. * Quien dice que se halla en Christo por amor , debe caminar como él ha caminado. * No os es-

cribo en esto, hijos míos muy amados, ningún precepto nuevo, sino el antiguo que habiais recibido con la naturaleza desde el principio del mundo: sí hijos, mandamiento antiguo es él que oísteis quando entrásteis
 8 en la Religion Católica. * Tambien digo que este precepto de la caridad, que os escribo, es nuevo respecto de Jesu-Christo, y de vosotros, porque habiéndolo él explicado, se deshicieron las tinieblas de la mala interpretación (1) que le habian dado, y tenéis ya
 9 mas luces para practicarlo con acierto. * El que dice que está en la luz, y aborrece á su prójimo, aun está en las tinieblas del error.
 10 * Quien lo ama está en medio de la luz de la fe y de la caridad, y no se escandaliza de
 11 ninguna cosa de su hermano. * Mas quien le aborrece está en tinieblas, y caminando en

(1) El precepto de la caridad tan útil al prójimo como al que lo practica estaba como anulado con las explicaciones e interpretaciones de los Sacerdotes y Fariseos: estaba trastornada la obligación que tienen los hijos de reverenciar y socorrer a sus padres, y la de estos con sus hijos: por la avaricia de los Ministros Eclesiásticos habia prevalecido la doctrina y práctica de negar el socorro á los padres, parientes, y pobres, con tal que se dexase al Templo la herencia: se tenia por lícito aborrecer los enemigos y vengar las injurias y agravios. Esta doctrina habia prevalecido, y se practicaba aun contra los dictámenes de la razon, y contra los sentimientos de la misma naturaleza. Mas la doctrina de Jesu-Christo, y la de sus Apóstoles es contraria á todas estas máximas.

ellas yerra y se precipita en los juicios que hace de su prójimo: porque las tinieblas le ciegan los ojos de la razon. * Os oscribo, hi- 12
 jos míos muy amados, como á hijos de luz, cuyos pecados os han sido perdonados por el Bautismo recibido en nombre de Jesu-Christo. * Os escribo, padres de familia, porque 13
 habeis llegado á conocer al que es desde el principio. Os escribo, jóvenes, porque habeis vencido al demonio. * Os escribo, ni- 14
 ños, porque habeis conocido al Padre de la gracia. Os escribo, mozos, porque sois fuertes en la fe, permanece en vuestras almas la palabra de Dios, y habeis vencido al demonio. * No ameís al mundo, ni lo que hay 15
 en él. No ama á Dios nuestro Padre quien ama al mundo: * porque no tiene este mas 16
 que lo que puede encender los deseos de la carne y de los ojos, é infundir soberbia; lo que á la verdad no procede de nuestro Padre Celestial sino del mundo. * Y se pasa 17
 este y el corto deleyte que proporciona la concupiscencia. Mas el que hace la voluntad de Dios permanece eternamente. * Ya 18
 estamos, hijos míos muy amados, en la última hora del mundo: ya habeis oido que ha venido el Ante-Christo: ahora hay muchos Ante-Christos, pues son muchos los embusteros: por esto sabemos que ya estamos en el último tiempo. * De entre noso- 19
 tros han salido estos, pero no eran verdaderamente nuestros. Porque si lo hubieran

sido, hubieran permanecido con nosotros en nuestra creencia: mas esto ha sucedido, para que se descubra que no son nuestros todos, los que vulgarmente se tienen por tales. * Pero vosotros habeis sido unguidos por el Espíritu Santo, y por él sabeis quanto
 20 se os pueda decir. * No obstante os he escrito esto, persuadido de que no escribo á gente que no tiene noticia de la verdad, sino á personas que la conocen y saben que la mentira no tiene por madre á la verdad.
 22 * ¿Y quién es mentiroso, sino quien dice que Jesu-Christo no es el Mesías verdadero? Quien niega esto es Ante-Christo, y no cree al Padre, ni al Hijo. Quien niega al Hijo, no conoce á su Padre eterno: y el que lo confiesa conoce tambien á su Padre que lo ha engendrado y enviado al mundo.
 24 * Procurad vosotros permanecer en la fe, y doctrina que aprendisteis al principio de vuestra conversion: si haceis esto, permaneceréis unidos al Padre y al Hijo.
 25 * Y con esta union lograreis la vida eterna, que él nos tiene prometida. * Esto es lo que he tenido por conveniente escribiros, para que no os dexéis persuadir de los que os engañan. * Conservad la gracia que habeis recibido del Hijo de Dios. No necesitáis ser instruidos de otro alguno en esta materia, porque es cierto, y no hay mentira ninguna en lo que sabeis de ella, segun os enseña el Espíritu Santo. Permaneced,

pues, en la creencia de lo que os enseña. * Permaneced, vuelvo á decir, hijos míos 28, muy amados, en la doctrina de Jesu-Christo, para que quando se presente á juzgar á los hombres podamos tener confianza, y no quedemos confundidos y perdidos en su presencia. * Si sabeis que él es justo, sabed 29 tambien que el que practica la justicia, lo hace solamente en virtud de la gracia que él le comunica.

CAPÍTULO III.

Habla del amor que Dios tiene á los hombres: de los hijos de Dios, y del amor del próximo: aice que teniendo fé y caridad se consigue de Dios quanto se le pide, y que quien observa sus preceptos permanece unido á él.

- 1 * **R**eflexionad, hijos míos, quán grande ha sido el amor del Padre Eterno para con nosotros, pues ha querido que nos llamemos, y seamos hijos de Dios. Por esta causa no nos conoce el mundo, pues él no le conoce.
- 2 * Al presente somos hijos de Dios, y aun no se sabe claramente lo que seremos en la otra vida. Solamente sabemos que quando Jesu-Christo se presente triunfante y glorioso, le seremos semejantes, y veremos como es en
- 3 sí. * Y el que espera lograr de él esta felicidad, procura santificarse para asemejarse á
- 4 él, que es santo. * Todos los que cometen algun pecado quebrantan la ley divina, pues el pecado es iniquidad, que consiste en vio-
- 5 lar algun precepto. * No creo que ignorais que el Hijo de Dios se dexó ver en el mundo revestido de nuestra carne, para tomar sobre sí la pena de nuestras culpas y satisfacer por ellas, y que en él no hay pecado.
- 6 * El que permanece unido á él, no comete pecado: y por el contrario, el que peca no
- 7 le ha visto, ni conocido como se debe. * No

os dexéis engañar, hijos míos muy amados: creed que quien vive justamente es justo, como lo es Jesu-Christo; * y él que peca cor- 8 responde al partido del diablo, porque éste está pecando desde el principio. Pero el Hijo de Dios vino al mundo para destruir las obras del demonio * El que es verdadera- 9 mente hijo de Dios no comete pecado, (1) porque su semilla, que es su gracia, permanece en él, y no puede pecar porque ha nacido de Dios. * Los hijos de éste y los del 10 diablo se distinguen en que el que no es justo no es hijo de Dios, como ni tampoco el que no ama á su próximo. * Podeis haber 11 conocido quán necesario es este amor, pues desde el principio de nuestra predicacion nos oisteis que os amais recíprocamente. * 12 No os portéis como Caín, que era hijo del diablo, y mató á su hermano Ábél. ¿Y por qué le mató? Porque sus obras eran malas, y buenas las de su hermano. * No os cause 13 maravilla, hermanos míos, si el mundo os aborrece. * Sabemos que Dios nos ha sacado 14 del estado de hijos de muerte eterna, y puesto en el de vida inmortal, que tienen sus hijos, porque amamos á nuestros her- 15 manos; y quien no hace esto permanece aun en el estado de muerte. * El que abor-

(1) *No comete pecado, dice San Bernardo, no peca, esto es, no permanece en pecado, porque Dios le conserva, para que no pueda faltar la generacion celestial, la que no puede desmentirse. En este número habla de los hijos adoptivos de Dios.*

- rece á su próximo , es homicida (1), y ya sabeis que ningun homicida tiene en sí vida espiritual de la gracia con que se adquiere
- 16 la eterna. * Hemos conocido el grande amor que Dios nos tiene , en que Jesu-Christo dió su vida por nosotros : á imitacion suya debemos dar la nuestra en favor de los herma-
- 17 nos. * Si alguno , que tiene bienes temporales , viendo á su próximo necesitado no le socorre , ¿ cómo se dirá que se halla en él el
- 18 amor de Dios ? * No, no amemos , hijos míos muy amados , á nuestros hermanos con solas palabras y la lengua , sino manifestemos
- 19 nuestro amor con obras y con verdad , * y con ellas conoceremos que somos hijos de ésta , y nos persuadiremos interiormente que
- 20 el amor es conocido de Dios. * Porque si el corazon conoce que nuestro amor no es verdadero , y nos reprehende de que es aparente , con mas razon lo conocerá Dios , que alcanza mas que nuestro corazon , y conoce
- 21 todas las cosas. * Si nuestro corazon , hijos míos muy amados , no halla vicio que reprehender en nuestro amor , podemos ciertamente tener confianza en Dios , * y alcanzaremos de él quanto le pidamos , pues
- 22

(1) *Es homicida* , á lo menos en su interior : y si acaso no lo llega á executar , es porque le contiene el miedo de la pena de las leyes civiles : este tal ha cometido homicidio en el juicio de Dios , y le castigará por él : porque este Señor , no solamente castiga á los que realmente pecan , sino tambien á los que desean pecar , y se abstienen de ello por solo miedo.

observamos sus preceptos , y practicamos lo que le es agradable. * Su precepto es que no 23 solamente creamos en su Hijo Jesu-Christo , sino que tambien nos amemos recíprocamente como él dexó ordenado. * El que observa 24 sus preceptos vive unido con Dios , y Dios con él : y en esto conocemos que permanece en nosotros el espíritu que nos dió.

CAPÍTULO IV.

Habla de la diferencia de espíritu, del amor ael próximo, y del que Dios tiene á los hombres: dice debemos amar á Dios como él nos amó: que la confianza que inspira la caridad, destierra todo temor, y que no ama á Dios quien aborrece á su próximo.

- 1 * **N**o creais ciegamente, hermanos míos, á todos espíritus, sino experimentad si son ó no de Dios: porque se han dexado ver en
 2 el mundo muchos falsos Profetas. * Las señales con que los conoceréis son estas. Es de Dios todo espíritu que confiesa y cree que Jesu-Christo vino al mundo revestido de
 3 verdadera carne humana * Y por el contrario, el espíritu que separa á Christo de Jesus, y no cree que es verdadero Dios, y verdadero hombre, no es de Dios, sino del Ante-Christo, quien ya ha venido al mundo, segun habeis oido, pues se vé su espíritu en sus precursores, que son los falsos
 4 Doctores * Vosotros, hijos míos muy amados, sois de Dios, y habeis vencido al Ante-Christo, porque es mayor el poder del que reyna en vosotros, que el de aquel que domina en el mundo. * Sus Doctores son de éste: por tanto hablan del mundo, y el mundo los oye con atencion. * Mas nosotros pertenecemos á Dios. Quien le conoce, dá

oidos á nuestra doctrina: pero quien no es de Dios, no nos escucha: y en esto distinguimos los espíritus verdaderos y los falsos.
 * Amémonos recíprocamente, hermanos 7
 míos, porque la caridad es dón de Dios. Y todo hombre que ama á su próximo, tiene señal clara de que es hijo de Dios, y de que le conoce. * Mas el que no le ama, no 8
 conoce á Dios, porque este es el mismo amor (1). * Queriendo darnos á conocer este 9
 su amor, nos envió al mundo su Hijo unigénito para que por él tuviéramos nosotros vida espiritual. * Y lo particular de este 10
 amor de Dios consiste en no habernos amado solamente, porque ya nosotros le hubiésemos amado de antemano, sino en habernos amado él ántes que nosotros tuviéramos contraído con él ningun mérito, y en habernos enviado á su Hijo para que se le ofreciese por víctima de nuestros pecados.
 * Si á esto llegó, hijos míos, el amor de Dios 11
 para con nosotros, debemos sin duda alguna amarnos los unos á los otros. * Nadie ciertamente ha visto á Dios en esta vida mortal. 12
 Mas no obstante, si nos amamos recíprocamente, Dios está en nosotros, aunque no le

(1) *Es el mismo amor.* Así como para ensalzar la limpieza, ó hermosura de alguna persona, se suele decir de ella por última exágeracion que es la misma limpieza ó hermosura, porque al parecer ya no admite mas perfeccion, de la misma suerte se dice en este número que *Dios es el mismo amor.*

veamos, y cumplimos bien con el precepto
 13 de su amor. * Conocemos que estamos en él,
 y él en nosotros, en que nos ha comunicado
 14 su espíritu. * Yo, yo he visto á Jesu-Christo
 en la tierra, y soy testigo de que el Pa-
 dre Eterno ha enviado su Hijo para que fue-
 15 se Salvador del mundo. * Qualquiera que
 confiese que Jesus es Hijo de Dios, está uni-
 16 do á Dios, y Dios á él, * Nosotros hemos co-
 nocado y creído el amor que Dios nos tiene:
 y tambien sabemos que Dios es amor, y que
 el que permanece en éste, permanece en Dios,
 17 y Dios en él. * Se conoce tambien la perfec-
 cion del amor de Dios para con nosotros, en
 que tenemos seguridad y confianza de salir
 bien en el dia del Juicio, porque vivimos en
 el mundo con los auxilios de su gracia de la
 18 manera que vivió Jesu-Christo. * El temor
 no se halla en el perfecto amor, antes por el
 contrario, este destierra de sí todo temor, por-
 que éste siempre vá acompañado de alguna
 pena: y por esto el que teme el Juicio no tie-
 19 ne perfecto amor. * Amemos, pues, nosotros
 á Dios, pues él nos amó primero. * Quien
 dixere que ama á Dios, y al mismo tiempo
 tiene odio á su próximo, es embustero. Porque
 quien no ama á su hermano que está viendo,
 20 ¿cómo puede amar á Dios á quien no vé? *
 Este, este es el precepto que tenemos de Dios;
 que quien le ama debe tambien amar á su
 próximo.

CAPÍTULO V.

*Sigue hablando del amor de Dios, y del
 que se debe tener al próximo: dice que
 los preceptos de Dios son muy suaves:
 la fé vence al mundo: Jesu-Christo tie-
 ne tres testigos en el cielo, y otros tres
 en la tierra, el que no cree en él, argu-
 ye á Dios de mentiroso: y que no peca
 el que tiene espíritu de Dios.*

* **E**l que cree que Jesus es el Christo ver- 1
 dadero, y el Mesias prometido, es del núme- 2
 ro de los hijos de Dios. Y el que ama al Pa- 3
 dre Eterno, que le engendró, ama tambien á 4
 Christo, que nació de él, pues es su Hijo ver- 5
 dadero. * Conocemos que amamos á los hijos 6
 de Dios, amando á este Señor, y observando
 sus preceptos, * cuya observancia dá á cono-
 cer que se tiene amor á Dios. Esto no es
 imposible, porque sus mandamientos no son
 penoso, teniendo su gracia y amor. * Con
 cuyos auxilios vencen al mundo los hijos de
 Dios, y la fé es la que nos dá esta victoria.
 * Quién es quien vence al mundo sino el
 que cree que Jesus es el Hijo de Dios? * Es-
 te Jesu-Christo es el que ha venido á purifi-
 carnos con el agua y sangre: y se ha verifi-
 cado esta purificacion no solamente con el
 agua, sino tambien con la sangre que salie-
 ron de su costado y heridas. Además de esto
 el alma que exâló, quando murió, comprueba

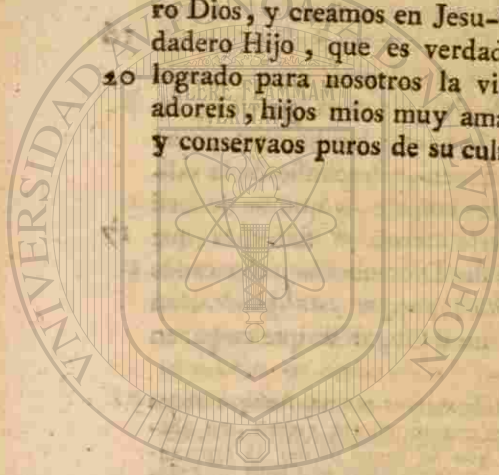
que es verdadero Dios y hombre este Jesus. *
 Tres hay que en el cielo dan testimonio de
 esta verdad: el Padre, el Hijo y el Espíritu
 Santo: y estas tres distintas Personas son una
 7 misma cosa. esto es, un solo Dios. * Y en
 la tierra hay otras tres cosas, que comprue-
 ban su verdadera humanidad; el alma, el
 agua, y la sangre que salieron de su cuerpo en
 su muerte: las cuales cosas son una nueva
 8 prueba de su humanidad verdadera. * Si ad-
 mitimos el testimonio de los hombres para
 dar crédito a alguna cosa, con mas razon de-
 bemos admitir el de Dios, que es mucho mas
 veráz. Y éste ha dado su grande testimonio
 9 de que Jesu-Christo es su Hijo. * Quien cree
 esto de Jesus, dá prueba de que admite el
 testimonio de Dios. Y quien no lo cree, tra-
 ta á Dios de embustero, porque no cree el
 10 testimonio que éste ha dado de su Hijo. *
 Este testimonio nos debe persuadir, que Dios
 nos ha dado la vida eterna, y que ésta la he-
 mos de conseguir por los méritos de su Hi-
 11 jo. * El que cree que éste es Salvador, tiene
 la vida de la gracia: mas el que no lo cree,
 12 no tiene esta vida. * Os escribo esto, hijos
 míos, para que sepais que los que creéis en
 Jesu-Christo, Hijo de Dios, tenéis la vida
 13 eterna. * Esta creencia y esperanza nos in-
 funde la confianza que tenemos de ser oídos,
 y de conseguir de Dios qualquiera cosa que
 le pidamos, siendo conforme á su voluntad.
 14 * Y sabemos que nos oye y concede quanto
 le pidamos: y tambien sabemos que tenemos

que hacerle ciertas súplicas. Si alguno sabe 15
 que su hermano comete algun pecado grave
 de los que (1) no dán la muerte eterna, pida á
 Dios con confianza la vida de la gracia pa-
 ra su hermano, y por su oracion se la con-
 cederá. Pero si sabe que el pecado que co-
 mete, conduce (2) á la muerte eterna, digo 16
 que no ruegue á Dios por él. * Entendereis 16
 esto que os acabo de decir, considerando
 que aunque toda iniquidad es pecado, no
 obstante hay algunos entre los hombres, que
 mas claramente hacen se desconfie de la sal-
 vacion de quien los comete, y que se dé casi
 por cierta su muerte eterna. * Sabemos que 17
 el que ha nacido de Dios no cae en pecados
 de esta naturaleza; porque esta generacion
 le preserva, y no dá lugar á que caiga en

(2) *Que no dán la muerte eterna.* Aunque todos
 los pecados mortales causan muerte eterna, no obs-
 tante, hay algunos que no hacen perder la esperan-
 za de que vuelva á la vida de la gracia el que los
 comete. De éstos habla el Santo en este versículo.

(1) *Conduce á la muerte eterna.* Segun algunos
 intérpretes este pecado es el mortal en que perseve-
 ra el pecador obstinadamente hasta su muerte. Pero
 segun San Ambrosio y Tertuliano es el pecado de
 Apostasia de la fé, ó aquel á quien vá anexa exco-
 munion, ó la dureza de corazon en el pecado hasta
 la muerte. Aunque ninguno de estos pecados, ni to-
 dos juntos exceden á la infinita misericordia de Dios,
 no obstante, es casi imposible lograr perdon de ellos,
 no porque Dios no pueda, ni quiera perdonarlos, si-
 no porque el que los comete resiste á los llamamien-
 tos de Dios, y á los auxilios que dá. Por lo que se
 tiene por milagro de la gracia la conversion del que
 se halla en este infeliz estado.

18 los lazos del demonio. * Sabemos tambien que nosotros somos hijos de Dios : y que los hijos del mundo están baxo el imperio del diablo. * Y finalmente , sabemos que el Hijo de Dios ha venido al mundo , y que nos ha dado luz para que conozcamos al verdadero Dios , y creamos en Jesu-Christo , su verdadero Hijo , que es verdadero Dios , y ha logrado para nosotros la vida eterna. * No adoreis , hijos míos muy amados , los Idolos , y conservaos puros de su culto.



EPISTOLA SEGUNDA

DE SAN JUAN.

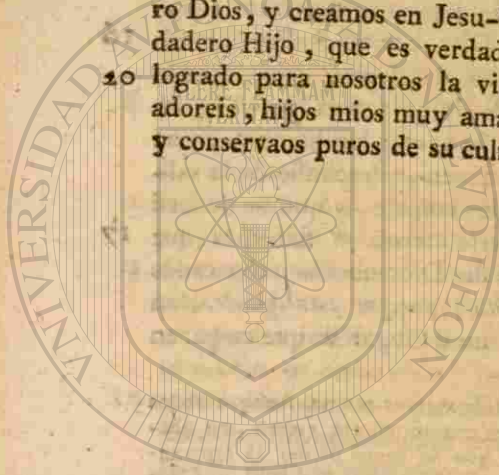
CAPÍTULO ÚNICO.

Exhorta el Santo á Electa y á sus hijos á que perseveren constantes en la fé y caridad, y eviten el trato y comunicacion con los Hereges.

* **A** la Matrona Electa (1) y á sus hijos , á quienes amo de corazón , no solamente yo Sacerdote , sino tambien todos los que han entrado en el conocimiento de la verdad , * deseamos por el amor que tenemos á ésta , la qual permanece aún en nosotros , y espero permanecerá eternamente , * que Dios Padre y Jesu-Christo , su Hijo , os comunique su gracia , misericordia y paz , y la perseverancia en la sana doctrina , y en la caridad. * Me he alegrado infinito habiendo visto á algunos de tus hijos seguir la verdadera doctrina , segun el precepto que tenemos del Padre Eterno. * Ahora os rue-

(1) Comunmente se cree que San Juan escribió esta Carta á una piadosa Señora llamada Electa. Mas no faltan autores que son de parecer que fué escrita á los Christianos de toda la Iglesia , y que los hijos de la hermana de esta Electa , insinuados en el versículo 13. son los Christianos de la Iglesia de Efeso , donde moraba el Santo quando escribió esta Carta. No se sabe el año de su data.

18 los lazos del demonio. * Sabemos tambien que nosotros somos hijos de Dios : y que los hijos del mundo están baxo el imperio del diablo. * Y finalmente , sabemos que el Hijo de Dios ha venido al mundo , y que nos ha dado luz para que conozcamos al verdadero Dios , y creamos en Jesu-Christo , su verdadero Hijo , que es verdadero Dios , y ha logrado para nosotros la vida eterna. * No adoreis , hijos míos muy amados , los Idolos , y conservaos puros de su culto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EPISTOLA SEGUNDA

DE SAN JUAN.

CAPÍTULO ÚNICO.

Exhorta el Santo á Electa y á sus hijos á que perseveren constantes en la fé y caridad, y eviten el trato y comunicacion con los Hereges.

* **A** la Matrona Electa (1) y á sus hijos , á quienes amo de corazón , no solamente yo Sacerdote , sino tambien todos los que han entrado en el conocimiento de la verdad , * deseamos por el amor que tenemos á ésta , la qual permanece aún en nosotros , y espero permanecerá eternamente , * que Dios Padre y Jesu-Christo , su Hijo , os comunique su gracia , misericordia y paz , y la perseverancia en la sana doctrina , y en la caridad. * Me he alegrado infinito habiendo visto á algunos de tus hijos seguir la verdadera doctrina , segun el precepto que tenemos del Padre Eterno. * Ahora os rue-

(1) Comunmente se cree que San Juan escribió esta Carta á una piadosa Señora llamada Electa. Mas no faltan autores que son de parecer que fué escrita á los Christianos de toda la Iglesia , y que los hijos de la hermana de esta Electa , insinuados en el versículo 13. son los Christianos de la Iglesia de Efeso , donde moraba el Santo quando escribió esta Carta. No se sabe el año de su data.

- go, Señora, que nos amemos unos á otros. No os escribo en esto ningun nuevo Mandamiento, sino el mismo que tenemos desde el principio * El verdadero amor de Dios consiste en vivir segun sus preceptos: y el principal de éstos es que ameis al próximo, como oisteis desde que se os anunció el Evangelio. * Pues se han dexado ver en el mundo muchos embusteros, que no creen que Jesu-Christo tuvo carne verdadera: os advierto que cada uno de ellos es impostor y Ante-Christo. * Guardaos de admitir su doctrina, para que no solamente no perdais el fruto del bien que habeis practicado, sino tambien percibais el premio completo. * El que abandona ó se aparta de la doctrina de Christo, no posee a Dios: mas el que persevera en ella, posee al Padre, y al Hijo. * Si va alla algun Doctor que no se mantiene en esta Doctrina, no le admitais en vuestra casa, ni le saludeis siquiera. * Porque el que le trata, participa en sus malas obras * Aunque tengo muchas cosas que escribiros, no he querido fiarlas á la Carta: porque espero pasar á veros, y hablaros boca a boca, para que vuestra alegría sea perfecta. * Los hijos de vuestra hermana os saludan.

EPISTOLA TERCERA

DE SAN JUAN.

CAPÍTULO ÚNICO.

Alaba el Santo á Cayo por su piedad y santidad: le dice que Diotrefes no le quiere admitir, y que espera verle quanto ántes.

* Yo el Anciano saludo á Cayo (1), á quien amo de todo corazon. * Pido á Dios, hermano mio muy amado, que te mantengas en salud perfecta, y tengas felicidad en tus cosas, como la tienes en tu alma. * Me he alegrado infinito con la venida de los hermanos, y con la buena noticia que me han dado de que tu piedad es verdadera, y que sigues la verdad. * Porque no hay para mí cosa mas gustosa que saber caminan mis hijos

(1) De este Cayo á quien escribe San Juan, solo se sabe que era muy amado del Santo, y que hospedaba caritativamente á los Predicadores Evangélicos, aun contra la voluntad de Diotrefes, su Obispo, quien por ser adicto á la doctrina y tradiciones Judáicas, expulsa de su Ciudad los Predicadores convertidos del Gentalismo, é imponia excomunion contra los Christianos que los hospedasen. Por esto encarga á Cayo que los asista y socorra: y dice se dexará ver pronto para refrenar la osadia de Diotrefes. Esto que dice el Santo hace sospechar con fundamento que Cayo no distaba mucho de Efeso, donde moraba el Santo, quando se cree que escribió esta Carta.

- 5 por la fé pura. * Haces bien, hijo mio muy amado, en quanto practicas en favor de los hermanos, y particularmente de los peregrinos.
- 6 * Algunos de éstos han contado á los hermanos de acá la caridad que has usado con ellos. Harás muy bien, si al retirarse los conduces y asistes de la manera que agrada á Dios.
- 7 * Porque has de saber, que se han puesto en camino por la gloria del nombre de Dios, sin recibir cosa ninguna de los Gentiles convertidos. * Nosotros debemos admitir á semejantes hombres, para que coadyuemos á la extension de la verdad.
- 8 * Yo hubiera escrito ahora á tu Iglesia, pero me he contenido, porque Diotrefes, que pretende su principal puesto, no admite ninguna Carta mia.
- 9 * Si paso allá, le haré patente su mal modo de proceder en usar contra mí con mala intencion de palabras infamatorias, en no admitir él, como si esto no bastará, á los hermanos que llegan ahí, en impedir que otros los admitan, y en echar de la Iglesia á
- 10 los que los hospedan. * No imites, hermano mio, lo malo que veas, sino solamente lo bueno. El que hace bien á otro, es de Dios: pero el que agravia á su hermano, no le ha visto.
- 11 * Todos celebran la caridad y fé pura de Demetrio. Nosotros damos tambien testimonio de esto mismo: y ya sabes que el nuestro siempre vá fundado en verdad.
- 12 * Muchas cosas tenia que comunicarte, pero no he querido fiarlas al papel.
- 13 * Mas espero verte dentro de poco tiempo, y entónces ha-

blaremos. La paz sea contigo. Te saludan los amigos. Dá memorias de mi parte á cada uno de mis amigos.

EPISTOLA DE SAN JUDAS.

CAPÍTULO ÚNICO.

Exhorta el Santo á la perseverancia en la fé y tradicion recibida: dice que los malos Doctores impugnan la fé, y que serán castigados terriblemente por Dios: cita la Profecía de Henoc, y habla de las obligaciones de los fieles.

* Judas (1), siervo de Jesu-Christo, y hermano de Santiago, desea que los fieles amados de Dios Padre, y llamados á la fé, y conservados en ella por Jesu-Christo, * sean colmados de misericordia, paz y caridad. * Deseando yo, hermanos muy amados, comunicaros algunas cosas importantes á todos vosotros, me he visto precisado á escri-

(1) Este Santo fué conocido algunas veces con el sobrenombre de *hermano del Señor*, pues era hermano de Santiago el Menor. Véase la Nota primera del Capítulo I. de la Carta de Santiago. Parece que el Santo escribió esta Carta, no á alguna Iglesia en particular, sino á todos los Judios convertidos que habitaban en las Provincias de Oriente.

biros. Os suplico seais constantes en defender la Doctrina santa de la fé que habeis
 4 aprendido. * Porque se han introducido sagazmente ciertos hombres, (de quienes ya hace tiempo que se pronosticó caerian en delitos merecedores de juicio) los quales consuma impiedad se valen de la gracia de nuestro Dios para su disolucion, y niegan á Jesu-Christo el titulo de único Maestro y Señor
 5 nuestro. * Mas quiero insinuaros, suponiendo que sabeis lo que se os puede decir, que Jesus (1), quando sacó de Egipto al pueblo, destruyó á los que no quisieron creer sus
 6 promesas: * que reservó para el Juicio del grande dia en eternos y oscuros calabozos á los Angeles, que no habiendo conservado su antigua dignidad, cayeron precipitados de su domicilio: * que así como los habitantes de Sodoma y de Gomorra y los de las Ciudades comarcanas, que los siguieron en sus deshonestidades, por abusar de la naturaleza fueron simbolo del fuego eterno, en el que cayó sobre ellos en pena de sus pecados: * de la misma suerte serán castigados estos embusteros que ensucian tambien la

(1) *Jesus*. No se entiende en este número que Jesu-Christo, que murió y padeció en tiempo de Herodes, fué él mismo en persona quien sacó á los Israelitas de la esclavitud de Egipto, pues este hecho sucedió muchísimos años antes, sino el Verbo Divino figurado en el Angel que guiaba al pueblo, y en la persona de Moysés.

carne desprecian la dominacion de los soberanos legitimos, y hablan mal de todos los constituidos en altas dignidades. * Quando
 9 San Miguel Arcangel disputaba con el diablo sobre el cuerpo de Moysés, no se atrevió á injuriarle con maldiciones, sino solamente dixo: *el Señor te haga obedecer*. * Pero
 10 éstos abominan quando no saben, y se afean y corrompen en los conocimientos naturales, como si fueran irracionales. * Ay
 11 de ellos, pues han seguido el camino de Caín, enseñando por interés, á exemplo de Balaan, la maldad y error, y levantado sedicion, en la que perecerán como Coré.
 * Estos son la deshonor de sus convites,
 12 pues se dexan ver en ellos sin modestia y sin temor: solamente miran por si. Son como nubes sin agua, que los vientos llevan á todas partes: como árboles viciosos, que floreciendo en el otoño, y prometiendo mucho fruto, no dán ninguno, y están podridos y arrancados: * como olas del mar em-
 13 bravecido, que arrojan en su espuma toda su broza: y por último, son como exhalaciones nocturnas, para quienes están reservadas para una eternidad las tinieblas del infierno. * Henoc, séptimo Profeta despues
 14 de Adam, profetizó el juicio de éstos, quando dixo: *El Señor vendrá con una multitud inmensa de Santos á juzgar á todos*
 15 *los hombres, y á reprehender y condenar á todos los pecadores por las obras iniquas*

- que han hecho, y por las blasfemias que*
 16 *han proferido contra Dios.* * Estos se es-
 tán quejando, y murmurando de continuo,
 siguen libremente sus deseos, no respiran
 sino vanidad, y llevados del interés, lison-
 17 jean á los poderosos. * Mas vosotros, herma-
 nos muy amados, acordaos de lo que os pro-
 fetizaron los Apóstoles (1) de nuestro Señor
 18 Jesu-Christo, * quando os decian que en los
 últimos tiempos del mundo se dexarian ver
 ciertos hombres embusteros, que seguirian
 19 sus pasiones, y la impiedad. * Estos son los
 que se separan á sí mismos del comun de los
 fieles, pretendiendo ser tenidos por los úni-
 cos sabios, y espirituales, siendo á la verdad
 como brutos, que no tienen espíritu racion-
 20 nal. * Mas vosotros, hermanos muy ama-
 dos, levantad el edificio de vuestra santidad
 sobre el cimiento sólido de vuestra fé santí-
 sima: haced oracion segun os inspiráre el
 21 Espíritu Santo: * perseverad en el amor de
 Dios, y esperad la vida eterna por la miseri-
 cordia de nuestro Señor Jesu-Christo. * Re-
 22 prehended á los que por su obstinacion en el
 error parece que ya están condenados. * Sal-
 vad á unos, sacándolos del fuego del error.
 23 Compadeceos de otros, temiendo al mismo

(1) Estos son San Pedro, y San Pablo. Véase lo
 que dice el primero en su Epistola II. C. III. v. 3. y
 el segundo en su Epistola I. á Timoteo, C. IV. v. 1.
 y en la II. al mismo C. III. v. 2.

tiempo caer en los mismos errores: y huid
 hasta del vestido de estos impíos, no sea que
 os haga tambien carnales con sus sucieda-
 des. * Al que puede conservaros sin pecado, 24
 y ponerlos delante del trono de su gloria lim-
 pios de toda mancha, y llenos de alegría,
 quando venga nuestro Señor Jesu-Christo,
 * á solo Dios nuestro Salvador glorifiquen y 25
 alaben todas las criaturas por Jesu-Christo,
 y reconozcan su imperio y poder infinito, el
 qual existió desde ántes de todos los siglos,
 vive ahora, y vivirá eternamente. Amen.

MISAS

Que tienen Epístola de las de San Pablo, y de las Canónicas.

ADVERTENCIA.

Si la Epístola se toma de alguna de San Pablo, se dice antes de comenzar: leccion de la Epístola de San Pablo Apóstol á N. (aquí se pone el nombre del sugeto, ó personas á quienes fué escrita la Epístola) Mas si no es de San Pablo, se dice solamente: leccion de la Epístola de San N. Apóstol (y aquí se pone el nombre del Apóstol de quien es.)

La primera palabra de todas las Epístolas de las Misas es Hermano, si la tal Epístola de quien se toma es de las que escribió San Pablo á Timoteo y Tito. Mas se dice Hermanos, si es de qualquiera otra.

* Significa que la Epístola se hallará en las de San Pablo.

** Significan que se hallará en las Canónicas.

MISAS DE DOMINICAS Y FERIAS.

Dominica dentro de la Octava de Epifanía. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XII. desde el versículo 1. hasta el 6. exclusive.

Dominica II. despues de la Epifanía. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Cap. XII. desde el versículo 6. hasta las palabras *no procureis indagar* exclusive del versículo 16.

Dominica III. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Cap. XII. desde las palabras *no procureis indagar* del vers. 16. hasta acabar el Cap.

Dominica IV. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XIII. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive.

Dominica V. * Epístola de San Pablo á los Colosenses. Capítulo III. desde el versículo 12. hasta el 18. exclusive.

Dominica VI. * Epístola I. de San Pablo á las Tesalonicenses. Capítulo I. desde las palabras *continuamente estamos* del versículo 2. hasta acabar el Capítulo.

Dominica de Septuagésima. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IX. desde el versículo 24. hasta las palabras *como prueba* exclusive del versículo 5. del Capítulo X.

Dominica de Sexagésima. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XI. desde el versículo 19. hasta el vers. 10. exclusive del Capítulo XII.

Dominica de Quinquagésima. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XIII. desde el versículo 1. hasta acabar el Capítulo.

Dominica I. de Quaresma. * Epístola II. de S. Pablo á los Corintios. Cap. VI. desde las palabras *os exhorto* del vers. 1. hasta el 11. exclusive.

Dominica II. * Epístola I. de San Pablo á los Tesalonicenses. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta el 8. exclusive.

Dominica III. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 10. exclusive.

Dominica IV. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo IV. desde el versículo 22. hasta acabar el Capítulo.

Dominica de Pasion. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo IX. desde el versículo 11. hasta el 16. exclusive.

Dominica de Ramos. * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo II. desde el versículo 5. hasta el 12. exclusive.

Feria V. ó Jueves Santo. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XI. desde el versículo 20. hasta el 33. exclusive.

- Sábado Santo. * Epístola de San Pablo á los Colosenses. Capítulo III. desde el versículo 1. hasta el 5. exclusive.
- Dominica de Resurreccion. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo V. desde el versículo 7. hasta el 9. exclusive.
- Feria VI. ó Viernes. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo III. desde las palabras *si esto nos sucede* del versículo 18. hasta las palabras *donde le están* exclusive del versículo 22.
- Sábado. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo II. desde el versículo 1. hasta el 11. exclusive.
- Dominica in albis ** Epístola I. de San Juan. Capítulo V. desde las palabras *vencen al mundo* del versículo 4. hasta las palabras *y quien no lo cree* exclusive del versículo 10.
- Dominica II. despues de Pascua. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo II. desde las palabras *supuesto que* del versículo 21. hasta acabar el Capítulo.
- Dominica III. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo II. desde el versículo 11. hasta las palabras *por servir y conocer* exclusive del vers. 19.
- Dominica IV. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 17. hasta el 22. exclusive.
- Dominica V. ** Epístola de Santiago. Capit. I. desde el versículo 22. hasta acabar el Capítulo.
- Rogativas Mayores. ** Epístola de Santiago. Capítulo V. desde el versículo 16. hasta acabar el Capítulo.
- Vigilia de la Ascension. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo IV. desde el versículo 7. hasta el 14. exclusive.
- Dominica despues de la Ascension. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo IV. desde las palabras *portaos con prudencia* del versículo 7. hasta las palabras *á quien corresponde la gloria* exclusive del versículo 11.
- Sábado de Temporales ántes de la SS. Trinidad. *

- Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 6. exclusive.
- Dominica de la SS. Trinidad. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XI. desde el versículo 33. hasta acabar el Capítulo.
- Dominica I. despues de Pentecostes. ** Epístola I. de San Juan. Capítulo IV. desde las palabras *es el mismo amor* del versículo 8. hasta acabar el Capítulo.
- Día del Corpus, y en toda su Octava. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XI. desde el versículo 23. hasta el 30. exclusive.
- Dominica dentro de la Octava del Corpus. ** Epístola I. de San Juan Capítulo III. desde el versículo 13. hasta el 19. exclusive.
- Dominica III. despues de Pentecostes. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo V. desde el versículo 6. hasta el 12. exclusive.
- Dominica IV. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo VIII. desde el versículo 18. hasta el 24. exclusive.
- Dominica V. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo III. desde las palabras *os encargo* del versículo 8. hasta las palabras *buen modo de vida* inclusive del versículo 15.
- Dominica VI. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo VI. desde el versículo 3. hasta el 12. exclusive.
- Dominica VII. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo VI. desde el versículo 19. hasta acabar el Capítulo.
- Dominica VIII. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo VIII. desde el versículo 12. hasta las palabras *mas si queremos* exclusive del versículo 17.
- Dominica IX. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde las palabras *no nos dexemos vencer* del versículo 6. hasta el 14. exclusive.

- Dominica XI. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XV. desde el versículo 1. hasta las palabras *y procurad no tenerla* exclusive del versículo 10.
- Dominica XII. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo III. desde el versículo 4. hasta el 10. exclusive.
- Dominica XIII. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo III. desde el versículo 16. hasta el 23. exclusive.
- Dominica XIV. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo V. desde el versículo 16. hasta el 25. exclusive.
- Dominica XV. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo V. desde el versículo 25. hasta el 11. exclusive del Capítulo VI.
- Dominica XVI. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo III. desde las palabras *os ruego* del versículo 13. hasta acabar el Capítulo.
- Dominica XVII. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta el 7. exclusive.
- Sábado de las quatro Témporas de Septiembre. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo IX. desde el versículo 2. hasta el 13. exclusive.
- Dominica XVIII. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 4. hasta el 8. exclusive.
- Dominica XIX. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo IV. desde el versículo 23. hasta el 29. exclusive.
- Dominica XX. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo V. desde el versículo 15. hasta el 22. exclusive.
- Dominica XXI. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo VI. desde las palabras *tened todos firme* del versículo 10. hasta el 18. exclusive.
- Dominica XXII. * Epístola de San Pablo á los Fili-

- penses. Capítulo I. desde el versículo 6. hasta el 12. exclusive.
- Dominica XXIII. * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo III. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo IV.
- Dominica XXIV. * Epístola de San Pablo á los Colosenses. Capítulo I. desde las palabras *no ceso de rogar* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.

Dominicas que suelen sobrar despues de Epifania.

- D**ominica III. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XII. desde las palabras *no procureis indagar* del versículo 16. hasta acabar el Capítulo.
- Dominica IV. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XIII. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive.
- Dominica V. * Epístola de San Pablo á los Colosenses. Capítulo III. desde el versículo 12. hasta el 18. exclusive.
- Dominica IV. * Epístola I. de San Pablo á los Tesalonicenses. Capítulo I. desde las palabras *continuamente estamos* del versículo 2. hasta acabar el Capítulo.

Dominicas de Adviento.

- D**ominica I. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XIII. desde el versículo 11. hasta las palabras *imitando sus virtudes* inclusive.
- Dominica II. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XV. desde el versículo 4. hasta el 14. exclusive.
- Dominica III. * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo IV. desde el versículo 4. hasta el 8. exclusive.
- Sábado de Témporas. * Epístola II. de San Pablo á

los Tesalonicenses. Capítulo II. desde el versículo 1. hasta el 9. exclusive.

Dominica IV. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta el 6. exclusive.

Dominica dentro de la Octava de Navidad. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta el 8. exclusive.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL

Misas de Santos.

ENERO.

Día 1. La Circuncision de nuestro Señor Jesu-Christo. * Epístola de San Pablo á Tito. Capítulo II. desde las palabras *nuestro Salvador* del versículo 11. hasta las palabras *cumplimiento de sus obligaciones* inclusive del versículo 15.

Día 5. Vigilia de la Epifanía. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta el 8. exclusive.

Día 14. San Hilario Obispo y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 15. San Pablo, primer Ermitaño. * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo III. desde las palabras *mi origen* del versículo 7. hasta el 13. exclusive.

Día 16. San Marcelo Papa y Mártir. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.

Día 16. San Fulgencio Obispo. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo VII. desde el versículo 23. hasta el 28. exclusive.

Día 18. La Cátedra de San Pedro en Roma. ** Epístola I. de San Pedro. Capítulo I. desde el versículo 1. hasta el 8. exclusive.

Día 19. Ss. Mario, Marta, Audifax, y Abacuc Mártires. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo X. desde el versículo 32. hasta las palabras *pero si se apartare* exclusive del versículo 38.

Día 20. San Fabian y Sebastian Mártires. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo XI. desde el versículo 33. hasta el 40. exclusive.

Día 23. San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 24. San Timoteo Obispo y Mártir. * Epístola I. de San Pablo á Timoteo. Capítulo VI. desde las palabras *dedícase á la justicia* del versículo 11. hasta el 17. exclusive.

Día 24. Nuestra Señora de la Paz. * Epístola de San Pablo á Tito. Capítulo III. desde el versículo 4. hasta el 8. exclusive.

Día 26. San Policarpo Obispo y Mártir. ** Epístola I. de San Juan. Capítulo III. desde las palabras *el que no es justo* del versículo 10. hasta el 17. exclusive.

Día 27. San Juan Chrisóstomo Obispo y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 28. Santa Inés Secundo. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

Día 31. San Pedro Nolasco Confesor. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.

FEBRERO.

Día 1. San Ignacio Obispo y Mártir. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capit. VIII. desde el versículo 35. hasta acabar el Capítulo.

Día 1. San Cecilio Obispo y Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.

Día 3. San Blas Obispo y Mártir. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.

Día 5. Santa Agueda Virgen y Mártir. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 26. hasta acabar el Capítulo.

Día 10. Santa Escolástica Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. del Capítulo XI.

Día 18. San Simeon Obispo y Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.

MARZO.

Día 8. San Julian, Arzobispo de Toledo. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 10. Los SS. quarenta Mártires coronados. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo XI. desde el versículo 33. hasta el 40. exclusive.

Día 11. San Eulogio Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 2. hasta el 13. exclusive.

Día 12. San Gregorio Papa. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 13. San Leandro Obispo y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 14. Santa Florentina Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

ABRIL.

Día 2. San Francisco de Paula Confesor. * Epís-

rola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo III. desde las palabras *mi origen* del versículo 7. hasta el 13. exclusive.

Dia 4. San Isidoro Arzobispo. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Dia 11. Santa Casilda Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. del Capítulo XI

Dia 14. San Pedro Gonzalez Confesor. * Epístola I. de San Pablo á los Tesalonicenses. Capítulo II. desde las palabras *esperé en Dios* del versículo 2. hasta el 9. inclusive.

Dia 26. San Cleto y Marcelino Mártires. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.

Dia 29. San Pedro Mártir. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo II. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive; y además desde el versículo 10. hasta el 13. del Capítulo III.

Dia 30. Santa Catalina Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios, Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. del Capítulo XI.

M A Y O.

Dia 2. San Atanasio Obispo. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde el versículo 5. hasta el 15. exclusive.

Dia 3. La Invenzion de la Santa Cruz. * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo II. desde el versículo 5. hasta el 12. exclusive.

Dia 4. Santa Mónica Viuda. * Epístola I. de San Pablo á Timoteo. Capítulo V. desde el versículo 3. hasta el 12. exclusive.

Dia 5. La Conversion de San Agustin. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XIII. desde el

versículo 12. hasta las palabras *imitando sus virtudes* del versículo 14.

Dia 15. San Isidro Labrador. ** Epístola de Santiago. Capítulo V. desde el versículo 7. hasta el 19. exclusive.

Dia 15. San Indalecio Obispo y Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 18. exclusive.

Dia 15. San Eufrasio Obispo y Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.

Dia 16. San Juan Nepomuceno Mártir. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo II. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive; y además desde el versículo 10. hasta el 13. del Capítulo III.

Dia 25. San Urbano Papa y Mártir. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.

Dia 27. Santa María Magdalena de Pazzis. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

Dia 30. San Felix Papa y Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.

Dia 30. San Fernando, Rey de España. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.

JUNIO.

- D**ía 2. San Marcelino, Pedro y Erasmo Mártires. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo VIII. desde el versículo 18. hasta el 24. exclusive.
- Día 13. San Antonio de Padua Confesor. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.
- Día 14. San Basilio Obispo y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.
- Día 18. San Marco y Marcelino Mártires. * Epístola de San Pedro á los Romanos. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 6. exclusive.
- Día 18. San Ciriaco y Paula Mártires. * * Epístola I. de San Pedro. Capítulo IV. desde las palabras *alegraos de padecer* del versículo 13. hasta acabar el Capítulo.
- Día 19. Santa Juliana de Falcon. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.
- Día 20. San Silverio Papa y Mártir. * * Epístola de San Judas. Capítulo I. desde las palabras *acordaos de lo que* del versículo 17. hasta el 22. exclusive.
- Día 22. San Paulino Obispo y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VIII. desde el versículo 9. hasta el 16. exclusive.
- Día 28. San Leon Papa y Confesor. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo VIII. desde el versículo 23. hasta el 28. exclusive.
- Día 30. La Conmemoracion de San Pablo Apóstol. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo I. desde el versículo 10. hasta el 21. exclusive.

JULIO.

- D**ía 7. San Fermin Obispo y Mártir. * * Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.
- Día 11. San Pio Papa y Mártir. * * Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.
- Día 13. San Anacleto Papa y Mártir. * Epíst. II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.
- Día 14. San Buenaventura Obispo y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.
- Día 16. El Triunfo de la Santa Cruz. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo VI. desde el versículo 14. hasta acabar el Capítulo.
- Día 17. San Alexo Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo VI. desde el versículo 6. hasta las palabras *á la vida eterna* inclusive del versículo 12.
- Día 18. San Camilo de Lelis Confesor. * * Epístola I. de San Juan. Capítulo III. desde el versículo 13. hasta el 19. exclusive.
- Día 19. San Vicente á Paulo. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* inclusive del versículo 9. hasta el 15. exclusive.
- Día 19. Santa Justa y Rufina Mártires. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VII. desde las palabras *sobre las Virgenes* del versículo 25. hasta las palabras *en el cuerpo y en el alma* inclusive del versículo 34.
- Día 21. Santa Praxedes Virgen. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VII. desde las palabras *sobre las Virgenes* del versículo 25. hasta

las palabras *en el cuerpo y en el alma* inclusive del versículo 34.

Día 23. San Apolinar Obispo y Mártir. * Epístola I. de San Pedro. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 12. exclusive.

Día 25. Santiago Apóstol. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde el versículo 9. hasta el 16. exclusive.

Día 27. San Pantaleon Mártir. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo XI. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive: y además desde el versículo 10. hasta el 13. del Capítulo III.

Día 29. Santa Marta Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

Día 30. San Abdon y Senen Mártires. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VI. desde las palabras *para mejor persuadirlos* del versículo 3. hasta el 11. exclusive.

Día 31. San Ignacio Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo II. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive: y además desde el versículo 10. hasta el 13. del Capítulo III.

AGOSTO.

Día 4. Santo Domingo Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 6. La Transfiguracion de nuestro Señor Jesu-Christo. * Epístola II. de San Pedro. Capítulo I. desde el versículo 16. hasta el 20. exclusive.

Día 8. San Ciriaco, Largo y Esmaragdo Mártires. * Epístola I. de San Pablo á los Tesalonicenses. Capítulo II. desde las palabras *continuamente doy* del versículo 13. hasta el 17. exclusive.

Día 10. San Lorenzo Mártir. * Epístola I. de San Pa-

blo á los Corintios. Capítulo IX. desde las palabras *solo os digo* del versículo 6. hasta el 11. exclusive.

Día 12. Santa Clara Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

Día 17. La Octava de San Lorenzo. Epístola la misma que en el día.

Día 23. San Felipe Benicio Confesor. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XII. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.

Día 24. San Bartolomé Apóstol. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XII. desde el versículo 27. hasta las palabras *demuestran la virtud* inclusive del versículo 31.

Día 27. Santa Teresa Segundo. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

Día 27. San Agapito Mártir. * Epístola I. de San Pedro Capítulo IV. desde las palabras *alegraos de padecer* inclusive del versículo 13. hasta acabar el Capítulo.

Día 28. San Agustin Obispo y Doctor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Día 30. Santa Rosa de Lima Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive.

SEPTIEMBRE.

- D**ía 2. San Antonio Mártir. * Epíst. II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo II. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive: y además desde el versículo 10. hasta el 13. del Capítulo III.
- Día 4. Santa Rosalía Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.
- Día 5. La Conmemoracion de San Julian Obispo. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VIII. desde el versículo 9. hasta el 16. exclusive.
- Día 10. San Nicolás de Tolentino. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.
- Día 14. La Exáltacion de la Santa Cruz. * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo II. desde el versículo 5. hasta el 12. exclusive.
- Día 17. La Impresion de las Llagas de San Francisco. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo IV. desde el versículo 14. hasta acabar el Capítulo.
- Día 18. San Joseph Cupertino Confesor. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XIII. desde el versículo 1. hasta el 9. exclusive.
- Día 19. San Genaro Obispo, y Compañeros Mártires. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo X. desde el versículo 32. hasta las palabras *pero si se apartáre* exclusive del versículo 38.
- Día 23. San Lino Papa y Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.
- Día 25. Santa Maria de Socors. Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el ver-

- sículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.
- Día 26. San Cipriano y Justina Mártires. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo X. desde el versículo 32. hasta las palabras *pero si se apartáre* exclusive del versículo 38.
- Día 28. B. Simon de Roxas. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.
- Día 30. San Gerónimo Confesor y Doctor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

OCTUBRE.

- D**ía 1. San German Obispo y Confesor. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 5. exclusive.
- Día 4. San Francisco de Asis Confesor. * Epístola de San Pablo á los Gálatas. Capítulo VI. desde el versículo 14. hasta acabar el Capítulo.
- Día 5. San Placido y Compañeros Mártires. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo X. desde el versículo 32. hasta las palabras *pero si se apartáre* exclusive del versículo 38.
- Día 7. San Marcos Papa y Confesor. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo VII. desde el versículo 23. hasta el 28. exclusive.
- Día 8. Santa Brígida Viuda. * Epístola I. de San Pablo á Timoteo. Capítulo V. desde el versículo 3. hasta el 11. exclusive.
- Día 14. San Calixto Papa y Mártir. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 15. exclusive.
- Día 15. Santa Teresa Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

- Día 18. San Lucas Evangelista. Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VIII. desde el versículo 16. hasta acabar el Capítulo.
- Día 19. San Pedro de Alcántara Confesor. * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo III. desde las palabras *mi origen* inclusive del versículo 7. hasta el 13. exclusive.
- Día 20. San Juan Cancio Confesor. * * Epístola de Santiago. Capítulo II. desde el versículo 12. hasta el 18. exclusive.
- Día 21. Santa Ursula y Compañeras Virgenes y Mártires. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VII. desde las palabras *sobre las Virgenes* del versículo 25. hasta las palabras *en el cuerpo y en el alma* inclusive del versículo 34.
- Día 23. San Pedro Pascasio Obispo y Mártir. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.
- Día 25. San Chrisanto y Daría Mártires. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VI. desde las palabras *para mejor persuadiros*, desde el versículo 3. hasta el 11. exclusive.
- Día 26. San Evaristo Papa y Mártir. * * Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.
- Día 27. San Vicente, Sabina y Christeta Mártires. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo X. desde el versículo 32. hasta las palabras *pero si re apartáre* exclusive del vers. 38.
- Día 27. Vigilia de San Simon y Judas Apóstoles. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* inclusive del versículo 9. hasta el 15. exclusive.
- Día 28. San Simon y Judas Apóstoles. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo IV. desde el versículo 7. hasta el 14. exclusive.
- Día 29. San Narciso Obispo y Mártir. * * Epíst. de Santiago. Capit. I. desde el vers. 12. hasta el 19. exclus.

- Día 2. La Conmemoracion de los Difuntos. Primera Misa. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XV. desde el versículo 51. hasta el 58. exclusive.
- Día 12. San Diego de Alcalá Confesor. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.
- Día 12. San Martin Papa y Mártir. * * Epístola I. de San Pedro. Capítulo IV. desde las palabras *alegraos de padecer* del versículo 13. hasta acabar el Capítulo.
- Día 13. San Eugenio, tercer Arzobispo de Toledo, Confesor. Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo VII. desde el versículo 23. hasta el 28. exclusive.
- Día 15. Santa Gertrudis Virgen. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XI. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo IX.
- Día 15. San Eugenio Mártir, Arzobispo de Toledo. * * Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.
- Día 17. San Acisclo y Victoria Mártires. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo XI. desde el versículo 33. hasta el 40. exclusive.
- Día 18. La Translacion segunda de San Eugenio, Arzobispo de Toledo. * * Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. inclusive hasta el 19. exclusive.
- Día 20. San Felix de Valois Confesor. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo IV. desde las palabras *hasta ahora somos* del versículo 9. hasta el 15. exclusive.
- Día 23. San Clemente Papa y Mártir * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo III. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive.

- Día 26. San Pedro Alexandrino Obispo y Mártir. ** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.
- Día 30. San Andres Apóstol. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo X. desde el versículo 10. hasta el 19. exclusive.

DICIEMBRE.

- Día 3. San Francisco Xavier Confesor. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo X. desde el versículo 10. hasta el 19. exclusive.
- Día 4. San Pedro Chrisólogo Obispo y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.
- Día 6. San Nicolás Obispo y Confesor. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capit. XIII. desde el versículo 7. hasta las palabras *cuenta de ellas* inclusive del versículo 17.
- Día 7. San Ambrosio Obispo y Doctor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.
- Día 11. San Dámaso Papa y Confesor. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo VII. desde el versículo 23. hasta el 28. exclusive.
- Día 13. Santa Lucía Virgen y Mártir. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.
- Día 16. San Eusebio Obispo y Mártir. * Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.
- Día 21. Santo Tomás. Apóstol. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo II. desde el versic. 19. hasta acabar el Capítulo.
- Día 24. Vigilia de la Navidad. * Epístola de San Pa-

- blo á los Romanos. Capítulo I. desde el versic. 1. hasta el 7. exclusive.
- Día 25. La Natividad de nuestro Señor Jesu-Christo. Misa primera. * Epístola de San Pablo á Timoteo. Capítulo II. desde las palabras *nuestro Salvador* del versículo 11. hasta las palabras *cumplimiento de sus obligaciones* inclusive del versículo 15.
- Misa segunda. * Epístola de San Pablo á Timoteo. Capítulo III. desde el versículo 4. hasta el 8. exclusive.
- Misa tercera. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo I. desde el versículo 1. hasta el 13. exclusive.
- Día 29. Santo Tomás Obispo y Mártir. * Epístola I. de San Pablo á los Hebreos. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 5. exclusive.
- Día 30. La Translacion de Santiago Apóstol. * Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Capítulo XV. desde el versículo 39. hasta el 51. exclusive.
- Día 31. San Silvestre Papa y Confesor. * Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Comun de Mártir Pontífice.

* Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el versículo 12. hasta el 19. exclusive.

Otra Epístola.

* Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.

De Mártir no Pontífice.

* Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo II. desde el versículo 8. hasta el 11. exclusive: y además desde el versículo 10. hasta el 13. exclusive del Capít. III.

Otras Epístolas.

** Epístola de Santiago. Capítulo I. desde el vers. 2. hasta el 13. exclusive.

** Epístola I. de San Pedro. Capítulo IV. desde las palabras *alegraos de padecer* inclusive del versículo 13. hasta acabar el Capítulo.

Comun de muchos Mártires en tiempo pasqual.

** Epístola I. de San Pedro. Capítulo I. desde el versículo 3. hasta el 8. exclusive.

Comun de muchos Mártires fuera del tiempo pasqual.

* Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo X. desde el versículo 32. hasta las palabras *pero si se apartáre* exclusive del versículo 38.

Otras Epístolas.

* Epístola de San Pablo á los Romanos. Capít. V. desde el versículo 1. hasta el 6. exclusive.

* Epístola de San Pablo á los Romanos. Cap. VIII. desde el versículo 18. hasta el 24. exclusive.

* Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Capítulo VI. desde las palabras *para mejor persuadirlos* del versículo 3. hasta el 11. exclusive.

* Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capít. XI. desde el versículo 33. hasta el 40. exclusive.

Comun de Confesor Pontífice.

* Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capít. VII. desde el versículo 23. hasta el 28. exclusive.

* Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capítulo V. desde el versículo 1. hasta el 5. exclus.

* Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capít. XIII. desde el versículo 7. hasta las palabras *cuenta de ellas* inclusive del versículo 17.

Comun de Doctores.

* Epístola II. de San Pablo á Timoteo. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta las palabras *vén acá* exclusive del versículo 8.

Comun de Confesor no Pontífice.

* Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Cap. IV. desde las palabras *hasta ahora somos* inclusive del versículo 15. exclusive.

Otra Epístola.

* Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capít. III. desde las palabras *mi origen* del versículo 7. hasta el 13. exclusive.

Comun de Santas Virgenes solamente.

* Epístola II. de San Pablo á los Corintios. Cap X. desde el versículo 17. hasta el 4. exclusive del Capítulo XI.

* Epístola I. de San Pablo á los Corintios. Cap. VII. desde las palabras *sobre las Virgenes* del versículo 25. hasta las palabras *en el cuerpo y en el alma* exclusive del versículo 34.

Comun de santas ni Virgenes ni Mártires.

* Epístola I. de San Pablo á Timoteo. Capítulo V. desde el versículo 3. hasta el 11. exclusive.

Misas votivas.

De la Santísima Trinidad. * Epístola de San Pablo á los Corintios. Capítulo XIII. desde el versículo 11. hasta acabar el Capítulo.

Del Santísimo Sacramento. * Epíst. I. de San Pablo á

- los Corintios. Capítulo. XI. desde el versículo 23. hasta el 30. exclusive.
- De la Santa Cruz * Epístola de San Pablo á los Filipenses. Capítulo II. desde el versículo 5. hasta el 12. exclusive.
- Misa votiva de la Virgen desde Navidad hasta la Purificación. * Epístola de San Pablo á Tito. Cap. III. desde el versículo 4. hasta el 8. exclusive.
- Misa votiva para la elección del Sumo Pontífice. * Epístola de San Pablo á los Hebreos. Capit. IV. desde el versículo 16. hasta el 8. exclusive del Capítulo V.
- Misa votiva para rogar á Dios que quite el cisma. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo IV. desde el versículo 1. hasta el 22. exclusive.
- Misa para pedir á Dios perdón de los pecados. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo VII. desde el versículo 22. hasta las palabras *entretanto que* exclusive del versículo 25.
- Misa para pedir á Dios la gracia de bien morir. * Epístola de San Pablo á los Romanos. Capítulo XIV. desde el versículo 7. hasta el 13. exclusive.
- Misa para pedir salud para los enfermos. ** Epístola de Santiago. Capítulo V. desde el versic. 13. hasta las palabras *pues es mucho* exclusive del versic. 16.
- Misa para el día del Desposorio. * Epístola de San Pablo á los Efesios. Capítulo V. desde el vers. 22. hasta acabar el Capítulo.
- Misas por los Difuntos.*
- Misa para el día de la muerte, ó del entierro. * Epístola I. de San Pablo á los Tesalonicenses. Cap. IV. desde el versículo 12. hasta acabar el Capítulo.

| | |
|---------------------------------|------|
| EPISTOLA | |
| A LOS ROMANOS. | |
| Capítulo I. | 1. |
| Capítulo II. | 6. |
| Capítulo III. | 10. |
| Capítulo IV. | 14. |
| Capítulo V. | 18. |
| Capítulo VI. | 21. |
| Capítulo VII. | 24. |
| Capítulo VIII. | 28. |
| Capítulo IX. | 35. |
| Capítulo X. | 40. |
| Capítulo XI. | 44. |
| Capítulo XII. | 50. |
| Capítulo XIII. | 53. |
| Capítulo XIV. | 56. |
| Capítulo XV. | 60. |
| Capítulo XVI. | 65. |
| EPISTOLA II. | |
| A LOS CORINTIOS. | |
| Capítulo I. | 146. |
| Capítulo II. | 149. |
| Capítulo III. | 152. |
| Capítulo IV. | 156. |
| Capítulo V. | 159. |
| Capítulo VI. | 163. |
| Capítulo VII. | 167. |
| Capítulo VIII. | 170. |
| Capítulo IX. | 175. |
| Capítulo X. | 177. |
| Capítulo XI. | 181. |
| Capítulo XII. | 187. |
| Capítulo XIII. | 192. |
| EPISTOLA | |
| A LOS GALATAS. | |
| Capítulo I. | 195. |
| Capítulo II. | 199. |
| Capítulo III. | 205. |
| Capítulo IV. | 212. |
| Capítulo V. | 218. |
| Capítulo VI. | 223. |
| EPISTOLA | |
| A LOS EFESIOS. | |
| Capítulo I. | 227. |
| Capítulo II. | 231. |
| Capítulo III. | 236. |
| Capítulo IV. | 238. |
| Capítulo V. | 244. |
| Capítulo VI. | 248. |

EPISTOLA

A LOS FILIPENSES.

Capítulo I. 252.

Capítulo II. 257.

Capítulo III. 261.

Capítulo IV. 264.

EPISTOLA

A LOS COLOSENSES.

Capítulo I. 268.

Capítulo II. 273.

Capítulo III. 277.

Capítulo IV. 280.

EPISTOLA I.

A LOS TESALONICENSES.

Capítulo I. 283.

Capítulo II. 285.

Capítulo III. 288.

Capítulo IV. 290.

Capítulo V. 292.

EPISTOLA II.

A LOS TESALONICENSES.

Capítulo I. 297.

Capítulo II. 299.

Capítulo III. 302.

EPISTOLA I.

A TIMOTEO.

Capítulo I. 305.

Capítulo II. 309.

Capítulo III. 312.

Capítulo IV. 316.

EPISTOLAS CANONICAS.

Epístola de Santiago Apóstol. 413.

Epístola I. de San Pedro. 430.

Epístola II. 448.

Epístola I. de San Juan. 459.

Epístola II. 477.

Epístola III. 479.

Epístola de San Judas. 481.

Capítulo V. 318.

Capítulo VI. 323.

EPISTOLA II.

A TIMOTEO.

Capítulo I. 328.

Capítulo II. 331.

Capítulo III. 335.

Capítulo IV. 338.

EPISTOLA

A TITO.

Capítulo I. 342.

Capítulo II. 345.

Capítulo III. 347.

EPISTOLA

A FILEMON, 350.

EPISTOLA

A LOS HEBREOS.

Capítulo I. 354.

Capítulo II. 377.

Capítulo III. 361.

Capítulo IV. 365.

Capítulo V. 368.

Capítulo VI. 371.

Capítulo VII. 375.

Capítulo VIII. 380.

Capítulo IX. 383.

Capítulo X. 388.

Capítulo XI. 394.

Capítulo XII. 404.

Capítulo XIII. 409.

UNIVERSIDAD
JUAN
INSTITUTO
DE NUESTRO SEÑOR
DE NUEVO LEÓNUNIVERSIDAD
INSTITUTO
GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

JEVO
TECA